





INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

*Membro da “Confederación Española de Centros de Estudios Locales”
(Consejo Superior de Investigaciones Científicas)*

GLAUCOPIS



VIGO

Año XXV - Número 25 - 2020

O INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES, non se identifica necesariamente cos artigos publicados nas súas páxinas, respectando a independencia dos seus autores. Está permitida a reprodución, sempre que se cite a procedencia e con previa autorización do Instituto.

EDITA:
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES
Rúa Cánovas del Castillo, 2, 2º andar. 36202 VIGO
e-mail: info@ievigueses.com
web: www.ievigueses.com

IMPRIME:
OBRADOIRO GRÁFICO, S.L.
Polígono Ind. do Rebullón, 52-D de MOS

I.S.S.N.: 1135-1810
Dep. Legal: VG 344-1995



GLAUCOPIS



**Boletín do Instituto de
Estudios Vigueses**





HISTORIA





Adiciones a Naufragios en las costas gallegas

Por Ramón Patiño Gómez

RESUMEN: En este trabajo se recogen nuevos naufragios que vienen a completar las relaciones publicadas en el 2002 y en el 2015. La costa gallega es una de las zonas del mundo con mayor número de pérdidas de embarcaciones por causa de los temporales, los combates navales o la actividad corsaria. Frente al Finisterre gallego pasa la ruta más importante del Atlántico, a través de ella los barcos de las monarquías del norte de Europa se comunicaban con sus colonias en África y Oriente, y las naves españolas y portuguesas la navegaban a la vuelta de América.

Cuando en el 2002 edité el *Catálogo de Yacimientos arqueológicos submarinos en las Costas Gallegas* la intención primaria era dar a conocer un gran número de datos recogidos en el entorno de las actividades subacuáticas a través, mayoritariamente, de comentarios verbales de muchos pescadores submarinos y buceadores. Estas informaciones se procuraron confirmar e identificar documentalmente, cada punto o yacimiento, lo que se llevó a cabo con cierto éxito. Eran pecios que a lo largo de la historia habían generado los múltiples naufragios acaecidos por causa de los temporales, por daños en las estructuras de los barcos o por los hundimientos voluntarios de las propias tripulaciones o de enemigos.

Para la publicación del libro *Naufragios en las costas gallegas*, editado en el 2015, se utilizó como base la Catalogación de 2002, pero fueron muchos años los dedicados a la tarea de recoger todo tipo de noticias de objetos o restos submarinos y de buscar en los archivos entre los ma-

nuscritos y los documentos. Y llegaron a juntarse no sólo confirmaciones de naufragios sino también nuevas pérdidas localizadas en cartas e informes de todo género, donde se citaban de pasada, con escuetas frases, o se hacía referencia a un barco que iba o venía navegando y se había perdido, en algún lugar próximo a la costa o sobre ella. En este punto fueron de mucha ayuda los memoriales enviados a los monarcas para solicitar de éstos alguna acción de protección del litoral, escuadras o fortificaciones, contra los ataques de las Armadas de los reinos enemigos o las intervenciones de los omnipresentes corsarios que en muchos casos después de robar las mercancías hundían las naves apresadas o las arrojaban a la costa.

Si bien el primero de los libros daba a conocer la recogida de las informaciones visuales y verbales de practicantes del buceo, y el segundo recogía nuevos datos verbales y otros localizados en documentos, estas adiciones, que hoy presentamos, son un listado dependiente de los archivos, de los manuscritos que conservan. Éstos cada día son más accesibles y entre los legajos aparecen documentos, a veces inéditos, que ofrecen nuevas informaciones, sobre todo cuando se relacionan con el ejercicio del comercio o de la actividad militar. En el caso de las pérdidas de embarcaciones en general son citas donde los datos, más allá del hecho ocurrido, son escasos. Naufragios, sin nombre del navío, sólo una referencia de que se fue *al través*, *a botatierra*, *sobre la costa*, se fue *al fondo* o *a pique* (éstas son las expresiones más utilizadas), acompañadas a veces con el tipo de barco, la nacionalidad y sobre la zona donde ocurrió. En otros se enriquece la información con referencias a los ahogados, a los que se salvaron, que por lo general fueron apresados, y de forma más precisa a los objetos que por la desgracia aparecieron en la costa. Por otro lado, están los que se pueden localizar en otro tipo de documentos pues la desaparición de una embarcación podía generar algún pleito o reclamación de los dueños de la misma o de los mercaderes que la habían fletado.

En el libro de *Naufragios en las costas gallegas*, no se incluían una serie de naufragios que por los datos que se tenían de ellos no permitía ubicarlos geográficamente. En los documentos aparecen bajo "*la costa de Galicia*" o alguna referencia análoga. En estas Adiciones decidimos incluirlos porque, si bien algunos de ellos quizás se produjeran un poco alejados de la costa, la gran mayoría, debido a la navegación de cabotaje que se realizaba, habrían finalizado sobre las rocas costeras o a poca distancia del litoral; lo que permitía que sus tripulaciones pudieran salvarse a nado o con chalupas.

Ahora toca dar a conocer unos cuantos naufragios más.

El mar, la mar para los más cercanos, es en Galicia una permanente presencia con cerca de 1.500 kilómetros de litoral recortado con islas, bahías y rías, que penetran en la tierra firme y que tienen su origen en valles en los que ha penetrado el mar con el paso del tiempo geológico. Esto ha permitido que se practicase la navegación como medio de subsistencia con el desarrollo de la pesca y luego con la actividad del comercio marítimo de cabotaje o litoral. Y nuestras costas eran y son idóneas para la actividad pesquera y el comercio marítimo, con lugares donde se puede encontrar fácilmente abrigo y protección ante las condiciones climatológicas adversas.

El gran número de naufragios documentados en las costas gallegas tienen, sobre cualquier otros, dos orígenes claros: los temporales y la actividad corsaria.

En la zona oeste de la península ibérica se suelen producir, muchas veces casi de repente, cambios de la meteorología imprevisibles para unas embarcaciones a vela que dependían íntegramente del viento, y como tales eran empujadas hacia la costa impidiendo seguir la ruta prevista. Si a ello añadimos el fuerte oleaje estamos ante una situación de riesgo en la que sólo cabe dejarse llevar hasta que se aviste tierra. En ese momento se trataría de hacerse con el barco y encontrar un punto donde refugiarse. En múltiples ocasiones esto es muy difícil y la embarcación queda al través sobre la costa, lo que provocaría, sin remedio, un naufragio. También tiene su contribución el aumento de la llegada de barcos desde los nuevos territorios americanos, que si bien deberían finalizar su tornaviaje en Lisboa y en Sevilla, aprovechaban cualquier problema meteorológico para desviarse. Es lo que se conoce como "*llegadas de malicia*", que arribaban a puertos no autorizados y siempre culpaban de ello a los vientos o los temporales que los habían arrastrado sin poderlo impedir. En algunos casos pudiera ser cierto, pero la mayoría de las veces estaba más relacionado con la oportunidad de hacer contrabando y escapar del control de los funcionarios de la monarquía. Este hecho llegó a ser tan frecuente que en 1544 y 1561 el rey de Portugal decidió castigar a los navíos portugueses que descargasen en el reino de Galicia a menos de 55 Km de su frontera norte.

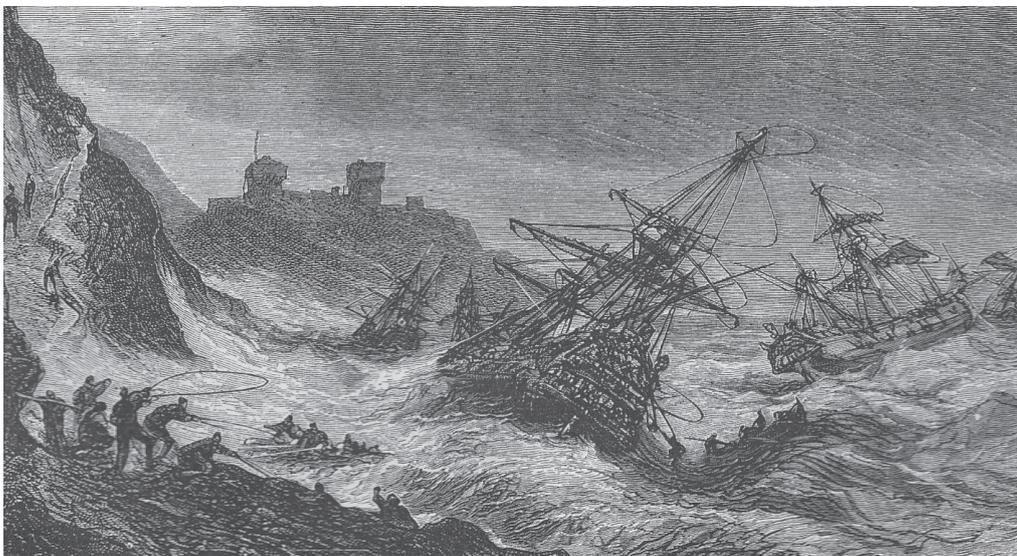
En el segundo caso, muchos de los naufragios ocurrieron provocados por acciones voluntarias, fueran para evitar ser apresados o destinadas a deshacerse del casco una vez saqueado. Los apresamientos se realizaban por abordaje, eran muy reacios a disparar contra el casco para evitar gra-

ves daños, pues podría dificultar su traslado a puerto y quitarle valor en la venta.

La táctica usada por los corsarios que actuaban en esta costa varía según su origen. Los europeos a la hora de apresar una embarcación tenían preferencia por apoderarse de las mercancías que transportaba y después les interesaba el barco; a veces ambos. En este último caso se marinaba, dotar de tripulación propia el buque apresado, al mando de un cabo de presa que la llevaría a puerto para que fuera declarada buena presa y entregarla a los encargados de venderla. A los tripulantes y pasajeros del barco apresado se les dejaba partir en chalupas a su suerte, se les depositaba en la costa próxima o se entregaban a las autoridades, según las circunstancias. Por contra los berberiscos tenían dos objetivos, los tripulantes y las mercancías, ambos para ser vendidos en los zocos de sus ciudades base. El negocio de la esclavitud era muy rentable. Se cautivaban por el rescate o para venderlos como esclavos. No solían coger las embarcaciones porque ello conllevaba poner una tripulación de presa, con lo que disminuían sus propias tripulaciones y porque, al no poder vender los barcos en territorios cristianos, el llevarlos hasta sus bases en el norte de África, suponía un riesgo grande de que fueran represados. Por tanto, después de coger los cautivos y las mercancías, solían dejar a la deriva los cascos para que finalizaran estrellándose contra la costa. En los manuscritos también se suelen encontrar muchos relatos de naufragios en los que las tripulaciones, al verse acosadas por los corsarios berberiscos, arrojan sus propias naves a tierra para evitar ser cautivados. Era tan grande el miedo a ser vendido en Argel o Salé, que no importaba echarse a la costa para poder huir o abandonar el propio barco y escapar a toda prisa en una chalupa. La captura de personas estaba en los corsarios berberiscos muy institucionalizada y mercantilizada pues era apoyada por los reyes o jefes de las ciudades musulmanas. En un texto de 1631, enviado por un espía francés en Argel, reproducido por la Gazette de Paris, se puede leer:

“..Dieciocho navíos han partido de aquí en dos bandas con intención de hacer sus corsos; una va a la costa de Italia donde tienen opinión de que hay bellas presas que hacer; el otro en el mar de Irlanda donde han hecho grandes botines, especialmente cuerpos de irlandeses e irlandesas que son adecuados para cualquier tipo de trabajo, cuando guardan la disciplina...”

La monarquía española para enfrentar el problema de defender las costas contra Armadas enemigas o de corsarios aplicó diferentes soluciones. En el Mediterráneo utilizaba Armadas reales, normalmente de los diferentes reinos que formaban el imperio español, mientras que para el Atlántico contrataba en alquiler, por el sistema de asientos, escuadras de particulares, generalmente de vascos, para que corrieran el litoral persiguiendo corsarios enemigos durante un periodo de tiempo. Muchas veces éstos, una vez finalizado el contrato, se convertían en auténticos corsarios; imitando a los franceses que venían como comerciantes de cereales y regresaban practicando el corso.



ADICIONES A NAUFRAGIOS EN LAS COSTAS GALLEGAS

RIBADEO

Municipio de Ribadeo

*El 8 de diciembre de 1588 estando fondeada la urca la *Paloma Blanca*, rompió el cable y comenzó a garrear. Antes de ir contra la costa la rescataron los de Castropol (Asturias) y consiguieron vararla en la playa de Arnela. Los daños no fueron muy grandes, pero por las vías de agua que tenía hubo que sacarle la artillería, las municiones y las vituallas. Su dueño se empeñó en recuperarla y estuvo trabajando en ella un tiempo. En el mes de abril ya estaba para navegar.

*Un navío en ruta a Londres, la *Begoña*, al mando de Celedonio de Abaroa, en agosto de 1803, con carga de lana, toca en una piedra frente a la entrada de la ría de Ribadeo y se pierde. La carga fue rescatada por otras embarcaciones que la auxiliaron. Los cañones, las jarcias y las anclas fueron retirados en los años siguientes.

*En 1804 la nao *Nuestra Sra. del Carmen y Ánimas* haciendo ruta desde Vigo a Bilbao, cargado de pimienta y grasa, al mando de Juan Franco, se hundió en la entrada de la ría.

*En el 2011 se localizaron los restos del galeón *Santiago de Galicia*. Esta nave fue la almiranta de la Armada que se envió a la conquista de Inglaterra en 1597. En el mes de noviembre de ese año entró con un temporal en la ría donde se hundió. Se salvó toda la tripulación y el dinero que traía en sus bodegas. Se efectuaron diferentes campañas de prospección a cargo de la empresa ARCHEONAUTA, en la de 2019 se rescataron botijas, un pote, platos y varios bolaños.

*2016. Buceadores del Centro de Actividades Subacuáticas de esta villa vieron en el fondo, a la entrada de la ría, varios maderos, ánforas, vasijas y fragmentos cerámicos.

Fuentes: González, 2014; Zabala 2010; AFBJCR 2101; Catalogación; AMMG;

SAN CIBRAO
Municipio de Cervo

*Se han localizado unos cañones largos muy cerca de la costa. No está claro si son de un naufragio o de una batería costera, desde donde los habrían arrojado al mar.

Fuentes: Catalogación;

VIVEIRO
Municipio de Viveiro

*Hallada un ancla de piedra de dos agujeros en las proximidades de la isla de Area.

*1589. A primeros de julio Francis Drake, con parte de la Armada de la conocida como expedición Drake-Norris, en su retirada entró en Viveiro a refrescarse y limpiar sus barcos y "*por falta de gente que los navegase desamparó muchos navíos y los afondó*".

*1618. Cinco naves francesas llegaron a Viveiro perseguidas por unos navíos berberiscos, que consiguieron apresar a uno de ellos. Sus marineros huyeron en un bote. Después de vaciarlo, los africanos lo arrojaron a la costa.

*En la playa de Portonovo, en el año 2016, se localizaron cinco cañones.

Fuentes: Catalogación; BN Mss 18579;

ORTIGUEIRA

Municipio de Ortigueira

*1667. En el mes de octubre Jacinto Antonio Echeverri pierde un galeón, “*en el pasaje de Hortigueira*”, a causa de un vendaval. De este pecio se recuperaron cables y anclas.

Fuentes: CVP, tomo 1; SanPio 1979.

ORTEGAL

Municipio de Cariño

*1747. El 14 de mayo, el navío francés de 50 cañones *Diamant* es apresado por dos fragatas inglesas después de tres horas de combate. Queda en muy mal estado, es vaciado de jarcias y velas y arrojado a la costa.

*El 27 de Julio de 1801 una escuadra inglesa dirigida por el HMS *Stork* divisan dos corsarios españoles; uno de ellos, el bergantín *Cantara* de 22 cañones, se tira a la costa cerca del cabo Ortegál. Los ingleses lo sacan de su varada con botes bajo los disparos de la milicia del lugar.

Fuentes: Roche 2005; Norie, 1827;

CEDEIRA

Municipio de Cedeira

*En julio de 1587 en la entrada del puerto se perdió una nave corsaria inglesa de ciento treinta toneladas. Se intentó rescatar algo de ella, pero sólo se sacaron dos piezas de artillería de hierro pequeñas.

*En Septiembre de 1700 naufragó frente al cabo Prior el patache *Nuestra Señora de Villaselan*, que iba cargado de sal. Se salvó la tripulación y su capitán.

*El 19 de febrero de 1709 acabó en la costa la fragata *San Juan Bautista*, que venía de las Indias Occidentales al mando del capitán Francisco de Sorarte, de Deva. Era perseguida por tres corsarios holandeses. El capitán fue encarcelado por las autoridades y su pérdida generó un juicio de reclamación, en 1710, en el cual se recoge que se rescató parte de la carga que traía.

*En el 2011 unos buceadores localizaron un ancla de hierro con cepo de madera de 2,60 metros de largo.

Fuentes: AGS GA; Lema 2014; AGI. Escribanía 1053B; Catalogación;

COSTA DE FERROL Municipio de Ferrol

*1512. Un mercader gallego consigue una carta de represalia y entre Ortigueira y Ferrol trata de apresar una nao con un cargamento de trigo para La Coruña. Como no consigue rendirla la echa al fondo.

*1618. Un navío es perseguido por naves berberiscas cerca de Cariño, la tripulación lo abandona antes de que fuese capturado. Después de coger los pertrechos y las mercancías, lo echaron a la costa.

*El 3 de abril de 1792 se pierde a la entrada de la ría el navío *Constance*, por culpa de una gran vía de agua. La tripulación consigue llegar a tierra.

*En 1908, el 22 de junio, la prensa da la noticia de que se han encontrado en la playa de Montefaro, en la parroquia de San Vicente de Meirás (Valdoviño), cinco cañones de bronce que fueron sacados a tierra.

*En el 2014, en el bajo Suleiman, fue localizado un cañón de hierro por unos buceadores. Del mismo lugar se extrajo un cañón de bronce en 1957.

*En el año 2014, en el arenal de la playa de Santa Comba, el mar dejó al descubierto parte del casco de una embarcación que pudiera ser de la zabra *Trinidad* que en 1573 varó allí empujada por un temporal.

*En el año 2015 se localizan, a siete metros de profundidad, cuatro cañones de hierro en Segaña. En sus alrededores hay madera forrada de cobre o latón. Al año siguiente se localizan cinco cañones de más de dos metros de largo y otro más pequeño. Más al oeste hay un cañón de bronce de aproximadamente 3 metros de largo.

Fuentes: Catalogación; AGS RGS; Barkhan, 2003; Patricio 2016; López 2015;

BETANZOS

Municipio de Betanzos

*1384. Durante la cuarta guerra del siglo XIV entre Portugal y España, una flota de galeras portuguesas al mando de Lanzarote Pessanha, organizada por el obispo de Braga en junio de ese año, realiza un ataque a la costa de Galicia. Empezaron por Bayona que pagó un rescate para evitar el ataque, luego a Muxía, donde quemaron dos navíos, y a la Coruña que también pagó, para después con seis galeras llegar hasta Ferrol, que quemaron salvándose sólo la iglesia, y Neda que también pagó. En este último ataque supieron que en Betanzos, "*boa vilacastellada*", estaban unas naves con artillería y fueron a por ellas. Una de estas se tiró a la playa y la quemaron, otra que estaba fondeada la incendiaron y una tercera se la llevaron y la bautizaron como *Vollandá*. En estos ataques fueron ayudados por el gallego Fernando Castro que se dedicaba al corso. La galera capitana de los portugueses se llamaba *San Jorge*.

Fuentes: Lopes, 1977; Patiño, 2016.

CORUÑA

Municipio de La Coruña

Costa de La Coruña.

*En 1393, a la entrada del puerto de la Coruña, naufragó una nave genovesa que venía de L'Écluse (Francia) con carga de textiles y traía también peregrinos a Santiago. Se salvaron pocos. El corregidor de la ciudad incauta toda la carga.

*1467. En el invierno de este año naufraga el *Bozolla* cerca de La Coruña. Finaliza encallada viniendo de Inglaterra. Traía una gran fortuna, murió su patrón y más de sesenta y cuatro hombres.

*En mayo de 1580, dos navíos finalizaron encallados a la entrada de la bahía; venían fletados por un obispo irlandés con peregrinos. Unos corsarios quisieron robarles y quemarlas pero tuvieron que retirarse porque los naturales habían colocado unas piezas de artillería sobre unas rocas y les dispararon dañando las naos inglesas atacantes e hirieron a su capitán.

*Tras la fallida expedición conocida como la Armada Invencible para la conquista de Inglaterra en 1588, regresan a La Coruña un gran número de embarcaciones, hundiéndose una de ellas a la bocana del puerto.

* En 1589 un navío holandés a unas cuarenta leguas de la Coruña se hundió y en una barca se salvaron 44 hombres que llegaron a la villa.

*1618. El 7 de agosto cerca de La Coruña apresaron los corsarios berberiscos una carabela portuguesa cargada de madera que había salido de Viveiro. Hicieron cautivos a los tripulantes y arrojaron la embarcación a la costa.

*En 1633, el siete de octubre, un navío inglés es echado en la costa a la altura de La Coruña empujada por los fuertes vientos, viniendo de Inglaterra. El marqués de Mancera, gobernador y capitán general del Reino de Galicia, da pasaporte de libertad y movimiento a unos ingleses, Juan Grim-Enrique Ros-Thomas Vigés, que se habían salvado de este naufragio.

*En 1696, en una nave que venía de Fayal (islas Azores) con destino a Inglaterra, parte de la tripulación degüella a la docena de pasajeros que traían y les roban. Para ocultar el crimen tiran el bajel a la costa; pero se descubre lo sucedido y son juzgados y castigados.

*En 1745 una fragata inglesa de 250 toneladas y 14 cañones, cargada con aguardiente y ron, naufraga a la entrada del puerto cuando iba remolcada por el barco corsario *Nuestra Sra. de Begoña*, de Joseph Jordanes.

*En enero de 1809 el transporte inglés *Naid* se fue contra la costa a la entrada del puerto, después de que fuera abandonado por su tripulación.

Bahía de La Coruña

*1369. El rey portugués Fernando I envía a la ciudad ocho galeras y varios barcos con trigo, cebada y vino para auxilio de la población. Cuando los están descargando llegan naves castellanas que los apresaron, los vaciaron y quemaron una nao y una barca, que se hundieron.

*1612. El navío *Nuestra Sra. del Rosario y Ánimas* cargado de fruta, en ruta de Marín a Inglaterra, tiene una vía de agua grande que lo hace entrar en la bahía y los marineros lo abandonan. El maestre no encuentra otros que lo ayuden a salvarlo.

*En 1631 se produce el naufragio de dos naves portuguesas que venían de las Indias Orientales, y que un temporal los había arrastrado hacia el norte. Entran muy dañados y cuando ya se creían a salvo, las vías de agua que tenían los echaron a pique, “*se malograron*”, perdiéndose todo el caudal que traían, que se valoró en seis millones, y una gran parte de la tripulación.

*1635. El navío *Dom Simon*, propiedad del conde Jorge de Mascarenhas, entró en la bahía muy dañado y acabó hundido. Su capitán era el hijo del propietario.

*1639. En un ataque Franco-holandés a La Coruña, ambas armadas entran en la bahía pero la ciudad se defiende con sus baterías evitando el desembarco. Esa noche se produce un intercambio de cañonazos en el que uno de los navíos del enemigo queda desarbolado y se va a pique. En la Gazeta de Madrid de aquel año se dice de los defensores “*antes bien le echó algunos nabios a pique*”.

*En 1809 el transporte inglés *Ocean* varó y naufragó en la bahía. Su tripulación pudo ser rescatada con ayuda de los naturales.

*En 1810 el pontón inglés *Gromnay* fue echado a pique dentro de la bahía por los franceses. Estaba cargado de fusiles para la Junta Superior de Galicia. Se hundió rápidamente. Poco después solicitó permiso para intentar sacar las armas el comerciante Juan de Larragoiti.

Fuentes: González 1988; BNE MSS 13239; AHPPo Actas del Concello de Tui; AHPPo 785; Noticias Ordinarias del Norte 1696; Lloyd’sList f. 31; Protocolos; López Fernández, 1947-; BNE Mss 2370; Lloyd’sList; Martínez 1955;

BALDAIO

Municipio de Carballo

*En A Pedra do Sal, unos buceadores localizaron un cepo de plomo de ancla romana de 50 cm de largo, a unos tres metros de profundidad.

*En el mes de febrero de 1769 el bergantín *Britania* golpea en unos bajos y termina varado en la playa. Durante los meses siguientes sus restos se fueron vendiendo.

*En noviembre de 1842 naufragó en la costa un navío inglés. Sus restos aparecieron entre las rocas del litoral.

Fuentes: Catalogación; Patricio 2016;

MALPICA

Municipio de Malpica

*En 1554, una nave vasca que pertenecía a una armada de Pedro de Aramburu, contratada para limpiar de corsarios las costas de Galicia, es echada a pique en un combate.

*En 1566, frente a esta población, es apresada la nao portuguesa *Chaves*, de Oporto, cuyo maestre era Domingo Eanes y el piloto Jorge Fernandes, por corsarios franceses que se apoderan de la carga, tiran el barco a la costa y dejan en tierra a la tripulación y a 11 esclavos negros que venían en él. Ese mismo año su propietario Rodrigo Fernandes envía un emisario para que reclame en la Audiencia del Reino de Galicia que le sean entregados los esclavos.

Fuentes: Catalogación; Lema 2014; AHVC, processo 0304;

LAXE-CORME
Municipio de Laxe

*En la costa entre la entrada de la ría y las islas Sisargas se extrajo un cañón de bronce de 2,17 metros de largo y siete cm de diámetro de boca. Tiene dos asas. Está expuesto en el Museo del Mar de Galicia en Vigo.

* El 5 de octubre de 1551 un navío vizcaíno cargado con sardina fue apresado por dos corsarios franceses, la tripulación había escapado a tierra. Le cogieron la carga, las jarcias y dejaron el casco a la deriva que se hizo pedazos en la costa.

*El 6 de octubre de 1551 los mismos corsarios apresaron una carabela portuguesa que llevaba hierro para su país y después de cogerle las jarcias y la carga, lo echaron a la costa.

*En 1925, el 26 de julio, se localizó un ancla de dos metros de largo y de más de 200 kilos.

*En 1976, unos buceadores localizaron un esmeril (falconete) y luego hasta cinco cañones de hierro, que fueron retirados por la Armada española.

Fuentes: Catalogación; AMMG; BRAG; Patricio 2016;

CAMARIÑAS
Municipio de Camariñas

*1580. En el mes de agosto unos buzos recuperan algunas piezas de artillería de una nave que había naufragado en el puerto. Felipe II ordena se les pague el trabajo realizado.

*En 1583, a principios del verano, naufragó en el puerto de Camariñas una nao que llegó muy maltratada por un temporal. A finales de año se

sacaron del pecio varias piezas de artillería. Dos años después, en el mes de agosto, aún estaban sacando artillería y otras cosas.

*En 1617, en el mes de diciembre, un temporal arroja a la costa, en la Punta Galera, un navío corsario berberisco.

*En marzo de 1720 naufraga en la costa próxima el navío *Santa Dominique*, de Bayona (Francia). Uno de los ahogados, llamado Francois Galanz, carpintero de Rochefort, llevaba encima oro y plata que se le entregó al vicecónsul francés en la villa, Pedro Antonio, que a su vez se lo envió a Jean Baptiste Bru, cónsul en Vigo, para que lo remitiese a Francia.

*En 1733, el 20 de setiembre, un navío francés naufraga a la entrada de la ría al golpear con una roca. El hecho lo comenta el francés Montaud desde Pontevedra.

*En 1740, en abril, naufraga en las costas de Camariñas un navío francés, lo que provoca un conflicto de competencias entre la Justicia Ordinaria de Galicia y el vicecónsul francés en la villa en relación con los bienes que el mar arrojó a la costa.

*1740. Frente a la playa de Mozogordon naufraga una nave catalana.

*El 20 de setiembre de 1741 la balandra *San Pedro*, que pertenecía a la Compañía Guipuzcoana de Caracas, es incendiada y hundida en la ría por una escuadra inglesa compuesta por 19 navíos. La embarcación perdida era de fabricación inglesa y había sido apresada años antes.

*1747. La nave portuguesa *Nosa Señora do Monte* que venía de Irlanda con destino a Viana do Castelo, al mando de Antonio Almeida, se hunde en la entrada de la ría muriendo toda la tripulación. Pocos años después se levanta una ermita en un alto de la costa, tras haber sido encontrada en la costa una imagen de la virgen.

*En 1976 se extrajeron cuatro cañones de hierro y uno de bronce, posiblemente del *Placeres* que se hundió, en 1793, con otros en la zona por culpa de un fuerte temporal.

*En el año 2019 buceadores de la Armada y una empresa enviada por la Xunta de Galicia extrajeron tres piezas de artillería de bronce en la entrada de la ría.

Fuentes: BNE Mss 10347; ANM; AMAE; AGI; AGS leg. 531; Lema 2014; CODOIN 50; Catalogación;

MUXIA

Municipio de Muxía

*1384. Una armada de galeras portuguesa quema dos navíos en la costa que estaban siendo reparados. Ver BETANZOS.

* A finales del siglo XV una flota de naves que venían de Flandes naufraga, arrojadas por un recio temporal, contra la costa.

*1590. Frente a esta villa una escuadra de siete filibotes al mando de Pedro de Zubiaur combate contra una armada inglesa de 9 galeones y un patache. La lucha dura nueve horas y se pierden seis de los siete filibotes que finalizan hundidos.

*El 4 de abril de 1592 naufraga un navío inglés frente a esta villa, del que se salvan ocho tripulantes. Traía cuarenta pipas de vino, ciento diecisiete vasijas de aceite y otras menudencias que pudieron sacarse y se depositaron en tierra.

Fuentes: Catalogación; Sánchez, 2010; AGS Leg. 1266; González Aller. 1988.

TOURIÑAN

Municipio de Muxia

*1587. El 11 de junio, frente al cabo Touriñan, una flota corsaria inglesa de tres naos y dos lanchas perseguían varios barcos de pescadores, la mayor de ellas andando junto a tierra da contra una peña y se abrió y hundió. De los sesenta tripulantes sólo se salvaron ocho o diez.

*En 1638 entre Muxia y Finisterre tres fragatas corsarias fueron hundidas en un combate con navíos corsarios. Las tres eran de Francisco Zárraga.

Fuentes: González 1993; AGS GA leg 199; Catalogación;

FINISTERRE-FISTERRA

Municipio de Fisterra

Fisterra

*En 1446, empujado por el mal tiempo, un navío inglés con peregrinos a Santiago termina varado cerca de la villa.

Costa del cabo

*En 1466, naufraga en el cabo Finisterre la galera inglesa *Mary Layborne*.

*1508. Una nave portuguesa llamada *Jof Queimado*, que venía de las Indias Orientales, es arrastrada por un temporal hasta la zona y allí es atacada y hundida por el corsario Pierre de Mondragón.

*1524. Los de Fisterra apresan una zabra con 17 marineros que son capturados. Poco después unas naves vizcaínas atacan a 14 corsarios franceses, hundiéndoles uno y tomándoles cuatro.

*En 1555 una escuadra vizcaína, contratada por el rey de España, a la altura del cabo hunde varios corsarios franceses.

*1575. Una zabra corsaria francesa, de la Rochela, acaba hundiéndose en el cabo. Se salva la tripulación, son apresados y luego ajusticiados.

*El 15 de abril de 1587 (5 de abril en el calendario británico) una escuadra inglesa, de seis naos y dos pinazas, de la flota de Francis Drake que se dirigía a atacar Cádiz, avistó la costa de Galicia. Dos días después se levanta, frente al cabo, una gran tormenta que dura cinco días, dispersándola y dañando varias de sus naves. Al final se les hunde la pinaza llamada *Martigo*.

*En el mes de octubre de 1626 una pinaza llamada *Nuestra Señora del Camino*, terminó varada en las proximidades del cabo cuando venía de Bilbao con 100 quintales de hierro. Su maestre Pedro Pérez Cangrallo, vecino de Cambados, recibió una indemnización de 570 reales, por las averías que se produjeron en la embarcación.

*1780. La fragata francesa *Capricieuse*, de seiscientas toneladas y treinta y dos cañones, 5 de julio, fue atacada por las fragatas inglesas HMS *Prudente* y HMS *Licorn* en el cabo y luego incendiada y dejada a la deriva. Explotó antes de llegar a la costa.

*En 1827, el 25 de agosto, el navío inglés *Crawford* se fue a pique frente al cabo. Su tripulación es rescatada por otro barco de la escuadra llamado *Mansfield*; ambos iban en ruta de Londres al Mediterráneo.

Fuentes: Catalogación; Lema 2014; López 1905; AHPPo 1030; Hutchinson 2013; Roche 2005; Mercure de France, mayo;

CORCUBIÓN

Municipio de Corcubión

*1428. Naufraga una nave veneciana en el seno de Corcubión por culpa de un temporal. De esta embarcación proviene la imagen de San Marcos da Cadeira que está en la iglesia de la villa.

*En 1593, el 15 de setiembre, en el seno de Corcubión se hundió una nao, siendo recogidas por los ribereños muchas de las mercancías que llevaba. La Audiencia del Reino de Galicia envía al licenciado Lobo, escribano, a recuperar parte del cargamento.

*En 1596 se produce el naufragio de una Armada al mando de Martín de Padilla, enviada a la costa por un temporal. En la zona se hundieron más de treinta naves y pereció mucha gente. Ese mismo año el capitán Juan Varela informa de 19 de estos pecios, fijando la fecha del suceso el 1 de septiembre.

*1598. El *Devise de St. Gilles*, de Nantes, es perseguida por corsarios hugonotes de la Rochela. Intentando librarse de ellos y empujada por el fuerte viento finaliza varada. Estaba al mando de Pedro Chorat y llevaba cajas de azúcar y barriles con conserva.

*En 1632 zozobra una galera turca por causa de un temporal y sus tripulantes alcanzan la costa de Corcubión, donde son apresados y entregados a la Inquisición que los lleva a su cárcel de Santiago.

Fuentes: Catalogación; Ordenanzas 1679; Fernández Duro 1897; CLSC 171 fol. 173.

CARNOTA

Municipio de Carnota

*En mayo de 1627, la pinaza *Espíritu Santo* cargada con hierro y acero, en ruta desde Bilbao a Portugal, acosada por un navío corsario había ido contra la costa, junto al puerto de Carnota, perdiéndose. El maestre fue sacando parte de la carga y por el navío cobra 2.324 reales de indemnización.

*En julio de 1627 el *San Francisco Javier* es echada en la costa de Carnota, perseguido por los berberiscos, y se perdió. Llevaba hierro y brea para la villa portuguesa de Aveiro.

Fuentes: AHPPo 1031; AHPPo 995.

MUROS

Municipio de Muros

*En 1478 una flota corsaria vasca apresa una nave corsaria francesa cerca del cabo Finisterre y la abandonan en la entrada de la ría de Muros para que vaya contra la costa y se hunda.

*1484. Un barco inglés, de Bristol, cargado de vino y azúcar es apresado por corsarios vascos y luego lo abandonan en la costa para que fuese sobre las rocas. Hacía la ruta desde la isla de Madeira a Inglaterra.

*1494. En el invierno un navío fletado por burgaleses por causa de una vía de agua termina varado. Consiguen sacar las mercancías que mojadas las ponen a secar y les son embargadas por las autoridades de la villa.

*En enero de 1583 naufragó un navío corsario francés de la Rochela, que remolcaba una carabela portuguesa que había apresado. Los tripulantes fueron capturados y entregados a la Inquisición por herejes. Todo fue supervisado por el inquisidor Dr. Alba.

*Recientemente frente a Portosín se extrajo un ancla de hierro del tipo almirantazgo de 2,73 metros de largo.

Fuentes: Catalogación; Galicia Diplomática 23; AGS RGS; Archivo Tribunal Inquisición.

CORRUBEDO

Municipio de Ribeira

*En 1564 un navío, de Juan Arizti, con destino en Hondarriba en el País Vasco, que había cargado 20.000 sardinas en Puebla do Deán (Pobra do Caramiñal), se tira a tierra (*botatierra*) para huir de un corsario berberisco. Sus siete tripulantes logran salvar sus siete cajas y sus pertenencias e incluso salvan el cargamento.

*En 1623, el 13 de octubre, naufragó en las costas de Corrubedo un navío francés que era perseguido por barcos berberiscos. Las milicias de la zona, al mando de Juan Varela Mariño, ayudan a los tripulantes para evitar que caigan cautivos.

*En 1623, el 17 de noviembre, una carabela portuguesa termina varada en la playa al verse perseguida por barcos berberiscos.

*En 1631, en el mes de julio, naufragó un navío berberisco y quince de sus tripulantes son capturados en la costa y vendidos como esclavos.

*1702. Según se recoge en varios documentos, naufragó una carabela en la costa, y el mar arroja a la playa “*maromas y pedazos de una carabela que desecho el mar*”.

*1745. Provenientes de un naufragio aparecen en la costa “*unos trastos de mar, que salieron al dicho puerto*”, que se venden.

Fuentes: Catalogación; Azpiazu 2004; AHPPo III-465; Sánchez 2011;

POBRA DO CARAMIÑAL-PUEBLA DEL DEÁN Municipio de Pobra do Caramiñal

*En 1601 una carabela portuguesa, *Nuestra Señora del Rosario*, se abrió y naufraga a la entrada del puerto de la Puebla al dar con una roca, perdiéndose la mayor parte de la carga. Sus dueños eran Gonzalo Afonso y Domingo Yanes y venían con sal desde Aveiro.

*En las proximidades del islote Guidoiro Arenoso, en la ría de Arosa, se extrajeron varias pipas de caolín, que podrían indicar la localización de un pecio.

Fuentes: AHPPo 976; AMMG; Catalogación;

CAMBADOS Municipio de Cambados

*En julio de 1584 llega a las costas de Cambados un navío inglés empujado por un temporal y muy dañado, finalizando varado. Venía con ricas mercancías y unos quinientos libros en sus bodegas.

Fuentes: AHN Secc. Inquisición f. 2883.

LA LANZADA Municipio de Sangenjo

*En el 2019, en la playa de Foxos, se localizaron restos de un pecio del que unos buceadores sacaron, en varias inmersiones, algunas piezas metálicas.

Fuentes: Catalogación.

ISLA DE ONS
Municipio de Bueu

*1590. A principios de año llegan a las costas de Ons muchos restos de una embarcación desconocida que había naufragado por un temporal.

*El 4 de diciembre de 1799, a la altura de Ons, la goleta corsaria al mando de Ramón del Castillo, llamada Brillante, *Brilliant*, fue hundida por el navío inglés HMS *Revenge*. En la lucha se incendió, explotó y se hundió, de su tripulación sólo sobrevivieron ocho personas que fueron auxiliadas por los isleños.

*En octubre del 2019 un pesquero extrajo enganchada en sus redes un ancla de hierro cerca de Os Camoucos. Hoy está depositada en el Museo del Mar de Galicia.

Fuentes: Catalogación;

PONTEVEDRA
Municipio de Pontevedra

*En 1610, la carabela portuguesa *Nuestra Sra. de la Guía* y otro navío al verse perseguidos por barcos ingleses se adentraron en la ría de Pontevedra y encallan, cerca de Marín, para salvar las mercancías que transportaban. Con la marea fueron puestos a flote por sus perseguidores y los apresaron. Se llevaron el navío y vaciaron la carabela, dejándola tan destrozada que acabó encallando otra vez. Días después en una declaración un tal Domingo Pérez informa que todavía se la podía ver en seco.

*En 1708, en agosto, un barco encalla a cuatro leguas de la villa muy dañado y lo apresan los españoles. Era una nave proveniente de Brasil con destino a Lisboa y una gran tempestad la había arrastrado hacia el norte.

Fuentes: Santiago, 1902; D'Augerot. 1877;

BUEU
Municipio de Bueu

*En las proximidades de la illa do Santo se localizó un ancla de dos agujeros, el superior circular y el inferior rectangular. Es de granito y sus dimensiones son: 80 cm de largo y 48 de ancho.

*En la playa de Mourisca se halló un ancla de piedra de 64 cm de largo y 28,600 kg de peso, de dos agujeros: el superior circular de cinco centímetros de diámetro y el inferior de 8.5 cm.

*En la punta de Couso se encontraron dos anclas de piedra de granito. Ambas de dos agujeros circulares. La primera tiene un agujero avellanado y la segunda el inferior más grande y de forma irregular.

Fuentes: Catalogación.

COSTA DA VELA
Municipio de Cangas

*Por informaciones de pescadores de navajas de la villa de Cangas se conoce la existencia de varios cepos de plomo de ancla romana. En sus proximidades también dicen haber visto vasijas cerámicas. Lo que podría estarnos indicando la ubicación de un pecio romano.

*En la punta de Cabo do Home pescadores submarinos referencian la existencia de varios cañones de bronce.

Fuentes: Catalogación.

VIGO
Municipio de Vigo

Costa de Vigo

*1704. Cinco barcos genoveses cargados con trigo para Portugal naufragaron en la entrada de la ría.

*1716. Desde la Coruña informan que el primero de junio un furioso huracán había hundido muchos barcos.

*En junio de 1716, un furioso huracán había hundido a dos mercantes franceses que venían del Estrecho de Gibraltar, parte de la tripulación se había salvado. En el mismo temporal habían naufragado dos barcos franceses que venían de las Indias Occidentales. A la costa cercana a Vigo llegaron muchos restos y parte de las tripulaciones.

Ría de Vigo

*En el bajo Salgueirón, frente a Cangas, fueron localizadas por buceadores del centro de buceo CIESUB, dos anclas de piedra de dos agujeros. Una con el agujero superior circular y el inferior rectangular, y la otra con ambos circulares, el inferior más grande.

*En el castillo de Rande, en las excavaciones realizadas en el año 2019, se encontró un ancla de piedra, de granito, que pesa 60 kilos, con dos agujeros circulares, y mide 60 cm de largo por 40 de ancho.

*Entre la isla de Toralla y tierra firme se halló un ancla de piedra de granito de sesenta y nueve centímetros de largo y 34 de ancho, forma trapezoidal, de dos agujeros: el superior es circular y el inferior rectangular.

*En el litoral de Sobreira, cerca de cabo Estay, se localizó un ancla de piedra de forma triangular de sesenta centímetros de largo, 16 kilos de peso y de dos agujeros, el superior circular y el inferior ovalado.

*En el cantil de la Estela de tierra unos buceadores informan haber visto un cepo de plomo de ancla romana de unos cincuenta centímetros de largo.

*En la ensenada de Liméns se han extraído varias balas de piedra de alrededor de 40 centímetros de diámetro. Podrían estar relacionadas con otros restos localizados allí, como un ancla que sacaron unos buceadores ingleses.

*1537. En este año el Conde de Altamira forma una escuadra para combatir el corso francés en las costas de Galicia. Patrulla desde Cantabria a las islas de Bayona y en el invierno pierde una de sus naves en la ría de Vigo. El resto de esta armada es destrozada por los temporales en diferentes lugares de la costa gallega.

*El 23 de julio de 1581 una nao cargada con víveres para Lisboa se perdió en la ría. Formaba parte de una flota que escoltaba la armada de Pedro de Valdés. En la ría se llegaron a reunir 54 barcos con vituallas.

*En 1581, en el verano, vara en la costa de Vigo un navío proveniente de la isla Tercera (Azores). Es embargado con toda su carga, trigo, y sus tripulantes fueron encarcelados porque estaba prohibido comerciar con las islas. Lo practicado por las autoridades provoca un requerimiento ante la Audiencia del Reino de Galicia.

*El 15 de diciembre de 1581, un navío que venía de río Acha (Río de el Hacha) en la costa del Caribe (Colombia), cargado con cueros, palo y "*casca de goyran*", y que había realizado escala en la isla de Madeira, acaba varado cerca de la villa y es embargado con la carga y sus tripulantes fueron apresados.

*En 1582, 30 de mayo, se reclaman las mercancías de un navío hundido en el puerto de Teis, que hacía la ruta a Cádiz. Traía trigo y unos 490 mosquetes. El rey da orden de que el cereal se venda una parte y otra se envíe a las galeras de Martín de Echaide que estaban en Pontevedra, y que las armas sean llevadas a Oporto donde estaba el representante real encargado del armamento de las tropas.

*En el mes de julio de 1589 cuando se retiraba la armada inglesa, encallaron dos barcos en los bajos de Salaiños empujados por el viento. En 1983 se localizaron dos de sus cañones, en 1995 después de un temporal se vuelven a ver, así como otros objetos en los alrededores. En el 2009 se encontraron otros dos, y en agosto del 2013 se hizo un estudio de ellos que confirmó su fabricación inglesa. Sus medidas son superiores a los dos metros de largo.

*En 1598 llega a la ría de Vigo el navío *Espíritu Santo* viniendo de Nueva España (Indias Occidentales) muy destrozado por un temporal, y termina varado antes de llegar al puerto. “*y ansi roto y al trabes como esta en la arena de la ladera de la dicha villa*”. Se rescatan 1.412 de cueros curtidos, 1.731 palos de Campeche, 16 ases de sarga (paños de seda), dos anclas, dos cables, dos cañones de hierro colado, 24 balas, el mástil y la verga. Su maestre era Pedro de Erechivaleta. De todo lo sacado y del casco se hace cargo el mercader Juan Núñez de Vitoria que abonó por ello 200.000 maravedís.

*1604. A finales de 1603 había llegado a la ría de Vigo, arrastrados por los vientos, dos navíos provenientes de las Indias Orientales, la *Concepción* y el *San Roque*, acompañados de dos carabelas. El rey Felipe III nombra comisionado para su descarga a Diego Sarmiento, futuro Conde de Gondomar. Estuvieron, según diferentes documentos, sacando el cargamento entre el 12 de octubre de 1603 hasta agosto de 1604. En los trabajos de vaciado de los mismos una carabela acaba hundiéndose. En el mes de febrero se le pide al rey que indemnice a su dueño.

*En 1611, se hunde en el puerto de Teis la carabela *San Juan Bautista*, cuyo maestre era Manuel Álvarez, cargada de azúcar que fue comprado por el mercader, residente en Vigo, Juan Núñez de Vitoria.

*1611. La nave *San Juan Bautista*, cuyo maestre era Pedro de Ollo, en ruta desde el País Vasco hacia Sevilla de donde tenía que volver con vino y sal de Andalucía, naufragó a su regreso “*en ciertas islas entre Bayona y Vigo*”, es decir, en la Estelas.

*1645. Un barco apresado por Juan Cabral de Valladares fue llevado a Bouzas donde se vendió su carga y el casco terminó pudriéndose fondeado frente a la playa, porque no se consiguió vender.

*1655. Cuatro fragatas corsarias de Dunkerque están fondeadas en la ribera de Vigo y ven llegar a un navío inglés que se ha refugiado del temporal en las islas Cíes, el *HMS Cullen*, al que intentan apresar. El inglés se defiende y una de las fragatas en las maniobras de ataque se va contra las rocas y termina hundida.

*1656. Una escuadra inglesa de nueve navíos, entre los que está el *HMS Cullen*, patrullaba la costa desde Cascáis y Finisterre, y llega a la ría de Vigo donde encuentra varios barcos fondeados bajo el monte de La Guía. Después de cañonear la villa, intentan apresar uno de ellos que se defiende y en el intercambio de cañonazos finaliza volando por los aires; luego cogen otro que era una presa del anterior y lo incendian, y a continuación se apoderan de un navío de guerra, que portaba 36 cañones, y que cuando lo están inspeccionando se va a pique. Las tripulaciones de estas embarcaciones habían huido a tierra.

*En 1703, el 14 de setiembre, una fragata corsaria de 18 cañones captura otra inglesa de 40 y entran en la ría. Poco después la hunden cuando ven un navío mercante francés, más apetecible, fondeado al que van a apresar.

*1704. En el mes de abril cinco carabelas con trigo fueron “*tomadas por la tempestad en el puerto de Vigo donde ellas han naufragado...*”

*1719. En el ataque a Vigo realizado por una armada inglesa al mando de Michels, quemaron varios navíos que estaban fondeados a los pies de las murallas y que finalizaron hundiéndose. Eran naves españolas que habían participado en la expedición a Escocia. Durante años se avisaba de que, al norte de la punta de la Laxe, se podían enganchar las anclas de fondeo.

*El 8 de julio de 1731 un casco “*se perdió, roto y al través*” en la playa de Vigo. Se extrajeron dos cañones de hierro colado montados.

*1741. El bergantín corsario de Marín, *Sagrada Familia*, combate para tomar una presa inglesa a unas doce leguas de Bayona. Por los daños recibidos se hunde y sus tripulantes se trasladan al navío apresado, que traen a Vigo.

*En 1743. Se informa desde Londres, el 21 de febrero, que el capitán Holmes, comandante del *HMS Saphir* de 40 cañones, había recibido el aviso de que en Vigo había tres naves corsarias españolas. Se dirige allí el 26 de enero y cuando está a media milla de estas recibe unas andanadas que le dañan el mástil de mesana, varios marineros resultan muertos o heridos y sus aparejos quedan muy dañados. Pero Holmes mantiene el ataque y envía a dos de ellas al fondo.

*1810. El 27 de marzo acaba hundiéndose en la ría el navío portugués *Flor do Mar*, después de escapar de un fuerte temporal.

*En el mes de abril de 1818 encalló en el bajo de la Borneira, al norte de la ría, el navío inglés *Comerse*, que acabó destrozado. Había salido del puerto de Vigo y se dirigía a Francia.

*1956. John Potter, explorando el fondo de la ría con un magnetómetro cuenta que localizó a 54 metros de profundidad, frente a la península de Monteferro, un barco de madera antiguo. Así lo marca en un plano que realiza de la ría.

Fuentes: Gazette 1708; Nouveau Mercure Galant; Codoin 50; AHPPo 2010-1; Corbett 1898; AHPPo 2242; Juega 2012; BN Mss. 6575; AHPPo 2027; Gazette de Paris, octubre 1656; AGS GA leg 3255; Gazette 1703; AGM, CA; Lema 2014; Mercure; Mercure Galant; Potter 1958; Catalogación; AMMG;

BAIONA

Municipio de Baiona

*En la costa de Monteferro se encontró un ancla de piedra, de granito, de forma pentagonal, de dos agujeros: el superior circular y el inferior ovalado. Mide 78 cm de largo y 66 cm. de ancho en la parte baja.

*En octubre de 1491 tres naos francesas atacan a otra vasca, la *Magdalena*, a la que siguieron por la costa hasta que se metió en el puerto de Bayona y allí dentro, varada, le robaron las mercancías y los 400 paños que llevaba a Sevilla.

*1556. En el pleito de Bayona contra Vigo, por la actuación de mercaderes ingleses en la villa olívica, un testigo, Pablo Venyn, cuenta que la villa de Miñor tiene una mala salida para las naos, y que no hacía mucho tiempo sucedió que salieron juntas nueve naos y se perdieron seis de ellas arrojadas por el mar a la costa por falta de viento.

*1560. Una noche de invierno dos embarcaciones entrando en Baiona fueron empujadas contra las rocas: una se hizo pedazos y la tripulación se perdió, y la otra quedó entre las piedras y la gente se salvó de milagro.

*1561. Los pobladores del Bayona se ven sorprendidos una noche por los cañonazos que disparaba un navío inglés contra otro francés, ambos fondeados en el puerto. Uno de ellos acaba varado pero es rescatado.

*En febrero de 1594 un navío de aviso que venía de Nueva España cogió un temporal que lo destrozó y se perdió a la vista de Bayona, las mercancías que traía se dan por perdidas.

*1611. El 24 de diciembre a la entrada de Bayona el navío holandés *León Vermello*, cargado con pan, “*se perdió y moxo*” la carga que no obstante fue rescatada y puesta a la venta. Un representante del dueño, de Ámsterdam, reclamó posteriormente el valor de su mercancía ante el corregidor de la villa.

*1619. Una flota mercante, a la altura de Bayona, es atacada por tres barcos berberiscos; intentan refugiarse en el puerto pero uno de los navíos es apresado por un bergantín turco a la vista de los cañones de Monterreal que no consiguen impedirlo. Le quitan toda la mercancía y luego lo tiran contra las rocas de cabo Silleiro.

*1631. La nave *María*, de la que era maestre Pellison, de Ruán (Francia), después de cargar limones y otras frutas en Bayona, salió hacia mar abierto y el viento la arrastró a la costa perdiéndose.

*1716. Por causa de un fuerte temporal tres navíos holandeses se ven obligados a entrar en Bayona, perdiéndose uno de ellos. Los otros dos arribaron tan maltratados que debieron ser carenados en la bahía antes de poder continuar su viaje.

*El 14 de marzo de 1798 el bergantín español *San José y las Ánimas*, cuyo capitán era José Castaños, empujado por un viento fuerte entró en la bahía y terminó varado en la playa. Después de arduos trabajos logran reflotarlo y lo trasladan a Vigo.

* En 1956 el buscador de tesoros John Potter Jr., que estaba dirigiendo la búsqueda de los tesoros de Rande, recoge de los marineros informaciones de la existencia de ocho pecios alrededor de las islas Estelas a la entrada de la ría de Bayona. Según le dicen uno estaba en el canal interior, dos entre las dos islas, otro en la de fuera en la Pedra Negra, y tres en el bajo las Serralleiras.

Fuentes: Catalogación; López Ferreiro 1905; Ramos 1925; AHPPo 2862; AHPPo 3067 fol. 773; Juega 2012; BNE Mss. 13156; AGM 624; Potter 1956;

ISLAS CIES

Municipio de Vigo

*En Punta Meixueira, en la isla norte, se localizó un ancla de piedra de granito de dos agujeros, el superior circular y el inferior ovalado. Fotografada por Ciesub. Mide 40 cm de largo y 25 cm de ancho.

*En la punta Pereira se halló un ancla de piedra pizarrosa. Fotografiada por Ciesub. Tiene dos agujeros circulares, el inferior de mayor diámetro y mide 44 cm de largo por 29 de ancho.

*En los bajos conocidos como Biduidos, al norte de las islas Cíes, existen varios cañones de hierro, que están en la parte alta de las rocas.

*En los bajos llamados Forcados se localizó, en 1999, un ancla de hierro que por su tamaño podría ser de un galeón.

*En octubre de 1585, cuando el ataque fallido de Francis Drake a Bayona y Vigo, capturan un barco y una carabela que estaban fondeadas en el puerto de Teis y los llevaron a las islas Cíes. Al primero lo vaciaron y destrozaron y a la segunda le hicieron un agujero y se hundió con toda su carga que era pescado. También apresaron un navío vizcaíno en el que mataron a todos los tripulantes y lo dejaron a la deriva, después de romperle todas las jarcias y otros destrozos. Éste no llegó a hundirse porque fue amarrado y remolcado por pescadores a Bayona.

*En febrero de 1708 se tiene noticias de que los fuertes temporales sufridos ese mes habían lanzado contra las costas de las islas siete barcos ingleses. El 21 de febrero de 1708 en la Gazeta de Madrid se informa desde Vigo que en las costas cercanas se descubren señales de muchos naufragios causados por los fuertes temporales.

*1750. El navío *Sta. Elena*, en el mes de mayo y en ruta desde Sevilla a Londres, se hunde “perdido cerca de Vigo”.

*1802. El barco *Calais Packet*, del capitán Gunston, se hundió el 29 de diciembre, cerca de Vigo.

*1805. En el mes de setiembre el navío de guerra inglés *HMS Aigle* es atacado por nueve cañoneras españolas que habían salido de Vigo. El inglés hunde una de éstas, captura otra y las demás se refugian en la costa.

*1834. El 11 de enero un navío inglés, llamado *Levington*, haciendo la ruta de Liverpool a Gibraltar, se refugia en el fondeadero de la isla sur de las Cies y termina hundido.

*En el Museo del Mar de Galicia hay un ancla de hierro de 4,65 metros de largo y 1.300 Kg de peso que se extrajo enganchada en las redes de un pesquero en los alrededores de las islas.

*1983. En el mes de marzo un buceador vigués localizó un gran anclote, a unos diez metros de profundidad, en la isla norte en la parte exterior cerca del lago.

*1995. En el cabo Vicus, a dieciocho metros de profundidad, se encontraron una treintena de lingotes “de hierro blanco”. En las proximidades hay restos de madera e hierros.

*En el año 2018 y 2019 se llevó a cabo el Proyecto Cíes, destinado a encontrar el galeón “*la presa del Monmouth*” de la batalla de Rande que habían capturado los ingleses y que se hundió al suroeste de las islas Cíes cuando lo llevaban remolcado. Con un nuevo análisis de los documentos existentes en Inglaterra y los de anteriores expediciones que lo buscaron, se fijó una nueva área de prospección. Luego se utilizaron aparatos electrónicos de rastreo y un magnetómetro, que permitieron la localización de los restos de un barco de madera, un galeón, a una profundidad de cerca de 100 metros. En el 2019 la Armada española colaboró en este proyecto con la participación del buque *Neptuno*, que bajó su ROV en las coordenadas fijadas, comprobando que los restos estaban sepultados y en ellos había una enorme red enganchada que los ocultaba. Pudiera ser el Nuestra Sra. de los Remedios, alias Santo Cristo de Maracaibo.

Fuentes: Catalogación; Corbett, 1898; AMMG;

CABO SILLEIRO
Municipio de Bayona

*En 1591 dos galeazas, la *Zuñiga* y la *Napolitana*, la primera con cincuenta y la segunda con cuarenta y dos cañones, fueron arrojadas a la costa por un temporal. Estas embarcaciones habían participado en la que se conoce como Armada invencible, organizada para la conquista de Inglaterra por Felipe II en 1588. Durante los dos años siguientes se fueron sacando piezas de artillería de ellas, que se aprovecharon en el castillo de Monterreal, otras fueron para unos galeones que patrullaban la costa y alguna fue cedida al monasterio de Oia. En años posteriores se documenta que siguieron sacaron diferentes piezas. Los gastos de estos trabajos de extracción los abonó el concello de Baiona. En 1989 un buceador llamado Pedro Novalbos encontró varios cañones y piezas de bronce de los timones de dichas galeazas.

*En 1619 una escuadra berberisca de diez bajeles fondea en las islas Cíes para hacer aguada y reparaciones con tres presas. A una de ellas, cargada con trigo, aprovechando el relajo de la escalada, dos prisioneros le prenden fuego para poder escapar; pero un repentino aguacero apaga el incendio. Entonces ante la perspectiva de ser castigados por querer huir cortan el cable de fondeo, cogen el timón y arrojan la embarcación contra las rocas de cabo Silleiro. Se salva uno de ellos que es llevado ante el gobernador de Bayona y le informa de la expedición de los moros, que

llegaron siguiendo la costa hasta cerca de La Coruña, que cogieran muchos cautivos y de las características de los diez navíos. (Por error en el libro de Naufragios en las costas gallegas fue datado en 1638).

*En el 2014 Miguel San Claudio y buceadores de la Armada prospectaron la zona donde se habían extraído las piezas anteriores. Encontraron restos diversos, así como fragmentos de un cañón de bronce.

Fuentes: Catalogación; González, 1988; Sánchez, 2010.

OIA

Municipio de Oia

*Localizada, en Mougás, un ancla de piedra de granito de dos agujeros: el superior circular y el inferior ovalado. Esta rota por la línea del agujero inferior. Fue extraída.

*El 14 de marzo de 1624 llegaron a refugiarse en la cala dos navíos, el uno francés y el otro inglés, que venían perseguidos por un corsario berberisco, quienes echando el bote al agua, abordaron el barco francés y se lo llevaron prisionero. La batería se puso en funcionamiento y terminó echando al fondo a la nave corsaria y al bote apresador. Se salvaron ocho moros, los demás se ahogaron.

*En 1682 llegaron a la costa los despojos de un navío “que naufragó cerca de este puerto de Oya”; su recogida provoca desavenencias entre el abad Crisóstomo Pinilla y el capitán de las milicias Juan de Cea Mariño porque este último no acata un decreto del abad sobre ellos.

*En el mes de octubre de 1682 llegó a la cala de Sta. María de Oia, una lancha con nueve hombres. Eran tripulantes de un navío inglés que había naufragado a la altura del monasterio. Cuando pisaron tierra les robaron lo que habían conseguido salvar, pero luego casi todo les fue devuelto por intercesión del abad de monasterio, Crisóstomo Pinilla. En agradecimiento hicieron una donación.

*En el año 2014 un equipo de buceadores localizó cuatro cañones y un anclote en las proximidades de la roca llamada Redonda. Se filmaron y midieron. Días después el hallazgo fue confirmado por buzos de la Armada que los inspeccionaron y levantaron el informe correspondiente.

Fuentes: Catalogación.

A GUARDA

Municipio de A Guarda.

*Se tiene referencias de la extracción de un cañón muy deteriorado en la desembocadura del río Miño, en las proximidades de un bajo conocido como “*del cañón*”.

Fuentes: Catalogación.

COSTA DE GALICIA

*Se han localizado dos cepos de plomo de ancla romana, uno de ellos con la pieza central de unión a la caña fragmentada, que en la actualidad están expuestos en el Museo Massó de Bueu.

*1439. Se perdió la nao portuguesa de Luis Afonso, de Oporto, cuando venía de Flandes y fue atacada por unos corsarios gallegos.

*1508. Pedro de Mondragón, corsario vasco, hundió en varias campañas algunas naos en las costas de Galicia.

*En 1513, se perdió un navío portugués cargado con azúcar, valorado en dos mil cruzados. Su maestre Manuel Carneiro fue encarcelado por las autoridades. Según el documento fue hundido en la barra de Nogir en el Reino de Galicia.

*1517. Una carabela portuguesa, cuyo maestre era Joao Pires de Mira-gaia, cargada de azúcar es apresada por corsarios franceses. Fue hundida después de vaciarla.

*1522. Manuel Cerveira, de Oporto, superviviente de un barco portugués que sufrió un ataque de corsarios franceses, es abandonado en la costa y “*por non tornar a roin costumbre*”, se queda en Pontevedra para aprender el oficio de mareante.

*1557. En una carta enviada a la reina por Álvaro de Bazán éste le comenta que una zabra, después de un combate, en las costas de Galicia, quedó tan dañada que se fue al fondo porque la fuerza del oleaje la abrió por la proa.

*Octubre de 1564 un temporal hace naufragar al inglés *Merlin*, que hacía la ruta de Inglaterra a sus colonias africanas.

*1569. El 23 de enero, la carabela portuguesa *Nazaret* se hundió frente a la costa cuando realizaba un flete con sardina para el sur desde la ría de Vigo.

*1570. Un navío vasco que iba a Terranova se hunde en la costa gallega por causa de un temporal. Hacia la ruta desde Guipúzcoa a Aveiro, para cargar sal y luego dirigirse hacia “*el país de los bacallaos*”. Su capitán era Juan de Lezo y su propietario Vicente Echave.

*1570. La nao *Esprito Santo* se perdió en la costa gallega viniendo del Brasil para Lisboa. Su maestre era Gonzalo Gonçalves de Miragaia.

*1579. A la altura de Galicia, una flota montada por el Papa Gregorio XIII que se dirigía a Irlanda a apoyar la rebelión contra Inglaterra, coge un temporal y pierde varias naves con toda su tripulación. Iba al mando de James Fitzmaurice y de Sanders.

*1587. En el mes de abril se perdió una nao de la flota de Pedro Valdés. Están preocupados porque no se sabía la artillería que llevaba y si se había salvado.

*1591. En el mes de noviembre por causa de un fuerte temporal unos filibotes de Juan de Carvajal naufragaron y los que no se ahogaron salieron a nado con lo puesto.

*1596. Naufragio en la costa de un corsario francés.

*1596. Una carabela portuguesa descarga sal en los alfolíes de Bayona y en el viaje de vuelta se perdió.

*1611. El navío de guerra holandés *Hoorn*, de setecientas toneladas y cuarenta y cuatro cañones, se perdió en el mes de junio.

*1623. Se perdió por culpa de un temporal un navío corsario flamenco que había sido contratado por el Cabildo de Santiago para correr la costa contra los corsarios enemigos. Habían cobrado 200 escudos.

*En 1627 una armada, al mando de Antonio de Oquendo, está haciendo la ruta de Cádiz a La Coruña, donde se tenía que juntar a una flota que se estaba formando para ayudar a los franceses a defender la isla de Re de un ataque inglés. Antes de llegar al cabo de Finisterre los coge un fuerte temporal que dispersa y daña muchos de los navíos y pierden la capitana.

*1632. El inglés católico Juan Norman combate el corso por la costa gallega con una nave de 120 toneladas hasta que un navío holandés de guerra lo hunde después de un combate.

*1642. Una nao cargada de armas y municiones, en ruta desde Coruña a Cádiz, fue apresada por corsarios berberiscos que tomaron las mercancías, cautivaron a los tripulantes y luego arrojaron el barco a la costa. Uno de los esclavizados era Hernando Gonzales que fue rescatado por los monjes mercedarios catorce años después.

*1670. El navío portugués de Francisco Marinho naufragó en las costas de Galicia.

*1680. En ruta desde La Coruña a Vigo, en el mes de setiembre, se perdieron cuatro bajeles de la escuadra de Miguel de Oquendo, que formaban parte de la Armada del marqués de Villafiel fondeada en la ría de Vigo.

*En 1707 el corsario francés de Nantes, *Minerve*, captura cuatro presas y hunde dos de ellas.

*1708. En el mes de febrero la prensa recoge que después de unas grandes tempestades seguidas, en las costas se descubrían señales de muchos naufragios que el mar arrojaba cada día a las orillas.

*1713. Un patache cargado con sal para Viana do Castelo fue arrastrado por un temporal hacia el norte y en las costas gallegas naufragó.

*1718. Varios barcos de una escuadra que iba a Escocia terminan naufragando en el sur de Galicia.

*1744. El 19 de mayo el holandés *Drechterland*, de seiscientas toneladas y ciento ochenta y cinco hombres, se perdió frente a las costas gallegas.

*1747. La nave francesa *Chameau*, construida en 1744 con un nuevo y moderno diseño, finalizó naufragando por culpa de un temporal en las costas gallegas.

*1750. El navío inglés *George* en ruta hacia un puerto español, en el Atlántico chocó contra una ballena y se hundió el once de diciembre.

*1752. El 20 de julio, el navío inglés *Katherine* fue abordado por un barco holandés y después de la colisión se hundió frente a Vigo. La tripulación fue recogida.

*1758. Fuertes temporales ocurridos en los meses de mayo y junio provocan varios naufragios, entre ellos el del *San Pedro*.

*En 1771 el navío holandés *Vredejaar*, de ochocientas cincuenta toneladas y con 221 tripulantes, se perdió.

*El 23 de junio de 1797 un barco de doce cañones es atacado por el inglés *HMS Kingfisher* y es arrojado a tierra.

*El 4 de octubre de 1803 el navío inglés *Lord Nelson*, habiendo salido de Oporto hacia Portsmouth se hunde.

*1808. El barco español *Concepción* se fue a pique haciendo la ruta de Málaga a Coruña, en las costas atlánticas españolas, con la pérdida de toda su tripulación.

*1813. El navío inglés *Gracia*, aguantó, en ruta desde Londres a Lisboa, dos días con varias vías de agua, cuando estaban cerca de las costas gallegas fue incendiado y abandonado. Su tripulación fue rescatada por el HMS *Andromaca*, también inglés.

*1814. En el mes de marzo los vientos tiraron a la orilla al barco inglés *Risk* en las costas atlánticas de España.

Fuentes: Lema, 2014; González, 1988; AGI Indiferente 1098; Fernández 1897; AHPPo Protoc; AGS GA leg327; AHPPo 976; López Ferreiro, 1907; BNE Mss 2359; AGS GA leg 3235; González, 1999; CSB 1557; Gazeta de Madrid; AHPPo 995 fol.206; Neiva; Nouveau Mercure Galant 1716; Fernández 1897; Roche 2005; Lloyd´s List, enero; Lloyd´s List marzo;



LISTADO DE BARCOS NAUFRAGADOS Y CITADOS

Año	Nombre del barco	Lugar del naufragio	Nacionalidad
1369	Desconocido	Coruña	Portuguesa
1384	Desconocido	Betanzos	Española
1384	Desconocido	Muxía	Española
1393	Desconocido	Coruña	Genovesa
1428	Desconocido	Corcubión	Veneciana
1439	Nao de Luis Afonso	Costa de Galicia	Portuguesa
1446	Desconocido	Fisterra	Inglesa
1466	Mary Layborne	Finisterre	Inglesa
1467	Bozolla	Coruña	inglesa
1478	Desconocido	Muros	Francesa
1484	Desconocido de Bristol	Muros	Inglesa
1491	Magdalena	Bayona	Vasca
1494	Desconocido	Muros	Española
1508	JofQueimado	Finisterre	Portuguesa
1512	Desconocido	Costa de Ferrol	Francesa
1513	Desconocido	Costa de Galicia	Portuguesa
1517	Desconocido de Miragaia	Costa de Galicia	Portuguesa
1522	Desconocido	Costa de Galicia	Portuguesa
1524	Desconocido	Finisterre	Francesa
1537	Desconocido	Ría de Vigo	Española
1551	Desconocido	Laxe	Vasca
1551	Desconocido	Laxe	Portuguesa
1554	Desconocido	Malpica	Vasca
1555	Desconocidos	Finisterre	Francesa
1556	Chaves	Malpica	Portuguesa
1556	Desconocidos	Bayona	Españolas
1557	Desconocido	Costa de Galicia	Española
1560	Desconocido	Bayona	Española
1564	Desconocido de Arizti	Corrubedo	Vasca
1564	Merlin	Costa de Galicia	Inglesa
1569	Nazareth	Costa de Galicia	Portuguesa
1570	Desconocido	Costa de Galicia	Vasca
1570	Esprito Santo	Costa de Galicia	Portuguesa
1575	Desconocida	Finisterre	Francesa
1579	Flota del Papa	Costa de Galicia	Italiana
1580	Desconocidos	Coruña	Irlandesa

1580	Desconocido	Camariñas	
1581	Desconocido	Vigo	Francesa
1581	Desconocido	Ría de Vigo	Española
1581	Desconocido	Ría de Vigo	Portuguesa
1581	Desconocido	Ría de Vigo	Española
1582	Desconocido	Ría de Vigo	Española
1583	Desconocido	Camariñas	
1583	Desconocido	Muros	Francesa
1584	Desconocido	Cambados	Inglesa
1585	Desconocidos	Islas Cíes	Españoles
1587	Desconocido	Costa de Galicia	Española
1587	Desconocido	Touriñán	Francesa
1587	Desconocido	Cedeira	Inglesa
1587	Martigo	Finisterre	Inglesa
1588	Desconocido	Coruña	Española
1588	Paloma Blanca	Ribadeo	Española
1589	Desconocido	Coruña	Holandés
1589	Desconocido	Ría de Vigo	Inglesa
1589	Desconocidos	Viveiro	Ingleses
1590	Desconocidas- Filibotes	Muxía	Españolas
1590	Desconocido	Ons	
1591	Zúñiga	Cabo Silleiro	Española
1591	Napolitana	Cabo Silleiro	Española
1591	Desconocidos	Costa de Galicia	Española
1592	Desconocido	Muxia	Inglesa
1593	Desconocido	Corcubión	
1594	Desconocido, aviso	Bayona	Española
1596	Flota de Padilla, 19 naves	Corcubión	Española
1596	Desconocido	Costa de Galicia	Portuguesa
1596	Desconocido	Costa de Galicia	Francesa
1597	Santiago de Galicia	Ribadeo	Española
1598	Devise de St. Gilles	Corcubión	Francesa
1598	Espíritu Santo	Ría de Vigo	Española
1598	Desconocido	Islas Cíes	Vasca
1601	Desconocido	P. do Caramiñal	Portuguesa
1604	Desconocido	Ría de Vigo	Española
1610	N. S. de la Guía	Pontevedra	Portuguesa
1611	Hoorn	Costa de Galicia	Holandesa
1611	San Juan Bautista	Ría de Vigo	Española
1611	León Vermello	Bayona	Holandesa

1612	N. S. del Rosario y Ánimas	Coruña	Española
1617	Desconocido	Camariñas	Berberisco
1618	Naves	Viveiro	francesa
1618	Desconocido	Cariño	Español
1618	Desconocido	Coruña	Portuguesa
1619	Desconocido	Bayona	Española
1619	Desconocido	Silleiro	
1623	Desconocido	Corrubedo	Francesa
1623	Desconocido	Costa de Galicia	Flamenca
1623	Desconocido	Corrubedo	Portuguesa
1624	Desconocido	Oia	
1624	Desconocido	Oia	
1626	Nuestra Sra. del Camino	Fisterra	Española
1627	Espíritu Santo	Carnota	Portuguesa
1627	San Francisco Javier	Carnota	Española
1631	Desconocido	Coruña	Portuguesa
1631	Desconocido	Corrubedo	Berberisca
1631	María	Bayona	Francesa
1632	Galera	Corcubión	Berberisca
1632	Desconocido	Costas de Galicia	Inglesa
1633	Desconocido	Coruña	Inglesa
1635	Dom Simón	Coruña	Portuguesa
1639	Desconocido	Coruña	Francesa
1642	Desconocido	Costa de Galicia	Española
1645	Desconocido	Ría de Vigo	Francesa
1655	Desconocido	Ría de Vigo	Flamenca
1656	Desconocidos	Ría de Vigo	Españoles
1667	Desconocido	Ortiguera	Vasca
1670	Desconocido de Marinho	Costa de Galicia	Portuguesa
1680	Desconocidos	Costa de Galicia	Españoles
1682	Desconocido	Sta. María de Oia	Inglesa
1696	Desconocido	Coruña	Portuguesa
1700	N. Sra. de Villaselán	Cabo Prior	Española
1702	Desconocido	Corrubedo	
1703	Desconocido	Ría de Vigo	Inglesa
1704	Desconocidos	Vigo	Genovesa
1704	Desconocidos	Ría de Vigo	Francesa
1707	Minerve	Costa de Galicia	Francesa
1708	Desconocido	Pontevedra	Portuguesa
1708	Desconocidos	Islas Cíes	ingleses

1709	San Juan Bautista	Cedeira	Española
1713	Desconocido	Costa de Galicia	Portuguesa
1716	Desconocido	Bayona	Holandesa
1716	Desconocidos	Vigo	Franceses
1718	Desconocido	Costa de Galicia	Española
1719	Desconocidos	Vigo	
1719	Desconocidos	Ría de Vigo	Españoles
1720	S. Dominique	Camariñas	Francesa
1731	Desconocido	Vigo	
1733	Desconocido	Camariñas	Francesa
1740	Desconocido	Camariñas	Francesa
1741	San Pedro	Camariñas	Española
1741	Elena	Ría de Vigo	Inglesa
1741	Sagrada Familia	Costa de Galicia	española
1743	Desconocidas	Ría de Vigo	Españolas
1744	Drechterland	Costa de Galicia	Holandesa
1745	Desconocido	Coruña	Inglesa
1745	Desconocido	Corrubedo	Española
1747	Diamant	Ortegal	Francesa
1747	Nuestra Sra. do Monte	Camariñas	Portuguesa
1747	Chameau	Costa de Galicia	Francesa
1750	George	Costa de Galicia	Inglesa
1752	Kastherine	Costa de Galicia	Inglesa
1758	Santa Elena	Islas Cíes	Española
1758	San Pedro	Costas de Galicia	Española
1769	Britania	Baldaio	Inglesa
1770	Desconocido	Camariñas	Catalana
1771	Vredejaar	Costa de Galicia	Holandesa
1780	Capricieuse	Finisterre	Francesa
1792	Constance	Ferrol	Francesa
1798	San José y las Animas	Bayona	Española
1799	Brilliant	Ons	Francesa
1801	Cantara	Ortegal	Española
1802	Calais Packet	Cíes	Inglesa
1803	Lord Nelson	Costa de Galicia	inglesa
1803	Begoña	Ribadeo	Portuguesa
1804	N. S. del Carmen y Ánimas	Ribadeo	Vasca
1805	Cañonera	Islas Cíes	Española
1808	Concepción	Costas de Galicia	Española
1809	Ocean	Coruña	Inglesa

1810	Gromnay	Coruña	Inglesa
1810	Flor do Mar	Ría de Vigo	Portuguesa
1813	Gracia	Costa de Galicia	Inglesa
1814	Risk	Costa de Galicia	inglesa
1818	Comerse	Ría de Vigo	Inglesa
1827	Crawford	Finisterre	Inglesa
1834	Levington	Islas Cies	inglesa
1842	Desconocido	Baldaio	Inglesa

FUENTES

Históricas:

Archive National de la Marine. Marine. ANM
 Archivo General de la Marina. AGM
 Archivo General de Indias. AGI
 Archivo General de Simancas. AGS
 Archivo General Militar. Colección Aparici. AGM.CA
 Archivo Histórico de Vila de Conde. AHVC
 Archivo Histórico Nacional. AHN
 Archivo Histórico Provincial de Pontevedra. AHPPo.
 Archivo Museo del Mar de Galicia. AMMG
 Archivo National Paris. Affaires Etrangeres. AMAE
 Biblioteca Nacional. BN MSS
 Catalogación Grupo A. Garcia Alen. Catalogacion
 Colección de documentos históricos. Boletín Real Academia Galega BRAG.
 Colección de documentos inéditos. CODOIN.
 Colección de Sanz Barutell. CSB
 Colección Luis Salazar y Castro. CLSC
 Colección Vargas Ponce. CVP

Hemerográficas:

-Galicia Diplomática.
 -Gazeta de Madrid.
 -Gazette Paris 1631.
 -Lloyd´sList.
 -Mercure de France.
 -NouveauMercureGalant.

-Ordenanzas de la Real Audiencia del Reino de Galicia. 1679
.Visita del licenciado Mardones. 1679.

BIBLIOGRAFIA:

- ABILLEIRA, Yago/PATILLO, Ramón. *Naos de la Invencible naufragaron en la Ría*. Faro de Vigo. 2015.
- ARTAZA MALVARES, Ramón. *Villa de Muros y su distrito*. 1959.
- AZPIAZU ELORZA, Antonio. *Historia de Corsarios Vascos: entre el comercio y la piratería*. 2004.
- BARKHAN HUXLEY, Michel. *Comercio marítimo vizcaíno y guipuzcoano en el Atlántico peninsular y con los archipiélagos de Canarias y Madeira al principio de la Edad Moderna*. Unzi Museo Naval. 2003.
- BRAVO CORES, Manuel. *Piratería y corso en Muros y Arosa*. 2002.
- CONTRERAS, Jaime. *El Santo Oficio de la Inquisición de Galicia. Poder, sociedad y cultura*. 1982.
- CORBETT, Julien S. *Papers relating to the Navy during the spanish war. 1585-1587*. 1898
- D´AUGEROT, Alphonse. *Les marins illustres*. 1877
- FERNANDEZ DURO, Cesáreo. *Naufragios de la Armada Española*. 1897.
- FERREIRA PRIEGA, Elisa. *Galicia en el comercio marítimo medieval*. 1988.
- GARCIA ORO, J y PORTELA SILVA, MJ. *Baiona de Miñor en sus documentos: actas municipales correspondientes al siglo XVI*. 2003.
- GONZALEZ ALLER, José y alii. *La Batalla del mar Océano*. 1988-1989-1993-2014.
- GONZALEZ PIÑEIRO, J, Antonio y alii. *Catálogo de la colección de documentos de Sanz Barutell*. 1999
- HUTCHINSON, Robert. *The Spanish Armada*. 2013.
- JUEGA PUIG, Juan. *El comercio marítimo de Galicia. 1525-1640*. 2012.
- LEMA, Rafael. *Catálogo de naufragios Costa da Morte*. Galicia. 2014.
- LOPES, Fernao. *Chronica de El-Rey D. Joao I*. Edición 1977.
- LOPES, Fernao. *Chronica de El-Rei D. Fernando*. 1896.
- LOPEZ FERNANDEZ, Atanasio. *Nuevos estudios críticos históricos acerca de Galicia*. 1947.

- LOPEZ FERREIRO, Antonio. *Historia de la Santa Iglesia de Santiago de Compostela*. Tomo VIII-IX-. 1905.
- LOPEZ FERREIRO, Antonio. *Galicia en el último tercio del siglo XV*. 1968.
- LOPEZ HERMIDA, J y ABILLEIRA CRESPO, Y. *Los cañones de O Medote*. Columba. 2015.
- MARTINEZ MORAS, Fernando. *La Junta Superior de Subsidios, armamento y defensa del Reino de Galicia*. 1955.
- NEIVA SOARES, Fraquelin. *Vida económica marítima da regio entre o rio Neva e Pova de Varzin nos finais do seculo XV*.
- NORIE, J.W. *The naval gazetter. Biographer and Chronologist of 1793 at 1815*. 1827.
- PATIÑO GOMEZ, Ramón. *Catalogación de yacimientos arqueológicos submarinos en las costas gallegas*. 2002.
- PATIÑO GOMEZ, Ramón/ABILLEIRA, Yago. *Los naufragios piratas en la ría de Vigo*. Faro de Vigo, 2013.
- PATIÑO GOMEZ, Ramón. *La indefensa ría de Vigo en 1810*. Faro de Vigo. 2013.
- PATIÑO GOMEZ, Ramón. *Impidamos que nuestro patrimonio subacuático se pierda entre algas*. Faro de Vigo, 2014.
- PATIÑO GOMEZ, Ramón, *Naufragios en las costas gallegas*. 2015.
- PATIÑO GOMEZ, Ramón. *Cuatro operaciones de guerra naval en la ría de Vigo en el siglo XVII*. Glaucopis nº 20. 2015.
- PATIÑO GOMEZ, Ramón. *Ataques fallidos en la ría de Vigo. Siglos XVI-XVII*. Glaucopis nº 21. 2016.
- PATIÑO GOMEZ, Ramón. *La navegación por las costas gallegas en los siglos XII, XIII y XIV*. En La iglesia románica de Santa María de Cástrelos. 800 aniversario. IEV. 2016.
- PATIÑO GOMEZ, Ramón/ABILLEIRA, Yago. *La costa revela sus secretos*. Faro de Vigo 2017.
- PATIÑO GOMEZ, Ramón. *Apuntes para el curso en la ría de Vigo. Siglos XVI-XVII*. Glaucopis 22. 2017.
- PATRICIO CORTIZO, Fernando. *Historia da Costa Galega e os seus naufragios*. 2000.
- PATRICIO CORTIZO, Fernando. *Naufragios y crónica marítima de Galicia hasta 1899*. 2016.

- POTTER, John. *The treasure divers of Vigo Bay*. 1958.
- POTTER, John. *En busca del tesoro de la ría de Vigo*. 2002.
- RAMOS GONZALEZ, Herminio. *Crónicas históricas de la villa de Bayona*. 1925.
- ROCHE, Jean Michel. *Dictionnaire des batiments de la flotte de guerre française de Colbert a nos jours. 1671-1870*. Tome I. 2005.
- SANCHEZ FRAGA, Francisco. *Santa María del cabo de Corrubedo*. 2011.
- SANCHEZ YAÑEZ, Margarita. *Felipe II. A política exterior e a ría de Ferrol*. Estudios Mindonienses 26. 2010.
- SAN CLAUDIO, Miguel. *Tesouros asolagados*. 1997.
- SAN CLAUDIO, Miguel. *Arqueología subacuática en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia*. 2011.
- SANPIO, Pilar/ZAMARRON, Carmen. *Catálogo de la colección de documentos de Vargas Ponce*. 1979.
- SANTIAGO, J y NOGUEIRA, U. *Bayona Antigua y Moderna*. 1902.
- SUAREZ FERNANDEZ, Luis. *Política Internacional de Isabel la Católica*. Vol. 3. 1969.
- ZABALA URIARTE. Aingeru. *Tráfico y comercio marítimo entre Ribadeo y Bilbao a finales del siglo XVIII*. Obradoiro Historia Moderna 19. 2010.

La burguesía mercantil en las Rías Baixas (Vigo/Lastres 1670-1752) (I)

Por José Antonio Tizón Rodríguez

RESUMIO: Este trabajo pretende aproximarse a un colectivo mercantil que actuó en toda la fachada suroccidental de Galicia desde el último tercio del siglo XVII hasta la segunda mitad del XVIII. Estos mercaderes se moverán por gran parte del Reino de Galicia, disponiendo de tiendas y socios por Vigo, Redondela, Pontevedra, Padrón, Pontecesures o Santiago de Compostela, entre otros lugares. El objetivo de esta investigación es centrar nuestro foco en aquellos comerciantes que actúan en Vigo para conocer mejor sus negocios.

ABSTRACT: This work intends to approach a mercantile group that operated throughout the whole southwestern region of Galicia since the last third of the 17th century until the second half of the 18th one. This mercantile network will move around much of the Kingdom of Galicia, with commercial activity in Vigo, Redondela, Pontevedra, Padrón, Pontecesures or Santiago de Compostela, among other places. The aim of this research is to focus our attention on those that worked in Vigo to learn more about their businesses.

INTRODUCCION: HISTORIOGRAFIA Y CRITICA DE FUENTES

En esta misma revista, J.M. González Fernández y el autor de este artículo, publicamos un estudio sobre la burguesía viguesa en el siglo XVIII

centrada en la temática social. En aquella ocasión, trabajamos las diferentes generaciones de comerciantes, desde los asturianos de Lastres a los fomentadores catalanes. Los mercaderes asturianos, centrados en la primera mitad de la centuria, manifestaban ciertas dificultades de estudio por su movilidad y las pocas huellas que dejaban en la documentación notarial.¹ Nuestro objetivo es profundizar en este colectivo mercantil asturiano a través de una mayor cantidad y diversidad de fuentes.²

El estudio de la burguesía gallega por parte de la historiografía fue tradicionalmente relegado a un segundo plano, razón ésta que responde a una caracterización del Reino de Galicia desde un punto de vista rural, con una marcada economía agraria y una sociedad dominada por la renta feudal³. A esta situación deberemos añadir las dificultades de la red de transporte y unos intercambios comerciales de corto alcance en gran parte del territorio. Un buen ejemplo nos lo muestra Pegerto Saavedra en un estudio comparativo de las utilidades totales del comercio por mayor y por menor en relación al valor de foros y diezmos, con toda la cautela que implica utilizar una fuente fiscal como el Catastro de Ensenada – en este caso los Mapas Generales – al que más tarde volveremos.⁴ A pesar de

1. González Fernández, J.M. y Tizón Rodríguez, J.A.- “La burguesía mercantil viguesa del siglo XVIII. Aspectos sociales (I y II). En, *Boletín del Instituto de Estudios Vigüeses*, 10 y 11 (2003 y 2004), pp. 65 – 92 y 81 – 117 respectivamente.

2. Para este mismo colectivo desde el punto de vista de la documentación asturiana debe consultarse: Iglesias Echevarría, M. “La presencia de Lastrinos en el Vigo dieciochesco”. En, *Boletín del Instituto de Estudios Vigüeses*, 24 (2019), pp. 205-220.

3. Para un balance historiográfico de la Historia Social: Burgo López, C.: “La Historia Social de Galicia en la época moderna, 1970 – 2001. Balance historiográfico”. En, *Homenaje al profesor Eiras Roel*. Universidad de Santiago. Santiago, 2001, pp. 31-45. La autora manifiesta que dentro de las sociedades urbanas es la burguesía la que atrae mayor interés por los investigadores gallegos. Para las perspectivas historiográficas de los últimos años podemos consultar: Pérez García, J.M. y López Díaz, M. “La historiografía modernista en Galicia entre 1990 – 2009. Balance y Perspectivas de investigación. En, *Miniús* Nº18, pp.147-206. Los autores manifiestan que los sectores más estudiados son la nobleza titulada y la hidalguía.

4. Saavedra Fernández, P. – “La renovación de los grupos burgueses en Galicia en la segunda mitad del siglo XVIII”. En, *Cuaderno de Estudios Gallegos*, Tomo XLI, Santiago de Compostela, 1993-1994, pp. 195 – 220. Otros autores que constatan esta caracterización económica del Reino de Galicia son: Eiras Roel, A.-La burguesía mercantil Compostela a mediados del siglo XVIII: mentalidad tradicional e inmovilismo económico”. En, *La Historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*. Santiago de Compostela, 1981, pp. 521-564. Del mismo autor, “El comercio de Galicia y con Galicia en la Economía mundial del siglo XVIII. Para un estado de la cuestión”. En, *Obra doiro de Historia Moderna*, nº17, Santiago de Compostela, 2008, pp. 155-178. Otro ejemplo sería: Rey Castelao, O. “Las burguesías en la Galicia del Antiguo Régimen”, en Aranda Pérez, F.J. (coord.), *Burgueses o ciudadanos en la España Moderna*. Cuenca, 2003, pp. 201-256. Para las dificultades del desarrollo de los intercambios comerciales, especialmente por vía terrestre, como el caso de la conexión Vigo – Benavente por la ciudad de Ourense de gran importancia vitivinícola se debe consultar a Sobrado Correa, H.-“Obstáculos estructurales al desarrollo de los intercambios

esta situación de grandes dificultades para la comercialización de productos en Galicia, la franja litoral desarrollaba un tráfico marítimo, previo incluso a la apertura del comercio colonial. En determinadas coyunturas, este tráfico tuvo un importante desarrollo lo que permitió la configuración de una burguesía mercantil en algunas de las ciudades costeras o centros de consumo como son los casos de A Coruña, Santiago, Pontevedra o Vigo. En esa línea debemos destacar los importantes esfuerzos de los historiadores gallegos para completar el estudio del comercio marítimo gallego abarcando prácticamente todo el período moderno, si exceptuamos la parte final del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII a la espera de nuevos trabajos.⁵ En definitiva, el estudio de la burguesía gallega se centró preferentemente en la centuria dieciochesca, especialmente, en su parte final a través de las biografías de los mercaderes e industriales más importantes, especialmente en las ciudades de A Coruña y Santiago de Compostela⁶.

comerciales en la Galicia de la Edad Moderna”. *Obradoiro de Historia Moderna*, nº 17, Santiago de Compostela, 2008, pp. 303-324..

5. Una buena síntesis del comercio del siglo XVIII previo a la apertura del tráfico colonial es Eiras Roel, A.- “El comercio de Galicia y con Galicia en la Economía mundial del siglo XVIII. Para un estado de la cuestión”. Eiras Roel, A.- “El comercio de Galicia y con Galicia en la Economía mundial del siglo XVIII. Para un estado de la cuestión, art. cit., p. 173-177. Los estudios sobre el comercio marítimo gallego han recibido nuevas aportaciones en los últimos años: Juega Puig, J.- *El comercio marítimo de Galicia, 1525 – 1640*. Deputación de Pontevedra. Pontevedra, 2014; Saavedra Vázquez, M.C. “El comercio marítimo de Baiona en la segunda mitad del siglo XVI”. En, *Obradoiro de Historia moderna*, nº17. Santiago, 2008, pp. 179-209; Dubert, I. “Comercio y tráfico marítimo en la Galicia del Antiguo Régimen, 1750-1820”. En, *Obradoiro de Historia moderna*, nº17. Santiago de Compostela, 2008, pp. 211-243; Dubert, I. “Comercio y comerciantes de productos coloniales en Galicia durante el monopolio con América, 1765-1778”. En, *Obradoiro de Historia Moderna*, nº 27. Santiago de Compostela, 2018, pp.7-18. Los estudios clásicos sobre la apertura del comercio colonial tienen como estudio inicial la obra de: Martínez Barreiro, E.: *La Coruña y el comercio colonial gallego del siglo XVIII*. A Coruña, 1981; completada con Alonso Álvarez, L. *Comercio Colonial y crisis del Antiguo Régimen en Galicia, 1778 – 1818*. Santiago de Compostela, 1986. Para el comercio vigués es fundamental la obra de Meijide Pardo, A. “Aspectos de la vida económica de Vigo en el siglo XVIII”. En, *Vigo en su historia*. Vigo, 1980, pp. 277 – 355.

6. Un buen ejemplo son los trabajos del profesor Barreiro Fernández: “A burguesía compostelá: unha base de datos”. En, *Semata: Ciencias Sociales y Humanidades*, nº 12 (2000). Santiago de Compostela, 2000, pp. 35-66; “Comerciantes e industriales de Valladolid en Santiago (1760-1808): notas para una historia de la protoburguesía gallega”. En, Maza Zorrilla, E. y Marcos del Olmo, M.C., *Estudios de historia: homenaje al profesor Jesús María Palomares*. Valladolid, 2006, pp. 307-320; “Nacemento, plenitude e ocaso da firma compostelá D. Ramón Pérez Santamaría”. En, Balboa López, X. y Pernas Oroza, H., *Entre nós: estudos de arte, xeografía e historia en homenaxe ó profesor Xosé Manuel Pose Antelo*. Santiago, 2001, pp. 1055- 1073; “La burguesía compostelana: la familia De Andrés García(1760-1815). En, Villares Paz, R., *La ciudad y el mundo urbano en la historia de Galicia*. Santiago, 1988, 269-296. Para la ciudad de A Coruña destacan los trabajos, ya clásicos, de Meijide Pardo: *Hombres de negocios en la Coruña dieciochesca: Jerónimo Hijosa*. Instituto José Cornide. A Coruña, 1967; “Un capitán de la industria en la Galicia del Antiguo Régi-

Por estas razones, hemos escogido esta cronología que abarca la llegada de los primeros mercaderes asturianos a las Rías Baixas hasta el período del Catastro de Ensenada, que supone el inicio de un cambio, en el ámbito económico y social, que se va a producir en la segunda mitad del siglo XVIII. En todo caso, algunos de estos “*hombres a negociación*” asturianos permanecen en la ciudad olívica más allá de la fecha de este trabajo, como los casos de D. José Antonio Menéndez Villar y D. Francisco Antonio Labusta y Tovar incorporándose a esta nueva coyuntura⁷. La temática de este primer artículo estará centrada en el número y estructura de estos mercaderes asturianos, así como su actividad económica. La tipología de las compañías de comercio, las relaciones sociales o la cultura y vida cotidiana conformarán la segunda parte de este trabajo.

En cuanto, a las fuentes utilizadas para conocer la actividad económica de los mercaderes asturianos planteamos una primera dificultad. En Galicia, salvo algún caso aislado, no existe documentación privada de las compañías de comercio.⁸ Por lo tanto, las letras de cambio, los libros de contabilidad, la correspondencia o las escrituras de compañías prácticamente han desaparecido. Para suplir esta falta de documentación hemos echado mano de la documentación notarial, ya sea en Archivo Histórico Provincial de Pontevedra como en el Archivo Histórico Universitario de Santiago, que nos permite conocer la creación o disolución de compañías, los fletes de barcos, las obligaciones de pago, la adquisición de bienes inmuebles, préstamos a riesgo de mar, inventarios de bienes, testamentos, codicilos, etc. Como vemos, un amplio abanico de posibilidades para la

men”. En, *Anuario de Historia Económica y social*, vol. I (1968). Madrid, 1968, pp. 461-522. En A Coruña, también destaca Alonso Álvarez, L., “Comerciantes e políticos. Economía e Ideoloxía na burguesía coruñesas na primeira metade do século XIX”. En, Castro Pérez, X. y De Juana, J. (coord.), *Mentalidades colectivas e ideoloxías*. Deputación de Ourense. Ourense, 1991, pp. 9-20.

Una buena síntesis de los hombres de negocios al final del Antiguo Régimen en: Carmona Badiá, X. (coord.): *Empresarios de Galicia*. Fundación Caixa Galicia. A Coruña, 2006

7. Conocemos que José Antonio Menéndez Villar se instala en Vigo a la altura de 1730 según protesta ante el concello vigués por hidalguía, junto a su hermano Toribio. AHPP. Protocolos notariales. Ca. 2094 (7), fol. 54. Poder de D. Silvestre de la Riega a D. José y D. Toribio Menéndez Villar (21-06-1730).

Por su parte, Francisco Antonio Labusta Tovar llega a la ciudad olívica en 1734 de la mano de sus tíos D. Alonso Victorero Colunga y D. Cosme González Tobar. AHRG.RAG.Particulares Leg. 23761 -31.

8. El único caso conocido se custodia en el Archivo del Reino de Galicia, Fondo Familiares. Compañía Mariqueta. La familia asturiana radicada en Pontevedra de Santiago, Pedro Antonio y Cayetano Mariqueta conservan correspondencia, contabilidad y otra documentación privada de las compañías que establecieron principalmente en la villa del Lérez. Nosotros sólo hemos utilizado la información relativa a uno de los miembros de la Compañía con sede en Vigo por un tiempo, Mateo Mayor/Mayores.

Historia Económica, las relaciones sociales e, incluso, algunos datos referidos a mentalidades o cultura. Si bien, la documentación notarial solo refleja una pequeña parte de esta actividad, ya que muchas de las operaciones se realizan de forma verbal o sólo aparecen reflejadas cuando se produce un hecho conflictivo, evitando judicializar los procesos o, que éstos, supongan un importante coste económico.

Otra de las fuentes de información son las de carácter fiscal. En este sentido planteamos la utilización de fuentes municipales custodiadas en el Archivo Municipal de Vigo, así como el conocido Catastro del Marqués de La Ensenada (1752) conservado en el Archivo Histórico Provincial de Pontevedra. Aquí, hemos consultado el Personal de Legos y Real de Legos de la Villa y de Santiago de Vigo. Recordemos que para la Villa de Vigo el Personal de Legos está fragmentado y solamente se conserva una parte, que hemos sustituido por el Interrogatorio, a través de la página web de Portales de Archivos de España (PARES). Esta documentación siempre sufre de cierta ocultación – y más teniendo un negocio o compañía – y de desequilibrios en los rendimientos o utilidades reflejadas a nivel interno de las fuentes, sobrevalorando o infravalorando determinados sectores sociales. Los comerciantes asturianos, como en el caso de Pontevedra, plantean cierta conflictividad con los oficiales y ejecutores del fisco en razón a su “residencia” o “hidalguía”, ésta última prácticamente universal en el principado. Ocurre algo semejante, a los listados para el reclutamiento de milicias o el alojamiento de éstas en la villa olívica, donde los mercaderes de Lastres apelan a su condición hidalga. Su utilización será clave para profundizar en el número y estructura del colectivo.⁹

Finalmente, debemos mencionar la documentación judicial, que nos aporta aspectos del día a día de las compañías de comercio, de sus balances y su contabilidad o de sus conflictos, ya sea por falta de pago de algunos maravedís o por grandes cantidades de reales. Para tal fin, hemos consultado los pleitos de Particulares conservados en el Archivo del Reino de Galicia y, también, en el Archivo de la Chancillería de Valladolid, aunque en este caso únicamente los que han sido digitalizados a través de la página web de PARES, anteriormente mencionada. La información aportada por cada una de las partes, los testimonios o las decisiones nos

9. Para Pontevedra: Tizón Rodríguez, J. A. “Los comerciantes asturianos de Lastres y su llegada a Pontevedra. Conflictividad e integración (siglos XVII-XVIII). En, VV.AA., *I Congreso de Estudios Asturianos*. Oviedo, 2006, pp. 35-53. Este aspecto, ya lo hemos adelantado anteriormente para Vigo: González Fernández, J.M. y Tizón Rodríguez, J.A.- “La burguesía mercantil viguesa del siglo XVIII. Aspectos sociales (I), art. cit., p. 72. El caso de las milicias es el de los hermanos Menéndez Villar – Toribio y José Antonio – en 1734. AMV. Actas Municipales, PLE-28. Fol. 110.

permiten sacar a la luz algunos datos de los negociantes asturianos y sus compañías. En todo caso, los intereses de parte pueden mostrar ocultación de datos o incluso, falsos testimonios que pueden ensombrecer la utilización de esta documentación judicial.

EL NUMERO Y LA ESTRUCTURA DE LOS COMERCIANTES ASTURIANOS EN VIGO.

Una de las mayores dificultades que se encuentra el historiador a la hora de investigar los grupos mercantiles es la poca información que aporta la documentación, principalmente por la movilidad de estas gentes del comercio, así como la falta de documentación económica privada, como ya hemos señalado. En este sentido, tenemos que recurrir a diferentes fuentes para hacernos una idea de aquellos comerciantes que se asientan en Vigo y su nivel económico. En nuestro caso, nos centramos en las fuentes de carácter municipal de tipología fiscal o demográfica, así como el Interrogatorio del Catastro de Ensenada. Para completar la información hemos consultado la documentación notarial conservada en el Archivo Histórico Provincial de Pontevedra. Debemos tener en cuenta que los comerciantes no actúan de forma individual, sino a través de compañías comerciales donde sus factores y mancebos manejan el negocio en las diferentes localidades. Además, tenemos la complicación de los nombres de los negociantes de carácter homónimo en la documentación – como el caso de Mateo Mayor – que probablemente respondan a diferentes personas de la misma familia (padres e hijos/tíos y sobrinos) como ocurre con Diego de Salas y su hijo¹⁰. Los datos recogidos están detallados en el cuadro 3.

La primera referencia que tenemos del número de comerciantes, y que también nos demuestra su asentamiento en la villa viguesa, es una protesta por el pago de impuestos en 1690 ante el regimiento vigués alegando su vecindad en Lastres, al igual que había ocurrido con sus compañeros en Pontevedra. En esta situación, el regimiento vigués les obliga a cerrar las tiendas. Pero este listado de comerciantes asturianos, que actúan de forma colectiva, adolece de poco fiable, ya que sabemos que en esos momentos actuaban otros negociantes, eso sí, quizá todavía de una

10. AHPP. Ca. 2457 (1688). Fol. 35. Poder de Diego de Salas y Naba a su hijo Diego de Salas, el mozo. Para Mateo Mayor, vamos a distinguirlos en segundo sea primera generación (1) o segunda generación (2).

forma no estable (Martín Victorero, Francisco García, Domingo Tobal Bueno). Sin tener datos económicos, para conocer la estructura interna de estos primeros comerciantes, si podemos relacionarlos con la vecindad. En este sentido, algunos historiadores hablan de entre 300 y 400 “vecinos” en la villa, lo que implica entre un 1 – 1.5% de comerciantes asturianos¹¹.

En 1718, la complicada situación de Vigo llevó al consistorio a investigar si los mercaderes al por mayor y merceros alteraban los precios de las mercancías. La investigación municipal sólo llegó – en cuanto a los mercaderes por mayor - a las lonjas de Felipe García Ruisuarez Fernández y de Toribio Menéndez Villar. Desconocemos porqué en esta indagación no aparece, por ejemplo, la compañía de Cosme González Tobar que sólo 5 años antes tuviera un conflicto por el pago del impuesto de millones con el consistorio. La situación de crisis del momento parece repercutir en la demografía viguesa, relacionada con la Guerra de Sucesión (1700-1714), contando sólo con 50 “vecinos o cabezas de familia” en la villa, lo que supone una cifra semejante de comerciantes asturianos en 1690.

En 1728, el Subdelegado de Intendencia a instancias del consistorio vigués realiza un listado nominal de los “cabezas de familia” a través del inventario de las diferentes viviendas de la villa, muchas de ellas arrasadas o quemadas en razón a la invasión inglesa de 1719. Lo más interesante para nosotros, sigue siendo la nómina de comerciantes asturianos, si existe o no vecindad y el barrio donde residen. En este sentido, debemos destacar las posibles ocultaciones y las dudas que trasmite el concepto de “vecindad” – como el caso de los militares o de los propios mercaderes asturianos – pero que nos aporta la situación de nuestro colectivo en los años 20 del siglo XVIII¹². El número de “vecinos o cabezas de familia” se aproxima a los 331, enlazando con el cambio de tendencia demográfica a partir de 1730, lo que no repercute en el porcentaje de mercaderes asturianos residiendo en la villa, que sigue respondiendo a un porcentaje entre el 1 y el 1.5%. En los años 30 del siglo XVIII tenemos varias fuentes que nos pueden proporcionar información sobre el número de mercade-

11. Para la demografía viguesa utilizamos a González Muñoz, M.C. “Evolución demográfica de una villa gallega: Vigo en el siglo XVIII”. En, *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. 38 nº extra 9 (1978). Madrid, pp. 415 – 456. De la misma autora: “Vigo y su comarca en los siglos XVI y XVII”. En, Cunqueiro, A. y Álvarez Blázquez, J.M. (coord). *Vigo en su Historia*. Caja de Ahorros de Vigo. Vigo, 1979, pp. 151-276. También, Rodríguez Cid, A. “Movilidad poblacional y dinámicas migratorias en las villas de Vigo y Bouzas, 1650 – 1865”. En, *Boletín del Instituto de Estudios Vigueses*, nº9 (2000). Vigo, pp. 325-351.

12. Para más información de este vecindario y la estructura de la población viguesa en el siglo XVIII: González Fernández, J.M. “Una aproximación a la estructura socioprofesional de la villa de Vigo en el siglo XVIII”. En, *Boletín del Instituto de Estudios Vigueses*, nº3 (1997). Vigo, pp. 19-53.

res asturianos y su relación con la situación demográfica de la villa. Es el caso del vecindario de 1734, que engloba a los *vecinos que tienen bienes o algún caudal* para hacer un repartimiento de la provincia de Tui. Aquí la novedad radica en el establecimiento de la categoría edad, aspecto que trataremos con posterioridad para las diferentes generaciones de las *gentes del comercio* llegadas del principado. Este listado de vecinos lo hemos completado para esta década de los años 30, con registros municipales del año 1738 (catas sobre productos coloniales – azúcar y cacao – y géneros ultramarinos – vinos extranjeros, quesos, bacalao o taburetes-). Como vemos, es el momento en que encontramos un mayor número de comerciantes – o compañías de comercio – con origen asturiano. Hay que recordar que no son los únicos comerciantes al por mayor en la villa ya que está Mateo Linares – de origen castellano – y el colectivo de los cónsules o vicecónsules (Guillermo Giralдино, p.e.). A pesar de este número, siguen existiendo ocultaciones como es el caso de la Compañía de Alejandro del Cantillo que pocos días antes, en agosto de 1738 solicita el cobro de una deuda al consistorio vigués de más de 5000 reales de vellón. Desconocemos si esta compañía se trasladó a otros lugares del reino o si, la deuda, condicionaba la inclusión en estos listados de los años 30.¹³ Los demógrafos nos hablan de un “cuasi estancamiento demográfico” hasta prácticamente 1780, lo que no repercute en las cifras que manejamos de los negociantes asturianos sobre el total de la población.¹⁴

Para los años 40, ya notamos una caída de los comerciantes asturianos – probablemente por extinción biológica o por traslado del negocio – que muestra el agotamiento de este colectivo en su segunda generación, aspecto que trataremos con posterioridad. El reparto de 1742, ordenado por la provincia de Tui, para el 10% extraordinario, ya califica que solo se

13. AMV. Actas municipales, PLE – 30, fol. 80-81 (8 de Agosto de 1738). El consistorio vigués solicita al acreedor (D. Alejandro del Cantillo y Cía) dos meses más de plazo en relación al pleito sobre tanteo de rentas provinciales, ajustándose con posterioridad a otros gastos (calculados en 126 reales y 32 mrv). El mismo comerciante afirma tener en septiembre de 1738 *negocios de todo género de mercaderías de este reino y de afuera, los mismos que actualmente también subsisten el uno en la ciudad de Santiago, otro en la villa de Padrón y su partido, el tercero en la de Vigo y el cuarto en esta dicha villa* (Redondela). En el mismo pleito, D. Francisco Álvarez Cordera, “hombre a negociación en Vigo, asistente en ella y vecino del puerto de Lastres” responde por la compañía que tenía con D. Francisco Antonio González Victorero, fallecido poco tiempo antes (7 de abril de 1737). El Pleito se conserva en AHRG.RAG, Particulares. Leg. 3714-69. Por otro lado, algunos de estos comerciantes que figuran en el cuadro 3 -De los Toyos, De la Riega o García Bueno aparecen también en el vecindario de Pontevedra de 1737. González Fernández, J.M. “Una aproximación a la estructura socioprofesional de la villa de Vigo en el siglo XVIII”, art.cit., nota 33.

14. Rodríguez Cid, A. “Movilidad poblacional y dinámicas migratorias en las villas de Vigo y Bouzas, 1650 – 1865”, art. cit., pp. 333.

puede establecer “*a todos los vecinos que se consideraron poder tolerar lo que se añadió en este*” - pagar la cantidad de 2700 reales más - por lo tanto, somos conscientes de cierta ocultación. En todo caso, precisamos de esta fuente para seguir estableciendo la nómina de los mercaderes asturianos – o las compañías establecidas en la villa - en un período de cierto estancamiento. Llama la atención en este reparto, varias cuestiones. Los comerciantes no aparecen como forasteros, e incluso algunos aparecen en el Estado Noble – José Menéndez Villar, por ejemplo – estableciendo una vecindad clara. Por otro lado, aparece Toribio de la Riega, posiblemente factor de la Compañía de Matías y Nicolás de la Riega de Pontevedra; y por otro, aparece Toribio Menéndez Villar, ya establecido en Santiago de Compostela aproximadamente desde 1738, por una propiedad que tiene arrendada a los administradores del Tabaco en Vigo. Por último, aparece una “Casa Tobar”, posiblemente relacionada con Antonio Tobar Hevia, hijo de Nicolás Tobar. Lo que nos reduce a 3 compañías o comerciantes establecidos en 1742, momento de la prohibición temporal – 1742 – 1749 – de la habilitación de navíos de gran porte, conseguida desde 1717¹⁵. El reparto deja una cantidad de 416 “vecinos” – con 6 forasteros – lo que repercute en la relación de comerciantes asturianos/vecinos bajando hasta 0.72 %. Si bien, en los años 40 de la centuria parece tener más fiabilidad el reparto de 1746, momento que algunos demógrafos dan por recuperado parte de la vitalidad demográfica de la villa. En cuanto a la nómina de comerciantes asturianos es quizás una de las más fiables. Desaparece Toribio Menéndez, como ya indicamos con anterioridad establecido en Santiago de Compostela, y Alexandro del Cantillo, probablemente desplazado a otro territorio geográfico – sospechamos que Redondela – dejando un “compañero o factor” como Francisco Antonio Labusta, ya establecido en la villa desde 1734 segundo algunos testimonios judiciales, y por último, reaparece Mateo Mayor de la Compañía Mariqueta de Pontevedra, del que desconocemos la razón de la no inclusión en el listado de 1742. Mantienen su cuota la Compañía de la Riega, con Francisco Antonio de la Riega como emisario, y José Menéndez Villar. Por último, la compañía establecida por Bernabé de los Toyos y Antonio García Bueno tras separarse de los hermanos de la Riega en los años 30, desaparece definitivamente, ya sea con el nombre de uno u otro mercader. En todo caso, para el cálculo del vecindario de la villa, la ratio de mercaderes no es muy fiable ya que el documento no cuenta con el importante gremio

15. Mejjide Pardo, A.: “Aspectos de la vida económica de Vigo en el siglo XVIII”, art.cit.; pp. 285-288.

de la mar a pesar de la advertencia de hacer relación “*sin omitir ninguno con aperebimiento de la omisión que tubieren en ello y qualquiera ocultación que asimesmo hisieren será de su quenta*”. Pero tal advertencia caerá en saco roto, ya que se ve condicionada que *el gremio de la mar de esta dba villa se halla zeparada de la jurisdicción bordinaria* y muchos *de los vecinos se han matriculado en el referido gremio por excimirse de los cargos y contribuciones*. La cifra se mantiene en datos semejantes, 358 “vecinos” para la villa que podrían llegar al entorno de 600 extrapolando el dato del gremio de marineros, quedando la proporción de mercaderes asturianos entre un 0.7 y un 1.12%, según tomemos una u otra cifra¹⁶.

Sin duda, el vecindario más fiable de la época es aquel mandado realizar por el Marqués de la Ensenada en 1752 que tenía como objetivo implantar la llamada “Única Contribución” que acabó en rotundo fracaso, pero que aportó una de las fuentes documentales más importantes para el historiador en el período preestadístico en el territorio de la corona castellana. No obstante, en el caso de la villa olívica, contamos con algunas dificultades como es la desaparición de parte del conocido como “Personal de Legos” de la villa, así como la repetición de algunos mercaderes en diferentes localidades, caso de D. Pedro de la Riega, comerciante asturiano establecido en Pontevedra. El llamado “Interrogatorio” – accesible desde el Portal web de Archivos Españoles (PARES) – nos permite suplir en gran medida la pérdida del anterior. En nuestro caso, la nómina de mercaderes asturianos se reduce, ofreciendo un cambio en el ámbito comercial que se está operando por la llegada de una burguesía de origen más diverso (fomentadores catalanes, burguesía autóctona, comerciantes riojanos, etc.). Ahora, los mercaderes asturianos, excluido D. Pedro de la Riega, se reducen a Francisco Antonio Labusta y José Menéndez Villar, que ejercerán de cabeza de puente en los años 60 y 70 con esta nueva burguesía de la que hablamos. Por lo tanto, la proporción vecinos/mercaderes asturianos es la menor en todo el período estudiado (1670-1752), reduciéndose a 0.3% del total pero que llega a un 7.5% del total si cogemos todos los sectores dedicados al comercio – tratantes de vino, merceros, etc. -, nada diferente a otras localidades próximas si exceptuamos Pontevedra, localidad fundamental en el estudio de este colectivo asturiano¹⁷.

16. González Muñoz, M.C. “Evolución demográfica de una villa gallega: Vigo en el siglo XVIII”, art.cit. p.419. En el Catastro de Ensenada, pocos años después, el gremio de la mar establecía la cifra de 244. González Fernández, J.M. “Una aproximación a la estructura socioprofesional de la villa de Vigo en el siglo XVIII”, art.cit.pp.41-42.

17. Para más información de la burguesía en la segunda mitad de siglo nos remitimos a nuestros trabajos anteriores y de J.M. González Fernández: “La burguesía mercantil viguesa del siglo

Para la segunda mitad del siglo XVIII - décadas de los años 60 y 70 fundamentalmente – tenemos varias fuentes municipales que nos aportan el conocimiento del número de comerciantes, o de sus compañías de comercio, en la villa viguesa. Empezando con el reparto de utensilios de 1764 en el que ya solo aparece D. Francisco Antonio Labusta, ya que D. José Menéndez Villar ya había fallecido. Aquí ya aparecen algunos de los grandes protagonistas de la burguesía viguesa en el final de la centuria (Marco del Pont, Francisco Ángel, Manuel Antonio López, José Caminada, Marcos Rodríguez, etc.). Sólo acompaña a Labusta del período anterior, el castellano Mateo Linares. El número de cabezas de familias – distribuidos por Cuerpo de la Villa y gremios - sin incluir el importante gremio de la mar computa 240, muestra de la importante ocultación del vecindario. En 1773, el reparto de carnes – 249 reales de vellón entre toda la población del cuerpo de la villa - también sólo recoge a Francisco Antonio Labusta, como comerciante asturiano. Este sobrino de Alonso Victorero Colunga y Alexandro del Cantillo, y llegado a Vigo aproximadamente en 1734, quedaba como el único representante del colectivo mercantil asturiano en un momento de importantes cambios para el ramo mercantil, y ahora también, industrial¹⁸.

Para conocer la estructura del colectivo mercantil, contamos con muy pocas fuentes en la primera mitad del siglo XVIII. Sin duda, la mejor forma de conocer su poderío económico es a través de las fuentes fiscales, sin olvidar, sus importantes deficiencias en un período como el Antiguo Régimen. Antes de 1690, y su probable asentamiento en la villa, sabemos que este colectivo de mercaderes asturianos – probablemente una gran parte de ellos llegados de Lastres- ya comerciaba con pequeñas embarcaciones -chalupas -en el puerto vigués. Son las cuentas de la diezma de la mar y alcabalas por el vino, mercaderías y sardina durante el año

XVIII. Aspectos sociales (I y II)” publicados en este mismo anuario en los años 2003 y 2004. También, se puede consultar la generación de los cónsules y vicecónsules o mercaderes que operan en Vigo por los mismos años que los comerciantes asturianos, como Mateo Linares. Para los datos del Catastro debemos consultar las págs. 80 y 81 del primero de los trabajos citados. Pegerto Saavedra califica esta burguesía de mitad de siglo irrelevante por su escaso número y cortos caudales con respecto a los comerciantes de la segunda mitad de siglo: Saavedra Fernández, P.: “La renovación de los grupos burgueses en Galicia en la segunda mitad del siglo XVIII”, art. cit., pp. 196-204

18. Los trabajos de demografía ya citados establecen unas cifras de cabezas de familia entre 1773 a 1787 de entre 727/858 o si se prefiere, entre 1752 a 1787 de poco menos de 3000 habitantes que nos marcarían la relación entre comerciantes asturianos y fuegos o, si se prefiere, habitantes. González Muñoz, M.C. “Evolución demográfica de una villa gallega: Vigo en el siglo XVIII”, art.cit., p.420 y Rodríguez Cid, A. “Movilidad poblacional y dinámicas migratorias en las villas de Vigo y Bouzas, 1650 – 1865”, art. cit., p. 333

1677. Aquí aparecen nombres que más adelante nos serán más conocidos como son Diego Salas, Juan del Rivero, Francisco Orellón, Gonzalo Tobal y Felipe García. Todos son mencionados con el adjetivo de asturiano, incluso alguno sin mencionar el nombre. Estos mercaderes tienen pagos por valor de 140 reales por venta de mercancías desde su chalupa. Otros colectivos como las tiendas, por el vino en venta, no superan los 50 o 75 reales y, únicamente, los pagos realizados por diferentes gremios - zapateros, banasteros o herreros - superan a los asturianos, así como lo recaudado en las ferias, como el caso de los mercaderes castellanos en la feria de Santa Lucía. El listado recoge mareantes que venden sardina a Portugal, tenderos de vino, así como otros tratantes. El origen también es diverso, además de Asturias, destacan Portonovo, Sanxenxo, A Coruña, A Pobra, y también, vecinos de la villa viguesa. Los datos quedan recogidos en la siguiente tabla:

Cuadro 1

Comerciante/Marinero	Cargo	Tipo impositivo
Diego de Salas	140 reales	Mercancías/Alcabala
Toribio de la Cueva	140 reales	Mercancías/Alcabala
Francisco de Orellón	140 reales	Mercancías/Alcabala
Sebastián de Candóns	140 reales	Mercancías/Alcabala
Santos García	140 reales	Mercancías/Alcabala
Gonzalo Tobal	140 reales	Mercancías/Alcabala
Cosme Bueno	140 reales	Mercancías/Alcabala
Felipe García	122 reales	Mercancías/Alcabala
Juan del Rivero	80 reales	Hierro/Alcabala
“un asturiano” (sic)	60 reales	Cueros/Alcabala
MEDIA asturianos	166 reales	
MEDIA general	45 reales	

Elaboración propia: AMV. Documentación Variada, 9 (1665-1677), s.c.

Sin embargo, esta situación que ya la han reflejado otros historiadores, solamente expresa un tráfico de cabotaje sin asentamiento en la villa. Pero sí nos permite mostrar el nivel económico de estos comerciantes llegados del principado. A partir de su residencia en la villa, aproximadamente en 1690 como muestra la protesta por los impuestos

del consistorio vigués, las fuentes económicas son más reducidas, lo que dificulta el análisis de la estructura económica del colectivo mercantil asturiano.¹⁹

Las fuentes municipales nos aportan algunas referencias anteriores al Catastro de Ensenada, fuente fiscal por excelencia, como son el vecindario de 1742 y los datos sobre los comercios al por mayor de 1738. Para el período 1750 – 1775 hemos tomado el reparto de utensilios de 1764 y los datos ya publicados del comparto de carnes (1765-1773). En todo caso, y a pesar de las deficiencias encontradas – en 1742 los comerciantes están sobrecargados, -en 1752 nos faltan más datos de toda la villa y en 1764 las cantidades están redondeadas – el cuadro 2 muestra el poderío dentro de la villa de los comerciantes asturianos y su escalafón hasta los años 40 de la centuria, donde los Menéndez Villar dominan – en este caso Toribio – en 1738, sustituidos por la familia de la Riega en 1742 y dando paso, aunque muy de cerca éstos últimos, de nuevo a la saga de los Menéndez Villar a través de D. José Menéndez. La familia Tobar, tradicional compañía en la ciudad (Cosme González, Alonso Victorero Colunga, Alexandro del Cantillo) y con gran peso en el sector, pierde peso progresivamente con Francisco Antonio Labusta como último representante de la saga. D. José Menéndez Villar mantendrá su poderío económico, al paso de mediados de la centuria, mientras que Labusta se situará en un escalafón intermedio hasta los años 70 en la nueva coyuntura económica abierta en los años 60. Los hijos de D. José Menéndez, D. José Benito y D. Francisco Manuel Menéndez, aún se dedicarán a la actividad comercial, si bien, parece que el momento económico del colectivo asturiano llegado de Lastres ya había pasado con el cambio producido en el segundo tercio del XVIII.

Como vemos los comerciantes asturianos establecidos en Vigo desde 1690 rondaban entre el 0.75% y el 1.5% de los “cabeza de familia” vigueses. Su poderío económico queda constatado en diferentes documentos, especialmente desde finales del siglo XVII hasta la década de los años 40 del siglo XVIII. Las compañías de comercio no superan nunca 5 – 6 entidades, reflejadas en los años 30 de la centuria, sin embargo, existen más

19. Las referencias a comerciantes asturianos a finales del siglo XVII tratando en Galicia son numerosas: Tizón Rodríguez, J. A. “Los comerciantes asturianos de Lastres y su llegada a Pontevedra. Conflictividad e integración (siglos XVII-XVIII), art.cit.; Juega Puig, J: “La Junta General de Comercio y la exportación de vinos do Ribeiro de Avia a Inglaterra”.En, *Pontevedra. Revista de Estudos*, nº24 (2015). Deputación de Pontevedra, Pontevedra, pp. 13-28; Cueto – Felgueroso Felgueroso, L.: *Asturias y el comercio con el norte de Europa (1650-1700)*. Circulo Rojo. Sevilla, 2013.

Cuadro 2

Comerciante/ Compañía	1738	1742	1752	1764	1765-73****
D. Toribio Menéndez	700 reales	66 reales (por su casa arrendada al administrador de Tabaco)	-	-	
D. Nicolas de la Riega	500 reales	46 reales (Toribio de la Riega)	10.500 (D. Pedro de la Riega)	-	
D. Antonio García Bueno	300 reales	-	-	-	
D. Mateo Mayor	200 reales	-	-	-	
D. José Menéndez	30 reales	20 reales	11.500	-	
D. Antonio Tobar Hevia	-	12 reales (aparece como casa Tobar)	5.000 (Francisco Antonio Labusta)**	4.000	2
Media de los comerciantes de la villa	405 reales *	31 reales	7.200	7.822.72	4.66
Media de la villa	-	6 reales y medio	-	-	-

Elaboración propia: AMV. Actas municipales. PLE-32, fol. 130 y ss; PLE – 34, fol. 74 y ss; Para el Catastro de Ensenada consultamos el interrogatorio de la villa de Vigo a través de la web de Portal PARES. Para 1764: AMV. Impuestos, 1763-1773, IMP 4, 1764. s.c.

*Se incluye Mateo Linares, castellano, con 700 reales, el resto son todos asturianos.

**En adelante, Francisco Antonio Labusta

*** Datos extraídos de González Fernández, J.M. y Tizón Rodríguez, J.A.- "La burguesía mercantil viguesa del siglo XVIII.

Aspectos sociales (I), art. cit., p. 87.

Cuadro 3. Nómina de comerciantes asturianos en relación a los vecinos de la Villa según diferentes fuentes.

Cronología	1690	1718	1728	1734 – 38	1742	1746	1752	1764/1773
Comerciantes/compañíasde comercio	Diego de Salas	Toribio Menéndez Villar	Toribio Menéndez Villar	Toribio Menéndez Villar	Toribio Menéndez Villar *	José Menéndez Villar	José Menéndez Villar	
	Gonzalo Tobal Cantillo	Felipe García Ruisuarez	Alonso Victorero Colunga	José Menéndez Villar	José Menéndez Villar	Francisco Antonio Labusta	Francisco Antonio Labusta	Francisco Antonio Labusta
	Felipe García Ruisuarez		Mateo Mayor	Mateo Mayor	Toribio de la Riega**	Mateo Mayor	Pedro de la Riega	
	Gaspar Colunga		Bernabé de los Toyos	Antonio García Bueno	Antonio Tobar Hevía***	Juan Francisco de la Riega		
	Pedro Nicola			Nicolás de la Riega				
				Francisco de la Riega				

Elaboración propia: AHPP: Dominguez, Leg. 2284 (1690), fol. 9; AMV. Actas Municipales PLE-21 fol.23; AMV. Actas Municipales PLE – 25-L, fol 142-158, AMV. Actas Municipales PLE-28, fol. 23; AMV. Actas Municipales PLE – 30, fol. 108 y ss, y 102 y 103; AMV. Actas municipales. PLE-32, fol. 130 y ss.; AMV. Actas municipales. PLE – 34, fol. 74 y ss. Para el Catastro de Ensenada consultamos el interrogatorio de la villa de Vigo a través de la web de Portal de Archivos Españoles (PARES) Para 1764: AMV. Impuestos, 1763-1773, IMP 4, 1764. s.c. Para 1773: 1773 – AMV. IMPUESTOS, 1761-1773, IMP. 4, s.c.

*Establecido en Santiago de Compostela en 1738.

**Posiblemente factor de la Cía de Pontevedra de Matías y Nicolás de la Riega.

*** Aparece como “Casa Tobar”

comerciantes detrás de estos nombres, ya sean factores, compañeros o mancebos. Estas compañías se suceden a lo largo del tiempo estudiado, como los Tobar desde 1695 hasta los años 70 del siglo XVIII, pero sus miembros van variando en diferentes generaciones (véase gráfico 1).

La primera generación, que se asienta en la villa en 1690 y desaparece en la década de 1710, representa el primer paso del colectivo mercantil. Ya vimos, como en la década de 1670 un grupo de asturianos vende sus mercancías en el puerto vigués a través de sus barcos de bajo porte o chalupas. Estos marineros/mercaderes crearán diferentes compañías y establecerán lonjas en Vigo, y por extensión en las Rías Baixas. Son gentes del mar que se aprovechan de un “nicho de mercado” con una actividad centrada en el comercio de cabotaje desde el norte de Portugal hasta el oriente del Mar Cantábrico, sin olvidar, el negocio con naciones del Norte - especialmente Holanda y Inglaterra- en este caso de redistribución. Su experiencia, muestra una generación de una edad madura, asociados a descendientes (hijos, sobrinos) que continuarán su negocio en los siguientes años. Así, Gonzalo Tobar Cantillo expresa, en 1713 cuando realiza la partición de sus bienes entre sus hijos e hijas, que *se allá mayor de 90 años de edad, con achaques y enfermedad avitual* confesando haber abandonado el Reino de Galicia en 1709. Otros comerciantes fallecen de forma repentina a finales del siglo XVII, como son los casos de Domingo de los Toyos en 1692, que tenía compañía en años anteriores con Gonzalo Tobar, Juan de los Toyos y Francisco González - también difunto en el momento de la escritura y con presencia en Vigo desde 1681 - o el caso conocido, de Domingo Tobal Bueno, fallecido en 1699 sin poder testar²⁰. Dentro de esta generación aparecen comerciantes que tendrán su desarrollo en las dos primeras décadas del siglo XVIII como es el caso Francisco y Felipe García Ruisuarez, probablemente hermanos y primeros mercaderes que gestionaran una administración de rentas, en este caso, del nuevo derecho del sobresaliente en 1694 para los puertos de la ría de Vigo²¹. Esta generación, acabará a la altura de 1715/20, ya sea por extinción biológica o por abandono del negocio para regresar a tierras asturianas, como el caso de Gonzalo Tobar Cantillo, ya comentado, o Santiago Mariqueta, falleciendo a los pocos años en

20. Domingo Tobal Bueno, manifiesta haber tenido compañía en 1693 con Juan de Colunga Tobal y Gaspar Colunga (y Riega?). El comerciante asturiano deja como viuda a D. Juana Raposo de Losada y Quiroga que espera un descendiente y ya tiene una hija de corta edad, Doña Ana María Tobal.

AHPP. Protocolos notariales. Ca 2286. Fol 53 y ss.

21. AHPP. Protocolos notariales. Ca 2744. Año 1694. Fol.1 y ss.

su lugar de origen. Éste último, reside en el Principado de Asturias en 1730 y tiene más de 70 años con sus achaques²². Otros comerciantes, que intuimos de menor edad y que aparecen pronto en las escrituras notariales – veáse Alonso Victorero en 1682 o Cosme González en 1693, ya asociado a su tío Gonzalo Tobal Cantillo – los hará partícipes de la segunda generación, sucediendo a sus tíos o padres, incluso abuelos, como principales mercaderes de las compañías²³.

Esta segunda generación es la del éxito de los negocios de este colectivo asturiano. Coincide con la apertura el puerto a grandes buques extranjeros (1717-1742/1749). Muchos de ellos, serán compañeros, mancebos o factores de la primera generación a los que sucederán en las propias compañías o creando nuevas asociaciones – Cosme González, Alonso Victorero, etc. – mientras otros, serán nuevos aportes llegados en las primeras décadas del siglo XVIII - Toribio Menéndez, Antonio García Bueno, etc. - confluyendo en el importante dinamismo comercial de los años 30 y 40 de la centuria. A finales de esta década de los 40 esta generación desaparecerá después de una larga trayectoria de 30 o 40 años en la actividad comercial. Así lo demuestra el vecindario de 1734 que nos aporta la edad de algunos de ellos. Así sabemos que Toribio Menéndez fallece en Santiago de Compostela en 1750 con 61 años aproximadamente, apareciendo por primera vez en la villa en 1713 con 24 años. Su actividad comercial se extendió durante 37 años. Mateo Mayor, el segundo comerciante cronológicamente con este nombre, contaba por las fechas del vecindario con 41 años, y todavía en el Catastro de Ensenada de 1752 residía en Porriño con 60 años, siendo uno de los más longevos de esta generación y que hará de enlace con la última de ellas. Este comerciante aparece por primera vez en 1728 con 35 años desarrollando una actividad comercial de 25 años en las Rías Baixas. De los primeros casos, un buen ejemplo sería Alejandro del Cantillo. Mancebo de la Compañía de Gonzalo Tobar Cantillo desde 1706, seguramente de edad temprana, todavía era representante de las viudas de la compañía en 1738 con 32 años como mercader. Los casos de esta generación que llegan a la villa de forma más tardía, casos de Mateo Mayor, Francisco Antonio Labusta o José Menéndez Villar superarán la barrera de mitad de siglo configuran-

22. ARCV. Registro de Ejecutorias, 3146-7. Escribanía Remirez (consultado en el Portal de Archivos Españoles-PARES). AHRG. Fondo Mariqueta. C.178/1050 Pleito entre Antonio Lamas, mercader de Santiago y Pedro Antonio Mariqueta, con poder de D. Santiago Mariqueta y D. Angela Nicole por posesión de bienes.

23. Desconocemos si Alonso Victorero en 1682 es la misma persona que en años posteriores. En 1695 ya aparece con su segundo apellido Colunga.

do una última generación en consonancia con la burguesía viguesa de nuevo cuño, los mercaderes de la segunda parte de la centuria.

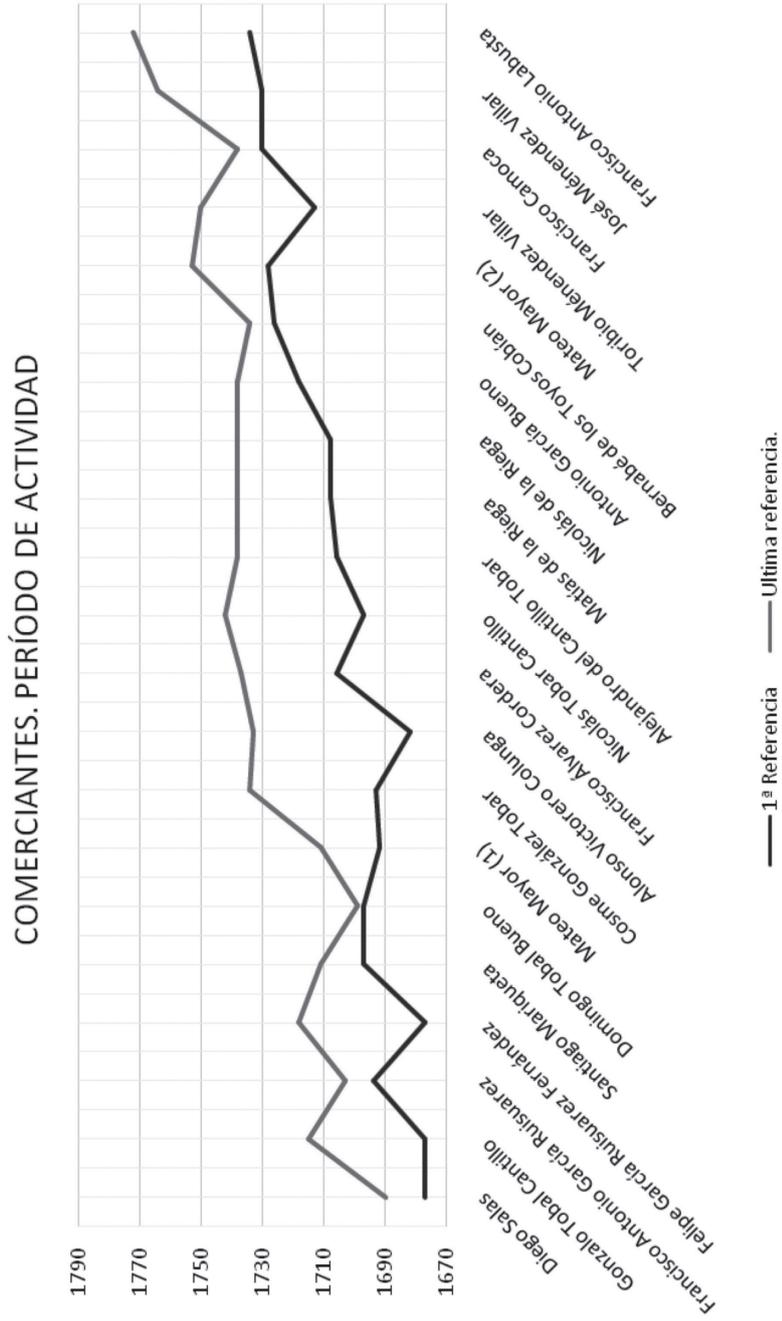
LOS NEGOCIOS DE LOS “ASTURIANOS”: TRAFICO MARITIMO, EMPRESTITOS Y DEMANDA DE PRODUCTOS.

Como ya hemos mencionado, no contamos prácticamente con documentación privada comercial (correspondencia, contabilidad, letras de cambio, etc.) que nos permita conocer el día a día de los negocios de los mercaderes asturianos. Para tal fin, hemos consultado fuentes que puedan resolver este obstáculo, fuentes fiscales, municipales, judiciales y sobre todo, notariales. Como historiadores debemos saber que la plasmación de estos hechos en la documentación parte de un conflicto, ya sea entre los propios mercaderes, ya sea con instituciones, familia o cualquier otro miembro de la sociedad de la época. Es, por lo tanto, una documentación que refleja unos intereses que tenemos que filtrar pero que son fundamentales para caracterizar la actividad mercantil de los asturianos en la villa de Vigo.

Es conocido su procedencia de Lastres, o si se prefiere ya que existen algunas excepciones, del concejo de Colunga en Asturias. La situación asturiana en el siglo XVII, mejor que otras zonas de la Corona, no dejaba de ser dificultosa a pesar de no existir grandes rentistas en comparación con otras zonas geográficas. Lo cierto que este pequeño puerto de pescadores, de carácter ballenero, se echará a la mar en busca de sustento. La experiencia marítima que albergaban muchos de estos marineros les permitió ser grandes protagonistas del tráfico de cabotaje cantábrico llegando a las costas del norte de Portugal, junto con otros comerciantes y marineros asturianos.

El reinado de Carlos II (1665-1700) no fue un gran momento de seguridad marítima, mostrando el poderío de las potencias del norte de Europa (Inglaterra, Holanda y Francia, básicamente) lo que entrañaba dificultades del comercio por vía marítima. La guerra con Portugal (1640-1668) dejará a las costas gallegas, especialmente las del sur del Reino, expuestas a la conflictividad bélica. La marina mercante gallega sufrirá las consecuencias, así como la población viguesa y, gallega por extensión. La flota de Flandes, llegada a Vigo y de carácter corsario, será una de las últimas oportunidades económicas en estos años de penuria. La villa olívica extenderá su crisis hasta las primeras décadas del siglo XVIII, consecuencia

Gráfico 1. Generaciones de Comerciantes



Elaboración propia.

(1) Mateo Mayor, primera generación

(2) Mateo Mayor/Mayores, segunda generación

del esfuerzo bélico contra Portugal, la fiscalidad y las levadas, así como la actividad de potencias enemigas de la Corona. Todos estos factores se sumarán a la falta de habilitación del puerto vigués hasta 1717 para grandes navíos extranjeros. El comercio no era fácil ante tantas dificultades, sin embargo, los comerciantes y marineros llegados de Lastres aprovecharán su oportunidad. La apertura del comercio con Portugal tras el conflicto va a permitir la comercialización de sardina al reino luso en contraposición a la llegada de productos portugueses (sal, productos coloniales). A ello hay que sumar el tráfico marítimo del vino del Ribero del Avia – por los puertos de la ría de Vigo y Pontevedra - y las mercancías del Cantábrico (hierro vasco). Además, el tráfico de cabotaje permitirá la distribución de géneros de las grandes potencias del norte de Europa, apoyando las transacciones de cónsules y vicecónsules extranjeros. Es en estos primeros momentos, un comercio de marineros-mercaderes – maestre y mercader del navío son la misma persona - que combina los productos del Cantábrico hasta Portugal y los géneros de la Europa noratlántica. Son comerciantes al por menor y al por mayor que se trasladan de puerto a puerto vendiendo el género en sus chalupas o pequeñas embarcaciones sin bajar a la localidad. Los productos son vendidos o trasladados a otros puertos, siendo muchas veces necesario dejarlos al fiado y cobrados en próximos viajes. Así evitan la fiscalidad residiendo en estas villas costeras, más allá de las cargas impositivas del consumo, como es el caso de la Alcabala en Vigo en 1677. En ocasiones, la protección marítima la realizan los convoyes que parten para el Norte de Europa, evitando el riesgo de la pérdida de los géneros en una Europa atlántica plagada de conflictos bélicos. Como indicábamos, los productos serán vinos portugueses y del Ribeiro o la sal portuguesa hacia los puertos del Mar Cantábrico, retornan con clavazón y hierro vasco o se trasladan a Holanda o las Islas Británicas vendiendo fruta o vinos y regresando con cueros o curtidos irlandeses o paños ingleses. A esto tenemos que sumar la posibilidad de productos coloniales (azúcar, tabaco), llegados sobre todo de Brasil vía Portugal, y en menor medida de Cádiz. De Portugal se reciben otras mercancías como aceite, velas o textiles, éstos últimos probablemente de procedencia británica. Como vemos, la configuración del comercio vigués a finales del siglo XVII, y antes de la habilitación de 1717, respondía a los parámetros ya citados por Juan Juega y, para Portugal, Meijide Pardo²⁴.

24. Juega Puig, J. *El comercio marítimo de Galicia. 1525-1640*; op.cit. Algunos de estos aspectos ya los comentó el profesor Eiras Roel en años anteriores: "El comercio de Galicia y con Galicia en la Economía mundial del siglo XVIII. Para un estado de la cuestión", art.cit., pp. 165-173. Mei-

Las partidas adeudadas por la población gallega – herreros, zapateros, etc. - no parecen responder a cuantías menores, como el caso temprano de Diego Salas en 1678 que le debían de sus ventas en la chalupa 4.258 reales y medio de vellón.²⁵ La cuantificación de este comercio de cabotaje es difícil precisar por la falta de fuentes, aunque los protocolos notariales nos dejan abundantes pistas sobre las ventas al fiado y la reclamación de partidas de maravedís. Estos mercaderes asturianos de Lastres se irán asentando en la villa olívica de forma gradual, dejando compañeros o factores en sus lonjas ya establecidas entre 1680-1690, desplazándose a diferentes localidades a negociar, contratar o vender, etc. Las escrituras de poderes entre los diferentes compañeros mercaderes o la disolución por muerte de las compañías de comercio nos da muestra de la creación de estas entidades de carácter estable. Es el caso de Diego de Salas Naba con su hijo, o de Gonzalo Tobal con su yerno Francisco González y los hermanos Juan y Domingo de los Toyos. Es evidente el carácter familiar de estas compañías de comercio, probablemente constituidas por pocos recursos, como manifiesta Gonzalo Tobar en el reparto de bienes entre sus hijos, y que además constituirán unas redes mercantiles muy endogámicas que permitirán la defensa de los intereses del colectivo cuando se produzcan los primeros conflictos, véase la defensa ante las cargas impositivas del consistorio vigués de 1690, ya comentadas con anterioridad. La residencia fija de estos comerciantes, y la desaparición de la burguesía viguesa de finales del siglo XVII (del Rivero) en la década de 1670, consolidará a estos mercaderes de Lastres en las Rías Baixas, junto al colectivo de los cónsules extranjeros.²⁶

Muchos de los aspectos económicos de estos mercaderes quedarán consolidados desde la primera generación. La venta de coloniales, como

jide Pardo, A., *Aspectos del comercio gallego de exportación a Portugal en el siglo XVIII*. Moret. A Coruña, 1974. La importancia del comercio portugués tras la guerra ya lo señalaron García Lombardero, X. y De Oliverira, A.: “Alguns dados em torno as relaço es económicas entre o Porto, a sua regiao e a Galiza na Época Moderna, séculos XVII-XVIII”, *Revista de Historia, Actas do Coloquio Porto na Época Moderna*. Vol.2.Porto, 1979, pp.119-147.

25. Para Pontevedra conocemos su llegada ya en los años 60 del siglo XVII donde los comerciantes de Lastres sustituirán a los mercaderes judeoconversos. Tizón Rodríguez, J. A. “Los comerciantes asturianos de Lastres y su llegada a Pontevedra. Conflictividad e integración (siglos XVII-XVIII)”, art.cit.; Juega Puig, J: “La Junta General de Comercio y la exportación de vinos do Ribeiro de Avia a Inglaterra”, art.cit. El movimiento del comercio asturiano en el Cantábrico y Atlántico lo conocemos por Cueto – Felgueroso Felgueroso, L.: *Asturias y el comercio con el norte de Europa (1650-1700)*, op.cit., pp. 19-23 y 80-85. Para el tráfico con Bilbao del mundo cantábrico: Zabala Uriarte, A.: *Mundo urbano y actividad mercantil en Bilbao*. BBK. Bilbao, 1994.

26. De la tipología de las compañías de comercio y las relaciones sociales profundizaremos en la segunda parte de este artículo.

el azúcar o el cacao, la llegada de sal o aceite portugués, la compra de textiles extranjeros o castellanos, así como la venta al fiado de materias primas como curtidos o hierro y clavazón vasco. En el siguiente cuadro podemos ver algunos datos de las ventas al fiado esta primera generación extraídos de los protocolos notariales:

Cuadro 4: Ventas al fiado (1682-1692) segundo escrituras notariales

Comerciantes	Producto	Valor (reales de vellón)	Plazo de devolución
Alonso Victorero	Curtidos	1.265	9 meses
Mateo Victorero	Curtidos	363	5 meses
Pedro Buerres	Curtidos	148	3 meses
Domingo Robledo	Curtidos	385	1 mes
Domingo de Tobar	Hierro	1.670	4 meses
Media		766 reales y 6 maravedías	4 meses y 12 días

Elaboración propia

La reciente tesis de Cebreiro Ares sobre la circulación monetaria y el crédito en Galicia refleja como la venta al fiado es una muestra de crédito minorista, en la que desconocemos si existe cierto interés económico, donde los destinatarios – a través de obligaciones de pago – se corresponden con sectores sociales de carácter artesanal y del escalafón medio y bajo (campesinos, artesanos, taberneros, etc.). La documentación no siempre refleja la diferencia entre una deuda por mercancías o un empréstito. Este tipo de actividad mercantil repercutirá en el estado de las cuentas, engrasando las deudas, muchas veces difíciles de cobrar por los mercaderes y que llevarán a la aplicación judicial de los bienes hipotecados.²⁷

27. Cebreiro Ares, F. *Circulación monetaria y crédito en Galicia al final del Antiguo Régimen*. USC. Santiago de Compostela, 2017 (Tesis doctoral inédita), pp. 573-583 y pp. 667-670. Todavía en 1745 D. Toribio Menéndez ya residiendo en Santiago reclama una deuda por venta al fiado de 1030 libras de hierro y 172 libras y media de acero, así como un préstamo líquido de 300 reales y da al destinatario 2 meses para pagar. AHUS. Protocolos notariales. Ca. 3926. Fol.6. Obligación de Francisco de Otero, cerrajero a D. Toribio Menéndez Villar en 1745. La reclamación de los bienes hipotecados no siempre pasan a manos del comerciantes, ya que suele producirse una venta posterior o una cesión si no son de su interés. AHPP. Protocolos notariales. Ca 2291. Fol. 54. D. Cosme González Tobar cede a D. Francisco Marcos de Seares, clérigo de la catedral de Tuy bienes subastados valorados en 8000 reales procedidos de una deuda de D. Antonio Varela, mercader de la ciudad de Tui.

La actividad mercantil permite el manejo de una importante circulación monetaria que facilita a estos comerciantes realizar préstamos, en diferentes especies, a diferentes entidades y sectores sociales (militares, hidalguía, artesanado u otros comerciantes). El pleito sobre el tanteo de rentas provinciales llevados a cabo por el regimiento vigués implica la necesidad de numerario que llega a suponer más de 8000 reales y un plazo de devolución de casi una década a la Compañía Tobar. Para resolverlo el consistorio busca varias soluciones, desde conceder el derecho del arbitrio por un año a la compañía por un valor de 2.475 reales y 20 maravedíes hasta el aplazamiento del pago. Quedando pendientes más de 5.000 reales a finales de los años 30 que se acaban abonando. La compañía comercial prestataria parece ejercer de institución financiera sufragando portes, viajes, gastos de la visita del corregidor, compra de productos (jamones, cacao, fuegos de artificio) normalmente para gratificaciones, letras de cambio a abonar por el concejo, reparaciones de calles, etc²⁸. El pleito en la Real Audiencia de Galicia aclara que la institución viguesa abonó las cantidades adeudadas y que no se deben confundir con una débito de D. José Troncoso y Lira – regidor – de 3.011 reales y 24 mrv.

Los préstamos se extienden por toda la documentación notarial en pequeñas partidas que van desde 400 o 500 reales a varios miles de reales según el caso. También traslada estos préstamos la documentación privada de la Casa Mariqueta de Pontevedra, en el que caso de D. Mateo Mayor/Mayores (2) su factor en Vigo, vinculados a empréstitos a otros comerciantes – D. Francisco Fábregas en 1737 – o incluso mancebos o compañeros como Pedro de la Torre en 1754 cuando decide viajar hasta Cádiz para incorporarse a la compañía de su hermano. Las cuantías son altas, de varios miles de reales, pero también incluyen portes, intereses o compra de productos. La actividad prestamista es cronológicamente temprana como el caso de Mateo Mayor (1) cuando presta a la familia Ochoa Horcasitas para estudios de sus hijos la cantidad de 4.502 reales y medio de vellón en 1711-13. En otros casos los empréstitos tienen como destinatarios a los propios comerciantes, como ocurre a D. Antonio García Bueno y D. Bernabé de los Toyos, cuando crean una nueva compañía tras separarse de los Hermanos de la Riega de Pontevedra, con valor de 17.457 reales por parte de D. José Antonio de Torres de Santo Tomé de Freixeiro en 1734. El destino de gran parte de los préstamos, en el caso de los

28. Las mayores partidas se corresponden con una visita del corregidor de Bayona en 1730 (1024 reales), letra de cambio de 1731 (3000 reales con el 3% de interés) y gastos menores valorados en otros 3.000 reales. Para seguir el pleito véase: AHRG.RAG.Particulares. Leg. 3714-69.

comerciantes, será la compra de productos para su venta. En el resto de los grupos sociales serán para alimento, pago de rentas, funciones religiosas, salarios, etc. Un buen ejemplo, extraído de los protocolos notariales, son las cuentas de la Compañía de D. Toribio Menéndez Villar, con la familia de D. Marcos Piñeiro y D. Marcos Barbeito en 1733-34. Los resultados quedan en el siguiente cuadro:

Cuadro 5

Tipo de Préstamo	Valor en reales de vellón
Préstamos sin clasificar	3.889 y 26 mrv
Préstamos en moneda	2.221 y 24 mrv
Préstamos para mercancías y productos	1.851
Préstamos para funciones religiosas	4.571
Préstamos para pago de rentas	1.231 y 24 mrv
Préstamos para escrituras (*)	30.487 y 30 mrv
Préstamos. Otros.	960 reales
TOTAL	45.212 y 30 mrv

Elaboración propia: AHPP. Protocolos notariales.

(*) La muestra en la categoría de préstamos para escrituras puede desvirtuarse por el pago de una bula de una canonjía con valor de 30.203 reales, siendo poco más de 200 reales los gastos de esta partida.

Como vemos, algunos sectores sociales de la ciudad olívica tenían necesidades de dinero líquido que los comerciantes asturianos le aportaban. Desconocemos el tipo de interés de los empréstitos que no aparece en las escrituras, o probablemente la cantidad prestada lleve implícita el lucro mercantil, evitando así las disposiciones legales de la usura. Si aparece en los censos, como el caso del préstamo de D. Toribio Menéndez Villar a otro comerciante en Santiago de Compostela –D. Francisco Pedrays Ruiz - para trasladar su negocio de Padrón a la capital del Reino de Galicia con un valor de 60.000 reales al 3% anual. Llama la atención que

entre los comerciantes no es el censo un tipo de actividad habitual, lo que demostraría porcentajes de mayor tasa en las escrituras de empréstito ocultas en la cantidad prestada.²⁹

Otro tipo de préstamo es el salir de fiador en las escrituras de la administración de rentas. En nuestro caso, D. Toribio Menéndez Villar y D. Mateo Mayor/Mayores junto con otros miembros destacados de la sociedad viguesa – Troncoso y Lira por ejemplo - en 1728-29 a D. Pedro de la Vega y Calo – administrador de aduanas en Vigo – por valor de más de 18.000 reales. Aquí el interés mercantil radica en el control de los derechos de aduana y su administrador. El propio administrador de aduanas del reino de Galicia – D. Sebastián Varela de Seixas - muestra su disconformidad por ser muchos de ellos mercaderes de la villa, aunque confiesa aceptar el documento por la falta de fondos para sufragar la fianza correspondiente sin recurrir a los mercaderes vigueses. El control de la administración de rentas, de forma directa o indirecta, por parte de los mercaderes asturianos responde a intereses de carácter económico que desarrollaremos en futuros trabajos³⁰. Las fianzas responden no sólo a intereses económicos sino también a relaciones sociales, reflejadas en los apresamientos llevados a cabo a los propios comerciantes por algún tipo de incumplimiento. Toribio Victorero incumple su labor de fiador de un marinero en 1693 por lo que es encarcelado y paga su fianza un toneletero – Marcos Piñeiro –seguramente por su relación en el tráfico de vino. Otro caso es el contrabando de tabaco en hoja sucedido a la altura de Salvatierra que implicaba a Francisco García, asturiano, en 1694 junto con D. Marcos Parceroy y D. Francisco Ochoa Horcasitas. Gonzalo Tobar y Cantillo paga su fianza, dando muestra de las relaciones comerciales y de paisanaje de este colectivo³¹.

La hidalguía viguesa también muestra interés por el dinero líquido para su vida diaria. En este caso utiliza la figura del empeño, permitiendo a los comerciantes – en este caso D. Toribio Menéndez Villar – cobrar una serie de rentas durante un corto período de tiempo para cubrir el empréstito. Aquí aparecen la familia Oya Ozores de Bouzas y la Quiroga de O Couto de Sárdoma que establecen contrato por 9 años y 8 años respecti-

29. Otro caso de censo es el de D. Antonio García Bueno en 1732 que le cobra a unos vecinos de San Esteban de Beade 29 reales y 30 maravedís sobre un principal de 90 ducados.

30. AHPP. Protocolos notariales. 2094, fol. 89 y ss. Escritura de 1729 como fiadores de Mateo Mayor, Toribio Menéndez y otros mercadores del administrador de aduanas de Vigo, Pedro de la Vega y Calo.

31. AHPP. Protocolos notariales. Ca 2926, fol.14-15. Petición para encarcelar a Toribio Victorero en 1693. También AHPP. Protocolos notariales. Ca 2094. Fol.89 y ss.

vamente por un valor de entre 1.400 y 1.500 reales. La situación responde a falta de numerario en momentos de crisis, como es el caso de demencia de D. Ventura Rodrigo Quiroga que provoca importantes gastos en el Hospital de los Inocentes de Valladolid y el daño patrimonial que lleva a su esposa D. Andrea Méndez de Lira y Sotomayor a solicitar el préstamo al mercader asturiano.³²

En el caso del sector del mar que también está representando en los empréstitos, la actividad más conocida son los “préstamos de mar”. Este tipo de contrato a mitad de camino entre seguro marítimo y préstamo es muy utilizado por los mercaderes asturianos, y solicitados por maestros de navío y mareantes, para el comercio de la sardina con Portugal como ya adelantó hace años Carmona Badía³³. Este tipo de contratos conocidos desde el siglo XVI y XVII dejaba un lucrativo negocio a los comerciantes asturianos con intereses que iban desde un 10% a un 25% según la distancia – norte de Portugal hasta Andalucía – y con cantidades elevadas en un arco de 4.000 - 10.000 reales. Lo habitual es la recuperación del dinero a riesgo por el comerciante y el tipo de interés pactado, si bien, el mar puede jugar malas pasadas a los negociantes como D. Alejandro del Cantillo en 1727 que tiene que dar poder a varios vecinos de O Grove para recuperar parte del navío y los pertrechos (cordelería, anclas, velas, etc.) tras sufrir un accidente en la villa portuguesa de Caminha y acabar varado en San Vicente de O Grove³⁴. Estaban en juego la pérdida de 4.000 reales. Por otro lado, la especie de moneda a pagar también es importante, ya que muchas veces solicitan los mercaderes asturianos la devolución de líquido adelantado a través de moneda portuguesa, incluso en oro o plata, fundamental para sus transacciones internacionales.³⁵

Otro de los grandes negocios lucrativos fue la actividad corsaria. Conocemos por otros historiadores que esta actividad implicaba a los co-

32. González Fernández, J.M. *La Casa Solariega de O Couto. El pazo y romería de San Roque. Sárdoma, 1595-1925*. Vigo, 2005, p.62. AHPP. Protocolos notariales. Ca 2094. Fol. 36.

33. Carmona Badía, X.: “Igualdade e desigualdade nas pesquerías galegas de mediados do século XVIII”. En, *Grial* T27 N°102 (1989). Galaxia. Vigo, 1989, pp. 216-226.

34. AHPP. Protocolos notariales. Ca 2094. Fol 60. Poder de D. Alejandro del Cantillo a D. Benito Gomez y consorte en 1727.

35. Un buen ejemplo de cantidad de monedas extranjeras es posesión de estos comerciantes es el codicilo de D. Toribio Menéndez Villar en 1747 confesando tener 1000 monedas portuguesas de oro, más otras 300 o 400 monedas portuguesas. AHUS. Protocolos notariales. Leg. 4213, fol. 47 y ss. La compañía de D. Nicolás de la Riega paga un envío de mercancías de Gran Bretaña y Holanda con 190 libras esterlinas en 1729. AHPP. Protocolos notariales. Ca 2094, fol. 25. Mateo Mayor paga en 1730 con monedas portuguesas de oro y 3 libras de coral fino un envío desde Irlanda de cueros y baquetas. AHPP. Protocolos notariales. Ca 2094. Fol. 88.

merciantes asturianos, especialmente en la Guerra de Sucesión Española (1700 – 1714) y sus implicaciones posteriores hasta los años 20, así como la Guerra del asiento o de la Oreja de Jenkins (1739-1748) para nuestro período estudiado. Aquí el interés comercial, no solo es la venta de la embarcación, sino el negocio de los productos y mercancías que lleva. En el primer caso, es un buen ejemplo cuando todavía las embarcaciones extranjeras no tenían habilitación al puerto y sólo determinados productos llegaban a través del comercio portugués o procedente de las Indias vía Cádiz. El corso implica a comerciantes como Francisco García Ruisuarez, Mateo Mayor (2), José Menéndez Villar o Alonso Victorero Colunga, ya sea armando en corso o a través de la compra y venta de las mercancías y embarcaciones, e incluso, comprando la participación de algunos marineros implicados en la actividad. Las embarcaciones serán compradas por gentes aliadas de las potencias enemigas, caso de los portugueses en la Guerra de Sucesión, pero también de otras nacionalidades aliadas a la española como los franceses.³⁶

El negocio por excelencia era el tráfico marítimo. Los mercaderes asturianos que hacían de comerciantes y marineros durante el siglo XVII configurarán unas rutas habituales y que se irán ampliando con el tiempo. El primer foco, del que ya hemos hablado, enlazaba el Cantábrico con la costa norte portuguesa, vinculado a la apertura del comercio con Portugal tras la guerra y el negocio de caldos gallegos, sal y productos metálicos (hierro, clavazón) entre otros. Los cónsules y vicecónsules aportaban productos de otras latitudes, caso D. Jacob Vigandi, holandés en Coruña, cuando recibe a finales del siglo XVII naranja de China, tabaco en Hoja y clavo utilizando a los maestros de Lastres como enlaces de distribución por la costa, probablemente su forma de financiar sus primeras actividades mercantiles. Esta primera ruta se amplía de forma ocasional con la Andalucía atlántica para enlazar con Indias. Si bien, muchos de los productos coloniales son de procedencia brasileña a través de navíos portugueses.³⁷ A principios de siglo, las rutas atlánticas iban ya desde los países escandinavos – Suecia – hasta

36. AHPP. 2094. Fol. 47. Mateo Mayor compra por valor de 600 reales en 1727 la sexta parte de la participación de la actividad de la embarcación “San Antonio y Ánimas”. Las presas británicas llevaban de carga doela, arcos de hierro, plomo, munición, bizcocho y cueros. Sobre el corso en Vigo en el siglo XVIII: González Fernández, J.M. “El corso vigués del siglo XVIII”. En, *Boletín de Estudios Vigués* nº4 (1998), pp. 133-163; Vázquez Lijó: “El corso gallego en la Guerra del Asiento (1739-1748). En, *Obradoiro de Historia Moderna* nº 26 (2017), pp. 119-148.

37. AHPP. Protocolos notariales. Ca. 2743. Fol. 90. En noviembre de 1682 Diego de Salas y Juan del Rivero compraron a los navíos portugueses del Brasil 190 arrobas de azúcar blanco para enviar a Asturias.

las islas Canarias, como lo refleja las cuentas de la familia Tobar en el pleito de 1719 ya citado. En 1706 ya enviaban partidas de mercancías a Canarias, a través de un navío genovés, del que desconocemos el detalle. En 1714, ya están enviando hierro y acero sueco para remitir a Indias vía Cádiz por un valor de 15.000 reales. Por lo tanto, a comienzos de la centuria estaban establecidas las rutas atlánticas de Canarias a los Países Bálticos, donde los centros más importantes eran Cádiz, Porto, Bilbao, Burdeos, Ámsterdam y Londres. Muchas de estas rutas ya conocidas desde el siglo XVII como señala Juega Puig – caso de Canarias, Portugal o las Indias – serán ampliadas con el desarrollo de la centuria. Sabemos que por vía británica llegaron productos de Norteamérica como el caso del bacalao reflejado en las actas municipales viguesas en 1738. Por otro lado, existirá cierta conexión con el Mediterráneo, reflejado en la llegada de una embarcación francesa en 1727 con carga de arroz en viaje desde Marsella a Ámsterdam, consignado por un mercader holandés que utiliza como factor a la Compañía de Alonso Victorero y Alexandro del Cantillo³⁸.

Las incidencias de esta distribución de productos de importación durante el período estudiado muestra como los comerciantes vigueses originarios de Asturias realizan labores de defensa de los intereses de sus distribuidores en Ámsterdam, Burdeos o Londres como si de un factor comercial se tratara, si bien, los productos vienen con destino a Galicia y responden a sus intereses comerciales. El claro ejemplo es un envío desde Londres de sempiternas, cueros, barricas de munición y plomo en 1727 para las compañías de D. Diego Tobar de Pontevedra y D. Nicolás de la Riega de Pontevedra. Éste último envía a Bernabé de los Toyos a recibir la carga, pero observa que está deteriorada en 13 piezas dobles de sempiternas, y se niega afirmando que la carga es de D. Rupert Unter de Londres.³⁹

El comercio de exportación vigués, difícil de seguir a través de la documentación, se fundamentaba al igual que el gallego, en materias primas alimenticias – carne, fruta, vinos, cereales – y en menor medida, productos manufacturados como los lienzos, sin obviar, los productos de reexportación llegados de otros centros mercantiles⁴⁰.

38. AHPP. Protocolos notariales. Ca. 2094, fol.49. Las referencias al bacalao llegado de Norteamérica en AMV. PLE-30. Actas municipales. Fol. 102 y ss.

39. AHPP. Protocolos notariales. Ca. 2094, fol. 25 y ss. Remate de 52 piezas sempiternas que fueron conducidas de Inglaterra para D. Bernabé de los Toyos, compañía de D. Nicolás de la Riega. 1727.

40. Para las referencias del comercio vigués es fundamental: Eiras Roel, A. “El comercio de Galicia y con Galicia en la Economía mundial del siglo XVIII. Para un estado de la cuestión”, art.cit.; Meijide Pardo, A.: “Aspectos de la vida económica de Vigo en el siglo XVIII”, art. cit.

En los últimos años, la investigación comercial se centra en la demanda de determinados productos por parte de una sociedad concreta, para observar la evolución del desarrollo económico y la creación de una sociedad de consumo. Algunos historiadores como Daniel Muñoz Navarro se centraron en la oferta textil⁴¹. En nuestro caso, nos permitirá a través de una serie de documentos contables o de carácter fiscal, la demanda de productos que reciben estos comerciantes asturianos en la primera mitad del siglo XVIII. En este sentido, las cuentas de las deudas de la familia de D. Marcos Piñero y D. Marcos Barbeito con la compañía de D. Toribio Menéndez Villar entre 1733 – 34 muestran como los productos más consumidos por la sociedad viguesa, son textiles en lana, lino o seda, los productos coloniales como chocolate/cacao y azúcar, así como munición y pólvora, productos de menaje, curtidos y sal. No podemos olvidar productos de carácter más exclusivo como instrumentos musicales – vihuela – o juegos de naipes. En el cuadro 6 podemos observar el consumo de telas y sus precios medios donde esta familia se gastó algo menos de 5.000 reales en productos textiles primando los tejidos de lana como la bayeta, la sarga o el somonte, etc. En todo caso, hay un importante consumo de productos de seda como galón, satín o terciopelo. Los tejidos consumidos proceden de la península como Castilla, Aragón o la Rioja, pero también hay una compra de telas extranjeras como el cambray, la holandilla o camelote. Por otro lado, gran parte de los tejidos consumidos rondan precios de 5 a 10 reales la vara⁴².

Por otro lado, los productos coloniales muestran un consumo cada vez mayor de cacao y azúcar, muy superior a los otros productos coloniales como clavo, azafrán o canela. Esta mercancía consumida implica menos de 1.000 reales sobre todo lo consumido entre 1733 – 34 por la familia viguesa mencionada. Esto parece reflejarlo la disposición de los comerciantes vigueses en 1738 como D. Toribio Menéndez Villar, D. Mateo Mayor, D. Antonio García Bueno o los hermanos De La Riega. Además, los diferentes protocolos notariales muestran compras de estos productos vía Cádiz, casos de D. Toribio Menéndez, además de interesarse en su distribución en la península desde Indias, como D. Alejandro del Cantillo por la

41. Muñoz Navarro, D. *Comprar, vender y consumir: nuevas aportaciones a la historia del consumo en la Edad Moderna*. Universitat de València. Valencia, 2011.

42. Los tejidos proporcionados por Mateo Mayor a su socio o mancebo D. Pedro de la Torre entre 1745 – 1754 se corresponden a muchos de los indicados: Somonte, sarga, bayeta, bocarán, lienzo, medias y otros productos de mercería por valor de 1311 reales y 14 mrv. AHRG. Fondo Mariqueña. C.174/1824. Porriño 1754.

Cuadro 6. Precios y consumo de textiles de la familia de D. Marcos Piñeiro y D. Marcos Barbeito (1733-34).

Tejido	Tipo	Precios medios (reales)/vara	Consumo en longitud
Bayeta	Lana	8 – 16	52 varas
Sarga	Lana	5 – 7.5	39 varas y 5/8
Somonte	Lana	13 – 16	18 varas y 7/12
Holandilla	Lino	4.5	21 varas y 3/4
Bocadillo	Lino	4.5 – 5	19 varas y ½ +5 piezas
Cambray	Lino	9 – 31.5	4 varas y ½
Cobertor	Lana	35 – 45	2 varas y 2 unidades
Pelo de camello	Lana	-	½ onza
Seda	Seda	5 – 8.5	10 varas + ½
Camelote	Lana	7.5 – 9	18 varas y ½
Bretaña	Lino	6.5 – 7	5 varas y ¾
Lienzo crudo	Lino	-	1 vara y ½
Bocarán	Lino	4	9 varas y ¼
Droguette	Lana	9 – 11	17 varas
Satín	Seda	10 – 11	21 varas y ½
Anacoste	Lana	10	¾ vara
Chalón	Lana	6 – 7	13 varas y 3/4
Grana	Seda	-	¾ partes
Galón	Seda	2.5	6 varas y ½
Segovia	Lana	27 – 38	13 varas y ½
Estofa	Seda	5	15 varas
Drape	Lana	27	12 varas y ½
Limiste	Lana	45	1 vara y ¾
Terciopelo	Seda	48	¾ partes
Escarlata/Escarlatín	Lana	6 – 12	2 varas y 5 octavas

Elaboración propia: AHPP. Protocolos notariales. Ca. 2885. Fol. 39 y ss.

Cuadro 7. Productos coloniales consumidos de la familia de D. Marcos Piñeiro y D. Marcos Barbeito (1733-34).

Producto	Precio por libra	Consumo
Chocolate/Cacao	9 reales	70 libras
Azúcar	2 – 3.5 reales	40 libras
Otros (canela, clavo, etc.)	-	44.75 onzas

Elaboración propia: AHPP. Protocolos notariales. Ca. 2885. Fol. 39 y ss.

compra de acciones en la Compañía Guipuzcoana de Caracas y surtirse de esta valiosa mercancía⁴³.

En definitiva, los comerciantes asturianos en Vigo representan un número muy bajo de compañías mercantiles durante el período estudiado (1670-1752) que van configurando una actividad centrada en el tráfico marítimo, el préstamo y la venta al fiado. La capitalización de actividades artesanales (herrereros, zapateros, marineros) y este dinamismo comercial y económico permite una mayor demanda de productos. Este será un primer paso, donde la actividad comercial se irá abriendo paso para que nuevos sectores mercantiles sean protagonistas de los primeros casos de protoindustrialización – tejidos, salazones – y la creación gradual de una sociedad de consumo viguesa.

43. En 1738 los comerciantes asturianos y Mateo Linares (castellano) habían vendido a la sociedad viguesa 82 arrobas de azúcar y 22 de cacao. AMV. Actas Municipales PLE – 30, fol. 108 y ss. AHPP. Protocolos notariales. Ca. 2094. Fol.115. Poder de D.Alejandro del Cantillo a D. Francisco Ignacio de Le Clerc para compra de acciones en 1729. AHPP. Protocolos notariales. Ca. 2094. Fol. 65. Protesta de D. Toribio Menéndez A Baltasar de Amoedo en 1731.



As rúas tradicionais de Vigo (1640-1840). Nomes, fisionomía e sociedade

Por Juan Miguel González Fernández

Segundo a hipótese máis verosímil sobre a orixe da vila de Vigo, esta naceu a partir de dous núcleos independentes aínda que próximos:

A chamada Ladeira¹ que abarcaría o cabo –península- en parte entrado na ría como saínte das abas do macizo montañoso do Castro –Feroso?-, inmediato á dilatada praia do Areal; o outro punto de inflexión sería o barrio mariñeiro da Ribeira do Berbés, do que xa se ten novas de actividade desde o século XV²

A existencia dun núcleo na Ladeira ven avalado pola presenza da igrexa de Sta. María –que non é a actual-; como é ben sabido, os templos principais sitúanse no centro dos lugares de poboamento. Por outra banda está a logo chamada Praza Vella, substituída despois por unha máis ampla cara ao interior; neste espazo construíronse casas, entre as que destaca o pazo malchamado de Arines, cando en realidade comezou a formarse –pola torre- cos materiais que o arcebispo concedeu do demochado Cas-

1. Díxose que os mariñeiros foron os primeiros en levantar casas na Ladeira *por la bondad y grandeza de la bahía, puerto, abundante pesca, territorio ameno, mucha fruta y cielo muy alegre, fue creciendo tanto que se hizo una famosa población* (FLÓREZ, E. – *España sagrada. Teatro topográfico-histórico de la Iglesia de España...*, t. 23 (“La Iglesia de Tuy”). Madrid, 1773, p. 191).

2. No mil catrocentos chamábase “Chan dos Pelames”, estaba asociado á ermida e fundo de Sta.Uxía e xa mostraba unha ocupación mariñeira, co seu porto e as súas sesegas –lousas ou pedras para amarrar os barcos- (SÁNCHEZ BARGIELA, R. - “Vigo na Idade Media”. En, *Historia de Vigo*. Perillo-Oleiros, Vía Láctea, 1999, p. 121.

telo do Penço ao seu belicoso e fiel vasalo Pazos de Proben³ -axiña liñaxe dos Pazos Figueroa-. En terceiro lugar, o bosquexo-mapa de 1597, sinala pegado cara ao Norte un puerto de las barcas, indicativo tamén da actividade pesqueira. Por último, aínda que dubidoso, está o barrio inmediato á igrexa de Fonte de Vigo, próxima á Laxe, que se mantivo con moi poucos veciños ata desaparecer (queda a rúa de “Baixada á Fonte”); Vigo ven do latín vicus, que significa “barrio -menos xeneralizado- ou aldea, pequeno núcleo de poboación no rural”; aparece citado por vez primeira, sen especificar, no 1097. ¿Qué foi primeiro o topónimo Fonte ou o de Vigo?

Outra razón para o dito, e que en data tan serodia como 1686 dous bandos mariñeiros rifaban polo cargo de Procurador do Gremio da Mar –representante veciñal no Concello-, alegando que era inmemorial costume de que cada dous anos sairán elixidos os do Berbés e ós seguintes os da Ladeira⁴. Este reparto debeu desaparecer, a non moito tardar.

Para unir as dúas partes xurdirá a rúa da Faixa ou *Faja*, unha das máis longas e poboadas da vila, que como o seu nome indica eran unha liña aberta e continuada entre vivendas. Pasará cara a mediados do séc. XVIII a denominarse rúa Real, remarcando a súa relevancia urbanística e social. A finais do séc. XV Vigo converteuse nunha vila tan progresiva, co que o bispo tudense en 1497 elevou a igrexa á categoría eclesiástica de Colexiata: estando en xuntanza con:

la mayor parte de los mercaderes e pescadores e freigueses e moradores en la dicha villa [...] en tiempos pasados que la población del lugar era muy disminuida e los freigueses eran en poco número, e la Iglesia rendía poco, e que agora procurándolo dicha villa se había mucho poblado y en gran número de gente [...] ordenó e estableció en la dicha iglesia un prior e seis racioneros...⁵.

Un episodio especialmente loitoso para a vila e arredores, foi a invasión en xullo 1598 polo pirata inglés F. Draque –encarraxado por non haber tomado Lisboa-, quen desembarcando na Rivera do Berbés, entre outros lugares, entrou asasinando, incendiando e arrasando a Colexia –con

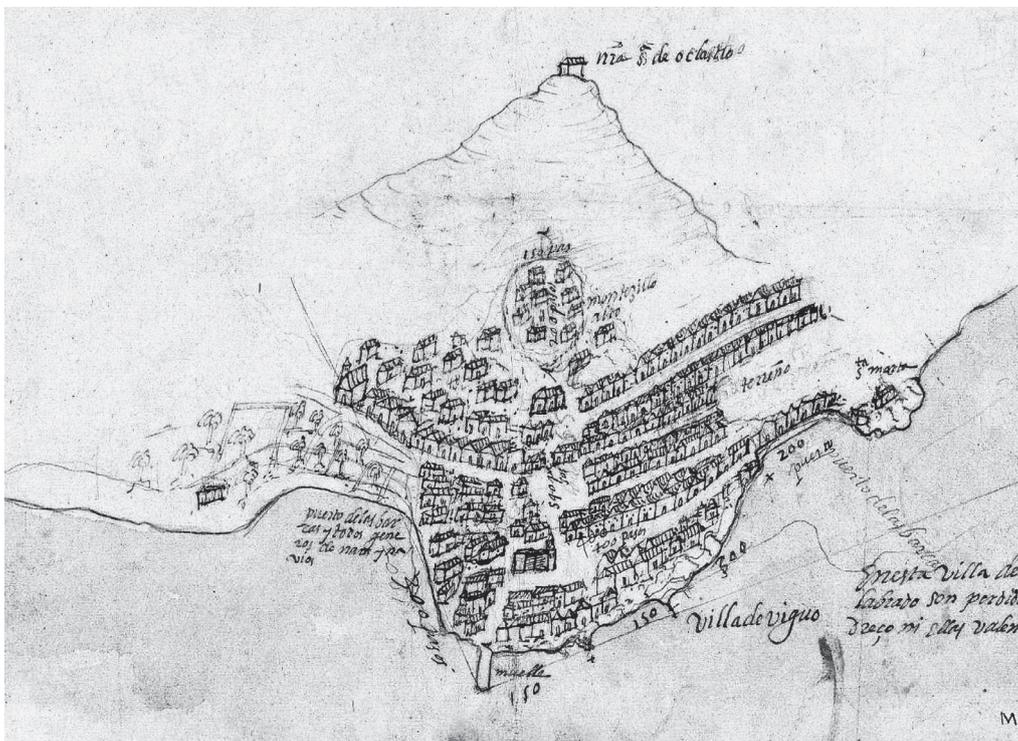
3. ÁLVAREZ BLÁQUEZ, J. M. – “Cuadros de Vigo en la Edad Media” . En, *Vigo en su Historia*. Vigo, Caja de Ahorros de Vigo, 1980, p. 115.

4. En concreto Antonio Pérez e Juan da Pena, en representación dos demais mareantes do barrio da Ladeira, expoñen, ao realizarse os comicios, *que es uso y costumbre que los mareantes de la parte del Berbés han de elegir procurador General de la Mar dos años contiguos y los de la nuestra en pos de ellos*. Un albitro consultado dí que é iso viñase facendo desde sempre (ARCHIVO MUNICIPAL DE VIGO. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1686, PLE 11–L, 1686, f. 1).

5. Reproducido completo por: SANTIAGO Y GÓMEZ, J. – *Vigo y su comarca*. Madrid, 1891 (reed facsímile Instituto de Estudios Vigueses, 2007), pp. 244-245.

especial odio-, o convento de monxas do Areal dos Remedios e o de Santa Marta, ambos franciscanos, o Hospital da Magdalena na Plaza Mayor, e a capela da Misericordia, así como a igrexa de Santiago de Vigo, a de Lavadores e a da vila de Bouzas⁶. Unha desfeita urbana en grao sumo.

O bosquexo urbano⁷ de 1597 mostra un Vigo puxante –aínda sen defensas-, cunha vila en forma de “H” inclinada co brazo de unión máis ancho, e algo saínte no Berbés. A urbe creceu na costa a base de rúas lonxitudinais –adaptadas ao terreo- e transversais –costaneiras- limitándose logo polos castelos do Castro e de San Sebastián (a lexislación militar gardaba certa distancia coas casas); nos cabos seguían aos vieiros a Pontevedra, Tui (Madrid), Bouzas, Baiona e O Porriño. O seu deseño “caótico” e confuso mostraba un aspecto máis medieval ca moderno, agás na Praza.



Bosquexo -plano da vila de Vigo (sen murallas) do 1597.

6. Deposition de varias testemuñas contemporáneas en: GARCÍA ORO, J. e PORTELA SILVA, M.J.- “Vigo en 1589. Gestos y testimonios ante la invasión de Francis Drake”. En, *Pontevedra. Revista de Estudios Provinciais*, 20. Pontevedra, Deputación Provincial, 2004, pp. 53-86.

7. Este e outros mapas da vila dos sécs. XVII-XIX en: GARRIDO RODRÍGUEZ, J.- *Vigo. La ciudad que se perdió*. Pontevedra, Deputación Provincial, 1991, pp. 148-176.

En esencia, ven sendo a mesma, pero amurallada e fortificada, que aparece representada no plano do Atlas de España y sus posesiones de ultramar de C. Coello (1856), reproducido ata a saciedade en numerosísimas publicacións⁸. Quer isto dicir que a vila apenas creceu desde comezos do séc. XVII, tocando fondo a poboación a finais do seiscentos, para logo máis ou menos manterse na centuria seguinte e primeira metade do XIX. Hai dúas excepcións: o novo, longo e poboado barrio do Areal coa chegada dos fomentadores da pesca cataláns desde 1760-70, e a moita menor escala o cabo de San Francisco, coa rúa homónima, Caramuxo, etc.

Nas visitas eclesiásticas de 1519 e 1543, o padrón de 1561 e as notas das defuncións da colexiata de sta. María de 1554⁹ referéncianse, aínda que con contados e imprecisos vieiros, a Ribeira do Berbés (24 % a mediados de século), A Pedra, A Lama, rúa Nova –o topónimo perdeuse-, A Praza (con 3 mercadores), Ferrería Vella, Antequera e nas aforas A Falperra e o Salgueiral; mención especial merece A Ladeira (aínda se cita en 1690), barrio de pescadores. De aquí derivase que xa na primeira metade do séc. XVI vaise formando o núcleo do que ha ser a vila, e mesmo tres dos arrabaldes. As liortas con Bouzas, Baiona e Pontevedra, dous pesos pesados, máis adiante, móstranos a súa importancia pesqueira e mercantil, mesmo a nivel de Galicia.

O padrón de 1644, con deficiencias, é o primeiro en indicar a veciñanza das prazas e rúas, a lo menos dun xeito aproximativo¹⁰:

NOME	VECS.	NOME	VECS.
[Justicia y Regimiento]*	8	Arco y Ribera	31
Falperra	21	Piedra	9
Santiago	13	Laxe hasta Carnicería	15
Ferraría	9	Placer	10
Sombrereros	6	Antequera	15
Ferrería para el Adrio	13	La Lama	24
Alta	21	Stgo. Vigo y Canadelo	34
*Corporación municipal do Concello de Vigo.			

8. Recomendamos: QUIRÓS LINARES, F.- *Las ciudades españolas a mediados del siglo XIX*. Gijón, Trea, 2009, t. 2 [recurso electrónico anexo], s.f.

9. GONZÁLEZ MUÑOZ, M.C.- "Vigo y su comarca en los siglos XVI y XVII". En, *Vigo en su Historia...* opus cit, p. 228 ; VÁZQUEZ XIL, L.- *As rúas de Vigo. Orixe – Historia - Nomes*. Vigo, Concello de Vigo, 1988, p. 14.

10. A.M.V. Documentos varios -144-199, Ca. 4, 1644, nº 177.

Seguimos na mesma liña marcada no século anterior. Deixando de lado a periferia, poucos son os vieiros incorporados nesta época (Santiago –en A Falperra-, Alta, Sombrereros e Placer), na que sigue tendo preeminencia a Ribeira cun 13 % do total, seguida pola Lama e Alta; o resto mantéñense ente 6 e 15 veciños. Non está nada mal para ser unha vila ex-céntrica e mariñeira en fase de crecemento terminal.

As visitas ou percorridos das respectivas comisións municipais ás prazas e rúas da vila, agora moi abandonada e cinguida polas ineficaces murallas e pegado o Castelo de San Sebastián –máis disuasorio que eficaz no antigo *montecillo alto*, executadas en 1675 e no 1689 [vid. táboa 1 A e B], cando Vigo está tocando fondo económico e demográfico, aportan algunhas novidades, que ben puideran ser anteriores: A Pedra –seguro-, A Misericordia –ídem-, A Campucha, A Camboa e o minúsculo barrio da Fonte de Vigo. Estes novos vieiros, como é claro no caso do Outeiro, veñen a ocupar interespazos na rede urbana xa construída, polo tanto, non significa un crecemento da vila, por moito que se amplíe o número de nomes. Dixemos antes que a urbe olívica se manterá nestes límites ata a segunda metade do séc. XIX (aparecen entón: Alameda, Ramal, Circunvalación, Porta do Sol, Príncipe –estrada a Castela-, etc).

Para simplificar, evitando reiteracións abusivas e texto innecesario, realizouse unha sinxela táboa, con base en documentos de época e algo de bibliografía actual; velaquí¹¹:

DENOMINACIÓN	CAT.	CRONOL.	CASAS/VECIÑOS		
			1728	1753	1829
Alhóndiga	P S R	1554-1836			7/10
Alta	R	1642- ...	24+4	20	25/28
Amargura[e Pl. Vieja, 1829]	R	1753-1873			8/13
Antequera	S B R	1642-1873	8+8	11	
Arco, El		1642-1675			
Arenal (de las Monjas)****	B	1753- ...		42	203/224
Atrio de la Iglesia	R	1713-1753		3	
Ballesta	R	1689			

11. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1727-1728 . PLE 24-L., 1728, ff. 142-156; ARCHIVO HISTÓRICO DE PONTEVEDRA: Fondo Hacienda. “Real de legos de Sta. Mª de Vigo, leg. 736; A.M.V. Ejército.Alistamientos, 1768-1950, EJE 2, 1829, s. f.; GONZÁLEZ MUÑOZ, M.C.- “Vigo y su comarca en los siglos XVI y XVII”. En, *Vigo en su Historia...opus cit.*, p. 228; VÁZQUEZ XIL, L. – As rúas de Vigo.... *opus cit.*, pp. 14 e ss; GARCÍA ORO, J. e PORTELA SILVA, M.J.- *Bayona y el espacio tudense en el siglo XVI*. Santiago, 1995, p. 196.

Ballesta	R	1689			
Barroca	R	1636- ...			
Buraquiño	R	1689-1829	18+1	58	66/74
Camboa	L R	1639-1873	19+6	21	12/15
Campo de las Redes	B R	1735-1811			
Campucha	B R	1689-1873	15+2	18	
Caramuxo [Fuente, 1753]	S	1753-1816		2	16/23
Cárcel	R T	1753-1886		2	
Carnicería		1636			
Castelo		1598 - ,...		8/9	27/33
Cruz Verde	S	1836-1873			8/9
Faixa/Faja	R	1729-1802	56+6	54	
Fuente de Vigo	S B R	1689-1836	7+8	19	7/7
Herradores	R	1689			
Herrería*	R	1554 - ...	7+1	17	66/54
Imperial	R	1680-1836		16	19/23
Isabel II	P	1836 - ...			
Lage, La (Cabo)	B R	1642 - ...	8+2		10/10
Lama, La		1519-43...	17+1	13	24/33
Leña, La	P	1836 1686			
Misericordia [Detrás, 1829]	S R			9	3/3
Nova	R	1639- ... 1519-43-61			1
Oliva	R	1764 - ...			17/1
Outeiro	L B S	1689-1836	8+1	22	24/27
Piedra, La*	S R	1519-43- ...	18+5	20	40/32
Placer	R	1554 - ...	3+4	17	25/39
Plaza (Pública)	P	1554 - ...	17+2	21	4/47
Plaza/Plazuela Vieja	P	1729-1873		10	
Pescadería		1639 -1840?			
Puerta Traviesa	S	1753		3	

Real	R	1776 - ...			56/64
Rivera del Berbés	B R	1519-43-...	40+7		29/34
Ronda		1642			
San Francisco***	B	1829 - ...			25/36
San Julián		1829 - ...			9/11
San Sebastián	B R	1554 - ...	8+5	13	
Santiago	R	1642 - ...	6	23	36/35
Soledad	B	1753-1832		2	7/10
Sombrereros	R	1689 - ...	16+4	22	48/56
Victoria****	R	1814....			50/52
B: <i>Barrio</i> L: <i>Lugar</i> P: <i>Praza</i> R: <i>Rúa</i> S: <i>Sitio</i> T: <i>Travesa</i> *Inclusive a “Herrería Baja” (1829). *Xunto coa “Piedra Pequeña” (1829). ***Non se conta a comunidade conventual. **** Xúntanse Santiago e sta. María –vila- de Vigo (1829).					

A segunda cifra de 1728 refírese ós inmobles queimados polos ingleses na devastadora incursión de 1717¹² ou ás danadas por haber servido como cuarteis militares (96 casas, 31 %, sen contar os arrabaldes e as reconstruídas). As de 1753 corresponden ós veciños (familias fiscais ou *fuegos*). As terceiras ao padrón de camiños de 1829, sinalando primeiro os números das edificacións (fallan algunhas, por empregarse como almacéns, etc, e polos inmobles ruinosos e soares baleiros) e á contigua, a máis real, o número de veciños.

Agora toca tratar, na medida en que temos datos, os trazados e os nomes dos vieiros. Arrinquemos por agrupalos segundo as súas características etimolóxicas: Un grupo resposta aos accidentes ou elementos xeográficos: Areal, Camboa, Laxe, A Lama, Outeiro, A Pedra, O Placer, Ribeira do Berbés, e A Barroca. Outro ten connotacións relixiosas: Adro da Igrexa, A Misericordia, S. Francisco, S. Sebastián, Santiago, Soidade e é posible que Amargura. Hainas que teñen unha orixe gremial: Herrería e Sombrereros. Tamén as que posúen un edificio singular: Alhóndiga, Castelo, Cárcere, S. Xián e quizais Fuente de Vigo. Coa flora namáis temos o arrabalde do Salgueiral. Algunhas teñen unha orixe política ou militar: Isabel

12. MEIJIDE PARDO, A. – *La invasión inglesa de 1719. Santiago*, Instituto “Padre Sarmiento”, 1970.

II (travesía), Victoria e acaso Real e Imperial. Por último as que se refiren a espazos urbanos: A Faixa, A Praza e A Praza Vella.

Imos caso por caso¹³, adaptando o nome ao magnífico plano de Vigo patrocinado polo Concello olívico en 1989. Para os límites de cada rúa máis polo miúdo é preciso consultar tamén o texto 2:

Alhóndiga: Como o seu propio nome indica, era o lugar no que se trasfegaba con cereais (millo, trigo, centeo) para logo facer pan –alimento básico na dieta da época-. Era un espazo feminino¹⁴.

No 1753 ocupaba un edificio de un sobrado, dimensións 6 x 5 varas –moi pequena- e era un ben dos *propios* do Concello. Situábano na rúa Antequera, en liña cunha banda da praza da Alhondiga.

Aquí construíu en 1832, un teatro –con lunetas, palcos e galerías- o home de negocios N. Velázquez Moreno, que se manterá en activo ata 1880. Ficaba no cabo onde estivo as Galerías “El Pilar”.

Nela tiña unha casa-arco a liñaxe dos Quirós –pesimamente reconstruída- que presentaba un pasadizo que dá á rúa Imperial. O apelido Quirós ven de Noia no séc XVII. Esta era a súa habitación urbana porque eran donos do pazo de Miraflores (Sárdoma), onde centralizaban terras e rendas. En 1803 estaba facendo obras D. Gabriel Quirós.

Había preto da rúa de Antequera un *chafarís*, no que as ordenanzas municipais de 1833 prohibían lavar a roupa, abeberar as cabalerías e botar lixo. Case seguro que é a antecesora da *Fuente del Angelote* que hoxe temos.

Alta: Retrotráenos á derivación do adxectivo latino *altus-a-um*; emprégase para designar lugares elevados.

Principia desde La Falperra y va por la casa de D. José de Alba, presbítero, a testar con la de la Faja (1771).

13. Para a orixe etimolóxica empregamos: SACAU RODRÍGUEZ, G.- *Os nomes da terra de Vigo. Estudio etimolóxico*. Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 1996; en menor medida: RIVAS QUINTAS, E. – “Toponimia de Marín”. En, *Verba, Anuario Galego de Filoloxía Anexo 18*. Santiago, Universidade de Santiago, 1982; MORALEJO LASO, A.- *Toponimia gallega y leonesa*. Santiago, Ed. Pico Sacro, 1977.

14. En 1804, cando o Procurador Xeral e o Síndico pasaron alí a enterarse o porqué dos prezos tan altos, un grupo de mulleres berroulles *que esta carestía provenía de las compras y extracciones que se hacían clandestinamente* (A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1803-1804 , PLE 65-L, 1804, f. 67).

Antequera: Temos escoitado de significa “antiga”. Pasaba diante da alfândega.

O Arco: Era o paso do remate da rúa da Faixa (Real) coa Ribeira do Berbés. É curioso que se mantivera ata un pouco despois da construción das murallas, aínda que por pouco tempo. Puido ser o resto dalgunha antiga defensa precaria da vila.

O Areal: Chamado *A Area* en 1753, pero o habitual é que apareza co sufixo abundancial -al . Tamén se denominou a finais do XVIII e comezos do XIX *Areal das Monxas*, por existir alí un anódino convento de monxas da Orde franciscana, coa advocación de los Remedios, fundado pola viúva Inés Pérez de Çeta en 1551 que vivía dos dotes das profesas e de censos hipotecarios; aquí “aparcaban “ ás fillas solteiras da fidalguía da vila e bisbarra. Foi destruído polo pirata Drake e finalmente desamortizado. Din que tamén se chamou *barrio dos catalanes* ou *Ribeira da Barxa*¹⁵ (este é só un lugar un nada separado da costa); ambos dous termos non os atopamos na documentación manexada.

En marzo 1813 os concelleiros gaditanos, ao non haber vía libre de nome, e enchidos de pomposo patriotismo, dispoñen no aniversario da Constitución liberal que:

La estrechez del recinto de la ciudad y el no haberse acordado aun el paraje donde habrá de edificarse la Nueva Población local, de estos venturosos confines con que nos ha favorecido la Providencia, con ciertamente obstáculos que limitan el pensamiento [...] se le dé el nombre de Barrio de la Constitucional del Arenal, comprendido entre el convento de monjas hasta el poniente, que se encuentra cerca del camino que se dirige a San Lorenzo...

Ordenan que así se denomine pena de 4 dcs. aplicados á reparación da calzada do barrio¹⁶.

Hai unha fundada sospeita de que se debe ao carácter político dos seus moradores, dado que –pola súa conta na parte que lles correspon-

15. MEIJIDE PARDO, A.- “Aspectos de la economía de Vigo en el siglo XVIII”. En, Vigo en su historia... *opus cit.*, p. 338.

16. A.M.VC. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1813. PLE 77-L, 18/03/1813.

día- na primavera de 1812 xa celebraran con grande algarada e aparato a proclamación da Carta Magna¹⁷.

Coa reacción absolutista de 1814, abolida por El-Rei a Constitución, o repostado Concello acorda que o barrio que ía:

*desde las monjas al puente que coge a S. Lorenzo; puesto que el Rey desde Valencia por Decreto de 4 del corriente ha anulado la Constitución y aunque el nombre del barrio no ha salido en el padrón pero sí en algunas lápidas, se prohíbe de volver a usar de tal nombre*¹⁸.

En efecto, aquí se establecieron os *fomentadores de la pesca* (industriais da salga-mercadores) de orixe catalán, máis aínda non chegaron a ocupar a rúa Victoria. As razóns foron que se podía transportar a mercadoría por mar (o medio máis barato), que era doado desembarcar as sardiñas, que os terreos eran un *propio* do Concello (de balde), había poucos habitantes (en 1753, 154 vecs. en toda a parroquia de Santiago de Vigo) -evitaban conflitos- e que existían xa almacéns construídos con anterioridade.

Como veremos, en 1829 era o arrabalde máis extenso e poboado de Vigo; se continuaba en *A Calzada* (Teis), na liña da estrada a Pontevedra e Santiago. Seguirá crescendo todo o séc XIX; xa antes (1792) dicían os militares:

*De veinte años a esta parte se han hecho infinitas [casas] , en tanto grado que se ha aumentado el pueblo casi una mitad más y cada día va aumentando por las muchas fábricas de sardina que se han construido por varios catalanes que se establecieron aquí y en otras partes*¹⁹.

Así o retrataba magnificamente o médico N. Taboada Leal en 1840²⁰ [seleccionamos só unha parte do texto] falando dos arrabaldes:

17. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M. – “Ideología política y su representación simbólica. Fastos por la promulgación de la Constitución de Cádiz en Vigo (mayo, 1812)”. En *Boletín do Instituto de Estudos Viguéses*, 14. Vigo, I.E.V., 2008-2009, pp. 24-30.

18. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1814. PLE 48-L, 26/05/1814.

19. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1792-1794 PLE 58-L, 05/07/1792.

20. TABOADA Y LEAL, N.- *Descripción histórico-topográfica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores*. Vigo, 1840 (reedics. facsímiles en 1977 -Concello de Vigo- e en 2002 -Instituto de Estudios Viguéses-), pp. 25-29.

El más considerable es el del Arenal que situado al E. frente al fondeadero donde anclan los buques, se prolonga a lo largo del puerto, por una sola y dilata calle en la extensión de un cuarto de legua²¹ [...]. En este barrio viven y tienen sus fábricas los industriosos catalanes [...]; los demás moradores son casi todos de la clase de marineros o pescadores; sin embargo también algunos particulares y muchos artesanos.

Preto da Gamboa tiña o macizo e bo edificio da Aduana²², de 2ª clase, seguramente desde que a partir de 1773 se autorizou a Vigo o libre comercio con América.

Barroca: Etimoloxicamente ben do latín *verruca(m)*, que significa “outeiro”. Recorrendo a Nicolás Taboada, este refire ao falar do arrabalde da Falperra, que queda por riba do Berbés:

Se comunican por el pendiente llamado de la Barroca , hacia cuya mitad se encuentra una fuente del mismo nombre [...] por ser ésta y la del Placer las mejores aguas que hay en su inmediación.

Camboa: Principia *a la Puerta de la camboa desta villa y sigue a la Iglesia colegiata* (1728).

Tiña un pequeno peirao a últimos do sec. XVIII, pero non valía para barcos de alto bordo, que ancoraban no *Pozo*, fronte ao Areal.

Campo das Redes: Era un prado onde os mariñeiros tendían as redes, para secalas, encascalas, etc. Quedaba por riba do Berbés. En Bouzas había outro de igual nome e función, xa na parte de terra, que logo converteron en alameda.

21. Unha visión gráfica moi ilustrativa, entre 1773 e 1856. deste barrio lineal e con pulo: LEBOREIRO AMARO, M.A. – *Vigo Puerto y destino. Atlas urbanístico de Vigo*. Vigo, Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia/Fundación Provigo, 2000, pp. 135-159.

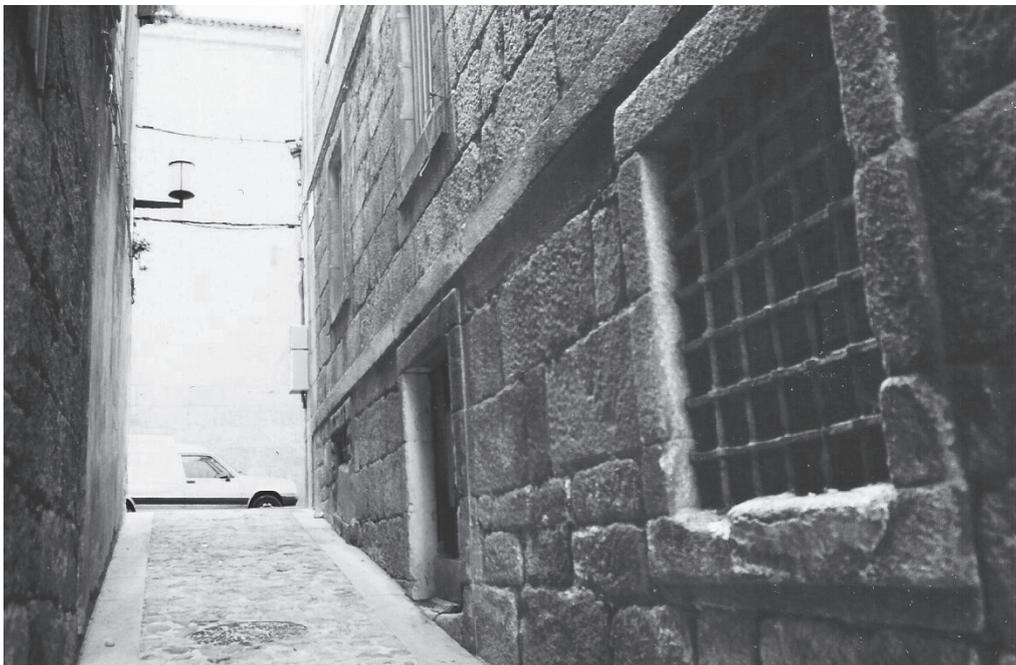
22. Ademais dos documentados datos cuantitativos que ofrece A. MEIJIDE PARDO, temos un bo resumo feito por un escritor ilustrado en 1804, quen xustifica a necesidade de unha aduana: *Es bastante cómodo y frecuentado de embarcaciones [Vigo]: el comercio que se hace allí por lo respectivo a las introducciones de géneros y coloniales es semejante al de La Coruña; pero la extracción de los nacionales es más considerable que en cualquiera otro lugar de Galicia (1804)*. (LABRADA, L. – *Descripción económica del Reino de Galicia*. Vigo, Ed. Galaxia, 1971, pp. 95-96).

Caramuxo: En teoría ven do latín *scaria mulleus*, “mincha” (en castelán “caramujo”). É moi dubidoso que o topónimo veña da venda de dito molusco, pois ademais hai dous no interior da bisbarra (Beade e Navia).

Principia en la Rivera [Berbés], hasta la misma fuente de arriba y Campo de las Redes (1771).

O cárcere: Foi unha dor de testa para os munícipes, responsables da custodia da cadea. Esta, como non podería ser doutro xeito, mudou de emprazamento ao logo dos tempos. A principios do séc. XVIII ficaba na Praza (*la casa que es de cárcel de la villa*). A mediados da centuria, estaba no chamado “barrio de la cárcel”, un edificio de un alto de 5 x 10 varas –pequeno-, propiedade del común da villa. En 1804 o Procurador Síndico presenta unha moción na que falaba de:

La necesidad de una nueva cárcel pública, por seguridad y castigo de los reos. Por falta de edificio competente hay que dejarles muchas veces sueltos, siendo la cárcel que hay provisional, incapaz de contener a las muchas personas que por sus vi-



A chamada “Travesera do Cárcere” que desemboca na Oliva.

*cios y malas costumbres necesitan corrección, hayandose juntos hombres y mujeres, los que cometen faltas leves con la misma mortificación de los delitos graves.*²³

E insta ao arcebispo, como señor xurisdiccional, que concorra con medidas, e se avise ao Consello de Castela. Parece que en 1809 a cadea estaba nunha peza do Hospitalillo de Peregrinos; antes de 1820 tiñaselle botado o ollo a unha casa que o escribán González Lavandeira tiña na Ferrería, pero avisados de desafiuzamento os inquilinos había un ano, aínda non marcharan. En 1833 clamábase por unha cárcere pública, xa que tiveran que:

*echar mano de una bodega muy inmediata a la orilla del mar que por consiguiente es tan incómoda e insalubre [...], por una con más seguridad y donde los infelices puedan respirar un aire más puro y disminuir el padecimiento por estar tan mal acondicionada y reducida*²⁴.

Ese mesmo ano esperábase destinar o Hospital novo? –que nunca se ergueu- a cárcere e cuartel.

O sempre atinado Taboada y Leal (1840), entre outras cousas, demandaba para Vigo que se fixese *unha cárcel pública cómoda, segura y salubre*²⁵. No nomenclátor de 1862 reaparece a travesía do "Cárcere", ligada á rúa Oliva, enfronte á porta lateral da colexiata; un artista local de cara a 1880 cualificábaa de *jaula tenebrosa*. Aínda hoxe se pode ollar os grosos muros de pedra e as fiestras cunhas fortes rellas de ferro –sempre sen luz natural, dá certo arrepío-. Finalmente pasará para o edificio panóptico e máis digno que se levantou no cabo da rúa do Príncipe (alberga o M.A.R.C.O.), con planos do arquitecto provincial José María Ortiz que asina o proxecto en 1861 cun incipiente eclecticismo clasicista, austero e simple²⁶.

Castelo: É unha rúa das máis antigas de Vigo, pois cítase polas testemuñas da desfeita de Drake (1598), aínda que como eido aparece afora-

23. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1803-1804, PLE 65-L, 1804, f. 15.

24. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1832-1833. PLE 86-L, 25/03/1833.

25. TABOADA Y LEAL, N.- *Descripción topográfico-histórica...opus cit.*, p. 21.

26. IGLESIAS VEIGA, J.R. e GARRIDO RODRÍGUEZ, X.- *Percorrido pola arquitectura histórica de Vigo*. Vigo, Caixagalicia/Concello,2002, pp. 66-67

do xa en 1464 polo pelado santiagués a Alonso Pérez, notario de Vigo. Non fai, polo tanto, referencia á fortificación do séc. XVII, senón quizais ao terreo que ocupou a finais do XV o *Castelo do Penço* que se mandou derrubar polo arcebispo xa que *ofendía a la villa*. Aínda no setecentos soa unha zona agrícola chamada *Castrizán*²⁷ (como a torre arrasada da Peneda do Viso, Redondela); esa podería ser a proba máis factible deste topónimo –e rúa–.

Cruz Verde: O primeiro termo ven do latín *crux*, *cruces*, “cruz”, signo cristián por excelencia. Acostuma, como neste caso, vir na compañía dun termo, pero case sempre é un dativo (Cruz de...). Fai continuidade coa da Ferrería. Un vate descoñecido en 1880 dicía que tódalas casas tiñan adornos verdes, *que se deben a época inclemente* [da Inquisición], e a unha Cruz Verde clamada na parede²⁸. Parécenos fantasioso e ahistórico, porque os comisarios do Santo Oficio en Vigo eran contados²⁹.

Ferrería: Tivo que ser unha rúa moi antiga. Aquí debían estar concentrados os ferreiros ou artesáns do duro metal (e tamén os *herradores* de animais). Logo, foron desaparecendo e en 1644 e 1728 só había un mestre do oficio alí (en 1829 ningún), indicativo de que a ocupación artesanal foi temperá. Quedaron nun cabo das murallas polo perigo de incendio que supoñían, igual que os fornos –moi sensibilizados no séc XIX–. Tiña un paciño, hoxe restaurado, a familia fidalga dos Arias Taboada, no que agora é a rúa Abeleira Menéndez (zona baixa).

Isabel II (Travesía): Principiamos a ter datos en 1836, tres anos despois do comezo de seu reinado, baixo a Rexencia da nai M^a Cristina. Nesta época hai unha loita a morte entre os liberais moderados e os ultras ou carlistas –do pretendente ao trono–, posicionándose Vigo claramente a favor da raiña-nena e do liberalismo que simbolizaba.

27. Unha mostra: No testamento que dicta en 1769 D. Benito Costas Hidalgo, mordomo moitos anos de D. Marcos Antonio Parceroy Lira, de Coia, éste fíxolle foro do lugar de Castrizán, sito na vila de Vigo (A.H.P. Protocolos Notariales: Joaquín J. García (Vigo), leg 2332, f. 64.

28. Reproducido e asumido por: ESPINOSA RODRÍGUEZ, J.- *Tierra del Fragoso... opus cit*, p. 117.

29. A finais do séc. XVI (segundo censo de 1587 Vigo tiña 868 vecs.) había seis “familiares” e un “comisario” –de máis categoría, crego–; en 1611 tiña un dos últimos, en 1641 estaban D. Baltasar de Avalue (28 anos) e Francisco Pérez Junqueras (36 anos); en 1670 reducírase a un so (CONTRERAS, J.- *El Santo Oficio de la Inquisición en Galicia*. Madrid, Akal, 1982, pp. 95, 143 e 173).

Por outra banda, as “cruces verdes” non eran tal senón aspás de S. André e as levaban sobre un saio os penitenciados ou nas igrexas que expoñían para escarnio do penitente.

Laxe (Cabo): É un topónimo controvertido: para uns ven da base latina *lagea* –apare nos documentos dos sécs. X e XI- “pedra alisada”, pero para Corominas ten unha raíz celta. Cando se derrubaron as murallas, salvouse a batería da Laxe, na parte máis baixa do lenzo pétreo, tocando o mar, no ángulo que formaba cara ao norte. Moito tempo inútil, derrubouse por fin en 1896. A pedra orixinaria leva longo tempo soterrada, por obras ou recheos.

A Lama: Tamén este é un topónimo de enfrontadas opinións: uns defenden que deriva do latín, co significado de “lodo, terra enchoupa en auga”. Outros asígnanlle un substrato indoeuropeo –o pai de case tódalas linguas do continente- ben a través de Iliria (Iugoslavia) ben a través dun pobo céltico, sempre co mesmo contido: “charco, pantano, fango” . Hai na provincia de Pontevedra 421 lugares, sen contar os microtopónimos. *Principia en las casa [Arco] de Quirós, hasta testar en la Fuente del Caballero* (1771).

Misericordia: A ermida da Misericordia –intramuros- construíuse cara a 1576 polo gremio e confraría de mareantes, aínda que dependendo relixiosa e economicamente –ben que se aproveitaron- da Colexiata. Atopábase ao carón dunhas escadas; tiña un pequeno adro diante; de planta rectangular con 4 contrafortes; era de regulares dimensións: 17 x 8 m. de lado, e 6 m. de altura; parece que o volume viña definido por 2 corpos abovedados³⁰. Foi expropiada á diocese, xa en ruínas, por 32.500 pts. en 1888 para executar a actual rúa do Príncipe. Perdeu pulo e entidade ao construírse a nova igrexa colexiata, con máis espazo ca anterior.

Oliva: É unha rúa bastante recente. Procede do latín *olivum*, árbore oléacea que ten un froito chamado oliva ou aceitoa. Disque o nome vénlle dunha anella oliveira que ficaba no adro da igrexa de sta. María –houbo unha, hoxe desaparecida-, presente como símbolo no escudo de Vigo. Obtivo grande forza e ampliouse co trazado da nova colexiata –máis grande ca anterior- construída en 1816-1860³¹. Derrubouse o Hospitaliño de Pobres e Peregrinos e co pazo-casona dos Villavicencio-Suárez de Puga; estes pasa-

30. O plano da capela coas vías adxacentes debuxouna o arquitecto Fernández Soler –pouco antes de que a derrubasen- dentro do proxecto municipal das rúas Sombereros e Ferrería (A.M.V. Urbanismo: Alineacións, URB 1, s.c.).

31. RODRÍGUEZ PAZ, M.- *Santa María de Vigo “Iglesia madre de la ciudad”*. Vigo, Cofradía del Stmo. Cristo de la Victoria, 2000.



Arco-pasadizo do pazo dos marqueses de Valladares, na Oliva.

ron a vivir na Pedra; pola contra alí estaba a dos marqueses de Valladares, cun arco para franquear o paso (o interior foi desmantelado na década de 1730).

A Pedra: Un espazo case sen construír. Era un dos lugares máis emblemáticos de Vigo, porque alí se reunían os veciños varóns –só unha cuarta parte do total- o 1 de xaneiro de cada ano para despois da misa maior na inmediata colexiata e a toque de campana tañida levar a cabo as eleccións individuais ao Procurador Xeral do Estado da Terra e o do Gremio de la Mar (logo Deputado de Abastos e Síndico Personero), representantes da veciñanza, con voz e voto, na elitista corporación municipal, aínda que case sempre ían ao ditado dos todopoderosos rexedores.

Placer: *Principia en la Puerta desta villa de dicho nombre del Placer y viene en derechamente a la Plaza Pública della* (1728).

Principia en las casa [Arco] de Quirós, hasta testar en la Fuente del Caballero (1771). *De la Fuente del Placer a la Plaza Pública* (1771).

Non, non era un “pracer” paseala como algún erudito escribiu. O pracer era un pouso de area que queda nas beiras dun pequeno caudal de auga –que logo encanaron-, *y corre por medio del mismo nombre al sitio de la Alhondiga*. Antes da muralla tiña. un olmo, árbore típica das beiras dos cursos fluviaais.

En 1801 un contemporáneo afirmaba sen ambaxes: *La calle que del Placer va a la Plaza es la más útil de este pueblo*.

La Plaza: Viña sendo un dos principais lugares de vila. No século XVI e parte do XVII a fidalguía –sobre todo comarcal - construíu alí os seus pazos, como queda patente nas labras heráldica que aínda campan nas fachadas, como dos Lira y Castro³²; ademais hai algunha casona ben conservada na baixada á colexiata, que ben puidera ser dalgún dos ricos comerciantes do último terzo do séc. XVIII, e principios do seguinte.



Antigo gravado da Praza nun día de Mercado (séc. XIX).

Presentaba en rudimentario unha típica praza maior castelán dos sécs. XVII e XVIII, coas súas columnas e pasadizos; hoxe so queda unha ringleira das orixinais. Antes tiña unha canella que ía dar á Alhóndiga, pero a pecharon.

Aquí ficaba a *torre y casa* do Concello, sempre precisada de arranxos –usouse a comezos do XVIII como cuartel-. Na sá de xuntas municipais tiñan, segundo o inventario de 1785³³, o brasón heráldico da vila coas armas de Castela e unha cuncha de vieira, o retrato de Carlos III, *un cuadro de imagen de Santiago, patrón de España, con las armas de la*

32. Reproducida e analizada por: RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ BROULLÓN, R.- *Heráldica y linajes vigueses*. Pontevedra, Deputación Provincial, 2004, pp. 54-57.

33. ESPINOSA RODRÍGUEZ, J.- *Tierra de Fragoso... opus cit.*, pp. 149-150.

enunciada villa (1759)³⁴, as arcas para gardar papeis oficiais, e algúns obxectos da colexiata, lembranza de cando tiña o padroado. Polo arriba dito puidera tratarse dun pazo-torre rehabilitado. Ardeu en 1851 e levantouse no mesmo soar, tendo entrada tamén pola Praza da Princesa; o novo é obra do arquitecto J.M^a. Ortiz, en 1862, seguindo un eclecticismo –mestura de estilos– austero de corte clásico³⁵.

Nos séc. XIII-XIX os baixos porticados empregábanse para establecer tendas de non moita entidade. Nun informe dado polos cabeceiros dos ramos económicos da cidade, constan 9 tendeiros na Praza (24 %, unha cuarta parte), de 3^a, 7^a e 8^a categoría³⁶, deles cinco con “don” (Ricón, Solá, etc), o cal di moito dos propietarios dos negocios e do entorno urbano no que se desenvolven.

Nun informe polo miúdo de 1790 dise:

Hay desde inmemorial tiempo dos ferias anuales, la llamada de San Benito de Verano y la de Santa Lucía [perdérase a da Traslación, 1753], todos los sábados de la semana mercado, que concurren abundancia de granos y comestibles que vienen de la jurisdicción [bisbarra do Fragoso] y del Morrazo. Dura desde la mañana hasta las 12, y a veces hasta las 2 de la tarde; y lo propio sucede con las ferias.

Se venden granos, carneros, huevos, gallinas, pollos, cabritos en su tiempo, cerdos, conejos, perdices, manteca, habichuelas, lino en rama, lencerías, frutas y más comestibles.

No hay ferias ni mercados más próximos hasta la villa de Redondela y Porriño; carece de concesión o privilegios y si los hubo se perdió con las invasiones.

De ella se abastecen todas las semanas a vecinos, tropas destacadas [daquela o Rexto. de Infant. de Zamora] y más de 70 hombres de las compañías de inválidos hábiles. Sería muy dañino su extinción³⁷.

34. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo. 1758-1759.PLE 41-L, 1759, f. 119. Posiblemente tamén pensasen no señorío xurisdiccional que era o arcebispo de Compostela, aínda que frecuentemente o ignoraban.

35. IGLESIAS VEIGA, X.R. e GARRIDO RODRÍGUEZ, J. –Percorrido pola arquitectura histórica... *opus cit.*, pp. 62-65. Agradecemos a ambos, sobre todo ao primeiro, a súa colaboración coas táboas e fotografías antigas.

36. Só é superada polo 33 % da veciña rúa Imperial. AM.V. Abastos. Comercio. 1706-1915. Documentación variada, AB-COM 15, s. f. [follas soltas].

37. A.M.V. Abasto. Comercio, 1772-1968. Ferias y mercados, 1790.

O mercado ocupaba A Praza, Alhóndiga y *el campo que se intitula del Ganado*. Houbo unha tentativa de concentrar todo na do medio, pero en 1774 opuxéronse o Deputado de Abastos por se e en nome da veciñanza, expoñendo sólidas razón, e todo volveu a ser como antes. Desde tempo inmemorial era franco (non se pagan trabucos), pero no 1761 –coa oposición dos vendedores- pasouse a cobrar a cada peza de gando e pola cervexa 16 mvs., de xeito que o único que non se pagaban eran os comestibles (1791).

O Concello, ante a perda das dúas citas de compravendas anuais, matina en 1833: *sería bueno que se estableciera una feria mensual en los arrabales de la ciudad el día 12 de cada mes, ya que no hay otra en todo el distrito*.

Aquí estaba o “Café Nuevo–Villar”, que rexentaba en 1831 Juan Bernárdez. Indica que houbo ou había outro máis antigo (¿o de Carlos Fach?).

Era o lugar onde se celebraba o “Encontro” o Venres Santo, levantándose un púlpito no que se predica o sermón.

A Praza Vella: Dela xa falamos ao comezo deste traballo, polo que non se vai repetir o dito. A casa-torre dos Pazos Figueroa foi aforada en 1806 ao rico boticario e comerciante D. Diego Núñez de Murcia. O último negocio será a cerería “San José”, que pechou haberá 30 anos ou máis.

Na fala popular, debido aos artesáns portugueses que obraban con mimbres desde finais do séc. XIX, o nome oficial de “Amargura” mudou



Casa da rúa Real con Víctor e brasón heráldico dos López Araujo.

pola de “Cesteiros” , que aínda chega á actualidade, se ben agora os produtos á venda sexan xa de importación.

Real/Faixa: *Principia en la Puerta fuera del berbés desta villa de Vigo, en derechura a la iglesia y corre a la Plaza Pública de ella* (1728).

Principia en la Puerta de la Rivera [del Berbés] en derechura a la Camboa hasta la capilla del Pilar, entrada de la vereda real que viene a Coruña y Santiago (1771).

Unha boa proba do avoengo que tivo esta longa e antiga rúa, queda reflectido nas labras heráldicas que aínda campan nas fronteiras dalgúns boas casas de pedra: A dos Arines, Méndez Sotomayor e López Araujo³⁸. Nesta última casa naceu D. Manuel López Araujo, Secretario Universal e de Despacho –ministro- de Facenda durante un breve e infecundo período³⁹, acompañado no goberno polo parece que tamén vigués en Marina Vázquez Araujo; o Concello logo de felicitalos servilmente polos ascensos, acordou en febreiro de 1816:

*Celebrar un te-deum y misa solemne el domingo al convento en la iglesia de los PP. Franciscanos de la ciudad en acción de gracias por haber sido nombrados los Exmos. Srs. D. Manuel López Araujo y D. José Vázquez Figueroa, hijos de ella, Secretarios de Despacho de Hacienda y Marina, y en la misma noche la iluminación de la Casa Consistorial con algunos fuegos artificiales y otros regocijos*⁴⁰.

E levantou un *Victor* de madeira pintada⁴¹ –hai pouco queimado- na súa honra, sendo o único elemento semellante que existía en todo Vigo.

38. Sen ser moi rigorosos no texto, pero con fotos aceptables vid: AMOR MORENO, G.E. e LÓPEZ CHAVES MELÉNDEZ, J.M. *Inventario de pazos y torres de la Provincia de Pontevedra*, t.I. Pontevedra, Deputación Provincial, 1988, pp. 44-49.

39. Entrou o 27/01/1816, no medio dunha crise de desgobierno, substituíndo a Ibarra, e cesará o 25 de decembro, para entrar M. de Garay. Canga Argüelles dixo de el *que era de carácter dulce y complaciente pero que no intentó reformas ni estableció mejoras algunas en los ramos de su dependencia: contentándose en contener, en cuanto pudo, el orden y dar curso a los negocios según el método a que estaba avezado* (FONTANA, J.- *La quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820*. Barcelona, Ariel, 1978 [3ª edic.], pp. 123-167).

40. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1816 .PLE 78-L, 02/04/1816.

41. Hai uns anos aseguráronme no Dpto. de Patrimonio do Concello, que o orixinal gardábase a resguardo nunha nave do municipio vigués.

Din –non sei con que base- que nesta citada casa tivo a sé o Goberno Político da provincia de Vigo (1821-23) durante o Trienio Liberal. Da importancia e prestixio desta rúa falaremos máis polo miúdo ao referirnos ao compoñente social.

Ribeira do Berbés: G. Sacau opina que o termo Berbés debe de ter como base latina a *verbex, berbex*, nome común do berberecho (“carneiro”), molusco bivalvo abundante na ría. Resulta difícil de atopar en Galicia.

A dicir do sempre ben informado Taboada y Leal (1840)⁴²:

Situado en una ensenada que nombran San Francisco [;], por hallarse allí el convento de ese nombre, donde termina el arrabal lo mismo con la ensenada y playa que forma la batería de la piedra. En ese barrio [...] casi todos son marineros. Algunos de estos mismos pescadores, y otros que no lo son, y varias mujeres vecinas del Arrabal se ocupan también en la regatonería, que consiste en la compra y salazón de toda clase de pescado para volver a vender a los arrieros conocidos



Casas do barrio da Ribeira de Berbés cando se conservaban.

42. TABOADA Y LEAL, N.-Descripción topográfica-histórica...opus cit., pp. 29-30.

*como carrejones. [...]. Esta ocupación motiva noche y día un continuo tráfico en las piezas bajas que llaman lojas, en los soportales que tienen la mayor parte de las casas*⁴³...

En efecto, no catastro de 1753 aparecen *18 lonjas para la sala y beneficio de sardina* -unha sen uso e outra dividida a cuartos-, manexadas en parte por mulleres (o 50 %), e que lles deixaban unas *utilidades* fiscais de entre 1.400 e 900 rs.⁴⁴, que non estaba nada mal.

En 1815 contábanse 40 *carrejones* espallados por entre os actuais municipios de Crecente e Tui (Pontearreas -35 %-, As Neves, O Porriño, O Covelo...) que trasfegaban vendendo o peixe na parte sur da antiga provincia de Tui, e dicir, introducíanno no interior; só había un de Vigo⁴⁵.

Os terreos eran propiedade do mosteiro de Melón (bisp. de Tui, prov. de Ourense).

En 1778 –e antes- o Procurador Xeral dirixíase á corporación municipal, expresando moi interesadamente:

*A un tiempo a esta parte se halla la Ribera del Berbés en la mayor miseria y escasez que jamás se ha visto, dimanado de como haya extranjeros catalanes y otros nacionales en los Arenales de las Monjas, tratantes de sardina y más pescado, que se remiten a otros Reinos; los barcos van allí en detrimento del abasto del pueblo, con decadencia de los propios y arbitrios [cargas concellís] de la villa... se pide al Subdelegado de Marina que ordene que los barcos vayan al Berbés, evitando que los catalanes se introduzcan a bordo*⁴⁶.

Esta crise debeuse alongar ata principios do séc. XIX, cando volta a tomar pulo o barrio, funcionando as tradicionais loxes como antano.

San Francisco: O convento arrincou dunha cesión do cenobio bieito de Melón ao reformador franciscano P. Juan Pascual en 1551 da antiga ermida de santa Uxía, doándolle en 1572 alí terras e viñas de 6 cavaduras

43. O modelo de vivenda en : DEL LLANO CABADO, P. – *Arquitectura popular de Galicia*. Santiago, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, 1981. T.I, pp. 132-135.

44. A.H.P. Fondo de Hacienda: Catastro de Ensenada; “Interrogatorio” de Vigo-Fragoso, Ca.673.

45. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1815, PLE 77-L, 18/08/1815.

46. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1777-1778. PLE 50-L, s.f. (15/12/1778).

de superficie. O chamado convento de sta. Marta rematouse cara a 1626. Tivo 24 relixiosos, 2 coristas legos e 2 sancristáns (1753), logo di o P. Flores 40 irmáns (1767) e 28 no 1829. Fundouse unha “cátedra de gramática”, preparatoria da Universidade. Desamortizado –Madoz- en 1836, convértese en Casa-Hospicio para pobres⁴⁷.

San Sebastián: No moitas veces citado bosquexo-mapa de 1597, debuxouse un *montecillo alto*, en cuxo cumio parece distinguirse o que é unha ermida, que xa se rexistra en 1529.

Era xunto con san Roque protector da peste. Había unha confraría (antes do 1600) da súa advocación, dos cereiros, aínda que logo ampliouse a outros mesterais.

Estaba a uns 180 m. de altitude, nunha aba do Castro. Nun plano militar de 1665 aparece dentro de do baluarte de mediodía, pero a información non nos merece creto. Xa a mediados do séc. XVIII as fontes eclesiásticas enmudecen.

Non sabemos se é certo, pero apúntase que puidera ser padroado da liñaxe Arce, do pazo da Raposeira (Sárdoma).

É máis que posible que a pequena fortaleza pegada á muralla, nun plano de dominio estratéxico sobre a vila, tomase seu nome desta antiga advocación, de aí que se mantivera o topónimo.

Santiago: Era unha rúa costaneira e, como veremos, popular (a única do arrabalde da Falperra); das máis antigas de Vigo. Hoxe aínda garda certo sabor a pasado.

Soidade: A ermida de N^a Sra. da Soidade, instaurouse por derradeira vontade de D. Alonso Méndez Ozores en 1679. Achábase no medio dun amplo espazo aberto, tendo en fronte o lenzo da muralla que ía entre os baluartes do Foxo e da Lama. Parece que tiña un corpo rectangular e unha ábsida; medía 40 cuartas de longo, 26 de ancho e 16 de altura; as paredes estaban feitas de cachotería con perpiaño nos ángulos e o teito sostíñase cun armazón de madeira. Foi expropiada en 1846, coa oposición da propietaria, por 5.995 pts⁴⁸.

47. MATEO ÁLVAREZ, J.L. – *O ex-convento de San Francisco de Vigo*. Vigo, Concello de Vigo-Patrimonio, 2002 (colección “datos”, 8).

48. Sobre as capelas de san Sebastián, da Soidade e da Misericodia, vid: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M. – *Inventario histórico das ermidas de Vigo e do Val do Fragoso. Séculos XVI-XIX*. Vigo, Concello-Patrimonio Histórico, 1997, pp. 138-146.

Sombrereros: *Viene desde la Puerta de la falperra en derechura a la misericordia* (1728).

Era unha rúa tipicamente gremial, con 16 mestres no 1639, 4º no *ranking* vigués da época, pero contribuían cun termo medio de 5,8 rs. moi por riba da ducia de asociación de menestrais restantes⁴⁹. Debeu haber una forte crise -¿falla de materia prima?- por que unhas décadas despois non hai nin rastro deles.

Este poderoso gremio participaba con grande protagonismo nos festeiros do Corpus, chegando a unha concordia por medio do arcebispo en 1626:

*Que los maestros somberereros han de hacer cada un año por dicho día del Corpus y salir con su santo e insignias que tuviere la dicha cofradía en la procesión que se hace dicho día, y para adorno de dicha procesión, hayan de salir una docena de personas de dicho oficio vestidos en hábito de moros con los arcabuces y flascos tirando y regocijando dicha fiesta, llevando su atambor que vaya tocando delante...*⁵⁰

Victoria: O segundo Concello gaditano –Constitución de 1812- nun acto de autogabanza, acordaron en marzo de 1814:

*Para perpetuar en las generaciones futuras la memoria de la Gloriosa Reconquista de esta ciudad de la dominación francesa, cuyo quinto aniversario celebramos en este inmemorable día, se llame Victoria el barrio que va dese la Puerta de la Gamboa hasta el camino que de dirige a Santiago de Vigo, contiguo al convento de religiosas*⁵¹.

Non debe confundirse con “Duque de la Victoria” (xeneral Espartero), que se puxo (1868) no Sexenio Revolucionario –brevemente- en troques de a “Circunvalación”, hoxe Policarpo Sanz e García Barbón.

Ao contrario que a súa competidora Bouzas, en Vigo non houbo unha rúa co nome de **Alfolies** –depósitos de sal-, posto que era unha regalía

49. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M. – “Vigo na Idade Moderna”. En, Historia de Vigo...*opus cit.*, p. 206.

50. PÉREZ COSTANTI, P.- *Notas viejas galicianas*. (Vigo,1925-1927). Santiago, Xunta de Galicia, 1993 [ed. facsímile], p. 137.

51. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1814(I).PLE –70-L, 1814, f. 76.

que se arrendaba ó mellor postor, e emprazábase o almacén onde a el máis lle conviña (1.400 anegas en 1689). No primeiro terzo do séc XVIII estaba na rúa Alta, en casa propiedade do home de negocios D. Miguel de Montes. A mediados desa centuria mantíñase no mesmo lugar; era unha casa terreña de 6 x 12 varas, de Antonia Piñeiro, quen lucraba por ela 400 rs. de *utilidades* fiscais. Haberá que esperar a 1869 para que se decrete o desestanco do sal.

O rolo ou Picota , estaba en Romil, no arrabalde da Falperra. Polo xeral pedra cilíndrica, servía para un motivo simbólico: lembrar o señorío do prelado compostelán, e outra práctica: alí, á vergonza pública, exporíanse os reos de delitos penados a estar presos a ela.

A rúa **Poboadores** –hoxe sen obradoiros de mesteirais-, xusto por baixo do Paseo de Alfonso XII, non consta en ningún nomenclátor ata finais do séc. XIX, e tampouco en outro tipo de documentación manexada. Parece de todo inverosímil que fora froito de El-Rei Juan II, cando en 1440 outorga franquicias a quen veñan a instalarse en Vigo.

Para adaptar os nomes á época histórica que se estaba a vivir (sobre todo o 14/03/1894 e o 28/02/1905) e as mudanzas de réximes políticos en España: a Gloriosa Revolución de Setembro de 1868 (13 outubro), o adventicio da II República (01/06/1931), o golpe de Estado do militares franquistas (02/10/1936) e por último a restauración de vellos nomes coa chegada da Democracia (1981-...) [vid táboa 4] . Non todos duraron demasiado, un discreto 25 % , xa que cada novo modelo político desbotaba o feito no anterior, e volvía aos nomes tradicionais e adicións doutros nomes que se axustaban a súa ideoloxía política. Por outra banda, quedaría de manifesto o arraigo que tiñan as vellas denominacións entre a poboación viguesa.

A outra fonte, menos importante, pero non por iso desprezable, son os nomes que arraigan na fala popular, debido ás distribucións de tendas e obradoiros que dispón o Concello sobre todo no primeiro terzo do séc. XIX [vid. texto3]. Deste xeito aparecen, por exemplo, a praza da Cebolas (Praza Vella-Almeida), praza da Leña (Argúelles), Pescadería (Alhondiga-Princesa), etc.

Os *ensanches* de Elduayen-Porta do Sol e E. Chao, este en plena cor do centro histórico, fixeron desaparecer ou mutilaron os antigos vieiros, caso de Antequera, A Camboa, Soidade, Sombriereiros –consérvase a metade-, etc.

En canto á categoría social dos que habitan nas rúas do *casco histórico*, coñecemos por unha disposición sobre as desfeitas de Drake, non seguro, as rúas, porque vai de fito en fito –agás o Castelo- (Faperra-Misericordia, Porta da vila-Praza...). Hai xente abastada, cregos, bastantes, mercadores, moitos mariñeiros, artesáns, un grupo de escribáns, e as máis modestas son as viúvas pobres.

O padrón “Calle-hita” de 1728 [vid. táboa 4] que ten a tacha de agregar vieiros, mostra que as rúas e barrios máis poboados son a Ribeira do Berbés –puntal mariñeiro- a rúa Real, a Alta, e as menos Santiago e A Laxe. Non cabe a menor dúbida que o punto neurálxico é a Praza, con persoas destacadas (J. Barros, B. Pestaña -militar, señor de Cedeira-) aparte das de *calidad y exentas*, así como as firmas comerciais foráneas de B.de los Toyos e M. Mayores. Séguelle a da dilatada rúa da Faixa, onde toman asento os *mercaderes de grosura* asturianos: T. Menéndez e M. Linares, algúns veciños/as con “don”, 2 racioneros da Colexiata, etc. Ven despois o que denomina Pracer, pero aquí se integran varias rúas, daí a súa aparente relevancia. Os mariñeiros, como é lóxico, abundan na Ribeira do Berbés, e están espallados por toda a vila: A Pedra, Placer, Santiago... e nos dous de fóra; A Falperra e O Salgueiral; un pouco ocorre o mesmo cos artesáns: A Pedra, Santiago; restan uns poucos *trabajadores* (do agro) nos arrabaldes do Salgueiral e na parroquia de Santiago de Vigo. Un 55 % de veciños (rúa Alta, Buraquiño, etc) da vila destes últimos dous grupos son cualificados de “pobres”, debido a tratarse dun documento fiscal, de que non saíron da crise, e de que apenas se recuperaran da razzia británica do 17. Subliñar que na freguesía de Santiago de Vigo, léase O Areal, están tódolos estranxeiros (J. Teling, irlandés; G. Brove, cónsul de Francia; T. Ares, cónsul británico), por ter alí os seus almacéns e boa comunicación marítima.

O catastro do marqués de la Ensenada (1753) presenta o problema de terse perdido o “Personal de Legos”, no que constaba dos laicos o nome, a profesión, a familia, etc, se ben afortunadamente consérvase o “Real de Legos” que indica ás propiedades ou bens dos non-cregos, permitindo facer varios cálculos estatísticos.

Se illamos aos que gozan de amplas vivendas de un sobrado [vid. táboa 6], son 26 en total, dos cales 9 (35 %) teñen o propietario fóra de Vigo, pero nas inmediacións case sempre (Coia, Freixeiro, Stgo. de Vigo), onde rexentan os seus pazos e abundantes propiedades. Por rúas, salientan dúas: A Faixa/Real e Imperial, que suman un terzo do total; pero isto non se axusta á realidade, pois se lles engadimos as que non teñen altura

pero superan os 150 rs. de *utilidades* fiscais –algúns moradores sen “don”-, pasamos a 80 inmobles urbanos, nos que viven comerciantes (A. Bacette, F. Labusta, M. Rodríguez...), fidalgos (Quirós, Nogueira, Araujo...), e “xente do común” con posibles (os patróns J. Fernández del Villar, M. Pequeño –dono dun patache–, todos do Berbés-...) Iso sí, deste grupo case todos teñen a casa por foro e mesmo subforo, o que marca a diferenza global. Quizais quede máis claro agrupándoos nunha táboa:

CATEGORÍA SOCIAL	Nº	%
Fidalgos	26	40,1
Comercio	7	10,9
Con “don” descoñecidos	9	14 -
Sen “don” descoñecidos	16	25 -
Armadores/patróns	6	9,4
TOTAL	64	

Fidalgos e “con don” –con certo prestixio- suman a metade, pero o notable e ver que as persoas sen significación social chegan a un cuarto, e que a burguesía (mercadores e armadores) acade un quinto; quizais non sexan as mellores casas, pero están aí, como unha silenciosa autoafirmación fronte aos “privilexiados”. Este colectivo, suma entre A Faixa, A Praza e A Ribeira (coas súas boas moradas porticadas) o 50 % das mellores casas, ás que habería que engadir a pequena Praza Vella –os donos son absentistas⁵²- e Sombriereiros.

A medio comino quedan as do Placer, Buraquiño e Fonte de Vigo, que combinan en proporción as de un sobrado e as terreñas. No máis baixo da xerarquía urbana quedan rúas populares como A Lama, A Pedra ou o arrabalde do Area(l).

Por último, restan algunhas reflexións sobre a propiedade ou as cargas que teñen as vivendas. Aproximadamente a metade son dos propios donos, chamadas “libres”, e o resto están sobrecargadas con algunha renda;

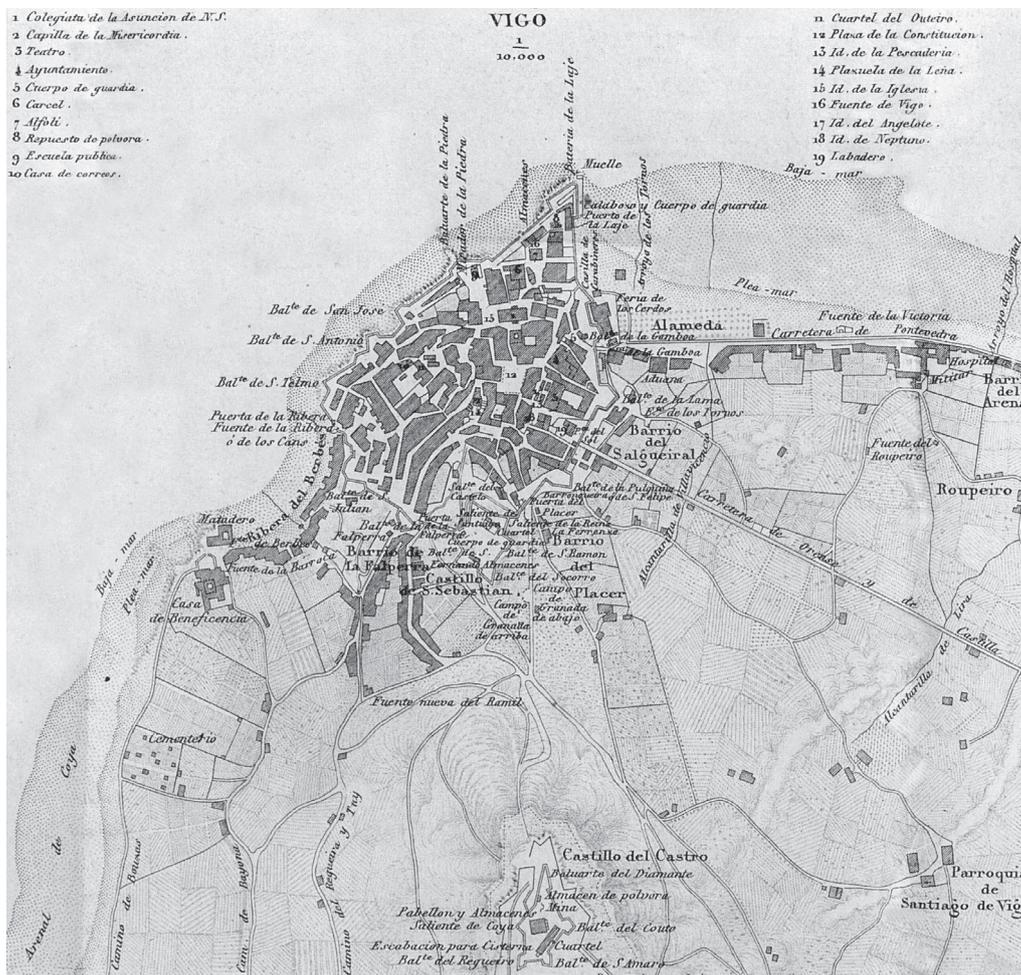
52. Desde comezos do séc. XVII a Casa dos Pazos Figueroa vivían nunha quinta señorial no Pracer (aínda se conservaba no XVIII), xa que a casa-torre da Praza Vella quedaríalles pequena; logo, como outros moitos marcharon ao enlazar con ensumidas liñaxes galegas. Así D. Diego P.F. casou con D^a María Prego de Montaos, sra. das Casas de Sofán, Andeiro, etc; seu fillo D. Baltasar en 2^a nupcias con D^a Isabel Sarmiento da Casa das Achas (Tui); e seu neto D. Jacinto primeiro con D^a Bernarda Pardo, sra. da Casa de Friol (Lugo), e logo con D^a Constanza Sarmiento, da Casa de Petán y Deba (Tui). (RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ-BROULLÓN, R.- Heráldica y linajes... *opus. cit.* pp.68-71).

o cal non está mal para unha vila modesta de mediados do XVIII. Entre as primeiras un 53 % pertencen a privilexiados, e o resto a xente sen “don”, tanto ás clases populares (mariñeiros, artesáns, campesiños) como os que se acomodan na franxa medio-baixa (escribáns, oficiais pequenos da administración, etc).

Un 37 % pagan foros, 9,6 % subforos -toman en foro para logo dar en foro-, un 18 % censos –modestas hipotecas-, un 14,6 % misas de fundación e un 1,6 % as con “renda imposta”. Bastantes señores viven fóra. Vexamos os principais beneficiarios : Foreiros hai moitos, pero un bo número con só un ou dous contratos; entre esta multitude salientan o arcebispo de Santiago -con diferenza-; o cabido da catedral de Tui; D. Marcos Antonio Parcero, de Coia; D. Demetrio Avendaño; o marquesado de Valladares; D. Francisco de Lira, de Braga (Portugal); D. Francisco Quirós; D. Antonio Méndez ; D. Juan de la Rúa , de Bueu; D. José Mosquera, de Ribadavia; D. Juan de Barros; D. Martín de Arce, de Sárdoma; en resumo, grandes señores (os Lira, o prelado de Compostela), fidalgos de Vigo e a bisbarra, e algún eclesiástico, ou sexa a elite social. Os principais subforeros toman o contrato enfiteutico do arcebispo, cabido de Tui e mosteiro de Melón, e son parte dos anteriores (Lira, Rúa, Méndez) pero con poucos por cabeza. As máis sinaladas censualistas son as monxas dos Remedios (Area) –viven deles- , e a confraría do Rosario de Vigo⁵³. Levan, como é de recibo, misas de fundación –impostas por un rico piadoso- o prior e racioneiros da colexiata e o convento francisco do Berbés.

O padrón de camiños de 1829, do que faltan aproximadamente un 40 % dos oficios, sitúanos nunha cidade con 700 veciños. Os mellores vieiros desde un punto de vista social, medido pola porcentaxe daqueles que levan o distintivo “don”, agora moi minguado e xeneralizado (pilotos, escribáns, etc), os que superan o 60 % de privilexiados [ver táboa 7] forman un sector compacto que ten como centro estratéxico A Praza, e que se estende polas rúas da Soidade, Oliva, Real e Imperial, quedando excéntrica a da Victoria. Salienta nesta relación, como é habitual, a rúa Real, na que residen 47 persoas de calidade, é dicir, un terzo destes, aínda que habería que ter en conta –no seu desfavor- que é un vieiro moi longo e poboado. Nestas rúas os fidalgos, de liñaxes as veces antigas (baronesa de Casagoda, Villavicencio, Rivera, etc), os principais comerciantes (M. Bárcena, M.

53. É interesante ver como institucións eclesiásticas se imbrican cobrando cargas: ademais dos xa citados, súmeselle as monxas de sta. Clara de Pontevedra; as relixiosas de Redondela; as confrarías do Rosario, Ánimas e Misericordia, ambas con varios tratos; a capela do Castro; o Hospitaliño de Pelegrinos –deixoulles o refundador-; o colexio da Compañía de Xesús de Pontevedra; e, saíndo da clerecía, a Universidade de Santiago.



Plano de Vigo de C. Coello (1856). Vese o estancamento da vila.

Díaz Prado, etc), mestúranse con altos cargos da burocracia e a escasa clerecía que hai na vila (racioneiros e prior da Colexiata, simples presbíteros). As persoas máis ou menos distinguidas seguen a preferir os lugares céntricos e ben comunicados da cidade.

A Falperra (onde co Salgueiral suman un con “don” de cada 5), a rúa de Santiago, a Ribeira do Berbés e do barrio do Areal –todos extramuros– son nesta época barrios marcadamente mariñeiros, se ben no último ten-se asentado unha colonia de *fomentadores de la pesca* ou industriais de salga de sardiña cataláns –para exportar a Levante e traer viños e téxtiles, que constituirán sagas durante o resto do séc. XIX (Millet, Busch, Molíns,

Curvera, etc). En bastantes rúas predominan os mesteirais, nomeadamente as máis pequenas e alonxadas da Praza. A variedade profesional múltiplicase nesta etapa, e xorden novos oficios: chocolateiros, doceiros, reloxeiro, farolista... No rural e pequenas aldeas, sobre todo na parroquia de Stgo. de Vigo, constan moitos como *trabajadores*, que debemos entender como campesiños (labregos e xornaleiros).

Está sobradamente documentado desde o lonxano séc. XVI a continua necesidade reparar os vieiros e prazas da vila e dos camiños (p.e. 1757, 1771 ,1799...), pero apenas posuímos información sobre o estado dos inmobles relacionados por rúas. Afortunadamente dispoñemos do recoñecemento de 1802⁵⁴ de 54 edificios de Vigo que ameazan ruína [vid. Táboa 8], que induce a coidar que daquela as menos seguras para os viandantes eran O Berbés –quizais aínda en crise-, O Buraquiño e A Faixa/Real, se ben neste caso hai que contar coa moita lonxitude da dita rúa; pola contra, as máis novas eran A Praza –lugar privilexiado-, curiosamente A Laxe, e sobre todo o barrio lineal do Areal, no que había moitas casas e fábricas que daquela tiñan entre 4 e 7 anos de antigüidade.

TEXTOS E TÁBOAS

1.A) Percorrido para coñecer a situación na que se atopan as rúas da vila e a súa contorna por encargados do Concello de Vigo en 1675⁵⁵.

Un pedazo de calle que baja de La Falperra a la Rúa Alta y otra que va desde La Misericordia a la dicha Rúa Alta, de que baja a la Rivera del Berbés y la que baja a La Camboa, la que baja a la Fuente de Vigo, la que va desde el adrio de la Iglesia [Colegiata] hasta la Puerta del Arco y ... la calle que sube a la fuente del Placer.

1. B) Idem en 1689⁵⁶.

Desde la plaza de la Iglesia Colegial a la Rivera del Berbés e de allí al barrio de la Falperra y de allí por la calle de los Sombrereros a la del Buraquiño y desde este barrio a la Rúa Alta pasando de allí al barrio del Outeiro y desde este a la Campucha. De aquí a la calle de los Herradores y de los Herreros y a la del Placer, bajando al barrio de Antequera, calle de

54. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1802., PLE 64-L, 03/11/1802.

55. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1675-1680. PLE 6-L.1675, f. 53.

56. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1689-1692. PLE- 12-L 1689, f. 9. Publicado por: VÁZQUEZ XIL, L. – As Rúas de Vigo... opus cit., p. 15.

La Lama, Camboa y barrio de la Fuente de Vigo, sitio de la Piedra e sus calles y volvieron a subir a la Plaza y de allí a los arrabales.

2. Autos sobre a composición de rúas e fontes. Reparto [...] de cada rúa. Indica o que hai que arranxar. Intendencia e Consello de Castela (1771)⁵⁷.

1º PERITO MAESTRO CANTERO:

C/ de la Faja, que principia en la Puerta de la Rivera [del Berbés] en derecha a la Camboa hasta la capilla del Pilar, entrada de la vereda real que viene a Coruña y Santiago. 333 varas castellanas de largo por 3 de ancho.

C/ Rúa de La Lama. 107 x 3

Plaza Pública. 42 x 34. Muy mal e imperfecta.

C/ Placer. De la Fuente del Placer a la Plaza Pública. 128 x 3,6.

La del cementerio (sobre él). Por la parte de arriba de la iglesia Colegiata, travesera para la Plaza Pública y otras partes. 34 x 3.

R/ Falperra. Hasta la Plaza. 34 x 3.

R/Alta. 128 x 3,5

R/ Fuente de los Tornos. 106 x 3.

Finaliza cos canos de 2 fontes (Pracer e dos Tornos).

2º PERITO MAESTRO CANTERO:

C/ Que se dice la Faja y esquina casa de D. Manuel Blaquier va a la Fuente de Vigo y de allí a la casa de D. Juan Fontenla, subiendo por... hasta la de Godoy, que viene a testar con la propia calle. 126 brazas x 1,5.

C/ Lama. Principia en las casa [Arco] de Quirós, hasta testar en la Fuente del Caballero. 72 x 1,5.

57. A.M.V. Justicia. JUS/3.

C/ Placer. Principia en la esquina de la Plaza, hasta frente al álamo que se halla fuera de la Puerta de la villa. 135 x 1,5.

C/ Del Cementerio. Principia desde la que va a la Camboa y sigue a la Plaza. 45 x 1,5.

C/ Falperra. Principia en la casa de D. Francisco Ángel y sigue al rollo y puerta de casa de Jacinto Alonso. 122: 63 x 1,5 y los otros x 2.

R/ Alta. Principia desde La Falperra y va por la casa de D. José de Alba, presbítero, a testar con la de la Faja. 132: 63 x 1,5; resto x 2.

Fuente de los Tornos: Desde frente la puerta de Francisco Torre (a) "Petada", sigue... 72 x 1,5.

Calle desde la casa de D. Francisco Quirós hasta la de Benito Rodríguez, testando con la de la Faja, que sigue a la Camboa. 72 x 2.

Otro repecho desde la puerta del Canónigo Lectoral de Santiago hasta la vuelta del castillo del Caballero. 9 x 15.

C/ Caramujo que principia en la Rivera [Berbés], hasta la misma fuente de arriba y Campo de las Redes. 30 x 1.

Calle de la Rivera hasta las escalas de San Francisco [convento]. 58: 12 x 2; resto x 2,5.

Intercala 18 vieiros "traveseros", de escasa entidade, e remata con 2 canos de fontes (do Placer -465 varas- e dos Tornos -365-).

3.Auto de Bo Goberno dictado polo Concello de Vigo en 1831⁵⁸.

Art.1. Todos los vecinos limpien las fronteras de su casa el miércoles y el sábado de cada semana y el que eche a la calle agua y basuras, por ser perjudicial para la salud, 1 dc. de multa.

58. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo, 1827-1831. PLE 87-L. 07/01/1831.

Art.2. Por cada estercolera de seva, mugre de sardina u otra inmundicia que se encuentre a la puerta de la casa o fuera de la casa en la población o sus arrabales y campo de ronda, como también el que ponga o consienta a la parte de su casa leña, piedras y escombros de obras, u otro cualquier estorbo, multa de 1 dc. y 2 dcs. a los segundos.

Art.3. Cada cerdo que se halle suelto por la calle, o gato, perro, ratones o cualquier animal muerto, 1 dc. de multa.

Art.4. Se prohíbe a todos los vecinos edificar o reedificar dentro o fuera sin el preceptivo conocimiento de la autoridad. Y se prohíbe que se hagan caños y vertederos en las casas para arrojar inmundicias a las calles, lo que tampoco se podrán echar por puertas y ventana a ninguna hora, debiendo hacer cada uno un sumidero por donde dirigirlas por medio de caño cerrado o bomba? de piedra sin estorbar a las casas y calle o en todo caso, recogerlos en tinas o baldes para llevarlos a sitios recogidos no usados después de las doce de la noche, de modo que su olor no perjudique a la salud pública, bajo multa de 2 dcs. y más que haya lugar según las circunstancias que concurran.

Art.5. Por cada carro que se entre o salga por las puertas con chillido continuo así como después de las 7 de la mañana en invierno y 6 en verano cargados de estiércol multa de 1 dc., y lo propio el que exceda de dos yuntas.

Art. 6. Se prohíbe absolutamente lavar ropa, pescado ni otra cosa, ni arrojar en el pilón de la fuente de La Alhóndiga, donde beben las caballerías, multa de 2 dcs. y 6 días de cárcel.

Art.7.No se permite entrar pescados en las calles, las casas caídas o libre que no tenga su guarda del arte de los bueyes para evitar funestas consecuencias, que ya se tiene experimentado por falta de precaución, y que no se lleve a beber ninguna caballeriza que no sea por el rozal [sic] y no montado el jinete. Pena 1 dc. y los daños si sucediere algún perjuicio.

Art.13.También se previene en los puestos públicos de pan de trigo en la Plaza Real lo estarán en línea que formarán de la casa de D. José Lourido hasta el frente de la sra. de Llorente, y por el mismo orden el de maíz, desde donde vive D. Antonio Granada hasta el frente de la casa de D. Andrés Rodal, de manera que formen calles por medio de hileras de

buena disposición, sin empantanar la Plaza Pública, como sucede, y dejar libre la puerta de la Casa Consistorial y esto ínterin no se hallan [sic] los tinglados de La Alhóndiga en disposición de prestar servicio. Sin permitir que panaderas, fruterías, etc, ni tampoco otro puesto en la Plaza Pública dejen piedras como acostumbran, bajo las penas que contiene el artículo.

Art. 14 Todos los que vengan con granos y harinas se colocarán en el tinglado nº 1 de la Alhóndiga.

Art. 15. Toda persona que venga con yerba y paja para vender, se colocará en la plazuela de la Soledad, también en línea y buen orden, sin impedir el paso al público.

Art.16. Asimismo los que vendan carnes saladas y frescas, como también la fruta de toda clase se colocarán en el tinglado 2º.

Art.17. Todos los pescados y mariscos que vienen a venderse a dicha Alhóndiga también deberán colocarse por orden dentro del 3º tinglado, y en el 4º con toda clase de grasas de pescado, ínterin no se da el destino correspondiente.

Art. 18. Todas las tiendas móviles y ambulantes que se ponen en varios puntos de la Plaza Real, Alhóndiga y otros puntos de la ciudad deberán colocarse en la plazuela del Correo y calle Real, y las tiendas de herrería y clavazón en la Plazuela Vieja, todos por su orden, y quedan prohibidos los días festivos.

Art. 19. Los zapateros que se ponen en los días del mercado en la Plaza Real no impedirán el paso por la calle.

Art.20. Se prohíbe a toda persona y tiendas especialmente a la de la calle de La Amargura el colocar la loza fuera de los puestos de sus casas en la calle pública, y que sólo se le permite colocarla frente a la Casa de Pestaña y contando de la iglesia nueva.

Art.21. También se prohíbe poner sillas, mesas, barriles, y cualesquiera mueble fuera de los puestos de las muestras de las tiendas, con metros de los géneros de los mismos, como ni tampoco tableros salientes de madera, a menos que lleven de móviles a los sitios determinados.

Art. 22. Los Alguaciles con el Diputado [de Abastos] y regidor tengan cuidado de que en todos los días se forma calle Travesera en el sitio donde se vende las legumbres y frutas.

Art. 23. Las personas que venden leche tendrán que colocarse en la plazuela de la casa de D. Ramón Olavarrieta... vigilará el regidor las medidas, etc.

Art.24. La leña que se venga a vender se colocará en el sitio señalado de la plazuela de la Herrería en buen orden...

Art.25. Los que no cumplan desde el artículo 13 se pondrá una multa de 1 dc., 2 dcs. por segunda vez, 3 dcs. la tercera y la cuarta 4 días de cárcel...

Art. 26.- Después de oír las campanas de la ciudad y toque de caja de la guarnición amenazando incendio en alguna casa, concurra cada vecino con los medios que le sean posibles, y los maestros de herrería, cantería y carpintería con sus oficiales y herramientas, serán obligados bajo pena de 4 días de cárcel, y con 2 dcs. al que siendo de noche el incendio no ilumine su casa en los puntos en que las gentes deberán comunicarse con franqueza por las calles contraviniendo con los auxilios más precisos para atajar el fuego y evitar robos y otros excesos.

Art. 27. El caballero regidor recorrerá en caso de incendio las calles del pueblo y vigilará que se cumpla do señalado.

Art.28. Se prohíbe tener dentro de la población depósitos de leña, paja, tojo y otros [...] mayores de leña para el servicio de los hornos, casas y otros establecimientos y sólo en casas independientes de los arrabales. 1 mes de cárcel y multa de 50 dcs.

Art. 29. Se prohíbe dentro de la población hacer horno alguno, y será fuera con previo conocimiento y aprobación del Ayuntamiento. Pena similar a la anterior.

4. Mudanzas da denominación de rúas e prazas do Vigo histórico (1750-1940)⁵⁹.

NOME	ANO	MUDANZA	ACTUAL
Alhóngida	1840	Princesa	
	1931	Ferrer [i Guardia]	Princesa
Amargura	1894	E. Rubín Velázquez	
		Cesteiros (popular)	Idem (1981)
Arenal	1868	Sagasta	
	1931	Salmerón	
	1936	Felipe Sánchez	Areal
Camboa	1868	Independencia	Gamboa
Campucha	1870	Méndez Núñez	Idem
Imperial	1868	Mendizabal	
	1894	Joaquín Yáñez	Idem
Isabel II (Travesía)	1868	P. Morrillo	
	1931	Jaca (Travesía)	
Piedra	1868	Rev. de 30 sept. 1868	
	1894	Juan Villavicencio	A Pedra
Placer	1868	Olózaga	
	1894	Abeleira Menéndez	Idem/Pracer (parte)
Plaza (Pública)		Constitución/Real	
	1868	Libertad	Praza Constitución
Plazuela Vieja		Cebollas (popular)	
	1894	Almeida	Idem
Real (antes Faixa)		Contreras	
		López Puig-Cerver	
	1931	Giner de los Ríos	Real (1981)
Santiago	1931	Mariana Pineda	Santiago
Sombrereros	1868	Espoz y Mina	Sombrereros

59. Os datos son tomados de: VÁZQUEZ XIL, L.B.- As rúas de Vigo...*opus cit.*, A idea e a táboa son propias.

5. Persoas cualificadas de “calidad y exentas” [de pechar ou pagar trabucos] no *Padrón Calle-Hita* (1728).

NOME	RESIDENCIA	OUTROS
D. José S. Parcero y Lira	Faixa	
D ^a Andrea Méndez	Faixa	Marido ausente
D ^a Teresa Figueroa	Faixa	Viuva pobre
D ^a Maria Antonia Maeda	Faixa	Viuva
D. Francisco Sanmillán	Camboa	
Márquesa de Valladares	Placer	
D ^a Mariana Pereira de Castro	Placer	Viuva
D ^a Margarita Montenegro	Plaza	Viuva
D. Juan de Barros Falcón	Placer	
D. José Troncoso de Lira	Placer	
D. Bartol. Méndez Presedo	Outeiro	
D. Manuel Quirós	Antequera	
D ^a Josefa de Navia	La Lama	Viuva
D ^a Bernarda Cotón	La Lama	Viuva
D. Bartolomé de Saavedra	Rivera del Berbés	
D ^a Tera Benavides	Falperra	Viuva
D. Bartolomé A. de Párraga	Plaza	Rexedor

6. Vivendas privilexiadas de Vigo segundo o catastro de Ensenada (1753).

NOME	VIEIRO	RESIDEN.	ALT.	TAMAÑO	UTILID.
D. Jac. Acevedo	Imperial	Pontevedra	2	12 x 34	660 rs.
Marq. Valladares	Camboa		1 e 2	24 x 22	440 rs
D ^a Micaela Silva	Plaza Vieja	Coia	2	1 x 9	330 rs.
D Marc. Parcero	Falperra	Coia	1	32 x 16	330 rs.
D Tomás Rivera	Plaza	Prado (s.Nic.)	1	6 x 12	280 rs.
D. Carlos de Oya	Imperial		1	19 x 5	250 rs.
D. Franco. Quirós	Imperial		1	14 x 9	250 rs.
D. Bern. Rosales	Faixa		1	14 x 13	230 rs.
D. Diego Araujo	Fonte de Vigo		1	11 x 15	220 rs.
D. Franco. Alba	Alta		1	18 x 8	220 rs.
D. José Núñez	Faixa	Stgo. de Vigo	1	6 x 12	220 rs.
D Man. Nogueira	Outeiro		1	21 x 10	220 rs.
D ^o Pedro.Pallares	Atrio		1 e 2	12 x 15	220 rs.
D ^a Rosa Mella	Campucha		1	16 x 12	220 rs.
D.M.Montenegro	Plaza*	Tui	1	19 x 9	209 rs

D. J. Pereira Cea	Placer		1	7 x 14	180 rs.
D. José Troncoso	Sombrereros		1	13 x 13	180 rs.
D ^a Fca. Montano	Atrio		1	9 x 1	180 rs.
D. José S.Parcero	Faxa		1	4 x 10	154 rs.
D ^o M ^a .F. Párraga	Sombrereros		1	11 x 13	150 rs.
D. Franco. Quirós	Imperial		1	14 x 9	150 rs.
D. Fdo. Taboada	Placer	Stgo. de Vigo	1	8 x 10	140 rs.
D. Alejo Collazo	Imperial*		1	8 x 12	119 rs.
D. Ant.V. Méndez	Buenavista*		M	6 x 17	66 rs.
D. Ant. Quirós	Sombrereros	Freixeiro	1	6 x 9	60 rs.
D. Martín Arce	S. Sebastián**	Sárdoma	1	12 x 12	60 rs.

* Con hortas e “pechado” ** Serve de cuartel

7. Padrón para contribución de camiños de 1829. Proporción de veciños con “don” en cada rúa destacada.

RÚA OU PRAZA	Nº	%	RUA OU PRAZA	Nº	%
Soledad	8	80 –	Placer	24	32,9
Victoria	19	76-	Castelo	7	31,8
Oliva	12	75 –	Pl. Vieja & Amarg.	4	31 -
Real	47	73,5	Antequera	13	30,8
Plaza	18	66,7			
Imperial	14	60,8	<i>ARRABALDOS:</i>		
Campucha	6	40 –	Salgueiral	3	10 -
Alhondiga	4	40 -	Falperra	6	8 -
Sombrereros	22	39,3			

8. Recoñecemento polo Procurador Síndico e mestres de cante-ría de edificios do centro da vila e da súa contorna que por desplo-mo ameazan ruína⁶⁰.

RÚA OU CALLE	RUINAS	RÚA OU CALLE	RUINAS
Plaza*	5 +1	La Piedra	8
Ribera del Berbés	11	Campucha y Outeiro	7
Faixa	8	Placer	6
Buraquiño	9 + 1	Alhondiga	3 + 1

60. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo,1802, PLE -L, 07/04/1802.

Alta	6	Lama	5
Falperra	7	Imperial	3 + 2
Santiago	7	Laje**	3 + 1
Herrería	8	Salgueiral y Tornos	6
*Casa e torre do Concello olívico.			
** Casa do convento de Sto. Domingo na Fonte chamada de Vigo.			

Coda: Nunha escritura notarial do ano 1689 pola venda de unha casa terreña por 28 dcs indícase que o inmoible estaba sito *en la calle da Lavandeira y por otro nombre da Falperra* [non extensivo necesariamente a todo o barrio]. Ambos nomes conviviron ata que acabará imponéndose o segundo.



Primer dibujo de la reconquista de Vigo

Por Ricardo Troncoso García-Cambón

RESUMEN:

En este sucinto artículo queremos presentar el primer dibujo conocido sobre Vigo realizado en la época de la Reconquista. Se realizó a las poco más de dos semanas después de la haber sido reconquistada la plaza.

INTRODUCCIÓN

La noche del 13 de abril de 1809 llegó a Vigo procedente de Lisboa la fragata “*Fisgard*” al mando del capitán William Bolton. Había partido de allí con las órdenes de recalar en Vigo para dar asistencia y recibir información de los buques británicos allí presentes. También traía víveres, ya que “*parece que los barcos de su Majestad Británica en Vigo están en gran falta de provisiones*”¹. Zarpó de nuevo para el Reino Unido el 16 de abril a las 9 y media de la mañana. Así pues, estuvo anclada en Vigo escasos tres días.

En esos pocos días a su capitán le dio tiempo a tomar el mando, examinar e introducir una guarnición británica en el Castillo del Castro y recibir a bordo de su fragata 95 prisioneros franceses capturados en la Reconquista, que había acaecido apenas dos semanas antes. Pero, sobre

1. Royal Museums Greenwich, National Maritime Museum (NMM), Reino Unido. Signatura: LBK/36 - Admiral George Cranfield Berkeley Order Book, Lisbon 1809-10.

todo, nos dejó el primer (y que sepamos único) dibujo de la plaza Vigo durante los días de la ocupación y expulsión de las tropas napoleónicas. En un artículo anterior ya habíamos analizado otros dibujos realizados por el capitán Delamore Wynter de la corbeta “*Cadmus*”, que fueron esbozados tres semanas más tarde que éste y estaban dedicados a la batalla de Puente Sampayo y a una vista general de la ría, sin dedicarle ninguna a la villa de Vigo. Para información más pormenorizada de estos otros dibujos y de la actuación del capitán Bolton en Vigo les remito a otro artículo previo en otro número de este mismo boletín².

EL DIBUJO

El dibujo es una acuarela tomada del natural. Se conserva en el Archivo Nacional Británico (*The National Archives*)³ y representa una vista desde el mar de Vigo y su entorno. Es una mezcla de naturalismo y esquematismo. Se puede observar en el centro del dibujo el Castillo del Castro y bajo él el fuerte de San Sebastián y la plaza amurallada de Vigo. Tras el Castillo vemos a la izquierda el monte Galiñeiro y la derecha el monte Cepudo. A la izquierda de la acuarela se divisa un molino de viento y debajo, sobre el mar, avistamos las fragatas británicas “*Lively*” y “*Venus*” actores principales durante la Reconquista de Vigo.

La parte más esquemática es la que representa Vigo y el fuerte de San Sebastián sobre ella. La muralla de Vigo está representada como una especie de hexágono y unos pocos rectángulos en su interior son sus edificios. Lo mismo ocurre con el Fuerte; pintado sobre la ciudad no guarda ninguna proporcionalidad ya que es poco más pequeño que la ciudad y su forma, casi igual. No esboza ningún edificio en su interior, pero sí la muralla que unía el Castillo del Castro con el Fuerte. Todo el resto del terreno es pintado con campos cultivados, olvidándose de incluir las ya incipientes zonas de viviendas del Arenal y del Berbés que flanqueaban Vigo por la costa.

El Castillo del Castro es, en cambio, dibujado con más detalle, pudiendo distinguirse con claridad varios edificios, entre los que destaca la torre de la Ermita de Nuestra Señora del Castro, de cuya virgen eran muy de-

2. Troncoso García-Cambón, Ricardo, *Los británicos en la reconquista de Vigo y Puente Sampayo: nuevos datos*. Revista Glaukopis número 23, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2018

3. The National Archives. Reino Unido. ADM - Records of the Admiralty, Naval Forces, Royal Marines, Coastguard, and related bodies. Signatura: ADM 1/1546 - Letters from Captains, Surnames B: 1809, 1st Series, nos. 201-388



votos los habitantes de Vigo⁴. Es llamativa la bandera que corona el Castillo del Castro, pues no es la habitual con la Cruz de Borgoña de los ejércitos españoles de la época, sino la actual bandera roja y gualda que ya se usaba desde un cuarto de siglo antes, pero exclusivamente como pa-



4. Garrido Rodríguez, Jaime, El castillo de Nuestra Señora del Castro de Vigo, Vigo, Faro de Vigo, 27/10/2011



bellón marítimo de los buques de guerra, aunque en esta época se empezó a utilizar en algunos casos como enseña nacional de algunos cuerpos del ejército de tierra. Seguramente fue entregada por algún navío español de los que pasaron por Vigo.

Es bastante llamativo un molino de viento que el dibujante sitúa en el extremo izquierdo sobre una loma. No eran extraños estos molinos, aunque en Galicia eran

más habituales los de agua. Tiene que ser el molino que nos describe el periodista e historiador Jorge Lamas Dono en su blog⁵. Identifica un molino de viento en la parroquia de Santiago de Vigo, de aquella en la falda de la actual Plaza de España, por lo que por la posición del dibujo encajaría en ese lugar. Había sido levantado unos diez años antes del dibujo por el industrial Norberto Velázquez Moreno para moler exclusivamente trigo para la factoría de “pan de munición” de Porriño y no para uso de particulares. Como explica Lamas, el pan de munición “*era un tipo de pan que se daba a los soldados, penados y presos, y que requería una fabricación en grandes cantidades*”. También indica que había una persona encargada de moler en este lugar donde también comía y dormía.

Como ya hemos indicado, el dibujo representa al fondo los montes Galíñeiro y Cepudo. Ambos montes flanquean el Castillo del Castro siendo más altos que éste. Para poder tener esa perspectiva, el autor y su fragata debían estar bastante lejos de la costa de Vigo, seguramente más cerca de la península del Morrazo, al otro lado de la ría. Además, desde su perspectiva capta las fragatas “*Lively*” y “*Venus*” que, por lo que vimos en el anterior dibujo al que hemos hecho referencia recreado por el capitán Wynter, sabíamos que estaban en medio de la ría.

Aparte de ser un bonito dibujo, lo más importante de él es poder disponer de una “instantánea” del Vigo de la Reconquista que nos pueda retrotraer a los momentos del hecho histórico más importante de la ahora Ciudad.

5. <http://www.lamasdono.blogspot.com>

EL AUTOR

El autor del dibujo fue, como hemos mencionado, el capitán William Bolton. No hay que confundirlo con otro capitán, coetáneo y de mismo nombre, que fue nombrado caballero y fue protegido del famoso Almirante Nelson. De éste existe mucha más información que de aquel del que vamos a hablar.

Sus registros comandando barcos apenas abarcan diez años, aunque los suficientes para participar en algunas batallas importantes. Fue nombrado teniente en octubre de 1790 tras aprobar el examen. Su primer servicio conocido es el mando de la fragata "*Aurora*" de diciembre de 1795 a septiembre de 1796. En febrero de 1799 pasó al mando del bergantín "*Wolverine*" con el que capturó la fragata Báltava "*Draak*". A primeros de 1800, cuando fue ascendido a capitán, se le entregó el mando de la "*Arrow*" con la que participó en la batalla naval de Copenhague el 2 de abril de 1801, que enfrentó la flota británica al mando del almirante Sir Hyde Parker contra la flota danesa-noruega anclada en Copenhague.



En septiembre de 1803 tomó el mando de la fragata "*Aimable*" y con ella participó en el ataque al escuadrón de Ver Huell del 16 al 19 de mayo de 1804. Una escuadra británica bajo el mando del Comodoro Sir William Sidney Smith atacó el escuadrón Báltavo-Francés del Vicealmirante Carel

Hendrik Ver Huell. En este ataque fue la fragata de Bolton la que se llevó la peor parte, pues fallecieron siete tripulantes y catorce de ellos fueron heridos de un total de diez fallecidos y veintitrés heridos por parte británica, mientras que los franceses admitieron unas pérdidas de dieciocho muertos y sesenta heridos.

El capitán Bolton tomó luego el mando de la fragata "*Fisgard*" en agosto de 1805, con la que participó el 1 de enero de 1807 en la toma de la isla de Curaçao a los holandeses, por lo que fue premiado con la entrega de una Espada de Lloyd de 100 libras.



Más tarde volvió a Europa participando en la protección de la costa portuguesa y española, incluyendo su visita a Vigo y posteriormente estuvo en el mar del norte tomando parte en la fallida campaña de *Walcheren* en 1809. Después de esto no existen registros de que comandase más barcos.

Fue nombrado Compañero de la Orden de Bath el 16 de septiembre de 1815, que fue el año de la creación de esta distinción. Antes de eso solo existía el título de Compañero Caballero y posteriormente se dividió en tres, Caballero Gran Cruz, Caballero Comendador y Compañero.

Existen varias patentes y premios concedidos a un capitán Bolton, pero no podemos asegurar si son de éste o de su tocayo. Se refieren a artefactos navales tales como un tipo de timón o de mástil. Falleció en 1817.

La influencia de las políticas económicas e infraestructuraslistas en el desarrollo económico portuario de España. Galicia, 1854-1923¹

Por Gonzalo Hernández Soto

RESUMEN: A pesar del gran número de ministros gallegos durante el siglo XIX, Galicia se vio privada de la atención institucional del Gobierno durante buena parte del siglo XIX. Como esta no tuvo grandes lobbies empresariales, buena parte de las políticas económicas perjudicaron al desarrollo de la industria en la comunidad, ya fuera mediante políticas económicas sesgadas o mediante la aportación de escasa financiación a las infraestructuras regionales. Durante este trabajo compararemos cuales han sido las políticas desarrollacionistas más beneficiosas en la región mediante el análisis comparativo entre el puerto de La Coruña y el puerto de Vigo durante la época de consolidación industrial, así como analizaremos los efectos de las políticas arancelarias y subrayaremos las claves en la consolidación de la industria portuaria en la región.

ABSTRACT: Despite the large number of Galician ministers during the nineteenth century, Galicia was deprived of the institutional attention of the Government for much of the nineteenth century. As it did not have large business lobbies, a large part of the economic policies were detrimental to the development of industry in the community, either through biased economic policies or through the provision of scarce funding for regional infrastruc-

1. Gonzalo Hernández Soto. Doctor en historia económica, Universidad de Santiago de Compostela. +34 663870305. gonzalosoto811@gmail.com

re. During this paper we will compare which were the most beneficial developmental policies in the region by means of a comparative analysis between the port of La Coruña and the port of Vigo during the industrial consolidation period, as well as we will analyse the effects of tariff policies and highlight the keys to the consolidation of the port industry in the region.

COMPARACION DE LOS DE MUELLES A CORUÑA Y VIGO

Visto durante los párrafos anteriores una comparación entre la evolución histórica de los dos principales fondeaderos gallegos, podemos ver como el puerto de Coruña fue mucho más precoz en su desarrollo que el de Vigo, principalmente gracias a los altos volúmenes de mercancías y pasajeros con los que operaba. El hecho de contar con unas mejores infraestructuras portuarias le encumbró durante el siglo XIX como el puerto más importante de Galicia y uno de los más importantes en el norte peninsular.

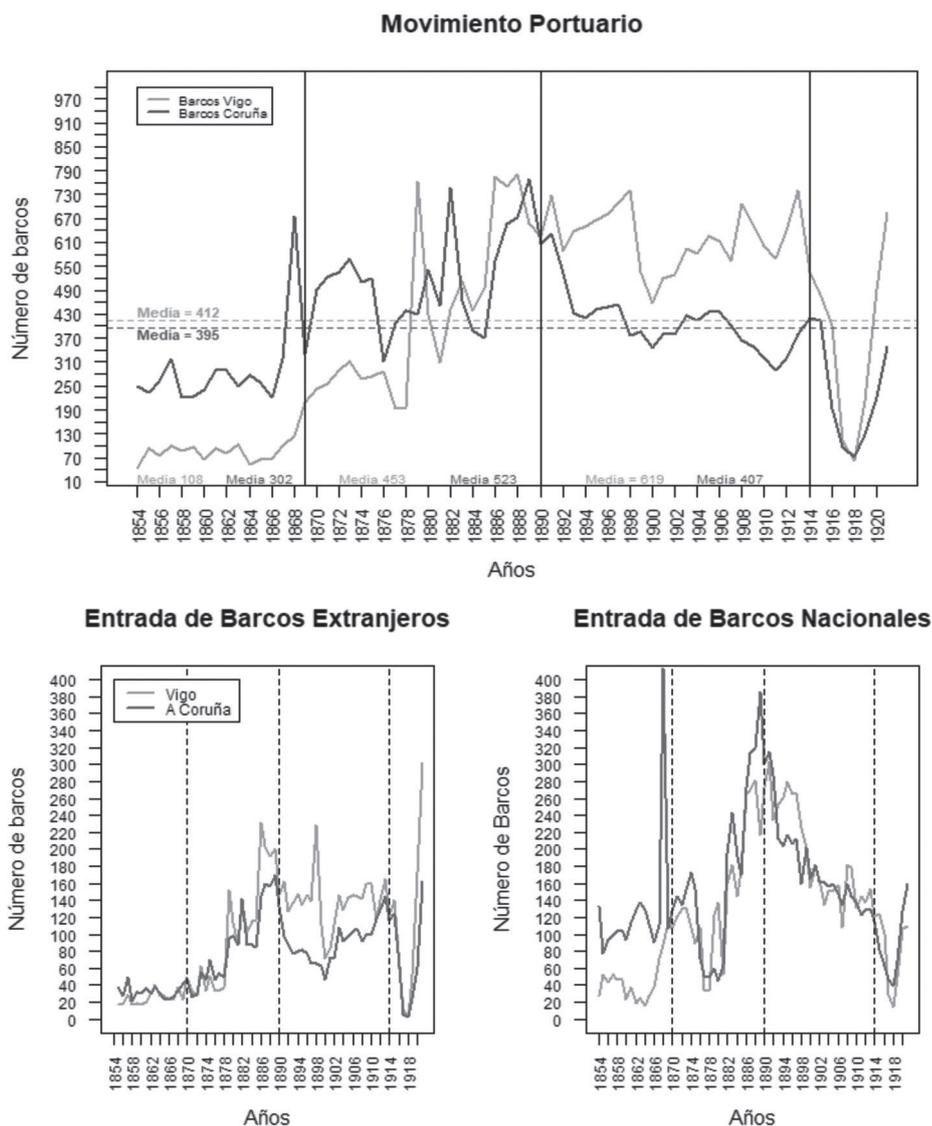
Para tratar de institucionalizar el auge portuario coruñés y así conseguir una mayor financiación estatal, estos fundaron la primera Junta de Obras del Puerto de Galicia. Esta organización ejerció como plataforma para presionar al Gobierno en la satisfacción de las crecientes necesidades del puerto. Es por eso que, si bien ambos puertos estuvieron durante un importante número de años sin ningún tipo de modificación o mejora, fue el puerto de Coruña, como el principal puerto de la comunidad gallega, el que antes se hizo con un muelle de hierro, lo que aumentó considerablemente la capacidad de la estructura. No fue hasta muchos años más tarde que el puerto de Vigo consiguió hacerse con uno de estos muelles.

La rapidez con la que se organizaron los del puerto de Coruña contribuyó a que la ciudad obtuviese un mayor protagonismo en las Cortes

	Puerto de Vigo	Puerto de A Coruña
Muelle de madera	1870	
Muelle de hierro	1893	1870
Junta de Obras del Puerto	1881	1877
Ferrocarril	1881	1875

Fuente: elaboración propia

como centro comercial de noroeste del Estado, sobresaliendo por encima del resto de puertos en Galicia, lo que se plasmó en mayores ayudas y mayor movimiento mercantil y de pasajeros. Dicha hegemonía portuaria mantuvo una tendencia relativamente constante durante buena parte del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, cuando el puerto de Vigo le tomó el relevo.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *Estadística general del comercio exterior de España con sus posesiones de ultramar y potencias extranjeras*.

ÉPOCA DE CRECIMIENTO 1854-1869.

Los efectos del periodo infraestructuralista tuvieron una trascendencia relevante en el puerto de A Coruña, puesto que la construcción del muelle de hierro permitió aumentar la media del número de barcos hospedados en la ciudad. Si bien antes de la obra, hasta 1870, la media de barcos apeados al año rondaba la cifra de 290, después del muelle de hierro esa misma cifra aumentó un 80 % hasta llegar a una media de 517 al año. Sin embargo, no podemos atribuir la autoría de este hecho a la construcción del muelle de hierro, ya que antes de su construcción, la tendencia del puerto coruñés al alza fue mucho mayor que la tendencia que tuvo con carácter posterior al término de la obra. Esta tendencia al alza durante el bienio 1864-1866 fue consecuencia de los rendimientos de las primeras industrias en España; industrialización que fue tardía debido a los problemas geopolíticos del país en relación a las consecuencias de la guerra de independencia, la emancipación de las colonias europeas y la primera guerra carlista. Durante esta época, que coincide con los gobiernos de la Unión Liberal y de los moderados, se mantuvieron las mismas políticas económicas sin importar los cambios de partidos en el ejecutivo. Entre estas políticas destacan las reformas económicas progresistas del Bienio – la desamortización civil, la desamortización de bienes propios y la pluralidad de bancos de emisión – una generosa política expansiva y la apertura al mercado exterior tanto en términos de inversión extranjera como en producto interior (Carreras, 1990) ². Entre los años 1868 y 1870 este rápido crecimiento se desplomó debido a la crisis ferroviaria del año 66 que provocó la caída de la industria española.

La causa de la crisis del 66 en España tiene su origen en las casas ferroviarias, las cuales arrastraron a la quiebra a bancos y sociedades de crédito. La ley de ferrocarriles aprobada en 1855 hizo que muchos inversores invirtieran en la compra de acciones de estas sociedades antes de que estas empezaran a operar. Pero cuando los ferrocarriles empezaron a trabajar, los beneficios no cubrieron el valor bursátil que habían alcanzado las compañías ferroviarias. El valor en bolsa del ferrocarril fue del todo

2. Al respecto de la política expansionista del Bienio, como reflejo del compromiso estatal con la expansión financiera, los presupuestos entre 1860 y 1864 se cerraron con un déficit cinco veces mayor que el del periodo entre 1855 y 1859. Mientras que el déficit para los años 1865- 1869 cuadruplicó el saldo presupuestario de diez años antes. De esta forma, el gasto público para el periodo 1856 y 1868 aumentó el doble de rápido respecto al de los ingresos tributarios y rentas ordinarias del Estado (Artola, 1986).

irreal lo que hizo que el valor de estas acciones se desplomaran rápidamente (Fuentes, 2007). Esta recesión provocó una profunda crisis en la España isabelina cuando buena parte de la población culpó al grupo moderado y a la monarquía de haber empujado a España a una de las peores situaciones económicas de la época³. En Galicia, la crisis del 66 se dejó notar sobre el grueso de la precaria industria local, y muchos de sus habitantes se vieron obligados a emigrar causando nuevamente el descontento de la población gallega respecto del Gobierno central al considerar que poco o nada hacían para evitar esta situación⁴.

La crisis de 1866 afectó especialmente a la creciente industria española, sector que vio como se paraban numerosas fábricas incapaces de asumir los costes de la producción. Para revertir la situación, el diputado Gasset promovió y aprobó en las cortes un paquete de medidas enfocadas a la captación de capital extranjero, un claro intento de reorientar la economía hacia las nuevas industrias mediante la modernización de las fábricas gracias a las importaciones tecnológicas y de capital de fuera de España. Dicha ley no estaba desencaminada, puesto que los bajos rendimientos del ferrocarril eran derivados del escaso desarrollo industrial español que hacía que no hubiera mercancías suficientes que transportar en los nuevos ferrocarriles, por lo que sus rendimientos no fueron los esperados (López-Cordón, 1976). Como consecuencia de la crisis de 1866, se aprobó la creación del Banco Nacional de España como medida de contención para frenar la susodicha crisis. A tal efecto, la propuesta para institucionalizar el banco nacional se realizó mediante una recogida de firmas en la ciudad de Barcelona. Una vez recogidas las firmas necesarias – 3.500 vecinos de Barcelona firmaron la petición – fue el diputado Illas y Vidal en encargado de llevarla a la cámara y aprobarla en el Parlamento⁵.

3. A este respecto, Madoz le escribió la siguiente carta a Prim relatando la situación en la que se encontraba el país: “La situación del país es mala, malísima. El crédito, a tierra. La riqueza rústica y urbana, menguando prodigiosamente. Los negocios perdidos, y no sé quién se salvará de este conflicto. Nadie paga, porque nadie puede pagar. Si vendes, nadie compra, ni aun cuando des las cosas por el cincuenta por ciento de su coste. La España ha llegado a una decadencia grande, y yo, como buen español, desearla que hubiera medios hábiles de levantar el prestigio y dignidad de este pueblo” (Álvarez y Llopis, 1929). De la misma forma, una columna del periódico *La Abeja Montañesa* decía en una columna “Grave, y temerosa, y oscura, y difícil la crisis comercial, de subsistencias, y de trabajo se presenta en todas partes; acaso en ninguna llegó a revestir las formas que en los distritos industriales, allí donde la paralización de las fábricas abrumba desde seis años al honrado obrero dejando en la desnudez y sumidas en la miseria, azotadas por los horrores del hambre multitud de familias. *La Abeja Montañesa*. 05/04/1866.

4. *El Pensamiento de Galicia*. 15/01/1866.

5. *La Correspondencia de España*. 05/05/1866.

Cabe destacar que el año 1868 fue el año de la revolución llamada “la Gloriosa” para el derrocamiento de Isabel II, hecho que pudo haber afectado al tránsito portuario durante los primeros años del periodo republicano, si bien el puerto ya venía lastrando una importante falta de buques consecuencia de la crisis ferroviaria. El periodo expansivo de los últimos años del Bienio 1866-1868 fue totalmente beneficioso para el puerto de La Coruña, ya que el número de embarcaciones apeadas en el muelle durante esos dos años aumentó un 207%.

Por la contra, el muelle de Vigo estuvo sujeto a unos cambios mucho más paulatinos. Durante esta primera época, los números del puerto vigués se mantuvieron en cifras discretas, muy lejos de alcanzar al puerto de La Coruña. La media de barcos apeados durante el periodo 1854-1970 se mantuvo en 108, mientras que La Coruña se mantuvo en más de 300. Ya hemos visto como durante los años anteriores a la época infraestructuralista, La Coruña sufrió un auge exponencial en el número de barcos recalados durante los últimos años de la década de los 60, seguido nuevamente de un bajón drástico que se extendió hasta el comienzo de la década de los 70. Por su parte, Vigo también sufrió un aumento en el número de barcos que atracaron en la ciudad, pero con ciertos matices respecto del caso del norte de la comunidad. El auge de Vigo durante finales de la década de los 60 no fue exponencial, fue notable pero no tanto como el caso anterior, y al contrario que pasó en La Coruña, mantuvo un crecimiento constante durante el final de la década y principios de la década siguiente. El número de embarcaciones siguió subiendo paulatinamente año tras año hasta llegar al año clave de 1874 cuando, al igual que pasó con el otro puerto gallego, las cifras de barcos atracados se redujeron suavemente durante los años próximos.

Si bien durante los primeros años de este periodo los datos muestran como el movimiento local de barcos fue mucho más esporádico que en otros puertos cercanos, donde las oscilaciones fueron constantes pero siempre entre 40 y 100 barcos al año, fue en 1864 cuando el muelle empezó a repuntar hasta el punto en que en tan solo 6 años la tasa de crecimiento había llegado hasta a un 365%. Desde este año, el crecimiento fue la tendencia que marcó la vida del puerto vigués hasta la última década del siglo, si bien hubo momentos de decrecimiento, estos datos no tardaron en recuperarse y continuar con la tendencia que hasta ese momento conseguía mantener el puerto y que se estabilizó durante los años 90 del siglo XIX.

PERIODO INFRAESTRUCTURALISTA 1870 – 1890.

Si atendemos a los datos nos damos cuenta de que la tendencia previa a la construcción del muelle de hierro de La Coruña fue mucho mayor de la que se experimentó tras la llegada del ferrocarril y la Junta de Obras del Puerto, habiendo experimentado un crecimiento exponencial en el transcurso de los dos últimos años de la época de crecimiento. Si bien la llegada del ferrocarril parece haber tenido un impacto negativo sobre la entrada de barcos a corto plazo, cuando se llegó al pico más bajo del periodo infraestructuralista, es probable que el efecto dinamizador de esta infraestructura se dejase notar de manera agregada durante los años posteriores, a raíz de la unión del puerto con la estación ferroviaria, lo que explica la tendencia creciente durante el resto del periodo. Esta tendencia al alza acabó en 1889 cuando la entrada de barcos empezó a disminuir considerablemente. La construcción del muelle de hierro se realizó durante la Primera República y podemos ver como durante estos años la entrada de buques fue más o menos constante, habiéndose producido ciertas oscilaciones entre el periodo de la monarquía de los Saboya y la primera república pero de una tendencia más moderada que las de otros periodos.

No fue así con el comienzo del periodo restauracionista. Durante esta época, el número de barcos fondeados disminuyó considerablemente desde 1874 hasta 1876, llegando a niveles de 1866. Una vez estabilizada nuevamente la monarquía en el trono, la afluencia de buques fue en aumento hasta el año 1882, cuando se produjo un desplome considerable de embarcaciones en el fondeadero que duró hasta 1885. Este año, el de 1882, fue el año en que estalló la gran recesión de Estados Unidos y que tuvo consecuencias internacionales. Esta recesión se originó por la disminución en la construcción de tendido ferroviario en Estados Unidos que originó una escasez de demanda en las empresas dependientes del sector⁶. De esta crisis, cuyas consecuencias afectaron a todos los países del mundo, duró hasta 1885, no obstante otros autores afirman que esta crisis empezó en 1873, lo que habría influido en el escaso número de embarcaciones desde ese año en adelante, así como los decesos de 1893 y 1921

6. El éxito de las primeras líneas ferroviarias en Estados Unidos hizo que una gran parte de la población invirtiera en la empresa. Durante los primeros años de andadura industrial el sector generó grandes beneficios. Fue en 1882 cuando la construcción de tendido férreo se estancó, paralizando a todo el sector metalúrgico americano, que había reorientado su producción a la satisfacción de la demanda del ferrocarril (Auble, 1949).

también se pueden considerar derivados de la depresión iniciada a raíz de la crisis de 1882 (Bent, 2015; Faulkner, 1959). La crisis de 1882 se materializó en España con la caída de los precios agrarios internacionales, hecho que provocó la quiebra de muchas industrias y entidades financieras. Además, a la depreciación de los precios agrarios se le sumó con el paso de los años el pago de la deuda pública emitida para financiar las guerras coloniales, en concreto el movimiento insurgente cubano.

La caída de los precios agrarios internacionales provocó, junto a la bajada en los costes del transporte marítimo y terrestre (Polo, 2012), que muchas de las empresas nacionales decidieran abastecerse de materias primas en los mercados internacionales. Por otra parte, la industria textil catalana estaba sufriendo las consecuencias de la competencia exterior, resintiéndose la industria por la debilidad estructural del mercado nacional y la buena relación calidad-precio de los productores extranjeros. Esta crisis, conocida como una de las primeras crisis capitalistas de España, motivó la aprobación de una fuerte cantidad de medidas arancelarias, justificando así el ideario político-económico de los conservadores canovistas quienes habían sido instigados por los grandes gremios burgueses de cerealistas andaluces y productores textiles catalanes en la adopción de medidas proteccionistas estrictas.

En el puerto de Vigo la época infraestructuralista se caracterizó por el crecimiento constante a pesar de no haber sufrido aún ninguna mejora substancial en sus instalaciones. Si en La Coruña aumentó la entrada de barcos hasta cifras constantes, en Vigo las cifras se mantuvieron al alza durante todo el periodo, con momentos de decrecimiento que no tardaron en retomar la tendencia anterior superando las cifras alcanzadas antes del repunte negativo, a pesar de que los avances en materia infraestructuralista del puerto nunca estuvieron a la altura de las concesiones del puerto vecino. Los periodos de decrecimiento portuario en Vigo durante este periodo fueron cuatro, si bien todos ellos de corta duración y de poca incidencia en el conjunto de la tendencia.

La primera de estas depresiones fue durante el periodo entre 1876 y 1878. Durante estos dos años el número de barcos apeados en Vigo decayó, lo que supuso por primera vez desde 1864 el primer parón o recesión en el volumen de embarcaciones visitantes. Este hecho rompió la tendencia al alza y creciente que durante más de una década había conseguido mantenerse en el muelle de la ciudad. Si tenemos en cuenta las cifras de este periodo de crecimiento total vemos como el incremento porcentual fue de un 452%. Esta bajada, que fue consonante con la que

venía experimentando La Coruña durante un año antes, fue consecuencia de la crisis agraria por la que pasó España durante la segunda mitad de la década de los años 70 y por la inestabilidad política de los primeros años del nuevo periodo restauracionista. De aquella, Vigo seguía siendo un puerto que movía un número de embarcaciones mucho menor que el de La Coruña, y es por eso que se resintió durante un breve periodo de tiempo a los efectos de esta crisis. Los barcos preferían apearse en el norte debido a la mejora de sus infraestructuras (muelle de hierro, mayor superficie para desembarcar, etc), mientras que a Vigo llegaban aquellos que tan solo se apeaban de víveres a la mayor brevedad posible para poder seguir la ruta comercial del momento. El refinamiento portuario facilitaba la entrada de nuevas embarcaciones, hecho que hizo notar mayores fluctuaciones de las tendencias portuarias en momentos de relevancia internacional y nacional. En el caso de Galicia, puerta de entrada de las embarcaciones del continente americano, la sensibilidad era mayor.

Tras esos dos primeros años de crisis internacional y nacional, recordemos la explosión de los valores ferroviarios en la bolsa americana que causó una gran crisis en América, Vigo sufrió un crecimiento muy similar al del puerto de La Coruña durante los últimos años de los años 60. Un crecimiento exponencial y muy rápido durante un breve periodo de tiempo, seguido de una bajada drástica y de corta duración, para luego volver a continuar la tendencia al alza de los años anteriores a la depreciación en el número de apeados. Fue a partir de este momento que el puerto vigués supera por primera vez las cifras del tránsito portuario del muelle de La Coruña. En 1879 las cifras se igualan debido a la tendencia creciente de Vigo y a la decreciente de La Coruña, para al año siguiente Vigo despuntar con una diferencia substancial respecto del puerto coruñés. Este momento de alternancia entre la hegemonía coruñesa y viguesa fue momentánea, ya que durante los años siguientes Coruña retomó el liderazgo marítimo de la comunidad. Pero se puede decir que esta es una época de tránsito que apuntaba en la dirección que marcaría la tendencia en Galicia durante el siguiente periodo. De esta forma, la media de barcos en el muelle vigués pasa de 100 a 453, mientras que la del muelle coruñés siguió por encima del fondeadero vigués con un total de 523. Las distancias se iban acercando.

La recuperación portuaria tras la depresión de 1880 fue relativamente suave pero constante durante los años siguientes hasta 1883, cuando a la gran depresión de la tendencia coruñesa se suma el puerto de Vigo. Si bien al muelle del norte esta depresión le afectó profundamente, no fue tan brusca la caída para el apeadero de las Rías Baixas, de la cual no tar-

dó en volver a recuperarse y seguir, una vez más, con la tendencia creciente hasta llegar a las cifras más altas hasta la fecha.

En 1888 llegaron a alcanzarse las cifras más altas de todo el periodo estudiado en este trabajo, tanto para el muelle coruñés como para el vigués. Para el puerto de La Coruña ese año fue el año en que sus cifras comenzaron a bajar drásticamente, mientras que para Vigo supuso un hito que se mantuvo constante durante los años posteriores, una vez entrados en el periodo de estandarización posterior a la década de los años 80. Antes de finalizar este segundo periodo del que venimos hablando, es preciso notar cierto descenso en las tendencias viguesas y coruñesas en la entrada de barcos, puesto que ambas, sufrieron un descenso muy parejo. En Vigo consiguieron sobreponerse rápidamente, lo que implicó un temporal y suave descenso de la tendencia, mientras que en el puerto del norte no consiguieron sobreponerse a la constante pérdida anual de barcos apeados en el fondeadero, hecho que solo se estabilizó una vez entrados en el siglo XX.

ÉPOCA DE ESTANDARIZACION.

Durante este periodo el nivel de barcos entrados en el puerto de la ciudad coruñesa cae substancialmente. La media de barcos desciende desde los 517 barcos de media durante la época anterior, a una media de 370 barcos al año durante un periodo de 32 años, hasta 1921. Esta caída en el número de embarcaciones apeadas en Coruña se debió a la influencia que tuvo la crisis económica Argentina en lo que se conoció como el Pánico de 1890. En esta ocasión, al igual que en las anteriores, la burbuja financiera creada en Argentina a raíz de su proyecto para la instalación del ferrocarril en el país y la dependencia respecto del sistema bancario inglés hizo que los efectos de la recesión afectaran a toda Europa⁷.

En España, la crisis argentina, que no tardó en extenderse a la península por los vínculos socioeconómicos con el continente americano⁸, acentuó las necesidades empresariales de formar cooperativas para combatir los posi-

7. Uno de los bancos ingleses más famosos, el Barings Bank, había destinado la mayor parte de sus inversiones al fomento de las locomotoras en Argentina. Inversiones que llevaron a Edward Baring a afrontar la bancarrota de su banco en noviembre de 1890 debido a que sus movimientos bursátiles de alto riesgo no generaron los beneficios esperados. Para paliar la crisis generada en Argentina, el Banco de Inglaterra creó una asociación de bancos destinada a cubrir las pérdidas de la familia Baring, lo que causó una importante depresión de la economía europea (Mitchener y Weidenmier, 2006). *La España Regional*. 1890, Tomo VIII.

8. *El Regional*. 11/06/1891.

bles efectos que se esperaban de la recesión americana⁹. El culpable, para algunos fue Sagasta, porque el nivel de aperturismo económico de sus gobiernos habían afectado al nivel de protección de la industria nacional, que a su vez se había hecho más dependiente de los mercados extranjeros¹⁰ –Eduardo Vincenti llegó a decir en el Congreso de los Diputados que los tratados de comercio encadenan a los pueblos y enajenan su libertad¹¹–. De la misma forma, el programa político de los conservadores también reconoció la necesidad de revisar los niveles arancelarios del país, si bien en un sentido revisionista más que rupturista¹². A su vez hay que sumarle a la crisis argentina la epidemia de filoxera que asoló importantes viñedos españoles cuando la producción agrícola aún suponía una buena parte del PIB español; crisis que empeoró por el aumento de las importaciones ultramarinas al reducir estas los precios de venta y las ventas de los productos españoles, provocando el abandono de las explotaciones marginales y abocando a muchas personas a la emigración. La crisis agraria por la que pasó España se dejó sentir en una caída del producto agrario del 30% entre 1882 y 1896, habiendo sido los cultivos más afectados los de aceite, cereales y arroz.

Galicia, que por aquel entonces estaba pasando las consecuencias de una crisis económica regional por mor de la despoblación y de la crisis migratoria¹³, estaba doblemente afectada por la quiebra Argentina y por la situación de la agricultura en España, que tan solo acentuó las dificultades de la región para subsistir. Poco contribuyeron las medidas proteccionistas del Partido Conservador para evitar la crisis en la región, especialmente con el arancel a la hoja de lata. La producción de comida enlatada suponía gran parte del movimiento portuario en los muelles del litoral gallego que, a su vez, competía contra Francia y Portugal, países que se abastecían de hoja de lata a un precio mucho menor¹⁴.

Eduardo Vincenti, con motivo del debate parlamentario en el Congreso por la petición de Castilla para la protección de la agricultura de esa región, hizo un efusivo discurso en el que defendió la bajada de los arance-

9. *La Cruz*. 1890.

10. *El Eco de Galicia*. 13/03/1890.

11. *Gaceta de Galicia*. 29/01/1892.

12. *El Eco de Galicia*. 05/08/ 1890.

13. *El Regional*. 16/01/1890.

14. Portugal podía abastecerse de hoja de lata a un precio menor que en España porque, a pesar de que existían los aranceles, habían aprobado la libre admisión de este producto lo que les permitió abastecerse en el país Inglés. Por otro lado, en Francia no había ningún tipo de ley de admisión temporal de lata ya que esta producción no estaba protegida con ningún impuesto y su compra y venta era totalmente libre, si bien el propio país galo se autoabastecía con su producción nacional. *Diario de Avisos de La Coruña*. 28/01/1890.

les para proteger a Galicia de la crisis agraria. En esta ocasión dijo que “En buena hora que pidan protección y que el Gobierno tenga el mal gusto de concedérsela; pero por eso mismo creo que podéis concederla también a Galicia, por lo cual yo la solicito, aunque en sentido opuesto, o sea bajando los aranceles”¹⁵. Respecto del efecto internacional de los aranceles, Vincenti decía: “pues aquí está el efecto internacional de los aranceles: una amenaza a Francia, y al mismo tiempo una satisfacción. Una amenaza a Francia en todos los artículos de importación en España, y una satisfacción en los artículos de importación de Alemania para halagar el amor patrio de los franceses; con lo cual habéis corrido un gran riesgo; gran riesgo que consiste en que si no tratáis con Francia, os imposibilitáis de tratar con Suecia, con Noruega, con Alemania y con otras Naciones; y si tratáis con Francia, tenéis que modificar por completo esos aranceles (...) esos aranceles son una obra transitoria; porque una de dos, o no tratáis con ninguna nación, o los tenéis que modificar; por consiguiente, esos aranceles no merecen que se haga de ellos una gran defensa¹⁶”. El arancel que se pretendía imponer sobre el cultivo del maíz, encarecería la producción de maíz en toda España, afectando especialmente a Galicia, puesto que la producción agrícola de la región era de autoconsumo y de cultivos no intensivos. Vincenti ejemplificó en este discurso como los aranceles, si bien aprobados en un sentido protector, deprimían a las regiones menos industrializadas del país, cuyos efectos se extendían negativamente a su producción tradicional modificando las estructuras económicas hacia los sectores con aranceles menos invasivos y desplazando la antigua producción hacia los centros industriales protegidos por las nuevas leyes. Es por eso que la producción textil de Galicia se desplazó, con sus consecuencias socioeconómicas – emigración, desempleo, reorientación de la economía tradicional – hacia la zona del levante por los efectos de los aranceles.

15. “Ha llegado, Sr. Ministro de Gracia y Justicia, el momento de que el Gobierno rectifique su conducta por lo que respecta a los cereales, rebajando la tarifa. (...) Nosotros pensábamos dejar esta cuestión hasta que viniese aquí un debate sobre los aranceles. Ya se que estás autorizados por la ley de presupuestos para publicarlos; pero conste que es una autorización de la cual abusáis, y que es otro legado del cual os aprovecháis, y que por cierto os dejó el partido liberal. Enhorabuena que se haga uso de esa autorización de la ley de presupuestos para una modificación parcial de los aranceles; pero para reformarlos por completo, para presentar una obra que hace retroceder a la ciencia económica de España al año 1840, para plantear la reforma más grave y trascendental, porque es un arancel superior, al suscrito en 1856 por D. Juan Bruil, cuya autoridad en la ciencia económica y política no me negaréis, creo que no bastaba esa autorización, y que debíais haber hecho pasar los aranceles por el tamiz del Parlamento (...)”. *Gaceta de Galicia*. 29/01/1892.

16. *Ibidem*. 29/01/1892.

A finales del año 90 ya se esperaba que la crisis argentina afectase especialmente a las ciudades costeras en la forma de una menor recaudación aduanera, al ser estas, especialmente las comunidades gallegas, las que se nutrían de un buen número de barcos que importaban parte de las mercancías que llegaban del extranjero¹⁷. Hay que sumarle a la escasa afluencia de barcos en Galicia la crisis económica que atravesó Portugal durante esa misma época¹⁸ – de la cual Galicia era totalmente dependiente respecto de la exportación e importación de productos ganaderos¹⁹– y los gastos que acarreó para España la contención de las revueltas en sus provincias de ultramar y la posterior guerra con Estados Unidos. Como dato, en 1882 España dedicaba al gasto militar un total de casi 153 millones de pesetas; tan solo 6 años más tarde elevó esa cifra hasta los 459 millones de pesetas de la época, más de lo que destinaba Italia, Austria-Hungría o Inglaterra²⁰.

A pesar de que la revuelta colonial supuso la reorientación del gasto público hacia el ejército, las implicaciones a efectos económicos no fueron muy graves. La economía se resintió no por el hecho de estar inmersos en una guerra sino por la pérdida de los mercados de ultramar y el aumento de las dificultades para abastecerse y explotar productos exóticos de los que la producción peninsular carecía. El sector más afectado dentro del conjunto español fue el de la industria catalana, quienes se abastecían a precios baratos de materias primas como algodón, azúcar y café. El desastre colonial supuso el incremento de la deuda pública en 11.500 millones de pesetas, cantidades que se hacían inasumibles para el Estado de acuerdo a la recaudación de la época. El encarecimiento de las materias primas hizo que muchas empresas se vieran abocadas a la quiebra, como fue el caso de algunas industrias en Galicia dependientes de las colonias, pero también supuso una importante repatriación de capitales que contribuyó a la mejora de ciertos sectores nacionales.

En materia portuaria, fue en esta época cuando se constata el adelantamiento del puerto vigués en número de embarcaciones apeadas en la ría respecto del muelle de La Coruña. A estos efectos, cabe destacar las importantes mejoras infraestructurales que se dieron en el fondeadero vi-

17. *Gaceta de Galicia*. 20/12/1890.

18. *Gaceta de Galicia*. 16/05/1891.

19. “El día en que Portugal imite la conducta del Gobierno español, el día en que Portugal sea tan proteccionista como el Gobierno conservador, ese día caerá herida de muerte la ganadería de Galicia. (...) mientras estuvo en vigor el tratado librecambista, la ganadería gallega encontró salida en Portugal, e Inglaterra no inventó sus razones higiénicas”. *Gaceta de Galicia*. 04/02/1892.

20. *El Lucense*. 24/07/1891.

gués con la construcción del atrasado muelle de hierro, la finalización del ensanche de la ciudad y la conexión funcional entre el puerto y la estación de ferrocarril. Por la contra, ya hemos visto como, a pesar de que los datos en el número de embarcaciones entradas a ambos puertos fueron muy parejas durante los últimos años de la década anterior, es en esta época cuando el movimiento naval en La Coruña se queda rezagado respecto del puerto del sur de la comunidad gallega. Vigo se afianzó con una media de 619 barcos al año y La Coruña pasó a una media de 407 barcos al año. Durante los primeros años de esta nueva época, el apeadero coruñés no consiguió levantar la tendencia a la baja en la entrada de barcos a la ciudad. Por otra parte, en el sur, las nuevas condiciones en el puerto, así como el auge de las empresas conserveras, cuyo epicentro de actividad fue Vigo representada con la Asociación Gallega de Fabricantes de Conservas, no solo resistió la caída sino que aumentó respecto de los años anteriores el número de barcos fondeados al año.

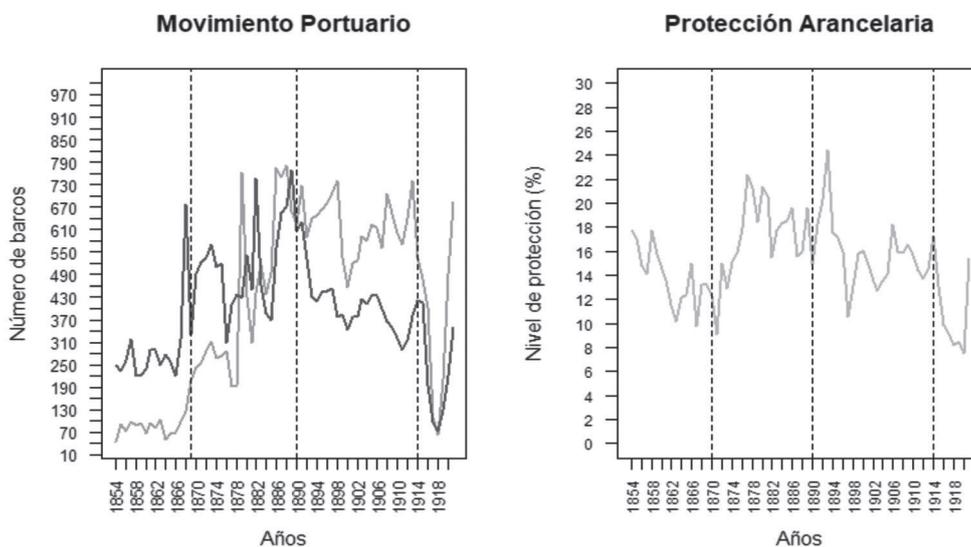
Desde ese momento en adelante, 1897, las experiencias portuarias de ambos muelles se equipararían. Si bien los totales anuales fueron distintos entre ambas poblaciones, las tendencias fueron las mismas durante este periodo. Salvo por el pico de 1906 del puerto vigués, desde 1897 ambas poblaciones estuvieron sujetas a las mismas depresiones y auges, en mayor o menor medida, pero ambas de manera simultánea. Cuando el número de barcos aumentaba en el norte, también lo hacía el número de barcos en el sur; y de forma contraria, cuando el número de barcos decrecía en el sur, también lo hacía en el norte. Esta interdependencia da muestra de que ambos fondeaderos estaban sujetos a las mismas perturbaciones y que, ni las mejoras en el puerto de La Coruña, ni las del puerto de Vigo podían mitigar los efectos de unas causas ajenas a la localidad y que sin duda afectaban al tránsito marítimo. Ejemplo de esta interdependencia entre los puertos y dependencia de las perturbaciones externas nos la da el drástico descenso en la entrada de barcos por motivo de la Gran Guerra, cuando ambas poblaciones vieron sus fondeaderos vacíos debido a la inseguridad del tránsito comercial en Europa.

EFFECTO DE LOS ARANCELES EN LOS PUERTOS GALLEGOS.

Podemos intuir en los datos anteriores cual ha sido el impacto de las políticas canovistas sobre el nivel de protección económico en la España de la Restauración. Durante los años de la I República los niveles de pro-

teccionismo sobre el comercio exterior disminuyó considerablemente, en consonancia con la política de libertad económica propia del liberalismo comercial del siglo XIX. El proteccionismo tuvo repuntes al alza durante esta época, aun así la tendencia fue mucho menor que durante los años anteriores. Una vez acabada la república, el ascenso al poder de Cánovas elevó considerablemente el nivel de protección en la economía española, encareciendo el comercio exterior en la misma medida que se aumentaban las trabas a la compra de productos extranjeros. Si bien esta tendencia llegó al punto más alto en 1894, el proteccionismo siempre estuvo al alza, habiendo sido los periodos de decrecimiento arancelario fugaces y rápidos, vemos como estas medidas se recuperaron al poco tiempo y en una proporción superior al momento anterior de la bajada de los aranceles.

Los picos durante esta época no nos cogen por sorpresa. La dualidad del sistema político restauracionista pivotaba entre el partido de Cánovas, ferviente defensor de la promoción de la economía nacional mediante la imposición de trabas al comercio exterior, y el partido político de Sagasta, antiguo político del periodo republicano que arrastraba un bagaje liberal en favor del librecambio económico. El sistema de turnos imposibilitó que un solo partido acaparase el Gobierno durante un periodo de tiempo extenso, y de la misma forma, ese Gobierno traía nuevas reformas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Carreras, A. Tafunell, X. (2006).

económicas en materia de comercio exterior que afectaban a los aranceles. Es por eso que las oscilaciones en el nivel de protección fueron constantes durante este periodo.

De la comparación entre ambas gráficas podemos inferir que las oscilaciones al alza de los puertos gallegos se produjeron en los momentos en los que el nivel de protección arancelario tendía a descender. Como respuesta a los bajos impuestos proteccionistas, el puerto coruñés se vio más favorecido durante los años de bajos aranceles que durante los años en los que sucedía el caso contrario. La tendencia creciente en las tasas de protección nominal coincide con los momentos en los que se hubo desatado alguna crisis económica, ya fueran internacional o nacional, habiendo siempre repercutido negativamente en el número de barcos entrados en el puerto gallego.

En el primer periodo de crecimiento del muelle coruñés vemos como la bajada de los tipos arancelarios de 1858 en adelante coincidieron con un modesto repunte de barcos entre ese año y 1862, cuando la protección nominal del país volvió a subir hasta el 14%. De la misma forma, la bajada de las tasas en 1866, cuando las tasas llegaron a ser las más bajas de la segunda mitad del siglo XIX, se vincula con la alta tasa de crecimiento durante los años posteriores hasta 1868, cuando el puerto de la ciudad aumentó considerablemente el número de buques apeados.

Durante la época infraestructuralista, la Restauración Borbona, caracterizada entre otras cosas por el establecimiento de fuertes medidas proteccionistas como parte de la legislación económica canovista, elevó los tipos de aranceles desde el 9% hasta algo más del 22%, lo que se relaciona en el puerto coruñés con la bajada drástica de barcos apeados desde más de 550 al año en 1874 a menos de 310 en 1876. Si bien los barcos se fueron recuperando poco a poco, no fue hasta 1880 que las visitas al puerto subieron rápidamente durante los siguientes dos años, momento en el que bajarían de manera drástica para volver a subir desde los 370 hasta los 700 barcos en el transcurso de 6 años.

La última época coincide con el descenso constante de la última década del siglo XIX. Desde 1889 el número de embarcaciones entradas en el puerto descendió de manera constante hasta el final de la guerra mundial. Paralelamente a la bajada en el número de barcos, los tipos arancelarios subieron significativamente desde 1890 hasta 1893, del 15% de protección nominal a algo más del 24%, la mayor subida arancelaria de la segunda mitad del siglo. Durante este periodo también se dejaron notar los efectos de la guerra con Estados Unidos y la pérdida de las colonias del 98. En tér-

minos arancelarios, la guerra produjo la necesidad del Estado de aumentar la recaudación aduanera, tendencia contraria a la desescalada en los tipos arancelarios desde 1993 cuando se produjo la mayor rebaja impositiva de la época, desde el 24% hasta menos del 12%. La crisis de las colonias elevó la protección nuevamente hasta el 16% lo que se relaciona con la reducción en la entrada de barcos a la Coruña del periodo 1896 a 1900.

A principios del siglo siguiente se aprobaron importantes reformas en materia económica y se aprueban sonados aranceles a las importaciones, muchos de ellos nombrados tras el artífice de los mismos. En 1900, Raimundo Fernández Villaverde consigue sacar adelante su propuesta para la reorganización de la Hacienda Pública con motivo de la crisis económica finisecular, en lo que se había llamado la Hacienda del Desastre. Ya hemos dicho como la guerra colonial elevó la deuda pública a 11.500 millones de pesetas. La reorganización de Villaverde tuvo como objetivo la reducción de la deuda, la reforma de los ingresos, el aplazamiento del pago y la reducción de los intereses derivados²¹. Junto a esta medida, también destacó en materia financiera el auge de la banca privada.

En materia comercial, el desastre del 98 implicó la aprobación de nuevas medidas arancelarias, algunas de ellas las más importantes de todo el periodo restauracionista, como fue el Arancel Salvador de 1906 o el incremento del nivel de protección estatal de Antonio Maura en 1907. El arancel de 1906 fue fruto de las presiones de trigueros e industriales siderúrgicos, hulleros y algodoneros, liderados desde la Liga Vizcaína de productores. Este arancel, considerado por muchos como “ultraproteccionista”, impuso unos derechos de protección de hasta un 50% sobre las mercancías extranjeras, especialmente para las manufacturas producidas en España. De igual forma, gravaba las exportaciones de minerales que pudieran servir de materia prima a las industrias transformadoras nacionales e imponía la obligación de pagar en oro los derechos de aduanas. Este arancel protegía los intereses de los cerealistas castellanos, de los industriales vascos y de los hulleros asturianos, todos respaldados por el Partido Reformista de Melquíades Álvarez, la Lliga Regionalista y el Partido Nacionalista Vasco.

21. La crisis del 98 contribuyó a la aceleración de la reorganización de la Hacienda, cuya idea se venía barajando desde años antes. Con motivo del nuevo Gobierno de los conservadores de 1899, don Raimundo solicitó la aprobación de la Ley de Presupuestos para el año 1899-1900, en cuya ley se reducían sus principios básicos a tres: nivelación del presupuesto y su dotación de acuerdo con el año natural, contención del gasto público y distribución de los impuestos de acuerdo con los principios de suficiencia, flexibilidad y equidad, así como también la distribución de la renta y la riqueza. (Cayuela, J. G., 1998).

El auge de los movimientos nacionalistas en España reorienta la legislación económica estatal hacia las vertientes más proteccionistas de la política económica. Este nuevo enfoque se plasmará en un aumento del intervencionismo estatal en defensa de la producción nacional con un alto fomento del corporativismo. En consonancia con esta nueva orientación el Gobierno de Maura aprobó en febrero de 1907 la Ley de protección a las industrias para contentar a las corporaciones de grupos patronales diversos (Delgado, 2013). Junto a otras medidas como la Ley Osma de 1907, también se aprobó en 1908 el programa naval de Maura que dio pie a la constitución de la Sociedad Española de la Construcción Naval, proyecto que se complementó con las sucesivas leyes de protección a las industrias y de comunicaciones marítimas que establecieron, entre otras cosas, las primas a la marina mercante.

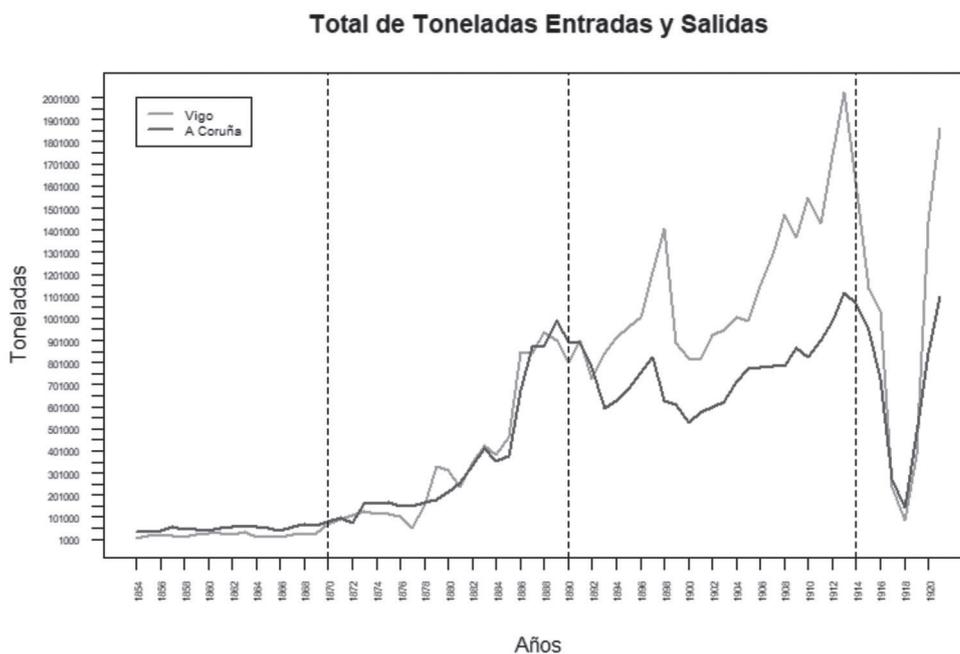
A pesar de las fuertes medidas proteccionistas durante la primera década del siglo XX, podemos observar un cierto repunte paralelo entre aranceles y movimiento portuario en La Coruña, a su vez se produjo una depreciación paralela de ambas tendencias durante los años posteriores hasta el momento de la primera guerra mundial, cuando tanto aranceles como apeo de buques, especialmente estos últimos, caen hasta cifras drásticas. Si bien hemos visto como los altos aranceles estaban relacionados, ya fueran como efecto directo de estos o por cuestiones de coyuntura económica internacional – los aranceles se aprobaban posteriormente a las crisis económicas para evitar unas consecuencias peores en la economía nacional, y la bajada de barcos estaba relacionado con las crisis más que con los aranceles – con las bajadas en el número de embarcaciones entradas en el puerto. No podemos decir lo mismo para la década de los años 10, cuando ambas tendencias están sujetas a las mismas variaciones: la bajada de los aranceles estaba acompañada de la bajada en el número de barcos visitantes.

Es precisamente este motivo el que nos lleva a estudiar las diferencias entre la entrada de barcos con bandera española y la entrada de barcos con bandera internacional. Si los puertos gallegos reciben un mayor número de barcos nacionales que extranjeros, esto implicaría que los aranceles tendrían un efecto residual sobre el número de barcos apeados en los muelles, por el hecho de que los aranceles frenaban directamente la entrada de productos internacionales.

IMPORTACION Y EXPORTACION.

En este apartado veremos como la trascendencia de ambas instalaciones, en el norte con el puerto de La Coruña y en el sur con el puerto de Vigo, fueron evolucionando a lo largo del segundo lustro del siglo XIX. Veremos cómo ambos muelles empezaron siendo apeaderos para embarcaciones cuya relevancia como puerto comercial fue meramente anecdótica y en el que pocas embarcaciones recalaban con intenciones comerciales más que el del abastecimiento de provisiones y tránsito de pasajeros, hasta las últimas décadas del siglo XIX cuando la tendencia cambia, se consolidan como puertos de renombre en la península y sus vertientes como puertos comerciales se consolidan durante la primera década del siglo XX. De la misma forma, veremos cuál ha sido la evolución comparada del muelle de ambas localidades y cuáles han sido sus tendencias durante el periodo objeto de estudio.

Ya hemos visto cual fue la evolución de los barcos entrados y salidos en cada puerto y como los aranceles afectaron al desempeño de las in-



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *Estadística general del comercio exterior de España con sus posesiones de ultramar y potencias extranjeras*.

dustrias portuarias en los dos principales muelles de Galicia. Ambas localidades desarrollaron un papel fundamental en el conjunto de España como apeadero de barcos, ya fuera para resguardarse de los temporales o para aprovisionarse de víveres. Una parte de las embarcaciones recaladas en estos muelles no se dedicaba al comercio de productos. Era muy frecuente que escuadras de las armadas de países de toda Europa hicieran un parón en su itinerario, y así fue como periódicos de la región dieron buena cuenta de estas visitas a lo largo de todo el siglo XIX y XX. Excluidos estas embarcaciones del cómputo de tránsito de mercancías, cabe decir que ambos puertos han sufrido una evolución muy similar hasta la época de 1890, cuando el puerto de Vigo supera al puerto de La Coruña en movimiento de mercancías.

ÉPOCA DE CRECIMIENTO

Durante la primera época, la época de crecimiento, La Coruña superó tímidamente a Vigo, ambos puertos con cifras muy bajas que tan solo representan una parte muy pequeña del movimiento comercial que acabarían teniendo a finales de siglo. Si prestamos atención a las tendencias durante esta época veremos que ambos puertos experimentaron durante estos años una evolución muy parecida y casi paralela. Se caracteriza esta época por la constancia moderada del tonelaje de las mercancías recaladas. Si bien hemos dicho que durante los últimos años de este periodo hubo un repunte de barcos entrados en ambos puertos, especialmente en el de La Coruña donde el número de embarcaciones apeadas llegó a ser uno de los más altos de todo el lustro, no vemos en esta gráfica que ese aumento de barcos supusiera un aumento en el número de toneladas de mercancías entradas y salidas. Es por este motivo que sabemos que el pico gallego de finales de la década de los 60 no se debió a un aumento de la actividad económica, sino al aumento de embarcaciones no dedicadas al tránsito de mercancías.

ÉPOCA INFRAESTRUCTURALISTA.

Esta es la época en la que se implementan reformas infraestructurales en el muelle de La Coruña, y se empieza a acondicionar el puerto vigués en sintonía con los demás puertos de la península con la construcción del

muelle de madera. Ya hemos visto como el número de embarcaciones recaladas en la península se vio afectada por las épocas de inestabilidad política y cambio durante la segunda mitad del siglo. Sin embargo, ahora vemos como estas épocas de inestabilidad poco afectaron al tránsito comercial de ambos puertos. Esta época, la infraestructuralista, se caracteriza por el aumento constante y rápido de las toneladas de mercancías entradas y salidas desde Galicia. Esta tendencia fue prácticamente positiva durante todo el periodo, salvo por algunas excepciones.

El puerto de Vigo fue el que sufrió un pequeño receso durante los años 1876 a 1877, un periodo de decrecimiento durante el que tímidamente descendieron el número de toneladas atendidas en la ría. Esta tendencia se vio recuperada con creces durante los años siguientes: en 1878 el número de toneladas en Vigo se equiparó al de La Coruña para al año siguiente, 1879, superar por primera vez en su historia al número de mercancías movidas en el que hasta la fecha era el principal muelle de Galicia. Desde este momento, las tendencias y niveles de toneladas entradas y salidas en ambos puertos serán prácticamente las mismas. Ambas poblaciones siguieron una evolución totalmente pareja, ya fuera en su tendencia como en su volumen. Si que es cierto que el puerto de Vigo tomó la delantera en un sentido evolutivo temporal, pero aún así este no llegó a consolidarse como principal puerto gallego ya que La Coruña seguía superando, esta vez por poco, al puerto vigués en volumen de mercancías.

Recordemos que en esta época fue cuando se empezaron las mejoras infraestructurales en la región, tanto en La Coruña, la más avanzada hasta la fecha, y en Vigo. La Coruña fue el puerto que estaba más avanzado en este sentido, no solo por la calidad de las reformas portuarias, con el primer muelle de hierro, también por ser el primer puerto de Galicia en conseguir acometer estas reformas. Por la otra, el puerto de Vigo fue menos precoz y las principales mejoras, muelle de hierro y ferrocarril, tan solo se dejaron notar durante principios del siglo siguiente. Aún así, si bien ambas reformas estuvieron enfocadas a la reorientación de ambos puertos hacia el tránsito mercantil, la evolución paralela de ambos muelles nos muestra la escasa influencia que tuvieron estas nuevas infraestructuras para la localidad de La Coruña. Escasa influencia para La Coruña porque aun habiendo aumentado y mejorado la calidad del puerto, tanto en superficie como en utilidades, los niveles de movimiento mercantil fueron prácticamente iguales a los niveles del puerto vigués, que operaba con un rudimentario muelle de madera y sin las ventajas de contar con el ferrocarril para el comercio interior.

Si bien el movimiento mercantil en La Coruña aumentó, posiblemente por la influencia de estas estructuras, no lo hizo en la medida que se esperaba al contar con el puerto mejor equipado de la comunidad. Mayor influencia tuvieron estas reformas en el muelle de Vigo porque, aún de contar con estructuras mucho más rudimentarias y menos avanzadas que el puerto del norte de la comunidad, consiguieron mantener los mismos niveles de entradas y salidas comerciales. Además, la mayor tendencia creciente del puerto vigués se experimentó durante la década de los años 80, precisamente cuando la ampliación de la estación del ferrocarril al puerto facilitó el comercio con las regiones del interior de la península.

En comparación con el periodo anterior, esta época se diferencia por el aumento del protagonismo de las mercancías como un componente relevante de los puertos gallegos y el perfilamiento del apeadero vigués como principal puerto de Galicia. Si las tendencias anteriores a este periodo fueron constantes y sus oscilaciones, tanto crecimiento como decrecimiento fueron pocas y tímidas; esta nueva época se caracteriza por todo lo contrario, una oscilación al alza, prácticamente constante y cuyo crecimiento y constancia poco se dejaron influenciar por los efectos de los traspés políticos en España y de las principales crisis internacionales. Estos dos últimos condicionantes fueron los que influenciaron negativamente la entrada y salida de embarcaciones durante los periodos anteriores y cuya tendencia no se dejó notar en los puertos gallegos.

ÉPOCA DE ESTANDARIZACION

Este es un periodo de consolidaciones en dos sentidos: en el de la consolidación del transporte de mercancías como pilar de la actividad portuaria gallega, y en el de la consolidación del puerto de Vigo como referencia de la navegación en Galicia.

Durante los años anteriores hemos visto como las tendencias a la baja de mediados de siglo dieron paso a una época de crecimiento casi constante, donde pocos elementos influenciaron a la entrada y salida de las toneladas de mercancías, más que por el efecto positivo pudieron tener las mejoras infraestructurales del puerto. Esta época de estandarización va a ser diferente a las anteriores por el motivo de que el movimiento portuario de embarcaciones y el movimiento portuario de mercancías van a seguir tendencias parejas. Anteriormente, la entrada y salida de embarcaciones en Galicia no siguió la misma tendencia a la entrada y salida de

mercancías porque, como hemos dicho, ambos puertos ejercieron como apeadero más que como puertos comerciales. Los barcos apeados no recalaban en Galicia para descargar o cargar mercancías en su gran mayoría, por lo que un gran número de barcos entrados en cualquiera de los puertos de la región no implicaba que el número de toneladas de mercancías entradas o salidas aumentase en la misma proporción, o aumentase de ninguna forma como sucedió en los últimos años de la década de los años 60.

Que ambos puertos sigan tendencias similares tanto en la entrada y salida de barcos y de mercancías indica que se produjo un desplazamiento de la actividad principal portuaria en la región: los barcos ya no vienen a Galicia como un destino de paso en su itinerario; el destino o el inicio de esos barcos ahora es Galicia. Es por eso que podemos decir que la etapa de estandarización supuso la consolidación de la vertiente comercial de los muelles gallegos donde, si bien siguieron apeándose embarcaciones en tránsito y escuadras militares, ahora la gran mayoría de las embarcaciones se dedicaban al tráfico de mercancías portuarias.

Este desplazamiento de la actividad portuaria se produjo en un contexto de desarrollo económico gallego especialmente favorable al auge de las actividades pesqueras e industrias complementarias. El desarrollo de productos alimenticios conservados en envases herméticos fue el detonante del crecimiento portuario en la región que, si bien la conservación de alimentos en salazón y escabeche era un sector que ya trabajaba en esta tendencia, fue favorecida por la especialización de los productores locales en la producción de sardina enlatada. La sardina fue una de las especies más abundantes en los caladeros gallegos, por lo que muchos empresarios locales, tanto gallegos naturales, descendientes catalanes o inversores extranjeros –especialmente los franceses por motivo de la escasez de sardina en Francia durante las últimas décadas del siglo XIX– se decidieron a reorientar sus negocios o a crear empresas nuevas para la explotación de dicho recurso. Este auge económico motivó la creación de industrias derivadas que nutrieron a la conserva de materiales y herramientas necesarias para la producción. De esta forma, el sistema industrial costero gallego dejó de ser de subsistencia –con escasos beneficios, poca inversión en la modernización de la producción, nichos de mercado tradicionales, bajas economías de escala, etc.– para adoptar un sistema capitalista – economías de escala, inversión en desarrollo, apertura de nuevas fábricas, deslocalización, integración horizontal de la producción, etc –, lo que acarreo importantes consecuencias demográficas para toda

la comunidad –abandono del rural y del interior gallego, concentración de la población en los principales núcleos industriales, descenso de la productividad agraria minifundista, desaparición paulatina de la economías familiares, etc.– .

A diferencia de La Coruña, el desarrollo de la conserva gallega se centró en Vigo, lo que no significa que todas las empresas conserveras estuvieran afincadas en esta localidad. Las fábricas de conserva aparecieron por toda la costa de la comunidad gallega, pero Vigo fue la que representó los intereses industriales de este sector mediante la creación de la primera asociación de conserveros, asociación que no tardó en auspiciarse como la defensora de los intereses de toda Galicia. Además de que Vigo cargó con la representación asamblearia de los fabricantes de conservas, también se dio el hecho de que contaron con un diputado por el distrito influyente en las Cortes que simpatizó con los movimientos empresariales de finales del siglo: Urzáiz.

Ante las altas trabas arancelarias de los sucesivos gobiernos conservadores y el oportunismo arancelario de los gobiernos de Sagasta, las dificultades para abastecerse de hoja de lata, producto indispensable para la producción de los envases herméticos, fueron muy altas. Fue este motivo el que auspició la agrupación de los conserveros en asociaciones las cuales buscaron el respaldo de los principales representantes políticos de la época. Fue Urzáiz el más destacado defensor de una legislación económica que no trabase la compra de productos intermedios al extranjero, en consonancia con la defensa del ideario liberal que este siempre defendió. Sabemos que Urzáiz no fue el único político gallego –o representante por un municipio gallego– que promovió la libre entrada de hoja de lata, pero sí que fue el que se llevó el mérito de haber presionado al Gobierno en la aprobación de la ley de admisiones temporales. Por esta labor fue laureado en toda Galicia e incluso fue invitado a la ciudad de La Coruña para un banquete en su honor.

El auge del puerto de Vigo no se limitó a la representación política de los intereses conserveros de Galicia. Esta representación estuvo amparada por la consolidación del muelle vigués como principal fondeadero de la región al haber superado al puerto de La Coruña en número de barcos apeados y en volumen de mercancías. Dijimos que las tendencias de ambos puertos fueron paralelas durante toda su historia en cuanto se refiere a toneladas cargadas y descargadas, sin embargo 1892 fue el año en el que Vigo rompió con este paralelismo al desvincularse de la tendencia similar que llevaron ambos puertos gallegos durante todo el siglo. Desde ese año,

La Coruña nunca pudo volver a equipararse con Vigo en volumen de mercancías, cuya tendencia creciente desbancó al puerto del norte gallego para el resto del periodo. Aún así, el volumen de mercancías entradas y salidas en ambos puertos gallegos siguieron tendencias prácticamente similares, salvo por momentos en los que el puerto de Vigo tomó un poco más de ventaja al de La Coruña –véase el crecimiento vigués entre 1905 y 1908–, pero aún así, y salvando las distancias en el volumen, ambos puertos estuvieron influenciados por los mismos periodos de auge y recesión.

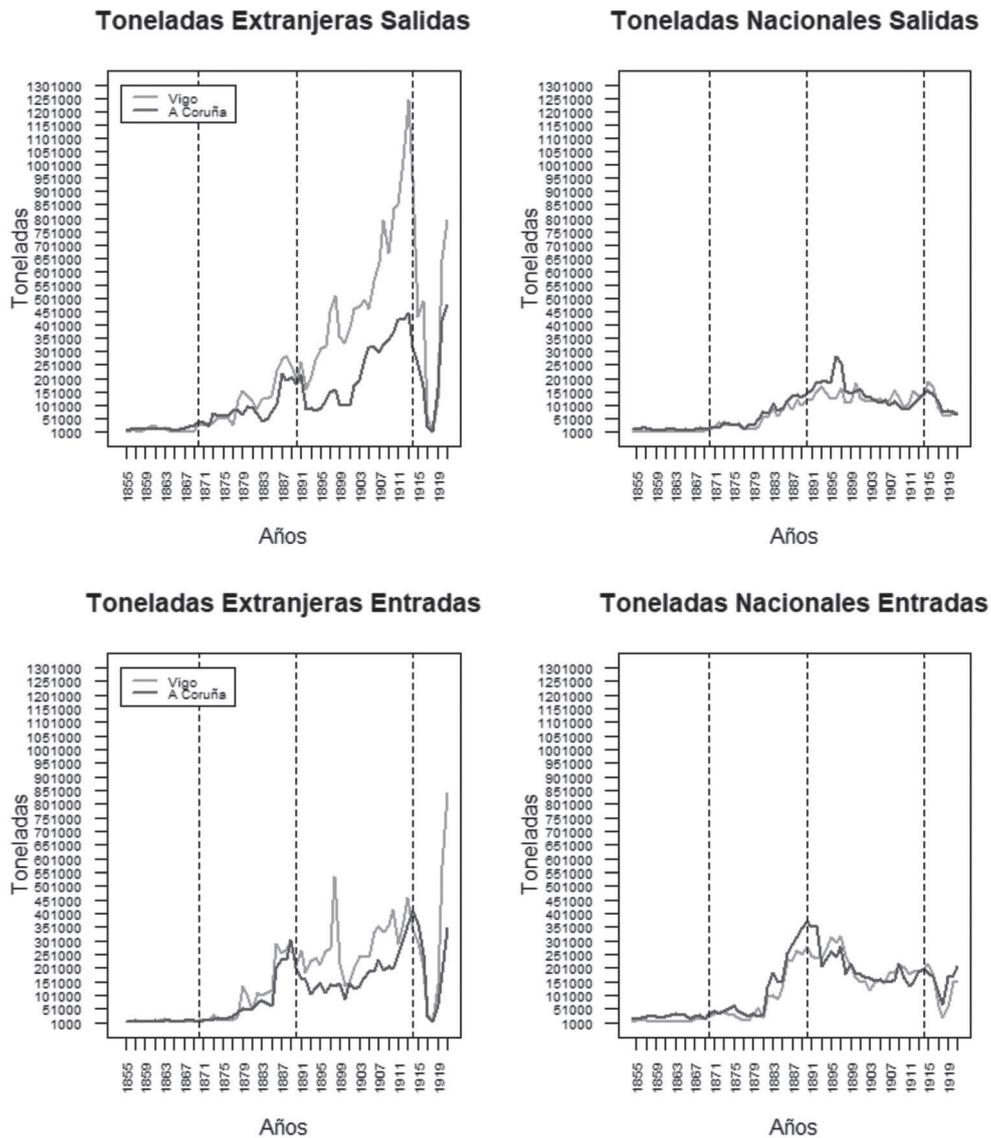
NATURALEZA DE LAS MERCANCIAS DE LOS PUERTOS GALLEGOS.

En este apartado veremos cuáles fueron las diferencias entre ambos puertos acorde a la naturaleza de las mercancías exportadas e importadas desde Galicia.

Como vemos en las gráficas, durante la primera época de crecimiento ambos puertos tuvieron una evolución similar. Ya hemos dicho que esta época se caracteriza por la escasa entrada de mercancías y las precarias condiciones en las que se encontraban ambos puertos, con escasa inversión en la mejora de las instalaciones portuarias. Es relevante señalar que el puerto de La Coruña dominó durante esta época el panorama gallego portuario gracias a las importaciones de mercancías nacionales. Tanto las exportaciones como las importaciones estuvieron en niveles muy bajos, habiendo sido estos los niveles más bajos de la historia de ambos puertos. Cabe destacar que durante este periodo tan solo la entrada de mercancías nacionales tuvieron cierta relevancia, por la contra, las importaciones extranjeras tuvieron muy poco protagonismo, habiendo sido el puerto de La Coruña el que movió un mayor número de exportaciones en barcos extranjeros hacia finales de la década de los años 60.

La etapa infraestructuralista se caracteriza por el aumento general de importaciones y exportaciones, ya fuera en barcos con bandera nacional como internacional. En este periodo se van a perfilar la naturaleza de cada uno de los puertos gallegos para su posterior consolidación durante la época de estandarización. Si bien el volumen de mercancías entradas y salidas desde ambos muelles se mantuvieron estables y en números parejos para los barcos con bandera nacional, algo diferente empezó a suceder en el muelle de Vigo con los barcos de bandera extranjera. Respecto de los barcos extranjeros, las importaciones fueron relativamente parejas entre ambos fondeaderos, pero el puerto vigués consiguió aumentar estas cifras desde 1880, rompiendo por primera vez el parale-

lismo con el norte gallego. Esta tendencia se mantuvo hasta 1886, año en el que ambos muelles se volvieron a equiparar para acabar el periodo con el auge del muelle de La Coruña en relación a la entrada de mercancías en barcos de bandera extranjera.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de *Estadística general del comercio exterior de España con sus posesiones de ultramar y potencias extranjeras*.

En relación a las exportaciones en barcos de bandera extranjera, la tendencia fue semejante hasta mediados de 1880, cuando Vigo empieza a superar a La Coruña de manera constante. Esta evolución, el de las exportaciones en barcos extranjeros, no resultó ser causa de un momento preciso en el tiempo, sino que se mantuvo durante los años posteriores. El muelle de La Coruña, por su parte, no consiguió atraer la misma cantidad de embarcaciones foráneas, lo que repercutió negativamente en la evolución creciente de su tránsito de mercancías internacionales exportadas. Si bien hacia finales de la década consiguió remontar estas cifras, también lo hizo en la misma medida el puerto vigués, por lo que este se mantuvo con el principal puerto exportador internacional de Galicia.

Respecto de las importaciones y exportaciones de barcos con bandera nacional, La Coruña se hizo con el liderazgo gallego en ambos casos. En materia de importaciones, el norte gallego desbancó al sur de la comunidad de manera constante durante el grueso de todo el periodo infraestructuralista. En materia de exportaciones, la evolución de ambas localidades fue muy pareja y paralela a lo largo del tiempo, habiéndose hecho desde La Coruña la mayoría de las exportaciones en barcos nacionales originadas en Galicia.

El último periodo de estandarización es una época desigual que rompe con la tendencia paralela que venía marcando la evolución mercantil de ambos puertos. Hasta la fecha, con algunas diferencias, los crecimientos fueron iguales y constantes. En cierto modo lo seguirán siendo, pero solo en lo referente a las importaciones y exportaciones de barcos con bandera nacional. En este sentido, La Coruña, a pesar de que Vigo ya movía una cantidad superior de mercancía, siguió manteniendo el monopolio gallego del movimiento portuario en barcos nacionales pero aún así muy disputado con el muelle vigués. El éxito coruñés relativo a las exportaciones con bandera nacional se dejó notar durante los últimos años de la década del siglo XIX. Durante los primeros años del siglo siguiente, ambos puertos se equipararían nuevamente, siguiendo ambos fondeaderos un desarrollo muy parejo.

Fue gracias a las importaciones y exportaciones de barcos con bandera extranjera que Vigo consiguió despuntarse como hemos visto anteriormente en volumen total de mercancías entradas y salidas en los puertos gallegos. Al contrario del puerto de La Coruña, que consiguió canalizar la afluencia de barcos con bandera nacional, fue en Vigo desde donde se empezaron a hacer la gran mayoría de operaciones internacionales en Galicia, tanto importaciones como exportaciones. Relativo a las importa-

ciones extranjeras destaca el gran aumento de estas en el año 1898, seguido de un bajón repentino y brusco durante el año siguiente. Este traspás en las importaciones internacionales viguesas coincide con el desastre colonial y la guerra contra Estados Unidos, reflejo de la dependencia de la región en el comercio de productos coloniales hasta la fecha y de como la pérdida de estas produjo la depresión de las importaciones extranjeras en el puerto vigués hasta prácticamente equipararse con el puerto de La Coruña. A pesar de este decrecimiento, el volumen de importaciones extranjeras no tardó en recuperarse, volviendo nuevamente a sacar una ventaja considerable al puerto coruñés. Esta ventaja se mantuvo hasta 1912 cuando el fondeadero de La Coruña llega prácticamente al mismo volumen de mercancías importadas del extranjero.

En materia de exportaciones, fue el fondeadero vigués el que más se benefició de la salida de mercancías en barcos de bandera extranjera. Fue gracias a esto que Vigo se consolidó como el puerto de referencia en Galicia superando con mucho al puerto hegemónico de La Coruña. Fue concretamente durante la última época, desde 1890 hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, cuando las exportaciones en barcos de bandera extranjera se dispararon. Esta época coincide con el auge de la industria conservera, especialmente desde 1893, cuando las empresas transformadoras de pescado se extendieron en los entornos de la ciudad de Vigo. Fue durante esta época cuando las diferencias entre el embarcadero coruñés y el vigués se dispararon, habiendo sido el año 1912 cuando la diferencia entre uno y otro fue mayor.

BIBLIOGRAFIA

- Carreras, A. (1990). *Industrialización en España*. Estudios de historia cuantitativa. Madrid: Espasa Calpe.
- Fuentes, J. F. (2007). El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Política y Sociedad. Madrid: Síntesis. pp. 222-223.
- López-Cordón Cortezo, M. V. (1975). *El pensamiento político internacional del federalismo español*. Madrid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- Polo, G. (2012). "On maritime transport costs, evolution and forecast" en *Ship, Science & Technology*. Vol. 5, nº 10, pp. 19 – 31. Cartagena (Colombia).

- Carreras, A. Tafunell, X. (2006). *Estadísticas Históricas de España*. Madrid: Fundación BBVA
- Delgado, J. G. (2013). *Un siglo de España, la economía*. España: Marcial Pons.
- Artola, M. (1986). *La Hacienda del siglo XIX. Moderados y progresistas*. Madrid: Alianza, Ed.
- Álvarez, V. y Llopis, R. (1929). *Cartas de Conspiradores*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Auble, A. G. (1949). *The Depressions of 1873 and 1882 in the United States*. Ph.D. dissertation. Harvard University.
- Mitchener, K. J. Weidenmier, M. D. (2006). "The Baring Crisis and the Great Latin American Meltdown of the 1890s", Santa Clara University and NBER.
- Cayueta, J. G. (coord.). (1998). *Un siglo de España: centenario, 1898, 1998*. España: Universidad de Castilla-La Mancha.



El Depósito Franco de Vigo. Unos apuntes sobre su historia

Por Jorge Barrecheguren

RESUMEN: *El Depósito Franco de Vigo, concedido por Real Decreto del Ministerio de Hacienda de 22 de octubre de 1918, es una institución franca encaminada a dinamizar el comercio internacional, un enclave de excepción aduanera. Su instalación responde a los intereses de una burguesía que se veía afectada por el proteccionismo arancelario del estado español como conserveros, comerciantes o importadores de carbón, canalizados a través de diversas instituciones y recibiendo la iniciativa una pátina de viguismo que la convierte en interesante objeto de estudio para aproximarnos a la sociedad en que ve la luz. Un homenaje necesario a una institución que ha caído en un injusto olvido a pesar de haber desempeñado un papel clave en el desarrollo comercial e industrial de la ciudad de Vigo.*

* * *

“Productos agrícolas, coloniales, materias primas para la industria, maquinaria, vehículos, toda clase de objetos manufacturados y, en general, mercancías exóticas las más diversas, serán aquí traídas y almacenadas para su clasificación, envase y aún transformación, en espera de consignación definitiva con destino a cualesquiera países europeos y norteafricanos. [...]”

Al reanudar estos renglones recibo precisamente una grata impresión. Después de las enojosas vicisitudes a que dio lugar su mejor empla-

miento, dentro de pocos días darán ¡al fin! comienzo las obras del pequeño almacén inicial. Por eso debemos congratularnos de que en 1927 se haya provisto tan importante mejora portuaria, aunque el ensayo parezca hoy tímido por tratarse de una concesión que data de 1918.

Ahora es preciso que, una vez ya en marcha nuestro suspirado Depósito Franco, pongamos mayor esfuerzo en mejorarlo, pues sólo así podrá obtenerse pronto todo el rendimiento de que es susceptible por sus singulares circunstancias.¹”

VIGO, PUERTO FRANCO

La regulación legal de los recintos francos en España comienza a partir de la década de 1870 como instrumento de dinamización comercial ante la existencia de elevadas barreras aduaneras, imbricadas en un sistema internacional de mercantilismo proteccionista. Los depósitos francos, cuyo régimen se legisla por Real Decreto de 13 de junio de 1911, son en pocas palabras almacenes de mercancías donde permanecen bienes sin pagar derechos de importación, abonándolos al realizar su entrada efectiva al país o pudiendo ser reexportados libremente. El recinto debía estar vallado y aislado para asegurar el cumplimiento de la normativa arancelaria.

La viabilidad económica de un depósito franco dependía de la gestión y explotación del mismo, no comprometiéndose el Estado a su sostenimiento. Precisamente en Vigo existía la experiencia del depósito comercial, una institución bastante similar al depósito franco en sus objetivos y atribuciones legales. Le fue concedido al puerto de Vigo en 1886, el mismo año en que se establece la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, y sólo un lustro más tarde se solicitaba su supresión dados los escasos resultados económicos y al encadenar la compañía pérdidas durante varios años consecutivos².

La puesta en marcha del depósito comercial, aunque fracasada en último término, se enmarcaba en un periodo de gran crecimiento económico que había comenzado en torno a 1880. El despegue se basaba en la industria tradicional de Vigo: la pesca. Los avances en la conserva hermética, construcción de buques y la apertura del mercado nacional mediante

1. CASTEJÓN SANCHÉZ, DÁMASO. *Vigo, puerto distribuidor*, en CAO MOURE, JOSÉ. *Vigo en 1927*. Editorial P.P.K.O, 1927-28, reeditado por Instituto de Estudios Vigueses, 2005. Pág. 21.

2. LEBRANCÓN NIETO, JOSEBA. *El Consorcio de la Zona Franca de Vigo. Industria, comercio y desarrollo urbano*. CZFV. 2008. Pág. 42.

la conexión ferroviaria con Madrid sirvieron de acicate. Además de ello, la explosión del tráfico migratorio marítimo tendría gran influencia en la ciudad con la inclusión de su puerto entre las rutas de las principales navieras internacionales y la instalación de numerosas casas consignatarias. Los años dorados del puerto vigués se prolongan hasta comienzos de los años 30, con una interesante diversificación del tejido industrial, cubriendo las diferentes necesidades de la industria conservera -litografía, maquinaria, etcétera-. Es en general una industria pequeña y fuertemente interconectada, al igual que el grupo empresarial que la dirige.

El centro de este modelo lo constituye la industria conservera mediante la exportación de sardina enlatada en aceite. La hojalata, materia prima básica para la elaboración de los envases presentaba, sin embargo, problemas. La producción española era cara e insuficiente y la importación procedente de Inglaterra estaba fuertemente gravada a principios del siglo XX³. El Depósito Franco de Vigo (en adelante DFV) será una de las vías buscadas por la burguesía para asegurar el abastecimiento de hojalata, como demuestra el importante tráfico de la misma sostenido por la compañía a lo largo de los años.

Los años 30 y 40 serán de estancamiento y recesión económica, ralentizándose la actividad portuaria y reduciéndose el flujo de migraciones. Los efectos de la Segunda Guerra Mundial se dejarán sentir gravemente en las navieras, muchas de las cuales suspenden su actividad. También la



Vista aérea de la ciudad de Vigo con el Muelle Transversal en la esquina inferior derecha.
(Archivo del Consorcio de la Zona Franca de Vigo)

propia política autárquica del régimen dificultará la exportación del sector conservero y en general las actividades comerciales portuarias. La progresiva apertura del régimen coincide con una etapa de menor actividad en el seno del depósito franco que esperaba, como se tratará más adelante con detalle, ser absorbido de un momento a otro por la recién creada Zona Franca de Vigo (en adelante ZFV).

UN PUERTO SIN MUELLES: LA DIFÍCIL PUESTA EN MARCHA DEL DEPOSITO FRANCO DE VIGO (1918-1928)

El Depósito Franco de Vigo nace por una doble solicitud: por un lado la de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación (en adelante COCIN), Junta de Obras del Puerto, Ayuntamiento y Banco de Vigo, que serán los miembros integrantes del Consorcio administrador de la concesión; y por otro la de la Cámara de Comercio española de Nueva York, la Cámara de Comercio de Valladolid y el Centro de Información Comercial del Ministerio de Fomento. La iniciativa local buscaba fomentar el tráfico marítimo, las exportaciones y el comercio. Las entidades extranjeras perseguían un puerto con franquicia comercial que sirviera de nexo comercial entre Europa, Norteamérica y Panamá⁴.

Tales solicitudes cumplieron su objetivo mediante el Real Decreto del Ministerio de Hacienda de 22 de octubre de 1918, firmado por el tudense Augusto González Besada Mein, que concedía el depósito franco a la ciudad de Vigo. A tal efecto nace el Consorcio del Depósito Franco de Vigo (en adelante CDFV), encargado de su establecimiento y compuesto por los presidentes o representantes de Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Junta de Obras del Puerto y Banco de Vigo. Debía este Consorcio elaborar cierta documentación técnica y administrativa en un plazo determinado como requisito para la puesta en marcha de la concesión. El expediente había de comprender concretamente estatuto, reglamento, proyecto técnico de terrenos y edificios, memoria explicativa, memoria organizativa, tarifas y relación de operaciones.

Se presentaron, sin embargo, problemas respecto a la planificación de las obras del puerto de Vigo y a la propia ejecución de las mismas que

3. LEBRANCÓN NIETO, JOSEBA. *El Consorcio de la Zona Franca de Vigo. Industria, comercio y desarrollo urbano*. CZFV. 2008. Págs. 36 y 37.

4. LEBRANCÓN NIETO, JOSEBA. *El Consorcio de la Zona Franca de Vigo. Industria, comercio y desarrollo urbano*. CZFV. 2008. Págs. 42 y 43.

dejaban en suspenso el emplazamiento físico, por lo que se llegaron a pedir hasta tres prórrogas de un año con el objetivo de ganar tiempo para la realización de los proyectos técnicos. El punto de partida para el comienzo de la actividad del DFV sería la construcción de un almacén convenientemente cercado en el que se podrían almacenar y manipular las mercancías antes de su definitiva entrada al país o de su reexportación. El emplazamiento deseado era el conocido como Muelle Transversal, situado aún hoy a la altura de las calles República Argentina y Oporto. Sin embargo las Cortes españolas debatían en aquellos años una ley para dar impulso al Puerto de Vigo que, según el anteproyecto de las obras, dejaría los terrenos de la concesión alejados del Puerto⁵. Como se reconocía en la *Memoria sobre el estado de las obras del Puerto de Vigo y sus agrupados* publicada en el año 1932, el Consorcio del Depósito Franco de Vigo no tenía capacidad económica suficiente para aportar terrenos y muelles para las instalaciones, debiendo ceñirse al arriendo de los de la Junta de Obras del Puerto (en adelante JOP), que en aquellos momentos no disponía de infraestructuras suficientes para atender a los servicios de su propio movimiento comercial⁶.

A esto debía sumarse una inconveniencia de mayor calado ya que el Muelle Transversal, donde estaba llamada a instalarse la franquicia, se había derrumbado casi por completo en 1915, recién inaugurado⁷, lo que dejaba en suspenso la construcción del almacén. A pesar de los problemas y retrasos el Consorcio del Depósito Franco de Vigo insiste en ubicar el mismo en el Muelle Transversal, que la Junta de Obras del Puerto mantendrá con constantes reparaciones como las realizadas en 1927 y 1930, sin que lleguen a solucionar el problema estructural de una forma conveniente. El embarcadero no comenzará a ser reconstruido de forma completa hasta 1953, rematándose siete años más tarde⁸.

Apremiados por las circunstancias y ya a punto de finalizar la última de las tres prórrogas de plazo solicitadas, el 13 de marzo de 1922 se reúnen

5. Real Orden de 30 de septiembre de 1920 concediendo una segunda prórroga de un año para presentación de los documentos constitutivos del DFV. Gaceta de Madrid, núm. 283, 9 de octubre de 1920.

6. *Memoria sobre el estado de las obras del Puerto de Vigo y sus agrupados*. 1932. Pág. 99. Archivo General del Puerto de Vigo, Autoridad Portuaria de Vigo.

7. El problema radicaba en la descomposición del cemento *portland* usado para la realización del hormigón de los bloques que componen el muelle. *Memoria sobre el estado de las obras del Puerto de Vigo y sus agrupados*. 1932. Archivo General del Puerto de Vigo, Autoridad Portuaria de Vigo.

8. Memoria 1957/60. Junta de Obras y Servicios del Puerto de Vigo. Pág 3. Archivo General del Puerto de Vigo, Autoridad Portuaria de Vigo.



Vista del Muelle Transversal, poco después de venirse abajo en el año 1915.
(Archivo General del Puerto de Vigo, Autoridad Portuaria de Vigo. Colección fotográfica nº 1904)

representantes del Ayuntamiento, Junta de Obras del Puerto, Banco de Vigo y COCIN para tratar de buscar una salida a la situación, designándose una ponencia que sería la encargada de la redacción de estatuto, reglamento, proyecto técnico de terrenos y edificios, memoria explicativa, memoria organizativa, tarifas y relación de operaciones. Los representantes elegidos serán José de la Gándara Sestelo, presidente de la COCIN, Francisco Lago Álvarez, presidente de la JOP y Eduardo Cabello, Ingeniero Director de esta última⁹. A principios de 1923¹⁰ son aprobados el estatuto, reglamento, tarifas, proyecto del almacén y el resto de la documentación preceptiva.

9. *Memoria sobre el estado de las obras del Puerto de Vigo y sus agrupados*. 1932. Págs. 93 y 94. Archivo General del Puerto de Vigo, Autoridad Portuaria de Vigo.

10. Real Orden de 11 de enero de 1923 autorizando la instalación en Vigo y aprobando su Estatuto, Reglamento y tarifas. Gaceta de Madrid, núm. 63, 4 de marzo de 1923.

LA COMPAÑÍA ANONIMA DEL DEPOSITO FRANCO DE VIGO

En el mismo año de 1923 el pleno del CDFV acuerda pedir informes relativos a la casa consignataria *Sociedad Crédito y Docks*, que gestionaba los depósitos francos de Barcelona y Cádiz¹¹. Y es que al igual que había ocurrido en estas ciudades, desde un primer momento el Consorcio administrador del depósito franco se vio incapacitado para asumir el coste económico de la puesta en marcha de la concesión, que incluía la necesidad de disponer de líneas de atraque, construcción de un almacén y dotación de las medidas de seguridad necesarias. Esto hacía preciso ceder la gestión del depósito a una compañía mercantil existiendo además, en aquellos años, una corriente de opinión favorable a la necesidad de que la compañía arrendataria tuviera un carácter netamente vigués. El resultado de los esfuerzos realizados en la ciudad es el nacimiento de la Compañía Anónima del Depósito Franco de Vigo (en adelante CADFV), creada en mayo de 1925 y siendo su primer presidente Braulio Amaro Gómez, presidente también de la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia. Los principales promotores de la misma fueron Joaquín Davila y Cía, Antonio Alonso e Hijos y otras empresas vinculadas a la industria de la conserva o al comercio marítimo. También la Federación Gremial de Patronos, que compra acciones y alienta a otros gremios a hacerlo.

Es de destacar el papel de Tomás Mirambell quien, desde la Cámara de Comercio y ayudado por José Quintas da Vila efectuó todos los trabajos que dieron lugar a la constitución de la compañía en 1925, sin olvidar a otros importantes apoyos y asesores como Antonio Maestú Novoa, Salvador Navarrete, Ventura Cerqueira Domínguez, Francisco González-Alegre, Mariano Llorente, Gaspar de Haz, Indalecio Vázquez, Estanislao Durán, etcétera¹². La Compañía tenía un capital social de 501.000 pesetas dividido en 2004 acciones que no podían ser vendidas a extranjeros. Además, una vez adquiridos los títulos debían transferirse de forma preferente a vecinos de la ciudad olívica, cláusula con la cual aseguraban el *viguismo* de la Compañía Anónima del Depósito Franco de Vigo. La sociedad estaba gestionada por un Consejo de Administración compuesto por siete vocales propietarios y dos suplentes y encabezado por el presidente, el vicepresidente y el secretario. Se contemplaba que ante el surgimiento de disensiones se nombrase arbitraje con “*amigables componedores, designados entre los comerciantes de Vigo*”¹³.

11. LEBRANCÓN NIETO, JOSEBA. *Del papel a la realidad*. 2006. Pág. 12. Biblioteca CZFV.

12. Faro de Vigo. *Perspectivas de Vigo...* 16/06/1957.

13. ACZFV. *Escritura de modificación de estatutos de la Sociedad Depósito Franco de Vigo*. 1953.

Presidentes de la Compañía Anónima del Depósito Franco de Vigo
Braulio Amaro Gómez
Francisco González-Alegre
Manuel Canellas
Luis de Arana
Gustavo Kruckenberg Sartorius
Domingo Davila Román

De las esperanzas que esta empresa había generado entre la sociedad viguesa dan cuenta las referencias que los articulistas del libro “*Vigo en 1927*” hacen sobre el depósito franco, considerándolo un asunto de gran relieve para la ciudad. A las menciones de Bernardo Bernárdez, presidente del Círculo Mercantil e Industrial o del jurista y empresario Valentín Paz-Andrade se suma el texto escrito por Dámaso Castejón Sánchez, secretario de la COCIN, dedicado por entero al depósito y a una futurible zona franca¹⁴.

Cuando todo parecía encarrilado, nuevas dificultades alargan una vez más el esperpento administrativo del depósito franco al ocuparse el Muelle Transversal, en la parte destinada al proyectado almacén, con el taller de bloques de la contrata de las obras para las ampliaciones de los muelles de viajeros y Bouzas, no siendo hasta junio de 1926 que el MOP autoriza el inicio de los trabajos de edificación del recinto franco. El permiso deberá repetirse a mediados de 1927 por causas similares, al ocupar parte del muelle la Sociedad General de Obras y Construcciones, contratista de las obras del Muelle de Trasatlánticos, debiendo desplazarse 70 metros el almacén hacia el sur. Durante este tiempo, además, se producirán disputas entre el Consorcio y la Compañía arrendataria, necesitando casi dos años para obtener la autorización del arrendamiento del depósito franco a la Compañía¹⁵ e inaugurándose los servicios el 12 de

14. CASTEJÓN SANCHEZ, DÁMASO. *Vigo, puerto distribuidor*, en CAO MOURE, JOSÉ. *Vigo en 1927*. Editorial P.P.K.O, 1927-28, reeditado por Instituto de Estudios Vigueses, 2005. Pág. 21.

15. El 8 de noviembre de 1928 una real orden dada por Calvo Sotelo, a la sazón director general de aduanas, autoriza la apertura y puesta en funcionamiento del Depósito Franco de Vigo. La petición fue realizada por el alcalde de Vigo, presidente del Consorcio, y necesitó de informe favorable de la Aduana de Vigo en lo referente a las condiciones de aislamiento de las instalaciones. La vigilancia de dichas instalaciones era realizada por la aduana pero corría a cargo del DFV el pagarla, determinando la Dirección General de Aduanas los costes. Real Orden de 8 de noviembre de 1928 autorizando la apertura y funcionamiento del Depósito Franco de Vigo. Gaceta de Madrid, núm. 316, 11 de noviembre de 1928.

noviembre de 1928, diez años después de la concesión, con asistencia de autoridades y personalidades locales. La primera mercancía en ser introducida sería una importante partida de cables procedentes de Liverpool, que ingresaba el día 16 del mismo mes.

OPERACIONES ADMITIDAS EN REGIMEN FRANCO

Las operaciones admitidas en el DFV se basan en las permitidas en su homólogo de Cádiz. Por lo general, dichas operaciones englobaban tratamientos que aumentaban el valor de la mercancía sin cambiar su naturaleza, es decir, procesos considerados no industriales sino de mera preparación comercial. Ejemplos son el cambio de envases de mercancías así como divisiones o mezclas de las mismas. Por otro lado el Depósito Franco de Vigo apenas disponía de instalaciones de transformación, como sí tenían los de Barcelona, Cádiz, Bilbao o Santander. Su actividad se reducía a unas pocas operaciones: suministro a buques de víveres y combustible, importación de maquinaria para la construcción naval en régimen de entrepôt e importación de bienes de consumo duraderos como automóviles y electrodomésticos¹⁶.

Los depósitos fueron estableciendo, especialmente durante los años veinte del siglo pasado, nuevas actividades en sus recintos mediante solicitudes realizadas a la administración, lo que les lleva a una situación alejada de la función inicial que les encomendaba su regulación. Este empuje llevará a la creación del nuevo régimen legislativo de las zonas francas, desarrollado apenas unos meses antes del *crack* de 1929.

En el depósito franco se admiten todas las mercancías permitidas en los depósitos comerciales, además de tabaco en rama y elaborado y otras mercancías españolas cuya exportación estuviera permitida. Se prohibía expresamente el cambio de envases o fraccionamiento del contenido del tabaco, cuyos bultos debían precintarse a la entrada, una regulación que sugiere la normalidad con la que se debía adular o traficar este producto en los espacios francos del país.

Los depositantes solicitaban al menos con cinco días de antelación a la llegada de los barcos el espacio para la mercancía, en caso de ser muy voluminosa. Una vez entraba se debía pagar el almacenaje de un mes, liquidando a partir de ese momento por quincenas y no pudiendo pasar

16. LEBRANCÓN NIETO, JOSEBA. *Del papel a la realidad*. 2006. Pág. 36. Biblioteca CZFV.

Operaciones permitidas en el Depósito Franco de Vigo
-Cambios de envases de las mercancías.
-División de las mismas para preparar clases comerciales.
-Mezclas de unas con otras con idéntico fin.
-Descascarado y tostadura del café y cacao.
-Tendido de las pieles.
-Trituración de las maderas.
-Lavado de las lanas.
-Extracción del aceite de la copra y de las semillas oleaginosas.
-Todas las operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados sin variar esencialmente la naturaleza de los mismos.

más de cuatro años en el DFV. Las mercancías almacenadas a la intemperie disponían de un descuento del 40% en las tarifas.

El DFV no ejerció, por lo general, como una entidad exportadora ni de tránsito. La mayoría de las mercancías importadas entraban en España tras pasar un periodo en él¹⁷, al igual que ocurría en otros depósitos como el de Barcelona¹⁸.

Para la planificación, supervisión y realización de todas las operaciones comerciales la Compañía Anónima del Depósito Franco de Vigo contaba con una escueta plantilla. La gerencia estuvo vinculada desde el comienzo a la familia Molina, siendo desempeñada desde 1928 por Ceferino Molina Couceiro. Ceferino ejercía como representante naviero en la ciudad olívica de la Lloyd Real holandesa y cuidaba de la expansión de los negocios que aquí tenía su hermano Raimundo Molina Couceiro, destacado consignata-



Figura 5. Membrete de la Compañía Anónima del Depósito Franco de Vigo en 1957.
(Archivo del Consorcio de la Zona Franca de Vigo)

17. *¿Quiere usted saber qué clase de mercancías hay en el Depósito Franco de Vigo?* Faro de Vigo, 26 de mayo de 1950.

18. LEBRANCÓN NIETO, JOSEBA. *Del papel a la realidad*. 2006. Pág. 32. Biblioteca CZFV.

rio y comerciante de la ciudad de A Coruña¹⁹. En el año 1935 tomaba el relevo de su padre el joven Ceferino Molina Vázquez, profesor mercantil y licenciado en derecho y vinculado también a los negocios familiares.

El gerente disponía además de la ayuda de un auxiliar de gestión, probablemente debido a que las numerosas ocupaciones de los Molina no les permitían una dedicación exclusiva a la administración del DFV. Por su parte el mozo-encargado de almacén se ocupaba de las tareas propias para el mantenimiento del mismo, ayudado también mediante la contratación de peones para momentos de carga excesiva de trabajo. La plantilla la completaban un portero, un sereno y la limpiadora además del interventor, que tenía despacho en la oficina y estaba a sueldo de la Compañía. De forma eventual se contrataban vigilantes para días festivos, mensajeros o jornaleros.

EL DEPOSITO ECHA A ANDAR: UNA CONCESION EN PRECARIO (1928-1957)

LA ACTIVIDAD DENTRO DEL RECINTO FRANCO

El Depósito Franco de Vigo permanece en activo entre los años 1928 y 1957. A pesar de su corta trayectoria su papel es de gran importancia tanto cuantitativa como sobre todo cualitativamente dentro del movimiento de cargas del puerto de Vigo, manipulándose alrededor de 313.300²⁰ toneladas de mercancía entre entradas y salidas. Si bien por los almacenes del DFV pasan todo tipo de productos hay algunos que ocupan un lugar destacado como pueden ser el carbón, el café, la hojalata, los electrodomésticos o los automóviles.

Así por ejemplo el carbón, con varias decenas de miles de toneladas importadas, destaca por el volumen de las descargas y por el papel que juega en el suministro de combustible a los buques de la flota, servicio en

19. Raimundo Molina Couceiro desempeñó en la ciudad herculina cargos como el de cónsul de Holanda, invirtiendo parte de su cuantiosa fortuna en la construcción de edificios como la Casa Molina o especialmente Villa Molina, ambos diseñados por Rafael González Villar y destacados iconos arquitectónicos de la ciudad. Es, además, padre del popular alcalde de A Coruña Alfonso Molina.

20. Como señala Lebrancón Nieto la constante presentación de los datos en magnitudes físicas como kilogramos o bultos obedece a que los ingresos del Depósito Franco se obtienen por tarifas aplicadas a manipulación y almacenaje de mercancías, lo que resultaba en que importaran más las magnitudes físicas que el precio de los productos. LEBRANCÓN NIETO, JOSEBA. *Del papel a la realidad*. 2006. Pág. 24. Biblioteca CZFV.

el que la firma Joaquín Davila y Cía, una de las impulsoras de la CADFV, estaba especializada. La hulla que entraba por el puerto de Vigo lo hacía en los años 50 procedente de puertos británicos como Cardiff, Newcastle o Liverpool e iba destinada a los pesqueros de altura. El café era otro de los bienes que descollaba en cuanto a tonelaje, llegando a descargarse cerca de 47.000 toneladas a lo largo de la historia de la empresa.

La hojalata, por su parte, es sin duda el cargamento por excelencia comercializado por la institución franca. Materia prima de los envases empleados en la industria conservera, su aprovisionamiento es extremadamente difícil debido al proteccionismo en las importaciones con el que se pretendía potenciar la producción hojalatera nacional, esencialmente vasca, y cuyo resultado final fue un enorme perjuicio económico causado a los fabricantes de conservas, que se vieron obligados a pagar sobrepagos por este recurso. A lo largo de su historia el Depósito Franco de Vigo importa 28.300 toneladas de hojalata destinadas a la industria conservera, con lo que observamos que su cuota dentro del tonelaje descargado o exportado desde el Muelle Transversal se acerca al 10%. Durante el arco 1951-1957 la representación de la hojalata oscila entre el 50% y el 90% de las entradas y salidas anuales del DFV medidas en toneladas²¹.

Al margen de estos productos tenían especial relevancia los bienes de consumo duraderos como máquinas, muebles, refrigeradores, radios, etcétera. El montaje de automóviles, por ejemplo, es una de las primeras actividades que se añadieron a la nómina de las permitidas en los depósitos francos. El transporte por mar de los vehículos era mucho más económico si se realizaba por piezas, pudiendo montarse a su llegada a puerto, donde esperaban almacenados hasta conseguir la licencia de importación. Los tipos más comunes eran los camiones y los coches anglosajones. Esta importancia se refleja también en la imagen corporativa de la empresa, como muestra la representación de varios coches deportivos saliendo del Almacén del Muelle Transversal en las acciones emitidas en 1942. Sólo en 1948 llegarán a importarse a través del DFV hasta 300 vehículos.

Es especialmente intensa la actividad del Depósito Franco de Vigo en los años de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo en su inicio, cuando tendrá lugar la descarga de los buques alemanes refugiados en la ría de Vigo. Durante aquellos primeros días de septiembre de 1939 entran al Almacén nº 1 15.000 toneladas de mercancías con un valor total de 25 mi-

21. RODRÍGUEZ ARZÚA, JOAQUÍN. El Puerto de Vigo. Estudio económico (1900-1975) Vigo. Caja de Ahorros Municipal de Vigo. 1981. Pág. 20.

llones de pesetas. En 1950 restos de esa descarga, incluyendo vajillas, muestras de vinos o máquinas de escribir y coser aún se acumulaban en el DFV esperando una pronta subasta. Cabe destacar también de entre las poco comunes exportaciones las de vino realizadas a Suiza, por valor de treinta millones de pesetas²².

Promedio de Entradas en el Almacén nº 1 en el periodo 1929-1962, por quinquenios. (Elaboración propia)	
Quinquenio	Entradas (Kgs)
1929-1933	1.703.000
1934-1938	2.545.500
1939-1943	12.608.000
1944-1948	9.152.000
1949-1951	Sin datos
1952-1956	4.422.200
1958-1962	(ZFV) 6.198.288

Comparativa entre los movimientos de mercancía de Depósito Franco de Vigo y Puerto de Vigo²³.				
Año	Mercancías DFV²⁴		% respecto al movimiento total de mercancías en tonelaje en el Puerto de Vigo.	
	Entradas (Tn)	Salidas (Tn)	% Entradas	% Salidas
1929	1.446	1.717	0,48%	1,43%
1930	1.605	1.572	0,53%	1,35%
1931	1.732	1.551	0,62%	1,45%
1932	1.734	1.940	0,56%	1,84%

22. Borrador de la entrevista de Rafael Portanet publicada por Faro de Vigo el 16 de junio de 1957. 14 de junio de 1957. ACZfV.

23. Elaboración propia a partir de: RODRÍGUEZ ARZÚA, JOAQUÍN. El Puerto de Vigo. Estudio económico (1900-1975) Vigo. Caja de Ahorros Municipal de Vigo. 1981. Págs. 20 y 104.

24. El propio Joaquín Rodríguez Arzúa argumenta las diferencias existentes en la estadística de entradas y salidas de mercancías del Puerto de Vigo entre las Memorias del Puerto, las de la Cámara de Comercio y otras fuentes. Uno de los puntos oscuros sería precisamente el cómputo del Depósito Franco, razón por la cual los datos deben ser tomados como orientativos.

1933	1.728	1.319	0,57%	1,47%
1934	2.477	2.640	0,75%	3,63%
1936	3.284	2.267	1,25%	3,72%
1937	1.862	3.295	0,72%	1,70
1939²⁵	14.490	s.d.	3,88%	-
1940	13.734	16.477	3,65%	11,71%
1941	9.845	12.267	2,67%	9,22%
1942	13.394	18.470	4,61%	19,65%
1943	11.577	13.133	3,70%	16,72%
1944	11.144	12.484	4,44%	11,60%
1945	4.465	s.d.	1,63%	-
1946	464	1.982	0,10%	1,46%
1947	18.322	9.506	6,02%	9,00%
1948	11.365	13.984	4,88%	14,87%
1949	951	5.138	0,39%	8,71%
1950	2.727	3.118	1,01%	2,49%
1951	1.464	1.915	0,55%	2,40%
1952	2.498	1.106	0,79%	0,99%
1953	6.445	6.554	1,96%	3,61%
1954	3.242	4.150	1,36%	5,27%
1955	6.643	5.059	2,05%	1,57%
1956	3.629	4.086	1,04%	0,81%
1957	3.913	4.601	1,63%	1,03%

EVOLUCION ECONOMICA DEL DEPOSITO FRANCO DE VIGO

La contabilidad de la empresa nos muestra una imagen acorde con los datos sobre su movimiento de mercancías. Los conceptos básicos de ingreso del Depósito Franco de Vigo son las tarifas de *Almacenajes*, *Manipulaciones* y el *Canon de Entrada y Salida*, siendo las dos primeras las más importantes. Sirvan de ejemplo los precios del año 1957 cuando se

25. Los datos señalados en negrita han sido inferidos gracias a la utilización de la información de las Figuras 6 y 7, asumiendo la desviación que la utilización de fuentes diversas pudiera suponer.

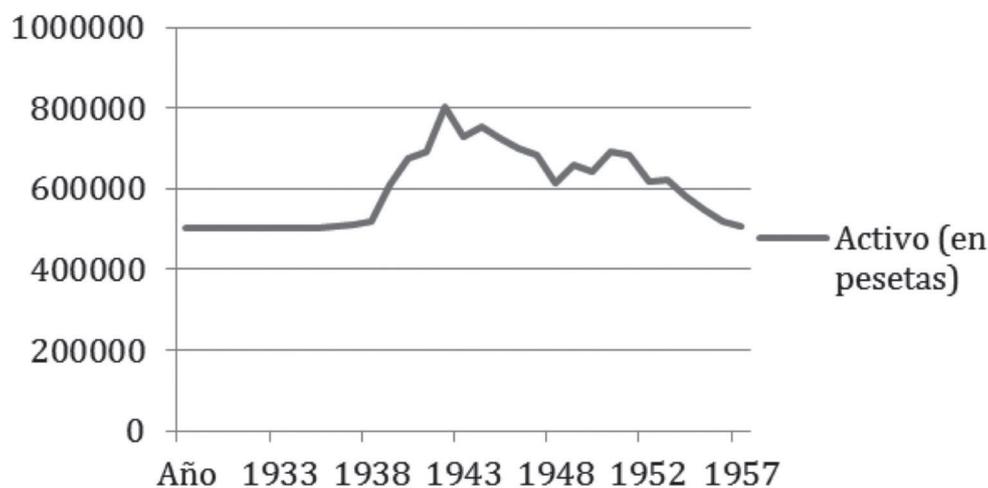
cobraban por manipulaciones 46 pesetas por tonelada, 12 pesetas si es entrada o salida de mercancía.

Las posibilidades del Depósito Franco de Vigo se vieron totalmente coartadas por su exigua concesión en el Muelle Transversal, espacio además inseguro y sometido a constantes reparaciones. Tras unos primeros años de escaso crecimiento la compañía incrementa su actividad desde 1937, siendo favorecida por la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial. Desde su nacimiento la CADFV había apartado fondos y guardado en cartera la mitad de los títulos de propiedad previendo un necesario cambio del emplazamiento o mejora de las instalaciones que se hará realidad con la construcción del Almacén nº 2 en 1943, una ampliación de las instalaciones del Muelle Transversal que, aunque no es la solución a los problemas del DFV, permite un crecimiento sensible de las operaciones comerciales.



Acción de la Compañía Anónima del Depósito Franco de Vigo emitida en 1942.
(Archivo del Consorcio de la Zona Franca de Vigo)

Tras alcanzar valores máximos en 1943, el activo de la empresa disminuye paulatinamente, afectado por el fin de la coyuntura bélica. La concesión a Vigo en 1947 de la zona franca, institución llamada a absorber el DFV dado que ambas franquicias no podían, por ley, convivir en el mismo puerto supone para la sociedad la apertura de una última etapa de languidecimiento progresivo, hasta devaluarse casi a su estado original.



Evolución del activo de la Compañía Anónima del Depósito Franco de Vigo en el periodo 1928-1957. (*Elaboración propia*)

EL ALMACEN DEL MUELLE TRANSVERSAL

El Almacén del DFV se sitúa en el Muelle Transversal del Puerto de Vigo, que permaneció inacabado hasta 1960. El proyecto del inmueble, realizado por Eduardo Cabello, Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto, es aprobado en el año 1923²⁶, momento en el que también se otorga permiso al Consorcio para colocar hasta 2 millones de pesetas en obligaciones destinadas a posibilitar su construcción, emisión que se efectúa siendo Braulio Amaro Gómez presidente de la CADFV.

Es el inmueble un volumen alargado denominado *Almacén nº 1*, de 1044,87 metros cuadrados de superficie, empleándose además los espacios situados a la intemperie hasta sumar 1250 metros de almacenamiento, alrededor del cual se dispone un cierre de 3,50 metros de altura destinado a diferenciar con claridad el área portuaria ordinaria del espacio franco. El contratista de las obras de este primer almacén es el ingeniero industrial Manuel Pérez Alcalde. Las escasas dimensiones del inmueble están condicionadas por un lado por el poco espacio disponible en el

26. Real Orden de 11 de enero de 1923 autorizando la instalación en Vigo y aprobando su Estatuto, Reglamento y tarifas. Gaceta de Madrid, núm. 63, 4 de marzo de 1923.

muelle y por otro por la inseguridad constructiva del mismo, limitándose la edificación al espacio central. Esta ubicación en el Muelle Transversal es aceptada con un carácter provisional “*que es de esperar permitan las circunstancias, en plazo no largo, modificar en sentido más amplio y definitivo*”²⁷, aunque tal cambio de emplazamiento nunca tuvo lugar. Debe recordarse que, como se ha comentado anteriormente, el Muelle Transversal se había derrumbado casi por completo en el año 1915 y, aunque se había mantenido merced a constantes reparaciones, no es hasta 1953 que comienza una reconstrucción del mismo que permitirá su empleo con garantías para toda suerte de actividades portuarias y comerciales.

El progresivo aumento de la actividad en la sociedad lleva al Depósito Franco de Vigo a arrendar, debido a la falta de espacio en su almacén, superficies tanto fuera como dentro del área portuaria, con el gran perjuicio económico que tal situación supone para una franquicia aduanera dada la imposibilidad de establecer y vigilar la separación entre el suelo franco y el régimen ordinario. La ampliación ordenada de las instalaciones fue por tanto una prioridad para la CADFV, planteándose la construcción de una segunda fase del tinglado (*el Almacén n.º 2*) firmada por el ingeniero de caminos Rodolfo Lama Prada en septiembre de 1941. A pesar de todo la reforma, terminada en 1943, no será más que un parche, al verse limitado el tamaño del añadido por “*el estado actual de ruina del muelle*”²⁸.

Progresivamente se cierra la superficie a la intemperie, dando lugar a los Almacenes Este y Oeste, cuya estructura está terminada en 1950. Serán en estos espacios más modernos donde se almacenen los automóviles ingleses y norteamericanos²⁹. El añadido de una oficina a media altura en 1951 es la última intervención sobre el inmueble hasta su adquisición por el Consorcio de la Zona Franca de Vigo (en adelante CZFV). El resultado final es una edificación longitudinal, dividida en dos cuerpos principales y otros dos más pequeños que en conjunto alcanzan los 8.900 metros cuadrados. Las paredes serán de sillería, con armazones de madera y cubrimiento de teja, excepto uno de los cuerpos mayores en el que se emplean cerchas metálicas y techo de chapa acanalada de fibrocemento. En 1957, año de su traspaso al CZFV, los almacenes estarán ya muy deteriorados.

27. *Memoria sobre el estado de las obras del Puerto de Vigo y sus agrupados*. 1932. Pág. 101. Archivo General del Puerto de Vigo, Autoridad Portuaria de Vigo.

28. Rodolfo Lama Prada. *Proyecto de Ampliación del Almacén del Depósito Franco del Puerto de Vigo*. Pág 1. 1941. Archivo General del Puerto de Vigo, Autoridad Portuaria de Vigo. 4148-17/13

29. *¿Quiere usted saber qué clase de mercancías hay en el Depósito Franco de Vigo?* Faro de Vigo, 26 de mayo de 1950.



Los almacenes del Depósito Franco de Vigo en el Muelle Transversal, que se encuentra en plena reconstrucción. (Foto Sarabia. Archivo General del Puerto de Vigo, Autoridad Portuaria de Vigo. Colección fotográfica nº 0537)

Tras la absorción el CZFV realizará un esfuerzo por dotar de una mejor apariencia y un mayor rendimiento al Almacén nº 1. En junio de 1961 el Consorcio solicita al Ministerio de Obras Públicas la transferencia de la concesión del inmueble acompañada de un proyecto de reforma realizado por José García Sáenz-Díez, ingeniero municipal, razón primera de la petición. El Ministerio autoriza la transferencia de la concesión y la reforma, que se realiza bajo su supervisión.

DESAPARICION DEL DEPOSITO FRANCO DE VIGO

UNA POSIBLE ZONA FRANCA ARGENTINA

La Compañía Anónima del Depósito Franco de Vigo intentará la creación en Vigo de una Zona Franca Argentina, elevando una petición a los Ministerios de Obras Públicas, Hacienda, Asuntos Exteriores e Industria y Comercio para la concesión a Vigo de una Zona especial, previstas en vir-

tud del Acuerdo Comercial hispano-argentino de octubre de 1946³⁰. Las Zonas Francas Argentinas se previeron en el artículo 25 de dicho acuerdo, que establecía que “*con el fin de facilitar el almacenamiento y manipulación de los productos argentinos y su distribución con destino a los países del Mediterráneo y del Atlántico, el Gobierno Español acordará al de la República Argentina las concesiones y facilidades necesarias para la organización de zonas especiales en los puertos, zonas y depósitos francos, establecidos o que se establezcan en España*”³¹. Podríamos considerar, sin embargo, que las posibilidades de la ciudad olívica de cara a la implantación de una Zona Franca Argentina eran relativamente exiguas. El estudio publicado en la revista Mundo Hispánico en el año 1944, “*Posibilidades de establecer un puerto franco argentino en España*” resulta revelador en este aspecto. Lógicamente el puerto vigués se postulaba como uno de los mejores de la península junto a Santander, Bilbao, Pasajes, Cádiz, Valencia y Barcelona, sin embargo su valoración era la peor de entre todos, siendo el factor determinante su paupérrima conexión ferroviaria con el centro del país así como con la frontera, que hacía casi inviable la importación y distribución de productos argentinos por España y Europa. Su mayor fuerte de cara a una posible concesión era, además de su envidiable situación geográfica, las opciones de exportación al cono sur de su producción conservera. Por supuesto las ciudades de Barcelona y Cádiz, que ya por entonces contaban con zonas de francas de carácter ordinario, fueron las recomendadas para la puesta en marcha del proyecto comercial hispano-argentino.

Figura 11. Valoración de las cualidades del puerto vigués para el establecimiento de una Zona Franca Argentina³²

a) En función del mercado europeo	
Situación en rutas corrientes del tráfico marítimo	Muy buena
Unión con la frontera por vía férrea	Mala
Situación en relación a países de flota suficiente	Mala

30. ACZFBV. Depósito Franco de Vigo. 11 de noviembre de 1946. Oficio de la CADFBV a la alcaldía de Vigo, comunicando solicitud hecha a diversos ministerios para la concesión de una Zona especial y pidiendo el apoyo de la corporación municipal.

31. RUIZ MORALES, J.M. *El convenio comercial hispano-argentino*. En: Revista de estudios políticos. Nº 29-30. pág. 227. 1946. CEPC.

32. ALTUBE, J. *Posibilidades de establecer un puerto franco argentino en España*. En: Revista de estudios políticos. Nº 13-14. pág. 558. 1944. CEPC.

b) En función del mercado español	
Unión con el centro de España por vía férrea o carretera	Mala
Centro productor de artículos exportador a la Argentina	Buena
c) Condiciones intrínsecas	
Utillaje	Mala
Amplitud	Buena
Hinterland industrial	Mala
Hinterland comercial	Regular
Disponibilidad financiera de la zona	Mala
Mano de obra cualificada	Mala

Meses después de la solicitud de la CADFV la incógnita se solucionaba con la suscripción del conocido como protocolo Perón-Franco el 8 de abril de 1948 en Buenos Aires. Según dicho acuerdo, adicional al Convenio Comercial y de Pagos de 1946, Argentina concedía a España un préstamo de 1.750 millones de pesos, parte de los cuales se emplearían en obras y en la equipación con silos y frigoríficos de la zona franca de Cádiz, que el gobierno español cedería al país austral por un espacio de 50 años³³. El puerto gaditano había resultado vencedor. Sin embargo, y a pesar del recorrido que acumulaba la iniciativa de una Zona Franca Argentina en España, las circunstancias comerciales habían cambiado demasiado desde el término de la Segunda Guerra Mundial, dejando la propuesta en papel mojado.

DE DEPOSITO A ZONA FRANCA

Para entonces, en el año 1948, el Depósito Franco de Vigo seguía su propio devenir. La concesión de una Zona Franca a Vigo en junio de 1947 fue un nuevo intento por parte de la burguesía, especialmente la vinculada al negocio conservero y a las actividades comerciales y el aprovisionamiento de buques de impulsar económicamente la ciudad, y especialmente de ayudar a una renovación y diversificación del tejido empresarial vigués. Desde su creación el Depósito Franco de Vigo se había postulado

33. QUIJADA, M. *El comercio hispano-argentino y el protocolo Franco-Perón, 1939-1949. Origen, continuidad y límites de una relación hipertrofiada*. En: *Ciclos*. Vol. 1, Nº 1. pp. 25 y 26. 1991. Universidad de Buenos Aires.

como una alternativa a Bilbao o a otros puertos para ser la futura Zona Franca del norte de España, predisposición que finalmente parecía haber tenido eco en las instancias gubernativas de Madrid.

La base décima del Decreto-Ley de 11 de junio de 1929 de Zonas y Depósitos Francos establecía que la concesión de una Zona Franca implicaba necesariamente la caducidad del depósito franco existente en la misma localidad pudiendo, no obstante, subsistir las instalaciones industriales del mismo acomodándose a las normas del Consorcio de la Zona Franca. Al igual que le había ocurrido al DFV, el Consorcio de la Zona Franca de Vigo tardará en ponerse en funcionamiento, lastrado por problemas presupuestarios, por el contexto de contracción económica mundial o por el propio aislamiento autárquico del régimen franquista, donde una institución franca orientada a liberalizar el tráfico comercial tenía un difícil encaje.

Entre la concesión a Vigo de la zona franca y el inicio de su actividad en el año 1957 transcurren diez años en los que el depósito franco mantuvo su concesión “en precario” como reconocen sus propios integrantes³⁴ y como denota el descenso de la actividad en la empresa. Con la inminencia de la llegada de la primera industria a la Zona Franca de Vigo, Citroën-Hispania, que se instalaría en la planta de Balaídos, el CZFV decide ejecutar la absorción del DFV. El 6 de junio de 1957 el Consejo de Administración de la CADFV aprueba las bases del acuerdo, informando al día siguiente el presidente Domingo Davila Román a los accionistas sobre las negociaciones para acometer la necesaria absorción de la compañía y pidiéndoles dieran su aprobación vendiendo sus acciones. Davila Román valoraba que el acuerdo era el más favorable que en aquellas circunstancias se podía obtener, consistiendo en la venta de la empresa y todos sus activos al CZFV por un total de 750.000 pesetas a pagar en un máximo de dos años³⁵.

Desde este momento comienza oficialmente el proceso de absorción. El CZFV efectúa la compra de la mayoría de los títulos mientras la compañía cesa su actividad el día 15 de junio. El 8 de julio se celebra una Junta General Extraordinaria de la CADFV a la que acuden Germán Puime Queimadelos como presidente en funciones de la misma, Fernando de Haz y de la Gándara como secretario y Rafael Portanet, Delegado Especial del Estado en la Zona Franca de Vigo. En aquel día Portanet repre-

34. ACZFV. Depósito Franco de Vigo. Proyecto de Acta de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 8 de julio de 1957.

35. ACZFV. *Oficio comunicando a los accionistas las condiciones de la absorción*. 07/06/1957.



El antiguo almacén del Muelle Transversal tras su reforma por la Zona Franca de Vigo.
(*Archivo del Consorcio de la Zona Franca de Vigo*)

sentaba ya el 94% del capital social de la Compañía Anónima del Depósito Franco de Vigo, lo que muestra la celeridad con la que realizó el proceso de absorción de la entidad. En este acto se transmiten al CZFV almacenes, instalaciones, mobiliario³⁶, mercancías y servicios de la CADFV, el activo y pasivo de la compañía y declaran disuelta la misma, facultando a Rafael Portanet para otorgar la correspondiente escritura³⁷. El CZFV contratará además a la plantilla en pleno de la CADFV, exceptuando al gerente-administrador Ceferino Molina, quien prefirió dedicarse al ejercicio de la abogacía y que llegaría poco después a desempeñar una concejalía en el Ayuntamiento de Vigo.

El 9 de julio de 1957 la Gaceta publica la Orden del Ministerio de Hacienda por la que declara caduca la concesión del DFV, permitiendo que las actividades realizadas por la sociedad fueran continuadas por el CZFV, si bien éste ya venía realizándolas desde primeros de mes.

La absorción del DFV supone el arranque de las funciones comerciales de la Zona Franca de Vigo, que tenía grandes planes para las instalacio-

36. Incluida una fotografía del Caudillo del despacho del Interventor y un reloj estropeado del cuarto del sereno.

37. Dicho registro se dará ante el notario vigués Cesáreo Vázquez Ulloa el 30 de julio de 1957.

nes del Muelle Transversal: depósitos de víveres para suministro a buques, manipulaciones de determinadas mercancías para su reexportación, establecimiento de un parque automovilístico de alquiler al servicio del turista, suministro de cables, maletas y otros efectos a la flota pesquera, etcétera. Portanet había ya hablado en 1957 con la Junta de Obras del Puerto para emplear el Muelle Transversal como cargadero de mineral - como efectivamente se hizo años más tarde- cambiando a otro muelle los almacenes de zona franca, con superficie y líneas de atraque mayores³⁸. Pero eso pertenece ya a otra historia.

38. Faro de Vigo. *Perspectivas de Vigo...* 16/06/1957.



LOS HÉROES NO MUEREN. EN RECUERDO DE LOS SOLDADOS FRANQUISTAS MUERTOS EN COMBATE, EL MAUSOLEO A LOS "CAÍDOS" EN PONTEVEDRA

Por Xoan Carlos Abad Gallego

RESUMEN: Como elemento fundamental de un discurso que pretendía justificar la legitimidad del golpe de estado que habían llevado a cabo, los militares golpistas van a ir desarrollando un elaborado discurso de exaltación de sus muertos, honrando a aquellos que morían bajo sus banderas, fruto de lo cual será la erección de diferentes monumentos funerarios de enaltecimiento por todo el país; en la provincia de Pontevedra, aunque haya varias iniciativas fallidas en este sentido, será el mausoleo erigido en la capital el único que pretenderá honrar su recuerdo.

ABSTRACT: As a fundamental element of a speech that tried to justify the legitimacy of the military coup they had carried out, the coup leaders will develop an elaborate speech of exaltation of their dead, honouring those who died under their flags, and, as a result of it, different funerary monuments will be erected throughout the country; in the province of Pontevedra, although there are several failed initiatives in this regard, the mausoleum erected in the capital will be the only one that will try to honour their memory.

Primero vino la lógica preocupación. Era la guerra, y en la guerra ya se sabe Hay de inmediato una importante movilización de tropas, sobre todo de gente joven, que son enviadas, a toda prisa, al frente. Además, las emisoras de radio de Madrid, que los primeros días se pueden escuchar con total tranquilidad, no dejan de retransmitir la noticia

de que el gobierno de la República, y las fuerzas armadas afectas a la legalidad vigente, tienen la situación totalmente bajo su control. Pero, a pesar de eso, entre la población de nuestra provincia pronto comenzará a haber señales que mueven a la esperanza; empiezan a notar indicios de que la situación de confrontación armada que vive el país tal vez se pueda solucionar con inusitada rapidez. Los titulares de la prensa gallega, la única a la que pueden acceder en estos momentos, en esos días últimos del mes de julio y en los primeros del de agosto -y que, por supuesto, está al servicio de la causa rebelde-, son bastante contundentes y tranquilizadores, haciendo presumir que el problema del conflicto armado se habrá solucionado en cuestión de días o, como mucho, en unas cuantas semanas.

Así, la prensa del día 7 de agosto, ante los imparables avances del que es llamado el “Ejército de España” asegura categóricamente que “*En plazo levísimo, Madrid será ocupado por el Ejército*”¹, y que apenas un par de días después lo vuelven a confirmar al asegurar que “*El Ejército y el pueblo español realizan una empresa patriótica cuyo feliz término se aproxima*”², para días después aseverar que “*La reconquista de Madrid es inminente*”³, noticia esperanzadora esta que, además, es asegurada por el propio general rebelde Miguel Cabanellas Ferrer -presidente de la autodenominada *Junta de Defensa Nacional* de Burgos, desde el día 25 de julio-⁴.

Todo lo que se cuenta en esas páginas habla sólo de las impresionantes victorias conseguidas por sus tropas, de la cobardía del enemigo que abandona al punto las armas y huye frente al valor y al heroísmo que derrochan, con profunda generosidad, las tropas que se habían alzado contra el gobierno de Madrid, y en el que van los hijos y hermanos de los lectores pontevedreses. Es tal la certeza en el avance imparable, y en la obtención de una rápida victoria, que da muestra la prensa, que no tiene ningún reparo en titular: “*El derrumbamiento del marxismo. La marcha de las operaciones hace presumir un próximo final*”⁵, o que “*El ejército arrolla a los enemigos de España. La situación favorable en los frentes ha mejorado sensiblemente*”⁶, lo cual es posible gracias al temple que, dicen, demuestran tener en todo momento los soldados alzados en armas:

1. Titular del *Diario de Pontevedra* del 7 de agosto de 1936, pág. 1.
2. Titular de *El Correo Gallego* del 7 de agosto de 1936, pág. 1.
3. Titular de *El Eco de Santiago* del 11 de agosto de 1936, pág. 1.
4. *Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional* nº 1 del 25 de julio de 1936, pág. 1.
5. Titular del *Diario de Pontevedra* del 17 de agosto de 1936, pág. 1.
6. Titular del *Diario de Pontevedra* del 3 de septiembre de 1936, pág. 1.

“*ESPIRITU DE NUESTROS SOLDADOS. Es formidable. Bien atendidos por todas partes donde pasan, recibidos triunfalmente en los pueblos que van ocupando, con una oficialidad entusiasta y eficiente, el avance prosigue, metódico y sin descanso, pero con las naturales precauciones para aborerrar inútiles efusiones de sangre. La resistencia es pequeña: encuentros serios no han existido. Hay paqueos aislados solamente. Un ejemplo de este elevado espíritu de nuestras fuerzas combatientes: Voló un avión rojo sobre la casa donde comían fuerzas de asalto dejando caer una bomba que cayó en el tejado sin estallar. El hecho produjo el natural regocijo que fue celebrado en el acto ...*”⁷.



Según la prensa afín a los golpistas, la victoria es inminente (Portada del diario *La Zarpa* del 4 de agosto de 1936)

7. Noticia publicada en *El Pueblo Gallego* del 22 de agosto de 1936, pág. 7.

Pero la realidad es que van a ir pasando los días, y las semanas, y la euforia inicial de que este va a ser un golpe de fuerza rápido se va a ir atemperando. Por mucho que se siga con ilusión la información que habla de numerosos triunfos, no se ve llegar aún la ansiada noticia definitiva de la rendición del gobierno de Madrid y, lo que es mucho más preocupante, comienzan a llegar a nuestra provincia noticias que hablan de las primeras bajas; que hay ya convecinos, de aquellos que apenas unas semanas antes se habían ido a la guerra, que están muriendo en combate; gente joven que, o había abandonado voluntariamente la comodidad del hogar para combatir al marxismo, o, encuadrados en sus quintas correspondientes, habían sido enviados a primera línea a combatir por una causa que no siempre era la suya. Pero confiando ambos en una rápida campaña.

Aunque van llegando noticias de varios gallegos muertos en diferentes combates, la primera referencia, periodística, que hemos encontrado que nos da cuenta de un pontevedrés muerto en campaña corresponde al día 3 de septiembre, y hace referencia a un mozo de Cangas llamado Manuel Chapela⁸, que había salido un mes antes como voluntario⁹, y que había caído en el frente de Asturias, en concreto en la disputada posición de La Espina. Apenas una semana después llega el primer cadáver, por lo menos del que tengamos constancia, a Pontevedra. Se trata del teniente de Artillería Agustín Mariné Alemany; este joven oficial, natural de Madrid, había tenido la mala fortuna de que el golpe de estado le hubiese sorprendido en la capital del Lérez en pleno viaje de bodas. Obligado a tener que presentarse en el Regimiento de Artillería Ligera nº 15, de guarnición en la ciudad, decide presentarse voluntario para integrarse en la Bandera Legionaria Gallega, unidad formada, mayoritariamente, por militantes de Falange¹⁰. La muerte le habrá de sorprender el día 11 de septiembre mientras participa en la toma de la posición guipuzcoana de Santiago-Mendi¹¹; su cuerpo será traído a Pontevedra donde recibirá sepultura y el reconocimiento general, a pesar de su reciente vecindad en la localidad¹².

8. Su nombre, que aparecía hasta hace poco en el muro de la iglesia-colegiata de Cangas, consta completo como: Manuel Chapela Fernández.

9. Nota aparecida en el *Diario de Pontevedra*, del 3 de septiembre de 1936, pág. 2.

10. Artiaga, Aurora "Todo por España y España para Dios" A Bandeira Legionaria Gallega de Falange Española na Guerra Civil" en *A patria enteira: homenaxe a Xosé Ramón Barreiro Fernández* Ed. Consello da Cultura Galega e outros pág. 32, Santiago de Compostela 2008.

11. Y por lo cual se le habrá de entregar a su viuda, Josefa Cunill Amat, la medalla de Sufrijos por la Patria (*El Pueblo Gallego* del 15 de junio de 1938, pág. 5).

12. Nota aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 14 de septiembre, de 1936, pág. 2.

La conmoción que sufre la ciudad con la llegada de este caído va a incrementarse notablemente cuando, el mismo día del entierro de Mariné, se conozca que la desgracia se había cebado también con otro vecino de la ciudad, miembro de una familia local bastante conocida, donde su padre era comandante de Infantería¹³, el joven cadete, de 20 años, de Infantería, recientemente ascendido a alférez -y militante de Falange-



Manuel Chapela, uno de los primeros “caídos” de la provincia (*Vida Gallega* nº 679 del 30 de noviembre de 1936, pág. 30)

Antonio Fernández Encinas, encuadrado en el Regimiento de San Quintín nº 25; este joven había fallecido en los combates desarrollados en el frente del Guadarrama -en concreto en el monte de la Cabra, que se encontraba en el sector de la localidad segoviana de El Espinar-; su cuerpo será traído en el mismo camión en el que el vecindario de Pontevedra había enviado el correo y vituallas para sus vecinos que allí combatían. El entierro del joven alférez fue un ejemplo de duelo público, contando con abundante participación de gente en las calles para asistir al traslado de su cuerpo, depositado sobre un armón de artillería, precedido por un numeroso séquito militar que ejercía como guardia de honor, desde el céntrico cuartel de San Fernando -donde se había habilitado su capilla ardiente- hasta el cementerio local de San Mauro¹⁴.

A partir de ahora el goteo de bajas será constante y, por lo menos en los primeros días, la prensa dará cumplida cuenta de los que ya siempre van a ser nominados como “héroes”. El mismo día en que muere en el Guadarrama

13. Julio Fernández de los Ríos, además de comandante de Infantería -retirado- y notable fotógrafo aficionado, en esos momentos ejercía como subdelegado de Orden Público en Pontevedra y como juez instructor en diversas de las causas abiertas contra los defensores y simpatizantes de la causa republicana, entre los que está la instrucción llevada a cabo contra el alcalde de Cangas Agustín Jorge Echeverri, y varios vecinos más.

14. Nota aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 17 de septiembre de 1936, pág. 2.



Esquela del alférez pontevedrés Antonio Fernández Encinas
(*Diario de Pontevedra* del 16 de septiembre de 1936, pág. 2)

ma el alférez Fernández Encinas, y durante la acción que pretendía la toma de la localidad asturiana de Cornellana, cayeron el sargento de complemento cambadés Manuel Silva González¹⁵, del regimiento de Mérida nº 35, y los falangistas Secundino Campos Pego¹⁶, de A Estrada, y Luciano Iglesias Domínguez, de la propia capital. El traslado de los cuerpos, que en esta ocasión también se pudo llevar a cabo, se hizo desde el frente hasta Santiago de Compostela; siendo desde allí repatriados hacia sus localidades natales. Por cierto, el vehículo que iba a buscar el cuerpo de Luciano, con varios falangistas a bordo que iban a actuar como guardia de honor, tuvo un accidente al chocar, a la altura de Caldas de Reis, contra otro vehículo, quedando heridos varios de los falangistas¹⁷. El entierro del falangista pontevedrés no desentonó nada en pompa con respecto al celebrado con los dos anteriores oficiales; es más, ante su ataúd el doctor Villarrubia leyó un sentido poema de la autoría de Manuel R. Pedreira, que decía:

15. En una nota aparecida en *El Pueblo Gallego* del 19 de septiembre de 1936, pág. 5, se indica que su muerte no fue en el sector de Cornellana, Salas, sino en el de Luarca, o sea más al norte; tenía plaza de maestro nacional, en 1936 estaba destinado en Caleiro, Vilagarcía -en: *El Pueblo Gallego* del 5 de abril de 1936, pág. 9.- y era estudiante de medicina en la universidad de Santiago de Compostela; era hijo de Manuel Silva Núñez, Delegado del Orden Público de Cambados y alcalde de la gestora designada por los militares, en: *El Compostelano* del 19 de septiembre de 1936, pág. 1.

16. Apenas un año antes había conseguido plaza como maestro en la escuela de la parroquia de Rubín, del ayuntamiento de A Estrada, en: *El Noticiero gallego* nº 2024 del 18 de septiembre de 1935, pág. 4.

17. Noticia aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 17 de septiembre de 1936, págs. 2-3.

*Las balas de los traidores
con sangre cobarde y fría
dejaron la vida innerme (sic)
en tu mocedad florida
en el campo de batalla
de la Asturia (sic) ennoblecida.
Moriste de gloria lleno
como mueren los valientes
defendiendo nuestra España
dando vivas a la muerte,
digamos pues en tu honor,
Luciano Iglesias, Presente!”¹⁸*

El goteo de muertos que comienza a llegar a la capital provincial anuncia lo que puede ser el prolegómeno de una verdadera sangría, y es en ese momento en el que un comerciante pontevedrés, llamado Justo Nieto Pérez, se dirige a la redacción del periódico local “*el Diario de Pontevedra*” para exponerles una idea que deberían publicitar. La construcción de una tumba común, un auténtico mausoleo, para acoger los cuerpos de todos los pontevedreses que vayan cayendo en combate. Una tumba común que sea recuerdo perpetuo de su gloriosa muerte. No se queda sólo ahí el citado comerciante en proponer lo que cree que es una gran idea, sino que, para que su proyecto no se quede en el papel, anima a la propuesta de una gran suscripción popular, que él mismo abre con 25 pesetas; no en balde Jesús es un verdadero “patriota”, generoso con la causa de los militares rebeldes, pues apenas un par de días antes este hombre, y su familia, habían aportado la generosa cantidad de 52 pesetas para enviar a los requetés locales que luchaban contra los “rojos” en el Alto del Guadarrama¹⁹. El diario pontevedrés no sólo recibe muy bien la idea sugerida por el convecino patriota, sino que también aprovecha la ocasión para publicitarla y, de paso, para lograr una mejor canalización de todos los esfuerzos económicos que pueda haber para tan loable empresa, se ofrece para recoger los dineros de la suscripción en las oficina de administración de dicho diario²⁰.

Parece que la idea prende con fuerza entre la ciudadanía pontevedresa, y así pronto aparecen referencias de entregas de diversos particulares

18. Noticia aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 18 de septiembre de 1936, pág. 2.

19. Nota aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 19 de septiembre de 1936, pág. 1.

20. Noticia aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 21 de septiembre de 1936, pág. 2.

que ofrecen su contribución al futuro mausoleo de héroes. Las primeras cantidades oscilaban entre las 25 y las 5 pesetas, y pertenecían a miembros del comercio y de lo más granado de la burguesía local. La prensa publica sus nombres y hace también referencia a las diferentes cantidades aportadas, con la esperanza de que ejerzan de imán para que muchos más vecinos se animen a entregar nuevas cantidades. A la altura del día 10 de octubre, según la información periodística, son ya una docena larga de subscriptores y 228 las pesetas recogidas en las oficinas del *Diario de Pontevedra*

Mientras tanto en Vigo empieza a conocerse también, de primera mano, el precio que está costando esta guerra. La primera referencia que hay de la llegada de un combatiente muerto a la ciudad será el día 18 de septiembre. Ese día se espera la llegada, para proceder a su inhumación en el cementerio vigués de Pereiró, de los restos del capitán de Artillería Roberto Posada Barreras. Este hombre, aunque pontevedrés de origen, llevaba ya algún tiempo destinado, y residiendo, en Vigo. Había muerto unos días antes combatiendo en Asturias, en concreto en el sector de Trubia. Ese día será enterrado con todos los honores reglamentarios y seguido de un amplio cortejo fúnebre²¹. Un par de días después la prensa dará noticia de la muerte en combate de un vecino de Baiona, y alférez de complemento, llamado José Barreiro Troncoso, caído en el frente de Sigüenza²². Apenas pasan unos cuantos días más y Vigo recibe los despojos de otro militar local caído en combate, en este caso en el frente madrileño de Somosierra. Se trata del alférez de Infantería Constantino Rubio Múgico²³, del Regimiento de Mérida nº 35 de la guarnición local, que había muerto una semana antes.

Pero sin duda la noticia de la baja que causa más impacto social entre todas las habidas en ese momento, o por lo menos eso es lo que parece transmitirse a través de los medios de comunicación, es la del capitán de Infantería Antonio Carreró Vergés, del Regimiento de Mérida local, militar destacado por lo que representó su papel protagonista en el triunfo del golpe armado en toda la comarca viguesa:

“VIGUESES; El valiente capitán Carreró ha muerto luchando en el frente de batalla de Asturias por la salvación de España; por esta España tan querida de él y de nosotros. A ningún

21. Nota en *El Pueblo Gallego* del 19 de septiembre, págs. 2-3.

22. Nota en *El Pueblo Gallego* del 23 de septiembre, pág. 3.

23. Nota en *El Pueblo Gallego* del 29 de septiembre, pág. 3.

vecino de Vigo se le oculta ni se le puede olvidar lo que este bravo capitán de nuestro glorioso Ejército ha hecho por Vigo, ya que están bien recientes todos los actos por él realizados para que Vigo no llegase a padecer los efectos de la tiranía marxista ...”²⁴.

Y además del cadáver del capitán Carreró, formando parte del mismo séquito mortuorio, llegaban los cuerpos de dos soldados locales caídos en aquella misma operación militar, desarrollada en el sector asturiano de Prieto, en la que había caído el oficial golpista; eran dos personajes, además, bastante conocidos en la ciudad y que, curiosamente, habían formado parte de la compañía que había declarado, a tiros, en la Puerta del Sol, el apoyo de la guarnición local viguesa a la asonada militar. Uno de ellos era el soldado Eduardo Núñez Saavedra, hijo del empresario local Estanislao Núñez, asesinado, junto a las barricadas del Calvario, el mismo día del golpe armado, y el otro Eugenio Rodríguez Cantero, uno de los falan-gistas más destacados en la ciudad :

“... y con el capitán Carreró han muerto también dos de los valientes que le acompañaron el inolvidable 20 de julio, los leales Núñez Saavedra y Rodríguez Cantero. Los que por su lealtad y valor fueron en vida escolta del capitán Carreró, le escoltaron también en la muerte. Unidos salieron del Cuartel a ofrendar su vida por la Patria, y Unidos los halló la muerte luchando por España. Han sabido morir para que España siga siendo inmortal. Ante sus restos gloriosos un solo pensamiento: España, España que es siempre pródiga en recuerdos y oraciones para los que, generosos, le ofrendan su existencia..”²⁵.

La infeliz circunstancia de que tres de los que habían participado en la masacre de la Puerta del Sol hubiesen caído juntos y en la misma operación de combate, hará que en algunos sectores de la ciudad surja el rumor de que, tal vez, las balas que los habían matado no habrían salido de los fusiles del enemigo, sino de hombres de su mismo bando y ciudad ...²⁶.

24. Carta abierta del alcalde vigués José Giménez García en *El Pueblo Gallego* del 29 de septiembre de 1936, pág. 1.

25. Id.

26. Abad Gallego, Xoán Carlos “*Cen personaxes en torno a unha guerra. A República e a Guerra Civil na comarca de Vigo a través dos seus protagonistas*” Ed. Instituto de Estudios Vigueses pág. 204, Vigo 2008.



El capitán vigués Antonio Carreró (*Vida Gallega* nº 677 del 30 de octubre de 1936, pág. 30)

Ante la llegada de los cuerpos de semejantes héroes, las autoridades locales hacen un encarecido ruego al vecindario para que se sume a la manifestación de duelo que habría, primero, de recibir sus cuerpos y, después, acompañarlos hasta su última morada, como “... *póstumo tributo de admiración y gratitud a los que tan generosamente dieron su vida por la Patria ...*”²⁷, duelo al que se solicita que se sumase todo el comercio local cerrando en señal de duelo sus puertas al paso de la comitiva y del posterior sepelio, para que así no fuesen ajenos al inmenso al dolor ciudadano. Cuando pasan los cuerpos, recibidos en el vecino ayuntamiento de Lavadores por las autoridades civiles y militares, a su paso muchas casas mostraban en sus puertas y balcones crespones negros y banderas bicolors con lazos negros

en señal del duelo que se le debía al “*brazo ejecutor de las ordenes del mando ...*” que habían conseguido “... *la tranquilidad que disfruta* (la ciudad) *y el honor de no haber caído en poder de las hordas marxistas*”²⁸, y una amplia comitiva, con gran despliegue de tropa, los acompañará hasta su lugar de reposo en Pereiró, procediéndose allí al entierro de cada uno de ellos en sus respectivos panteones familiares dispersos por la superficie del camposanto.

Este entierro fue, seguramente, el desencadenante de que también en Vigo, como había ocurrido una semana antes en Pontevedra, surgiese la idea de la erección de un monumento en recuerdo de todos los que ya habían caído, o que aun podían caer, en la defensa de los valores de los

27. Carta abierta del alcalde vigués “*Op. Cit.*”

28. Nota aparecida en *El Pueblo Gallego* del 29 de septiembre de 1936, pág. 1.

rebeldes al gobierno. Parece ser que la idea surge entre miembros de la prensa local, en concreto de los diarios *La Tarde* y de *El Pueblo Gallego*, en el sentido de que debería erigirse un mausoleo²⁹ en el cementerio de Pereiró donde enterrar, conjuntamente, a todos los vigueses que cayesen en defensa de “la patria”. La idea fue posteriormente atribuida al administrador militar que había sido puesto al frente de estos dos diarios, el comandante delegado Carlos González Simeoni, con la intención de que la generosa entrega de las vidas de estos hombres se perpetuase y así se pudiese transmitir su ejemplo a las generaciones posteriores. Pero no sólo surge ahora la idea, sino que también se tiene claro de cómo ha de ser el diseño básico del monumento; un gran mausoleo pétreo que debería estar coronado por la efigie del capitán Carreró. La idea, que aparece esbozada en la prensa local, parece tener tal éxito inmediato que, fue sólo conocerse, y ya un patriota empresario local, Albino Mallo García, propietario del bar *Derby*, entregaba la generosa aportación de 1.000 pesetas; y eso que ni siquiera se había mencionado la posibilidad de hacer una subscripción popular, lo cual anima a que este debe ser el camino para financiar el magno monumento funerario en memoria de “nuestros héroes”.

La idea del monumento conmemorativo a los muertos del conflicto se asume en Vigo como tan propia, olvidándose del precedente de Pontevedra, que, cuando una semana después se conozca una propuesta semejante que surge en el ayuntamiento de Ourense para erigir un monumento recordatorio semejante, la noticia va a provocar que en Vigo, por boca de *El Pueblo Gallego*, se sientan un poco ofendidos. La idea se conoce a través de una nota aparecida en el diario *Galicia*, pero, aunque loan tan patriótica idea, les acusan de no haber leído antes la propuesta que ya había hecho para Vigo *El Pueblo Gallego*, o por lo menos les acusan de que no hubiesen hecho referencia alguna en la nota de prensa de que la idea ya la habían tenido ellos antes pues, de alguna forma, el periodista ourensano daba a entender que se la había apropiado como suya propia. Aprovecha el diario vigués, con tonos algo descalificadores, para señalar que la idea del diario *Galicia* había sido dirigida a los maestros locales, pero que no había sido acogida con el cariño y el entusiasmo que debería una iniciativa tan patriótica, por lo que les aconsejaba ampliar la probable subscripción popular a todos los ourensanos, que seguramente se tomarían con mucha más alegría y generosidad la pro-

29. Nota aparecida en *El Pueblo Gallego* del 30 de septiembre de 1936, pág. 4.

puesta de la construcción del monumento. Es interesante señalar que el citado cerebro de la idea en Ourense, un tal Lubiáns³⁰, propusiese que fuese el propio ayuntamiento de Ourense quien cediese un espacio apropiado en el cementerio municipal para erigir el mausoleo; pero el autor de la nota crítica aparecida en *El Pueblo Gallego*, que firma como Dorzán³¹, apunta que, en lo de la ubicación del sugerido monumento, está en total desacuerdo, ya que, por estar el cementerio ourensano bastante desplazado de lo que era el centro de la ciudad, le parecía poco el homenaje que se les podría hacer a los “caídos” en un lugar tan apartado; sugiere, en cambio, que un monumento que actuase como recuerdo perenne del sacrificio de los mártires del levantamiento armado debería estar ubicado en el centro de la misma ciudad, por lo que propone, no necesariamente la construcción de un enterramiento conmemorativo, sino de un monumento recordatorio de su hazaña, para que, tanto ourensanos como forasteros que visiten la ciudad, puedan reconocer diariamente la gesta de inmenso patriotismo demostrado por sus mártires; o sea, que fuese semejante a lo que como en otras ciudades de España, y aún del extranjero, se acostumbraba a hacer, apunta³².

Aunque pueda parecer indudable el que la idea desencadenante de la construcción de un mausoleo en Vigo en memoria de los caídos fuese la llegada del cadáver del capitán Carreró y de sus hombres, en honor a la verdad hemos de señalar que ya con anterioridad a este momento se había apuntado hacia una idea parecida. De hecho que, a principios de ese mismo mes de septiembre, y a partir de que la gestora municipal viguesa hubiese sugerido la construcción de un gran mástil, con bandera de iguales proporciones, a erigir en plena plaza de Compostela -la céntrica Alameda viguesa-, como altar permanente de la patria y junto al que habrían de desarrollarse los constantes actos patrióticos y de exaltación nacional que en esas fechas se estaban a menudo celebrando, redactores de *El Pueblo Gallego* le dan una vuelta a la idea y proponen que ese monumental mástil estuviese apoyado sobre un amplio basamento pétreo, y que, a modo de cenotafio, en sus paredes se fuesen grabando los nombres de los vigueses caídos en combate; para que así permaneciesen, de alguna forma, presentes en todas las grandes solemnidades patrióticas

30. Se trataba de Juan Lubiáns Zarazo, tipógrafo que en esos momentos ejercía el cargo de presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Gráfica Orensana.

31. El seudónimo Dorzán, o también Julio Dorzán o Pepe Dorzán, era la firma bajo la que habitualmente escribía el periodista, principalmente deportivo, José Rodríguez Fernández.

32. Nota aparecida en *El Pueblo Gallego* del 8 de octubre de 1936, pág. 8.

que se celebrasen, y que, en honor de ellos, debería estar presente, y siempre encendida, la *llama votiva de la eterna gratitud*³³.

A pesar del aparente éxito inicial que se aprecia en los primeros días posteriores a la publicación de la sugerencia, parece ser que la idea de la construcción del referido mausoleo en el cementerio vigués pronto se va a ir enfriando, así como también aquella idea de proceder a realizar una recolección pública de fondos para su construcción, y ya no volverá a ser posteriormente tratada.

Iniciativas semejantes para recordar a los caídos surgen en muchos lugares; así, por ejemplo, bastantes meses después, y una vez que se va conociendo la verdadera magnitud del drama humano que había supuesto el hundimiento del crucero franquista "*Baleares*", en marzo de 1938, y en el que un nutrido grupo de los marineros desaparecidos al irse al fondo eran vecinos de la villa de Marín, un notorio camisa vieja de esta villa, Alfonso Temes Diéguez, lanza la propuesta de erigir en los jardines del paseo principal un monumento que mantuviese vivo el recuerdo del sacrificio de aquellos jóvenes vecinos, sugiriendo que se tratase de un obelisco de granito que incluyese los nombres y las edades de los mismos, encargando al ayuntamiento marinense la gestión del monumento, y haciendo personalmente una aportación -que invitaba a la emulación popular- de 50 pesetas³⁴.

En Pontevedra, donde se habían adelantado a la idea, y donde ya se había comenzado a recoger dinero en aquella suscripción coordinada por el *Diario de Pontevedra*, tam-



El teniente de regulares de Ceuta, D. FRANCISCO GARCÍA CABEZAS, muerto heroicamente en el Rif. Tomó parte en más de setenta combates, dando prueba de una valentía y arrojo singular. Piadoso y fino en su trato, se captaba las simpatías de todos los que le trataban. Era natural de Pontevedra e hijo del reputado médico, Sr. García Peijóo

Foto de una necrológica del teniente pontevedrés Francisco García Cabezas
(*El Eco Franciscano* nº 673
del 1 de noviembre de 1921, pág. 511)

33. Nota aparecida en *El Pueblo Gallego* del 10 de septiembre de 1936, pág. 1.

34. Nota aparecida en *El Pueblo Gallego* el 17 de marzo de 1938, pág. 7.

bién el proyecto de la construcción del monumento conmemorativo fue quedando aparcado, de hecho que ya no volvemos a tener más referencias, ni a nuevas suscripciones, ni a nuevas noticias de que el proyecto fuese adelante. Habremos de esperar hasta finales de enero del año siguiente, 1937, para ver cómo se publica un escrito de una vecina pontevedresa, que firma como viuda de García Feijóo³⁵ -y que parece ser que era Carlota Cabezas Carlés-, en el que se indica que esta mujer cede al ayuntamiento el terreno en que este había dispuesto que fuese erigido un mausoleo³⁶ en memoria de su hijo, Francisco García Cabezas -un teniente de Regulares muerto gloriosamente, con tan sólo 22 años, en los campos de Marruecos unos años antes³⁷-, para que fuese allí donde se construyese otro, colectivo, en homenaje a todos lo pontevedreses que “*daban su vida por la patria*”³⁸.

Después de esta generosa entrega de la parcela en el cementerio de San Mauro por parte de la citada viuda pontevedresa, volverán a pasar varios meses sin que vuelva a tratarse públicamente el tema del monumento; de hecho que no será hasta finales del mes de julio de ese mismo año de 1937. En una sesión de la asamblea permanente del consistorio pontevedrés, celebrada la noche del 24 de julio, entre otras cuestiones, se decidirá que el ayuntamiento se encargue directamente de las gestiones para que la idea del mausoleo a los “caídos” se lleve a buen término, decidiendo para ello abrir una suscripción pública para su financiación, a la que habría que sumar las cantidades recaudadas meses atrás por el *Diario de Pontevedra*. La suscripción habría de ser a partir de cuotas bastante asequibles, se estima que a partir de 10 céntimos, para evitar con ello que un costo excesivo pudiese impedir a alguna familia pontevedresa poder participar. Para dar ejemplo, los miembros de la asamblea, en la confianza de que la suscripción iba ser inmediatamente secundada como se merecía, decidieron encabezarla aportando 5 pesetas cada uno³⁹.

35. Su esposo había sido el afamado médico pontevedrés Francisco García Feijóo, quien había llegado a ejercer como presidente del Colegio Médico provincial y director del hospital provincial, fallecido en octubre de 1933.

36. Del mausoleo incluso había ya sido exhibido en su momento ante el público un boceto del proyecto, obra del escultor catalán Urbici Soler, en el que se mostraba como “*sobre una amplia gradería rectangular reposa un sarcófago que sirve de lecho al héroe. Este muestra desnudo el pecho y en la abatida diestra el acero, mientras una matrona, la Patria, ha escalado el pedestal para besar su frente y coronar de laureles sus sienes*”, pero nunca había llegado ni a iniciarse su construcción; nota aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 10 de julio de 1922, pág. 2.

37. En concreto en Melilla, el 2 de octubre de 1921, a resultas de las heridas sufridas en un combate desarrollado contra rebeldes rifeños para la toma de la posición de Sebt.

38. Noticia aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 29 de enero de 1937, pág. 2.

39. Noticia aparecida en *El Pueblo Gallego* del 27 de julio de 1937, pág. 11.

La elección de esta fecha para que el ayuntamiento se decidiese a tomar las riendas de la erección del mausoleo no fue, en absoluto, casual. Al día siguiente se iba a celebrar en Pontevedra, con toda la solemnidad posible, lo que fue llamado el “*Día del Homenaje de la Retaguardia al Frente*”; una serie de actos en recuerdo de los que en esos momentos luchaban en los frentes de combate, pero de una forma especial el recuerdo iba ser para los que habían “caído” en el combate. Tras la misa de campaña de rigor -celebrada en la alameda pontevedresa-, del desfile de las tropas de la guarnición y de las diversas milicias de Falange, de los obligatorios discursos patrióticos y de los sentidos panegíricos fúnebres, una comisión oficial presidida por el alcalde local, Ernesto Baltar Santaló, se dirigió hasta el cementerio de san Mauro para honrar a los “caídos”. Allí, en el solar cedido por la viuda de García Feijóo que había sido designado para erigir el futuro mausoleo de los caídos, se depositó una corona de flores. Pero no sólo allí, sino también se depositaron flores ante cada una de las tumbas de los soldados “caídos” en combate, y que allí estaban enterrados; y no sin antes recitar los preceptivos responsos, en esta ocasión por parte del párroco de la iglesia de San Bartolomé. No se olvidó en esta liturgia fúnebre dejar también una corona de flores ante la tumba de un soldado “desconocido” que, procedente de los frentes de combate, había venido a morir al hospital de Pontevedra⁴⁰; en la corona de este desconocido lucía una cinta con la nota “*En nombre de tu madre. Viva España*”. Antes de que se diese por finalizado el acto fue repartido un recordatorio, elaborado por el arquitecto municipal Quiroga, en el que se incluía el nombre de todos aquellos hombres allí enterrados. El presidente de la Diputación de Pontevedra -Javier Puig Llamas-, allí presente también, tomó luego la palabra para hacer saber que el organismo que tenía orgullo de presidir, y para perpetuar la memoria de todos los hijos de la provincia de Pontevedra que habían muerto en esta “*guerra de reconquista*”, pensaba hacer de cada uno ellos una ficha, dotada de su consiguiente fotografía, y que todas ellas serían guardadas, con todo el amor y respeto que se merecían, en una artística arqueta de caoba, que, por cierto, ya estaba construida, y que habría de ocupar un lugar de preferencia en la sede del organismo provincial⁴¹. La prensa local recoge las identidades de los “caídos” que allí, en el cementerio de San Mauro, reposaban en esos momentos; eran 12 los nombres que allí se incluían, dos oficiales

40. Noticia aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 26 de julio de 1937, pág. 2.

41. Noticia aparecida en la *Hoja del Lunes* del 26 de julio de 1937, pág. 4.

-los ya citados Agustín Mariné Alemany y Antonio Fernández Encinas- y 9 soldados más (a los que habría que incluir el soldado que había sido dado como “desconocido”) y cuyos nombres eran: Ventura de Dios López, Luciano Camilo Iglesias Domínguez, José Jarín de Castro, Avelino García Chorén, Modesto Mosteiro Abal, José Burés Salgueiro, Ángel Martínez Martínez, Cesáreo Liste Villaverde, Manuel Caamaño Tobío y Baldomero Álvarez González⁴². La lista es muy interesante, ya que nos muestra que son en esos momentos 13 los “caídos” enterrados en el cementerio pontevedrés, y que hay varios que no eran, ni naturales, ni residentes en el término municipal de Pontevedra; están así los casos de García Chorén, que era de Agolada, de Mosteiro Abal y de Burés Salgueiro, que lo eran del municipio de Portas, y Liste Villaverde, que lo era del de A Estrada; en el caso del dado por “desconocido” seguramente ni tan siquiera sería de la provincia pontevedresa, aunque no hay modo de poder asegurarlo plenamente. Con todo, lo más llamativo de esta primera lista es la referencia a los actos de homenaje como “caído por Dios y por España” de Manuel Caamaño Tobío; tampoco era este hombre natural de la capital pontevedresa, sino que lo era de Vilagarcía⁴³, pero lo más llamativo de todo es que su muerte no aconteció en el frente de guerra combatiendo al perverso marxismo, sino que este hombre, de 28 años en el momento de su muerte y mecánico de profesión, según el proyecto de investigación *Nomes e Voces*⁴⁴ halló la muerte en la propia ciudad de Pontevedra, asesinado por su ideario político republicano, a mediados del mes de abril de 1937. De ser esto cierto, vaya error el que tuvieron los redactores de esta lista de “caídos”!

Parece ser que entonces, en el verano de 1937, está ya todo completamente dispuesto para que, una vez recaudada la cantidad de dinero precisa, puedan dar comienzo las obras. Pero no; no será así. La construcción del monumento no da arrancado, y eso que, conforme vaya pasando el tiempo, el número de enterramientos de militares franquistas muertos en combate llevados a cabo en el cementerio de San Mauro no dejará de crecer. Habrá que dar otro importante salto cronológico de casi un año y alcanzar el mes de abril del año 1938.

42. Noticia aparecida en *El Pueblo Gallego* del 27 de julio de 1937, pág. 11.

43. Aunque seguramente residía en Pontevedra, ya que parece ser este hombre el Manuel Caamaño Tobío de quien en esta misma localidad se certifica su matrimonio con María Nieves Abal de Diz en marzo de 1935; nota aparecida en *El Pueblo Gallego* del 2 de marzo de 1935, pág. 11.

44. Proyecto *Nomes e Voces*, <http://vitimas.nomesevoces.net/gl/ficha/8166/> visitado el 12 de abril de 2020.

En vista de que la empresa no va adelante, va a ser la Asamblea provincial de la Cruz Roja la que, además de sus numerosas actividades⁴⁵, tome para sí las actuaciones pertinentes para que pueda procederse a la construcción del citado mausoleo; de hecho que a principios de abril, cuando toman las riendas del proyecto, hablan de que ya cuentan con valiosas aportaciones económicas, aún insuficientes por lo que se puede ver, e incluso hablan de que ya se tiene un boceto de obra, por lo que se dirigen al ayuntamiento para cambiar impresiones con el alcalde para ver la viabilidad del proyecto⁴⁶. Con el visto bueno al diseño y al emplazamiento por parte del alcalde, se presentará el pertinente oficio para la cesión oficial del terreno donde va a ser construido éste⁴⁷, que inmediatamente será aceptado; por cierto, y como el terreno había sido cedido por la citada viuda de García Feijóo, y que en el solar estaba inhumado su hijo, el teniente Francisco García Cabezas, el ayuntamiento decidió colocar en el futuro mausoleo una placa que recordase también a este heroico soldado⁴⁸. El ayuntamiento también decidió que el delegado de cementerios y el de la guardia urbana, acompañados por el arquitecto municipal, visitasen el lugar para comprobar in situ la viabilidad de llevar adelante proyecto.



Invitación de la Asamblea de la Cruz Roja pontevedresa a la asistencia a la misa en sufragio por un soldado muerto en el hospital de Pontevedra (*Diario de Pontevedra* del 16 de mayo de 1938, pág. 2)

45. Además de mantener el establecimiento ambulatorio de la Casa de Socorro local, en la que se atendían sobre todo urgencias provocadas por todo tipo de cortes y fracturas y un servicio de ambulancias para llevar a los accidentados graves al hospital (a modo explicativo decir que, por ejemplo, a lo largo del mes de febrero de 1938 en su local se procedió a llevar a cabo 887 curas, atender a 42 víctimas de accidentes y proceder a 6 conducciones ambulatorias por parte de sus servicios de camilleros), en esos tiempos de guerra se encargaba también de recaudar dinero, alimentos, ropa y el tan deseado tabaco, para los soldados convalecientes que habían sido ingresados en los dos hospitales militares que habían sido habilitados en la ciudad, así como la distribución de cartas y fichas con noticias procedentes de la "zona roja". Pero una de las tareas más tristes que tendrá que realizar será la de encargarse del entierro de aquellos soldados foráneos que morían de sus heridas durante su hospitalización en las instalaciones sanitarias pontevedresas.

46. Nota aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 5 de abril de 1938, pág. 2.

47. Nota aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 21 de abril de 1938, pág. 2.

48. Nota aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 25 de abril de 1938, pág. 2.

Por fin parece que ya está todo encaminado. Así, a finales de mayo, se anuncia que van a dar comienzo de inmediato las obras; ya han sido adjudicadas estas al notorio contratista de Marcón Porfirio Diz Baltasar, y ya está listo el proyecto definitivo del monumento. La idea original, pergeñada por el secretario de la Cruz Roja pontevedresa Luis Huesa Pérez, que era además aparejador de profesión -y que ejercía como tal en la Delegación local de Hacienda-, había sido desarrollada por el arquitecto municipal, Emilio Quiroga Losada⁴⁹. Éste apuesta porque el monumento se erija sobre un basamento con bajorrelieves -donde van a ser representadas escenas de glorificación del combate- y sobre el que se van a alzar ocho columnas de estilo dórico, que serán las encargadas de soportar un entablamento que ha de estar coronado con alegorías que hiciesen referencia a la victoria y al Ejército nacional, que habría de estar dotado de la inscripción “*A los caídos en el glorioso Movimiento Nacional*”. Por supuesto que, como monumento funerario de profunda raíz cristiana, un elemento especialmente significativo de la obra habría de ser su gran cruz, colocada en el mismo centro y que sería la encargada de separar en dos los departamentos habilitados para guardar las cenizas de los héroes, y, siguiendo los brazos de la cruz, con letras de metal, aparecería desarrollado el escrito: *Dios, Patria, Franco*. A los ceniceros, que habrían de guardar los restos de los héroes caídos, y que estarían colocados de frente, sobre el basamento, se habría de acceder por tres grandes peldaños que recorrerían todo el perímetro del monumento. Las proporciones son realmente importantes, de acuerdo a la función que habría de cumplir, pues alcanzaría los ocho metros de anchura, por algo más de siete de alto, dando así una impresión que intentaría aunar al tiempo, el monumentalismo de la obra con la sencillez y sobriedad que un cenotafio semejante requería.

A pesar de que todo está ya dispuesto para empezar a obrar, inesperadamente vuelve a haber un nuevo parón en el proyecto. En vista de un informe propuesto por el delegado de la policía urbana una vez que revisó detenidamente el solar del cementerio, la sesión municipal del ayuntamiento toma la decisión, el 28 de mayo, de cambiar la ubicación del monumento, por otro que respondiese mejor a la grandiosidad que su contemplación de conjunto requería⁵⁰.

Todo está dispuesto, ya sólo falta que el ayuntamiento se decida a otorgar un nuevo espacio, de hecho y para que los pontevedreses vayan

49. Nota aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 24 de mayo de 1938, pág. 2.

50. Nota aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 29 de mayo de 1938, pág. 9.

conectando con el monumento, el proyecto de obra será expuesto en el escaparate del comercio “*El Globo*”⁵¹. Por fin los nuevos requerimientos de la Cruz Roja para que se decida definitivamente cual va a ser la nueva ubicación tienen respuesta. En la sesión plenaria del 30 de junio, el ayuntamiento cede un espacio en pleno centro del camposanto pontevedrés para la erección del mausoleo⁵², al tiempo que siguen recogiendo donaciones de la suscripción abierta meses antes en la depositaria del propio ayuntamiento.

Ya está prácticamente todo conseguido. El solar definitivo, el proyecto, una parte importante del dinero, que había venido siendo recaudado por la suscripción popular; ya tan sólo faltaba un paso más para que los obreros se pusiesen a trabajar: el visto bueno de la máxima autoridad militar local. Parece ser que a la entrevista con el militar fueron el presidente de la Cruz Roja pontevedresa, José Blein Llinás -que además era contraalmirante honorario de la Armada- acompañado por el arquitecto municipal Quiroga Losada, provisto este de planos y presupuestos; la entrevista sostenida con el gobernador militar pontevedrés, el coronel Santiago López Bago, fue todo un éxito, ya que, y en palabras de la prensa, este se “enamorado” profundamente del proyecto, haciéndolo de inmediato suyo; de tal forma que se encarga personalmente de realizar todos los trámites pendientes para que la obra pueda ser una realidad. El primero es el conseguir el visto bueno de la superioridad castrense, y en muy poco tiempo, y como ya se lo había imaginado el mando militar pontevedrés, el general jefe de la Octava Región Militar Germán Gil Yuste, máxima autoridad de la que dependía Pontevedra, da con rapidez su visto bueno. Sólo quedaba entonces por ultimar la cuestión económica. Con el argumento de que si todos aquellos hombres en vida habían pertenecido al Ejército, sus restos habrían de seguirle perteneciendo, por lo que habría de ser el propio Ejército a quien le correspondería el deber y el honor de honrarlos, él personalmente se encargaría de que la Junta Pro-Ejército se ocupase de facilitar los fondos precisos, y de solventar así totalmente la espinosa cuestión crematística⁵³.

Dicho y hecho. Las obras dan comienzo de inmediato, y así, cuando a finales del mes de octubre el gobernador militar pontevedrés visite el cementerio de san Mauro, quedará especialmente complacido por el ritmo que van llevando las obras, así como por la gran calidad estética que está

51. Nota aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 29 de junio de 1938, pág. 3.

52. Noticia aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 1 de julio de 1938, pág. 2.

53. Fragmento de un discurso aparecido en *El Pueblo Gallego* del 25 de julio de 1939, pág. 5.

mostrando el monumento, cuyos pormenores le son explicados, a pié de obra, por el propio arquitecto municipal⁵⁴.

A principios de mayo del año 1939, con la guerra ya terminada, la obra estará prácticamente realizada y ya se puede contemplar cómo “*se yergue majestuoso y severo en el centro de la necrópolis*”, como así podrá certificar en su inspección oficial el presidente provincial de la Cruz Roja⁵⁵. En todo este tiempo el número de los militares caídos enterrados en Pontevedra se ha incrementado considerablemente desde aquellos trece primeros de los momentos en que había comenzado a tomar fuerza la idea; muchos de ellos son soldados foráneos, muertos en los hospitales pontevedreses, y a los que la Cruz Roja pontevedresa se había ocupado de enterrar dignamente, en la idea de “*unir en la muerte a los que estuvieron unidos luchando en vida*”. Con respecto al proyecto de obra original, se habían tenido que llevar a cabo una serie de pequeñas alteraciones. El cuerpo central del edificio, en base a tres grandes arcadas de granito, se mantiene, pero hubo que desistir de la colocación de las figuras alegóricas bronceas que habrían de coronarlo, aunque se siga con la idea de colocar en algún momento el correspondiente a la alegoría de la victoria; también se ha cambiado el diseño de la cruz central, que será de hierro, en vez de en material pétreo. Rodeando al monumento, y para realzar su belleza, se estaba construyendo en esos momentos un pequeño jardín que habría de rodear a la escalinata de acceso, y en las paredes laterales del basamento se había desistido también de ornarla con los bélicos bajorrelieves, para, en su lugar, decidirse solamente a colocar los nombres de todos los militares “caídos”; al mismo tiempo se asume que apenas habrá traslado de sus restos mortales, sobre todo al principio, ya que se sabe que muchos seguirán descansando en los panteones familiares o en los espacios de inhumación primarios, ya que su situación actual dificultaba mucho su movilidad. Junto a los nombres de los muertos se pensaba colocar pequeñas alegorías que hiciesen referencia a la guerra, así como los emblemas de las diferentes armas que componían el Ejército. También se tiene la idea de que, en su momento, se habría de instalar una luz que perpetuamente alumbrase y recordase a los que allí reposaban, y que habría de estar situada sobre unas letras en bronce en las que rezaría: “*A los caídos por Dios y por la Patria*”. No sólo hubo pequeños cambios en el diseño formal del monumento, sino también en sus medidas, ya que sufrió la ampliación de la base y la disminución de la altura, quedando así las magnitudes definitivas en

54. Noticia aparecida en el *Diario de Pontevedra* del 24 de octubre de 1938, págs. 2-3.

55. Noticia aparecida en *El Pueblo Gallego* del 4 de mayo de 1939, pág. 6.

A los caídos por Dios y por España

En el cementerio pontevedrés se inaugurará pronto un mausoleo que reuna en muerte a los que en vida lucharon unidos

Sabíamos que en la Necrópolis de San Mauro se estaba trabajando con afán en la construcción del Mausoleo que ha de servir para recoger los restos mortales de aquecos combatientes que en la redentora campaña iniciada y guiada por el genio insuperable del Caudillo, perdieron sus vidas y reposan en aquel Camposanto.

Y a él fuimos una tarde gris y fría de esta primavera apenas revelada, para recoger algún dato y ofrecérselo hoy a nuestros lectores.

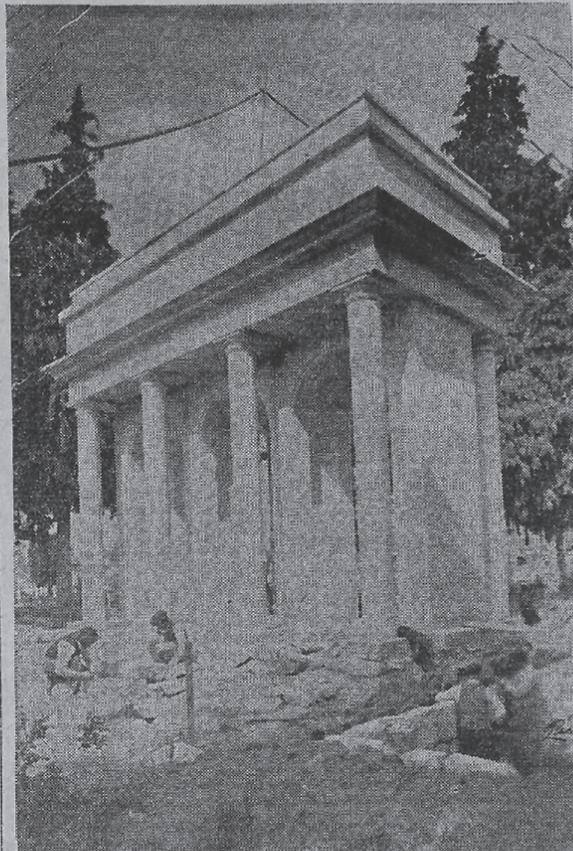
Nos acompaña Luis Huesa, Secretario de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja y culto Aparejador de obras, que, en unión del arquitecto municipal Emilio Quiroga, ha hecho el proyecto y dirige la construcción del Mausoleo.

¿Qué como se inició la obra?

En el pueblo pontevedrés, de espiritualidad fina, selecta y elevada, flotaba, a poco de comenzado el Glorioso Movimiento, la idea de construir en el cementerio de la capital un Mausoleo que sirviese para enterrar en él los que, combatiendo a las órdenes de Franco, hallaron la muerte en los campos de batalla.

La idea, bella, noble y patriótica se abrió camino, pero no encontraba cauce adecuado para llegar, tan pronto como fuera de desear, a su realización.

Surgió entonces la Asamblea provincial de la Cruz Roja, que preside ese modelo de caballeros y de marinos, que se llama D. José Blein Llinás, Almirante honorario de nuestra invicta Armada, a quien secundan admirablemente otros prestigiosos caballeros y distinguidas damas, y acuerda hacer suya la iniciativa.



Estado actual de las obras del mausoleo a los caídos a que se refiere la presente información

En su día se instalará una... Y esta satisfacción no ha de...

Estado de las obras del Mausoleo de los "caídos" de Pontevedra
(*El Pueblo Gallego* del 4 de mayo de 1939, pág. 6)

doce metros de frente, por siete de fondo y seis de alto. Los enterramientos en sí habrían de llevarse a cabo a ambos lados del cuerpo central, en unas fosas que estaban siendo adecuadas al efecto, mientras que en los frentes se habrían de instalar los ceniceros.

El estado avanzado de las obras es tal que se confía en poder inaugurarlas a finales de ese mismo mes de mayo, aguardando a que sea un éxito total en cuanto a la asistencia de público, no en balde consideraban que había sido Pontevedra la primera ciudad española en haberse acordado de conmemorar a sus “caídos”, erigiéndoles en su honor un mausoleo, para que así “... las generaciones futuras a aquellos bravos muchachos que en León, en Asturias, en Vasconia, en Madrid, en Cataluña, en tierras de Levante supieron hacer morder el polvo de la derrota a las bues-tes marxistas internacionales, aunque fuese a costa de sus jóvenes vidas y salvar a España de su derrumbamiento para elevarla a las alturas de la gloria imperial ...”⁵⁶

Pero, otra vez van a fallar las previsiones sobre los plazos. Aunque lo principal de la obra se había acabado ya con una cierta antelación, la inauguración del monumento habrá que posponerla y no se podrá llevar a cabo hasta el domingo 23 de julio; y todo porque habían quedado pendientes por ultimar algunos elementos de la parte decorativa y que una brigada de obreros, a marchas forzadas, intentaba acabar. Con antelación a esta fecha elegida para la solemne inauguración, y de forma muy reiterada a través de la prensa, se anima a la ciudadanía pontevedresa para que concurra a tan patriótico acto de reconocimiento; de hecho que hasta será publicitado, con antelación, el programa de los actos de que constaría, y que se habría de distribuir en tres momentos bien diferenciados. Por una parte estaría el ámbito religioso, con la bendición, Misa y responsos; luego vendría el traslado de los restos al monumento y, por último, estaría el inevitable apartado de los discursos patrióticos oficiales.

Por fin se cumplieron las fechas y la inauguración del mausoleo de los soldados “caídos” de Pontevedra se pudo llevar a cabo, como se había fijado, en la mañana del domingo 23 de julio. El acto fue presidido por las máximas autoridades militares, civiles y religiosas. Evidentemente estaba presente, y en lugar de honor, el gobernador militar de la plaza, coronel de Artillería Santiago López Bago, en su caso además de en nombre propio lo hacía en representación del general jefe de la VIII Región Militar que no había podido acudir⁵⁷; también asistió el comandante de Marina de Vigo, capitán de navío Luis Piñero Bonet -en delegación del comandante

56. Id.

57. Cesado el anterior, general Germán Gil Yuste, unas semanas antes, el nuevo general encargado del mando, Enrique Cánovas Lacruz, aún no había ocupado el puesto, por lo que interinamente lo ejercía el general de brigada Pablo Martínez Alonso.

jefe del Departamento Marítimo del Ferrol⁵⁸-, y el Presidente de la Asamblea provincial de la Cruz Roja, José Blein Llinás -en representación del presidente nacional de dicha institución, Fernando Suárez de Tangil, conde de Vallellano-; el arcipreste del Morrazo -y párroco de San Bartolomé-Faustino Fraile Lozano, representando al arzobispo de Santiago, Tomás Muniz Pablos, que excusó su asistencia; así como la corporación municipal en pleno, bajo mazas, con su alcalde José García Señoráns al frente; el jefe local de la Falange, Antonio Puig Gaité, el secretario del Orden Público, Casiano Costas Posada, en su caso en representación gobernador civil Manuel Gómez Cantos ..., todos ellos sentados en sillas que habían sido dispuestas alrededor del mausoleo y enfiladas hacia su zona frontal, pues bajo el arco central del monumento se había instalado un altar que es donde habría de desarrollarse posteriormente la ceremonia religiosa que habría de presidir el franciscano Luis María Fernández, auxiliado por la práctica totalidad del clero local que hasta allí también había acudido. Allí delante se procedió a dar lectura a la lista con los nombres de los militares caídos en la campaña y que reposaban en el cementerio pontevedrés; una vez acabada esta solemne lectura, las autoridades de desplazaron hasta una fosa, numerada como 895, que era el lugar donde reposaba el cadáver del soldado desconocido; allí, tras rezar el correspondiente responso, se procedió a recoger sus restos, que ya habían sido exhumados previamente por los sepultureros de la necrópolis, y se procedió a su traslado hasta la cripta del nuevo mausoleo. Sería allí donde se celebrarían los oficios religiosos con nuevos responsos por todos los caídos; vendría luego la interpretación del himno nacional que fue la que indicó que había llegado el momento de los discursos. Entre todos ellos, tuvo un especial protagonismo el pronunciado por el Presidente de la Cruz Roja, el verdadero gestor de la obra, que desarrolló una sintética narración de lo que había sido el proceso que hubieron de seguir para que el monumento pudiese ser completado, haciendo especial hincapié en que la idea que los movió en todo momento fue la de que los cuerpos que, por necesidades del espacio existente en el cementerio, habían sido enterrados de forma muy dispersa a lo largo de su superficie, pudiesen ser por fin enterrados juntos, pues, justificaba, *“... si en vida juntos se albergaban en posiciones, parapetos y trincheras, soportando fríos hiperbóreos en inviernos crueles y calores asfixiantes en veranos tórridos, sin agua con que mitigar su sed ardiente y abrumados con el tremendo peso del indumento de todo soldado en cam-*

58. Que era el contraalmirante José María Gámez Fossi.

pañá ... seguramente habrían deseado que sus cuerpos fuesen sepultados también juntos, en el *suelo bendito de la patria*, y aunque en ese momento solo ocupaba espacio en el mausoleo erigido el soldado desconocido, confiaba en que, pronto, lo habrían de acompañar el resto de sus compañeros de *martirio*. Interviene después el jefe provincial de prisiones, Carlos Hidalgo Valero, considerado además de un experimentado funcionario de prisiones un ejemplar insigne poeta⁵⁹, por lo que, para no defraudar al público, y después de un sentido discurso, lee lo que la prensa definió como *una bellísima e inspirada composición patriótica*. El acto fue cerrado por el gobernador militar, que da las gracias por la numerosa presencia, y con ello se da paso a la colocación de ramos y coronas sobre el frontal del monumento, que pronto queda totalmente cubierto, pues tanto particulares como asociaciones quieren dejar señal de su afecto por los muertos; además proceden no sólo de la capital, sino de toda la provincia, y sin duda, entre todas ellas, llama la atención una, cuya cinta señala que fue donada, por los reclusos de la prisión Provincial!⁶⁰

La lista leída ante el mausoleo pontevedrés constaba de 76 nombres, incluyendo entre ellos al citado “desconocido”, y en su redacción ya se había procedido a enmendar el error de la anterior lista, por lo que ya no aparecía como “glorioso caído” Manuel Caamaño Tobío. De esta larga lista 22 de los nombres correspondían con residentes de la capital pontevedresa, a los que habría que incluir otros 6 nombres de pontevedreses del resto de la provincia (procedentes de Tomiño, Portas, A Estrada, Agolada o Vilagarcía), 4 del resto de Galicia (2 coruñeses de Arzúa, 1 lugués de Sarria y 1 ourensano de Ramirás), y después 12 naturales de diversas provincias de todo el Estado (de Ávila, Badajoz, León, Málaga, Palencia, Tenerife, Tarragona y Zaragoza); y aún quedaría, además, un montante de 32 nombres más de los que no se pudo saber su exacta procedencia; aunque seguramente, tanto la ausencia de datos precisos, junto con el hecho de que, ni tan siquiera, aparezca referencia alguna a la fecha exacta de sus muertes y entierros, nos hace suponer que se trate de soldados heridos procedentes de diferentes frentes situados fuera de Galicia, y que murieron aquí, en alguno de los hospitales militares de evacuación habilitados en Pontevedra⁶¹, lejos de sus familias, y de cuyos entierros se habría

59. Nota aparecida en la revista decenal *Vida Penitenciaria* nº 45-46 del 20-30 de septiembre de 1933, pág. 7.

60. Noticia aparecida en *El Pueblo Gallego* del 25 de agosto de 1939, pág. 5.

61. Se trataría de las salas dedicadas a militares convalecientes que habían sido habilitadas dentro del Hospital Provincial de Pontevedra -conocido pronto como “Hospital Militar nº 1”- y el

encargado la Cruz Roja local; y aunque en los primeros momentos esta caritativa institución daba en la prensa nota pública de los entierros y sus funerales -invitando a participar-, a partir de un determinado momento, cada varios meses, simplemente, publicaba una nota de prensa en la que invitaba a un sufragio “*por las almas de los soldados que habían muerto recientemente en el hospital*”.

Por fin contaba ya Pontevedra con un monumento de recuerdo a los “caídos”; un lugar concreto donde poder ejemplificar el sacrificio de los muertos en combate por la causa del llamado “Movimiento Nacional”, por lo que será este, a partir de ahora, el lugar elegido para todo tipo de celebraciones funerarias patrióticas. Así, por ejemplo, en la celebración de Difuntos de ese mismo año de 1939, y con motivo de conmemorar un recuerdo a los soldados “caídos”, después de celebrar una concurrendísima Misa por sus almas en el templo de San Francisco, la Asamblea de la Cruz



Foto actual del Mausoleo de Pontevedra, despojado de su simbología golpista

hospital de evacuación que fue instalado en el edificio del Instituto de Enseñanza Secundaria - “Hospital Militar nº 2”-.



Uno de los laterales del monumento, con parte de la lista de los soldados caídos en la Guerra Civil por el bando rebelde y enterrados en el cementerio de san Mauro

Roja presidió una comitiva, secundada por público y autoridades, que se dirigió hasta el cementerio de san Mauro y, frente al mausoleo, se rezaron los preceptivos responsos; después de los rezos religiosos, vino la parte más política, con gran presencia de falangistas con sus camisas azules, que tras la lectura de los nombres de los “caídos” de la Falange pontevedresa, y el rezo laico de lo que venía a ser llamada la “oración de los Caídos” de Rafael Sánchez Mazas, se procedió, tras depositar las preceptivas 5 rosas, a entonar el *Cara al Sol*⁶².

A pesar de todo, el mausoleo que había sido erigido en la necrópolis pontevedresa de san Mauro no parecía ser aún suficiente como para recordar debidamente el sacrificio de los que habían fallecido combatiendo al gobierno republicano y, con ello, permitido el establecimiento del nuevo régimen dictatorial organizado por el general Franco, pues aunque *“Pontevedra había ya erigido, en la necrópolis de San Mauro, un magnífico mausoleo a los Caídos pontevedreses; había gra-*

*bado sus nombres en las paredes vetustas de sus templos; pero este homenaje parcial, limitado, había que generalizarlo, extenderlo a todos los Caídos de la nación, porque todos, los nuestros y los de las demás regiones, son acreedores a que su recuerdo sea perpetuado ...”*⁶³, la ciudad necesita-

62. Noticia aparecida en *El Pueblo Gallego* del 3 de noviembre de 1939, pág. 5.

63. Nota aparecida en *El Pueblo Gallego* del 9 de diciembre de 1941, pág. 4.

ba otro lugar de recordatorio de su gesta que estuviese más céntrico y fuese, con ello, mucho más visible; así que, a instancias del gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento Francisco Rodríguez Acosta, en el año 1941 se decide la construcción de una impresionante cruz en la avenida de Montero Ríos, siendo encargada esta monumental obra al arquitecto Robustiano Fernández Cochón, quien diseña una obra de “líneas severas y suntuosas”⁶⁴. El diseño consistía en una enorme cruz de 10 metros de altura, elaborada en hierro y cemento, recubierta a su vez con placas de granito, cuyo inicio de obras fue a finales del mes de agosto⁶⁵, siendo inaugurada, oficialmente, el 7 de diciembre de 1941; a partir de ahora la ciudad contaría ya, y por muchos años, con un lugar mucho más próximo y visible donde poder llevar a cabo todos los actos de exaltación del triunfo de la causa franquista y de quienes la habían hecho posible y “... *perpetúe el recuerdo de los héroes que sucumbieron en defensa de los santos ideales de religión y patria en la gesta heroica de nuestra liberación*”⁶⁶.



Actos en recuerdo de los “caídos”, ante la “Cruz de los Caídos” de Pontevedra
(*El Pueblo Gallego* del 21 de noviembre de 1958, pág. 4).

64. Nota aparecida en *El Pueblo Gallego* del 24 de agosto de 1941, pág. 5.

65. Nota aparecida en *El Pueblo Gallego* del 23 de agosto de 1941, pág. 3.

66. Texto del documento de cesión del espacio municipal para la construcción de la cruz, recogido en: Monge, Manuel: “Os restos do franquismo. Honras, distincións e privilexios a golpistas,

Con el asentamiento de la democracia en el estado español -a finales del siglo pasado- comenzaron las primeras voces, muy tímidas al principio, de que, por dignidad democrática, habría que hacer desaparecer los vestigios de exaltación del régimen dictatorial anterior. En vez de proceder a su demolición, las autoridades del momento apostaron por su reconversión. Así, en el año 1986, durante el mandato del alcalde José Rivas Fontán, la gran cruz de la avenida de Montero Ríos pasó de ser una “*Cruz de los Caídos*”, a ser un “*Monumento al soldado*”, para lo cual se retiraron los motivos decorativos que la vinculaban con el anterior régimen y se colocaron una serie de esculturas que mostraban el sacrificio de los soldados en el combate, obra de Alfonso Vilar Lamelas, cambio que no satisfizo, en absoluto, a todo el mundo. En cuanto al Mausoleo de san Mauro, la retirada de los elementos decorativos franquistas y la colocación de unas letras en bronce lo transformaron, sin mucha dificultad, en un “*Panteón Militar*”, lo que sigue siendo en la actualidad.

franquistas e criminais“ *NÓS Diario* del 28 de noviembre de 2019: <https://www.nosdiario.gal/content/print/restos-do-franquismo-honras-distincions-privilexios-golpistas-franquistas-criminais/2019112218521787301>, página visitada el 8 de agosto de 2020.

VARIA





Recuerdos de la Casa de Caridad de Vigo¹

Por Dolores Elena Durán

LA LLEGADA

Las dos niñas, sentadas junto a su padre, contemplaban el paisaje que se divisaba desde la ventanilla de aquel vagón de tren que las llevaba desde su Ribadavia natal, en la provincia de Ourense, hasta Vigo. En esta ciudad, vivirían en la Casa de Caridad y, andando el tiempo, acudirían a las clases del instituto recién creado, para estudiar el bachillerato. Esa era la razón de su ingreso en la residencia que llevaban las hermanas religiosas de San Vicente de Paul en la ciudad olívica.

Sus ojos, habituados a los viñedos escalonados y a las verdes orillas del Avia, contemplaban extasiados el azul del mar, que veían por segunda vez en su vida. Pues antes habían estado en La Toja ¡Qué bonito era el mar! ¡Qué grande! Sus exclamaciones de asombro y alegría llenaban el vagón y hacían sonreír a los otros pasajeros. Eran muy jóvenes – una tenía nueve años y la otra seis -, y apenas habían salido de su vieja villa, de ahí la curiosidad que sentían por ver todo lo que abarcaba la vista, en aquella mañana de verano de finales de la década de los años veinte del siglo pasado.

Ya en Vigo, de la mano de su padre, iniciaron el recorrido hasta su futuro hogar, cruzando aquella ciudad de grandes y lujosos edificios, tan diferentes de las casas de Ribadavia. Las calles anchas y llenas de gente, los

1. Este artículo se basa en los recuerdos de dos antiguas asiladas de la Casa de Caridad, Dolores y Purificación Rodríguez, recogidos por la autora.

tranvías, los coches, las niñas y niños vestidos elegantemente, las numerosas personas caminando de prisa, los canteros trabajando junto a su obra... Todo las sorprendía. Pero, cuando divisaron la Casa de Caridad, situada en un promontorio sobre el mar, el viejo conjunto les recordó las iglesias y conventos de su villa natal. Caminaron bajo los soportales de la que pronto conocerían como Ribeira do Berbés, que se hallaba llena de gente y emanaba un fuerte olor a pescado. Subieron una rampa, y se encontraron frente a la entrada de la que iba a ser su casa durante un tiempo.

Fueron conducidos los tres hasta una sala donde los esperaba la Madre Superiora, que habló largo rato con su padre y con ellas. Vinieron luego otras monjas. Las niñas las miraban muy sorprendidas, porque llevaban un pechero blanco y un gran delantal, también blanco, sobre unas faldas muy amplias que les llegaban al suelo; sus chaquetillas tenían unas mangas también anchas y eran del mismo azul oscuro que las faldas, y la cintura era muy ceñida. Pero lo más chocante para ellas fueron aquellas tocas blancas, enormes, que se sostenían muy tiesas y parecían alas.



Vieja estampa en la que se ve la Ribeira do Berbés y, al fondo, a la derecha, el convento de San Francisco, luego Casa de Caridad.

Fuente: J. M. Massó y García-Figueroa, *Barcos en Galicia*, Excma. Diputación de Pontevedra, 1992, p. 130

Después de despedirse de su padre, que prometió volver al mes siguiente, se quedaron con aquellas religiosas sonrientes, que se las llevaron para mostrarles las estancias del enorme caserón, e indicarles cómo habría de transcurrir su vida en él.

LA CASA DE CARIDAD

El lugar había sido convento de franciscanos y formaba un conjunto apretado de edificios y de espacios abiertos: el convento, las residencias de niñas y niños, la iglesia de San Francisco, los claustros, la capilla, la huerta, y un alto muro abierto por un portalón que daba a la calle de Santa Marta. Desde las ventanas del dormitorio que compartían con muchas otras niñas, se veía el mar, salpicado de barcos, la cercana playa de San Sebastián, y el otro lado de la ría. Y, mirando hacia la derecha, el barrio del Berbés con sus casas abigarradas, sus soportales, a los que casi llegaba el mar, y un gentío que siempre se veía por allí, afanado en sus quehaceres: pescadores, vendedoras de pescado, chiquillos corriendo, hombres y mujeres arrastrando carretillas, o mujeres llevando “patelas” llenas de pescado sobre sus cabezas.

Con el tiempo, conocerían la historia de aquella casa. La Iglesia católica, que se encargaba tradicionalmente de la asistencia a las gentes de clases desfavorecidas, sufre, en los años 30 del siglo XIX, el proceso de desamortización de conventos y monasterios, llamada Desamortización de Mendizábal por el ministro que la llevó a cabo². Coincidiendo con el proceso de exclaustación del convento franciscano de Santa Marta, se inicia en Vigo un movimiento tendente a solucionar la problemática de la pobreza, dentro del clima general del país en ese siglo, cuando la beneficencia se empieza a entender como un servicio público. Durante el Trienio Liberal se crean las llamadas Juntas Municipales de Beneficencia, partiendo de las Juntas de Caridad³. En Vigo, la Junta de Caridad se convierte en Junta de Beneficencia el 22 de marzo de 1839, quedando conformada por el alcalde, el prior de la colegiata, el médico titulado del Concello de Vigo, el cirujano, el boticario, un contable y un secretario⁴. A finales de ese año, la reina Isabel II autoriza la cesión del viejo edificio de

2. J. L. Mateo Álvarez, *O ex convento de San Francisco de Vigo*, Vigo, Concellería de Patrimonio Histórico – Concello de Vigo, 2002, p. 58

3. *Ibidem*, p. 59

4. Jorge Lamas, *La Voz de Galicia* de 17-3-2015



*Placa adosada a la entrada
de la Casa de Caridad de Vigo*

Fuente: fotografía de elaboración propia. 2020

los franciscanos que pasa a funcionar como Casa de la Beneficencia, y que alberga hospital, asilo de ancianos y hospicio, dirigidos por dicha Junta⁵ Pero a partir de 1852 desaparecen las juntas municipales de beneficencia, y un Patronato Municipal, controlado por la Diputación de Pontevedra, se ocupará de la Casa de Beneficencia de Vigo⁶

El funcionamiento y objetivos de esta Casa apenas varían hasta la llegada a Vigo, el 18 de marzo de 1868, de cuatro hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, con el fin de hacerse cargo del benéfico establecimiento. Al año siguiente se consolida la entrega de la ya conocida como “Casa de Caridad - Hogar de San José” a dicha congregación⁷. Por R. O. de 30 de septiembre de 1876, la casa pasa a

ser dirigida y administrada por un Patronato de Beneficencia, y sometida a la intervención y protectorado del Gobierno⁸

Las Hijas de la Caridad constituían una congregación de religiosas dedicadas al cuidado de pobres y enfermos, fundada en 1607, en Francia, por San Vicente de Paul⁹, y que contaba en España con numerosas casas en la época que evocamos, llegando a la actualidad.

La institución de la Casa de Caridad de Vigo, a partir de 1876, tendrá como finalidad albergar, cuidar e instruir a niños y niñas pobres, huérfanos y desamparados, a partir de los seis años y hasta su mayoría de

5. *Ibidem* y G. Álvarez Limeses, *Geografía General del Reino de Galicia. Provincia de Pontevedra*, Barcelona, Casa Editorial Alberto Martín, 1936, p. 912

6. J. L. Mateo Álvarez, *op. cit.*, p. 71

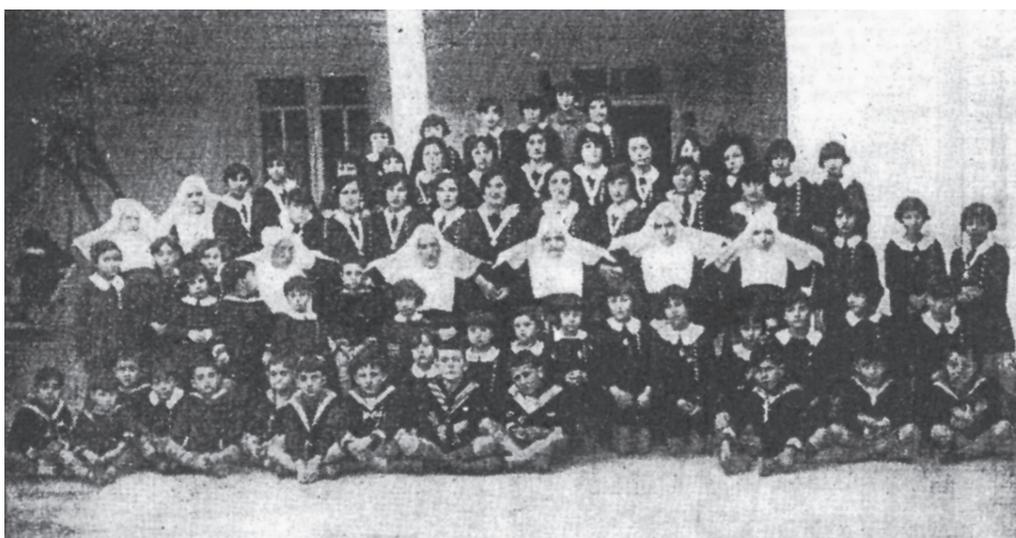
7. *Ibidem*, p. 72

8. “Patronato de la Casa de Caridad de Vigo”, Vigo, Tip. Fot. Enc., Faro de Vigo, 1932 (boletín de 6 páginas)

9. *Nouveau Petit Larousse Illustré. Dictionnaire Encyclopédique*, París, Librairie Larousse, 1948, p. 180

edad¹⁰ Así lo establece su Reglamento General de 1897, el cual indica que los/as acogidos/as deben ser naturales de Vigo, aunque también serán admitidos niños y niñas cuyos padres puedan pagar su estancia en el centro¹¹ En cuanto al número, en los años 20 y 30 del siglo XX, el promedio de internados/as es de 190, siendo niñas aproximadamente la mitad de ese número¹².

Las hermanas de la Caridad, tras su llegada a Vigo en 1868, se convirtieron en la primera congregación femenina en asentarse en una ciudad que experimentaba entonces un fuerte crecimiento¹³ Allí realizarían, además, muchas otras obras benéficas. Por ejemplo, en 1894 se instala aquí la Cocina Económica, dirigida por estas hermanas¹⁴ En 1903, fundan en el Arenal el asilo del Niño Jesús de Praga para acoger a huérfanos y a niños no escolarizados. Otras trabajan en el Hospital de Elduayen, y otras en el asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados¹⁵ Y fue la Casa de Caridad quien creó las colonias del Lazareto de San Simón¹⁶



Bodas de plata del Asilo del Niño Jesús de Praga con las religiosas que dirigen el establecimiento, los niños asilados, y las alumnas de la Escuela de la Milagrosa.

Fuente: *Faro de Vigo*, 21-11-29

10. J. L. Mateo Álvarez, *op. cit.*, p. 73

11. *Ibidem*, pp. 74-75

12. "Patronato de la Casa de Caridad de Vigo", *op. cit.*

13. J. R. Rodríguez Lago, *La Iglesia Católica en Galicia (1910-1936) Entre la revolución de Portugal y la cruzada de España*, Santiago de Compostela, Andavira Editora, 2012, p. 150

14. *Faro de Vigo*, 21-11-1929

15. J. L. Mateo Álvarez, *op. cit.*, pp. 74 a 78

16. G. Álvarez Limeses, *op. cit.*, p. 914

Una publicación del Patronato de la Casa de Caridad, del año 1932, describe el presupuesto de la institución: *Todos los años, la Junta de esta Casa ha de formular un detallado presupuesto que ha de ser examinado y aprobado por el Ministerio de la Gobernación; en este presupuesto, ateniéndose a los reducidos ingresos seguros, ha de limitarse a satisfacer las necesidades más perentorias del sostenimiento del crecido número de asilados, y de conservación y reparación del viejo edificio, presupuesto que pudiera llamarse vegetativo, como puede verse. Los gastos reducidos al minimum (sic) son 93.460 pesetas; los ingresos ordinarios seguros, son subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Vigo 25.000 pesetas, de la Excma. Diputación provincial 10.000, del Ayuntamiento de Lavadores 500, Suscripción vecinal de Vigo 10.000, Rentas propias 22.448; el Déficit se cubre con ingresos eventuales, como sillas de los paseos públicos, donativos particulares, tómbolas benéficas, etc. Del Estado hasta la fecha no se ha recibido subvención alguna*¹⁷.



*El Berbés. Al fondo, la Casa de Caridad con el antiguo Matadero a sus pies.
En primer término, un grupo de marineros. Ca. Años 1920.
Fuente: Archivo Fotográfico Pacheco. Concello de Vigo*

17. "Patronato de la Casa de Caridad de Vigo", *op. cit.* La Junta, ese año, estaba constituida por Eugenio Fadrique, A. Piñeiro, E. Lagos, J. Cerqueira, L. F. Nevaes, S. Montenegro, A. Viana, A. Crespo, B. Bernárdez, y A. Trillo como Secretario (idem)

En ese presupuesto estaban calculadas para la alimentación por plaza y día 0,75 pesetas, incluyendo el pan; y para vestuario, y ropa de cama y de toda clase, 0,25 pesetas diarias, también por niño/a y día; *considerando el encarecimiento de la vida, bien se comprende que solamente con un minucioso aprovechamiento de todos los elementos, el regalo diario del pescado de esos generosos marineros de la Ribera y Bouzas, bravos en la lucha con el mar hasta sacrificar su vida, y desprendidos para remediar las necesidades de los pobres de la tierra, y la confección en casa de toda clase de prendas, pueda conseguirse atender a la vida ordinaria con apuros, pero sin deudas*¹⁸

Esta institución, no obstante, recibía ayudas de ciudadanos y entidades, y no sólo en forma de alimentos sino también en dinero. Como ejemplo podemos citar el del conocido prócer marinense, aunque vecino de Vigo en su infancia, D. José Policarpo Sanz, que le concedía ayudas generosas, y que le dejó en su testamento una pequeña parte de sus bienes¹⁹

LA VIDA DIARIA

La niña mayor estuvo triste durante días, tardando en habituarse a su nueva vida, pero la menor se sintió pronto como en su casa. Tan bien se sintió, que no tardó en infringir las normas de la residencia y ser castigada por ello: corría por los pasillos, hablaba durante las horas de silencio, se bañaba en los pilones de agua destinada a otros fines, entraba en estancias prohibidas, provocaba la risa de sus compañeras al ponerse un sombrero, a escondidas de la monja vigilante, durante las comidas; o al hacer gestos imitando a las que ya llamaban “las sores”... Pero los castigos (uno de ellos, estar encerrada en una habitación), no parecían importarle lo más mínimo, siendo ella la que consolase a su desolada hermana:

-¡No llores, que el castigo es para mí! Y a mí no me importa.

Y se sentía feliz. La niña mayor, por su parte, fue adaptándose poco a poco y también acabaría por sentirse a gusto. Tenían horas para todo: para levantarse, para el baño, para las comidas, para las clases, para los juegos

18. *Ibidem*

19. Gerardo González Martín, “Vigo: La difícil conquista de la Enseñanza Media oficial”, en *Glaucofis*, boletín del Instituto de Estudios Vigüeses nº 12, 2006, Vigo, Instituto de Estudios Vigüeses (Fundación Provigo e a súa Área), 2006, pp. 171 a 192

en el patio, para ir a la iglesia, y hasta para pasear. Se levantaban a las seis de la mañana y contemplaban el mar que rompía contra el muro, casi al pie de sus ventanas, y que se les antojaba temible cuando había temporal. Después, la misa en la capilla y el desayuno. Y luego la escuela. La maestra era Sor Dolores, aquella monja andaluza que nunca perdió su acento y que hablaba de aquella forma tan graciosa y exagerada:

-¡Mire uzté! ¡Que parese que me va a rompé la cabeza! – cuando una niña le pasaba rozando en sus carreras por el pasillo.

Y que a veces las confundía en los dictados a causa de su pronunciación:

-¿Es “taza”, sor Dolores?

-¡Tasa, niña, tasa!

Era un aprendizaje memorístico: la tabla de multiplicar, los ríos y montes de España, la Historia, las oraciones... Y con muchas canciones. Todos los días entonaban la canción de la lectura, que decía así:



*Las niñas de la Casa de Caridad al comienzo de la década de los 30 del siglo pasado.
Entre ellas, Lolita y Purita Rodríguez.*

Fuente: fotografía en tarjeta postal del archivo de la familia de A. Núñez.

¡Oh, cuán feliz el que leer sabe,
sin gasto alguno y sin azar!
Él, más veloz que rauda nave,
el orbe entero puede andar.
Él, en los libros y en la Historia,
los pasados tiempos ve:
si los desastres o la gloria
del mundo actual y del que fue.
Sabe, leyendo, el niño, en suma,
qué puede y vale cada ser:
el pajarillo aquí se empluma,
el buitre allá hermoso es.

Jugaban en el jardín, cerca de la Fábrica del Gas, y pronto hicieron amigas entre sus compañeras. Descubrieron que había dos clases de niñas asiladas en aquella casa: las que no pagaban y las que sí. Entre las primeras, pertenecientes a familias de pocos recursos, había muchas que eran huérfanas de ambos o de uno de los progenitores, y otras que no lo eran pero que no veían nunca a sus madres o padres porque estos no las visitaban. Nuestras niñas de Ribadavia pertenecían al grupo de las que pagaban su estancia allí. También había niños, pero a estos no los veían casi nunca, aunque estaban allí, cerca, en una residencia situada al otro lado de uno de los claustros²⁰.

En los recreos se explayaban a placer. La niña menor saltaba, corría, se subía a muros y árboles, y gastaba bromas a sus compañeras. En una ocasión hizo una apuesta con una de ellas: sería capaz de comerse una hormiga. Ante la incredulidad de la otra, nuestra traviesa chiquilla se comió, en efecto, la hormiga. Eso sí, para ello la envolvió en una miga de pan.

No todo eran alegrías para las niñas, pues a veces perdían a alguna de estas amiguitas, que fallecía de tuberculosis. Llegó a fallecer de esta dolencia casi una niña por año, de forma que esta enfermedad les infundía un gran temor, haciendo que adquiriesen exagerados hábitos de higiene.

Durante las horas de las comidas, en el amplio refectorio, una de las niñas leía relatos religiosos, como estaba estipulado. Cada día, una niña

20. Cuando se producían vacantes de asilados y/o asiladas gratuitos/as, la Junta de Gobierno lo anunciaba en la prensa. Para solicitarlas debía enviarse una instancia al presidente de la Junta, acompañada de la partida de nacimiento del niño o niña, o fe de bautismo, de un certificado de pobreza expedido por la Alcaldía, y de un certificado médico conforme el niño o niña no padecía enfermedad alguna (*Faro de Vigo*, 27-7-1929)

diferente. Esta era una tarea que les gustaba, y nuestra niña menor aprovechaba su turno para intercalar frases disparatadas en el relato de la vida de un santo o una santa, por ejemplo, haciendo reír a sus compañeras y sin que la monja de turno se diese cuenta. Esto la hacía disfrutar mucho. En cambio, las comidas en sí no les gustaban, pues se trataba de alimentos que les resultaban poco apetitosos. Se lamentaban, por ejemplo, de tener que comer el pescado siempre cocido. Pero un día al mes podían resarcirse: el día en que venía su padre a pagar la mensualidad y se las llevaba a comer con él en un restaurante cercano. A menudo, en La Palma, junto a la Colegiata. Esa comida siempre comenzaba por un gran centollo.



Uno de los pasillos de la Casa de Caridad en los años 30 del siglo XX.

Fuente: Archivo Fotográfico Pacheco. Concello de Vigo

La mensualidad era de 30 pesetas por cada niña. Y, a veces, había más gastos. Como al principio, cuando sus padres tuvieron que comprarles todo el equipamiento. Cada uniforme costó 32 pesetas, cada abrigo, 28, cada cuello blanco de piqué, 1.50, cada par de zapatos, 15, y cada paraguas, 7²¹ Cuando empezaron a ir al instituto aumentaron los gastos, que ahora incluían las matrículas (30 pesetas para las dos), pólizas y papel (1,40); y el tranvía de cada mes, que suponía 8 pesetas, también para las dos²²

Las actividades de las niñas en la Casa de Caridad eran muy variadas: *Simultáneamente a su instrucción primaria ampliada, aprenden corte, confección de ropas de niños y niñas, bordados a mano y máquina, lavado, planchado, cocina, estudios elementales de comercio...*²³ Nuestras niñas llegaron a bordar a mano con una perfección y exquisitez que podría satisfacer a los gustos más exigentes. Y aprendieron también a hacer encaje de bolillos (llegando a dominar este arte), a hacer malla (bordan-



Dos ejemplos de bordados de alumnas de la Casa de Caridad: muestrarios de punto de cruz de las niñas Adelaida Núñez y Lolita Pose, del año 1929.

Fuente: fotografía de elaboración propia de muestrarios conservados por la familia de A. Núñez. 2020

21. Documento del archivo privado de la autora.

22. *Ibidem*

23. "Patronato de la Casa de Caridad de Vigo", *op. cit.*

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA

CASA DE CARIDAD
VIGO

Recibí de Da Tálida Rodríguez

la cantidad de sesenta pesetas por la pensión de las asiladas Pura y Dolores Rodríguez, correspondiente al mes que finaliza el día de la fecha.

Vigo 17 de Julio de 1931

El Admor- Srio

Abdón Trillo

JUNTA DE PATRONATO

DE LA
CASA DE CARIDAD
VIGO

Recibí de Da Tálida Rodríguez

la cantidad de sesenta pesetas por la pensión de las asiladas Dolores y Pura Rodríguez, correspondiente al mes que finaliza el día de la fecha.

Vigo 16 de Febrero de 1932

El Admor- Srio

Abdón Trillo



Dos recibos de mensualidades correspondientes a julio de 1931 y a febrero de 1932, en los que se observa un cambio en el membrete: de Junta Municipal de Beneficencia se pasa a Junta de Patronato. El administrador-secretario era D. Abdón Trillo.

Fuente: archivo privado de la autora.

do en ella delicados diseños), y a hacer punto de ganchillo. Todo ello ejecutado con gran delicadeza.

Un día por semana - los jueves por la tarde - salían a pasear por la ciudad. Debían hacerlo en fila y siempre acompañadas, bien de una religiosa, bien de una dama, Doña Ana, que también residía en la Casa. Estos paseos no agradaban mucho a nuestras dos niñas cuando ya estas estudiaban bachillerato, ya que se sentían avergonzadas si, por las calles, se tropezaban con compañeras y compañeros del instituto. Mientras estas y estos salían libremente con amigos o familiares, y vestían ropa de calle, ellas debían ir en fila con sus compañeras de residencia y vestir uniforme.

En el verano, las niñas acudían con alguna de sus cuidadoras a la cercana playa de San Sebastián, donde se bañaban embutidas en recatados trajes de baño de la época. Esa actividad les gustaba mucho, pues amaban el mar. Sobre todo la niña mayor, que pronto se convirtió en una consumada nadadora.

Doña Ana, la mencionada acompañante, venía de una familia “distinguida”, pero se había quedado sola y sin recursos, y debía realizar estos



La playa de San Sebastián, en torno a 1900.

Fuente: fotografía coloreada sobre tablilla, de autor desconocido (*Archivo General del Puerto de Vigo*. Reg. 001956, en “Efemérides del Puerto de Vigo” nº 26, julio 2014)

servicios para costear su estancia en aquella casa. Esta dama, de maneras elegantes y algo anticuadas, entonaba una canción que había surgido en aquellos ambientes, cuando, tras cambiar el régimen en España, en 1931, e implantarse la II República, se convirtió en presidente del gobierno D. Manuel Azaña Díaz. Esa canción, que las niñas llegaron a aprenderse de memoria, decía así:

Don Manuel Azaña viene a gobernar.
¡Pobrecitas monjas de la Caridad!
Si Manuel Azaña no gobierna bien,
todos los demonios se irán con él.



Sor Concepción Oslé, superiora de las Hijas de Caridad de Vigo, en una fotografía hecha tarjeta postal.

Fuente: archivo privado de la autora del artículo.

Otra dama allí alojada era Doña Martirio, que usaba en invierno un larguísimo abrigo y ejercía parecidas funciones a las de Doña Ana. Pero esas no eran las únicas personas adultas que, además de las monjas, formaban parte de aquel universo. Estaban también el Señor obispo, que vivía allí mismo, en una parte de la residencia; el capellán, el profesor de música, los miembros del Patronato, los trabajadores hijos...

LAS MONJAS

Las Hijas de la Caridad de Vigo, en aquellos años, sobrepasaban la decena, y los nombres de las de aquella residencia quedarían grabados en la memoria de las niñas: Sor Dolores, Sor Petronila, Sor Laura, Sor Josefa, Sor María Vallina... Y, sobre todo, la madre superiora, Sor Concepción. Esta religiosa se llamaba Concep-

ción Oslé Carbonell - Sor Concepción de la Caridad en el mundo religioso - y les inspiraba un profundo respeto y una gran admiración. Era natural de Barcelona, hija de un coronel del Ejército, y había donado a la orden toda su herencia personal. Esa dote se invirtió, íntegramente, en ampliar y acondicionar la Casa de Caridad de Vigo.

A Sor Concepción le ofreció Vigo un gran homenaje en 1935, cuando esta religiosa cumplía 58 años de vida conventual. La ciudad solicitó para ella la Gran Cruz de Beneficencia, solicitud que fue atendida al momento. *Por esta vez, la voz de Vigo, hecha realidad en las páginas de nuestro diario – afirmaba Faro de Vigo -, y hecha realidad en los miles de firmas que avalaron la instancia peticionaria, por una vez, decimos, ha sido oída casi en el mismo instante de salir de sus labios, y he aquí, que a los ocho días de cursar la petición al ministro de Trabajo, éste, se vuelve al pueblo de Vigo para decirle que el Consejo ha acordado condecorar con la Gran Cruz de Beneficencia el pecho materno y abnegado de la Religiosa, que desde hoy se llama Sor Concepción de Vigo*²⁴

Sor Concepción había llegado a Vigo cincuenta años antes, apenas salida de la veintena. Ella misma evocaba aquel día, 17 de noviembre de 1885: *Llegué a las cuatro de la mañana, toda ilusionada de conocer Galicia, de la que tenía un reflejo remoto y dulce...*²⁵ El periodista J. A. Ochaíta imaginaba el Vigo de entonces: *Por la calle Real, bajarían a paseo las niñas de los armadores, de los conserveros, luciendo su polisón y su apellido catalán. De vez en cuando, vendrían de Ultramar las flotas comerciales olorosas a café y a vainilla española (...)*²⁶

En la ciudad olívica, Sor Concepción llevó a cabo una encomiable labor con sus habitantes más necesitados, labor que todo Vigo quiso premiar solicitando esa condecoración. Los vecinos, las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas o militares, con el Alcalde, el Gobernador, el Arcipreste y el Comandante Militar a la cabeza, así como los diputados por Vigo, se sumaron prontamente a la solicitud²⁷, y los periódicos publicaron reseñas y artículos elogiosos hacia esta religiosa. Hasta Humberto Cuiñas le dedicaba unos ripios en su sección “Quisicosas”:

*¿Qué decirle yo podré
que en esta sección le cuadre*

24. *Faro de Vigo*, 10 y 27 de noviembre de 1935

25. J. Antonio Ochaíta, “La gran fecha de la Caridad en Vigo”, en *Faro de Vigo* de 17-11-35

26. *Ibidem*

27. *Faro de Vigo*, 10 y 27 de noviembre de 1935

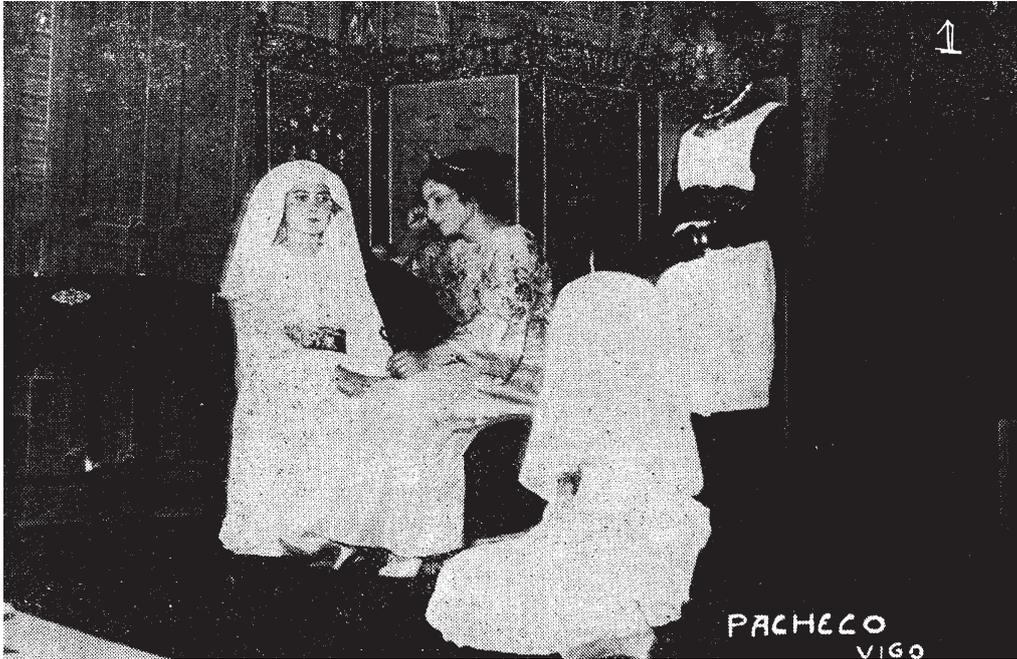
*a la Reverenda Madre
que se llama Concha Oslé?
¿Que prodiga amor sin tasa
al huérfano o desvalido
que ingresa, como acogido,
en la Benéfica Casa?
¿Que el pueblo la reverencia
por su ternura infinita
y para ella solicita
la Cruz de Beneficencia?
No sé si es baja y rechoncha,
O bien si es alta y delgada,
O es pálida o colorada;
Sólo sé que es Madre Concha.
Sé, también, que digna es
de ese galardón preciado,
que ahora fue solicitado
por todo el pueblo vigués²⁸*

Además de los actos oficiales en homenaje a Sor Concepción, la Casa de Caridad organizó en su honor diversos festejos, entre ellos una representación teatral en la que intervenían las niñas. Se puso en escena la obra *Fabiola*, obteniendo un gran éxito. Estas representaciones eran habituales en ciertos momentos, como a fin de curso, pero en esta ocasión acudió mucho más público y la prensa se ocupó de ella con comentarios y fotografías.

Las otras monjas también eran queridas por las niñas, pese a las travesuras y bromas que les gastaban, aunque no les inspirasen tanto respeto como la Madre Superiora. Algunas gozaban de gran popularidad entre estas residentes, y otras se hicieron acreedoras a un trato familiar por parte de las niñas. Incluso llegaron estas a dedicarles una canción – otra más, en aquella atmósfera cantarina – que las comparaba a las flores:

Sor Concepción, la rosa.
Sor Laura, el clavel.
Sor Dolores, el lirio.
Sor Petronila, flor de té.

28. Humberto Cuiñas, "Quisicosas", en *Faro de Vigo* de 17-11-35



Una escena de "Fabiola", obra representada por las niñas de la Casa de Caridad de Vigo, en el homenaje a la Superiora de dicho establecimiento, Sor Concepción Oslé.

Fuente: Foto Pacheco. *Faro de Vigo*, 21-11-1935

Sor María, el pensamiento.
Sor Josefa, el tulipán.
El ramo formado está,
necesitamos cintas
para poderlo atar.
Y después de atado
se lo vamos a llevar
al señor Obispo,
que lo ponga en el altar.

Todas las monjas con las que nuestras dos niñas convivieron permanecieron por siempre en su memoria como cuidadoras amables, generosas, alegres, sencillas y simpáticas.

MAS PERSONAJES

Otra figura respetada por las niñas era el capellán, Don Ángel de Cabo, que llevaba allí como tal desde 1897²⁹ Y otra, el músico y compositor, organista de la Colegiata³⁰, Don José Torres Creo, de gran prestigio en la ciudad. Don José acudía allí todas las tardes, a dar clase de música a algunas niñas, como agradecimiento a las religiosas por las atenciones que estas habían dispensado a una hija suya, enferma. La niña había fallecido poco antes, pero su padre no olvidaba lo que las monjas habían hecho y acudía a diario para impartir aquellas clases. Fue la niña mayor quien más aprovechó estas lecciones, convirtiéndose meses después en la organista de la capilla de la Casa. Además, tocaba el piano en algunas celebraciones puntuales, a instancias de las religiosas. Como aquella vez en una casa grande de Coia, llamada Villa Solita, donde fue obsequiada después con una suculenta merienda. O, unos años más tarde, en un programa de Radio Vigo llamado “Los jueves infantiles”, donde ella tocaba el piano y alguna compañera recitaba poesías.



Fotografía de las niñas de la Casa de Caridad (entre ellas nuestras protagonistas), tomada en el claustro del edificio; en el centro, el Sr. Obispo y la Madre Superiora, Sor Concepción Oslé. Primera mitad de la década de los 30 del siglo XX.

Fuente: Foto Pacheco. Concello de Vigo.

29. *Faro de Vigo*, 13-3-1951

30. *Vida Gallega* de 10-4-35

También respetaban y estimaban a Don Eugenio Fadrique, director del Patronato de la Casa de Caridad desde 1930³¹, que ayudó a encontrar trabajo a no pocas antiguas asiladas cuando estas alcanzaban la edad adulta. Don Eugenio, con el tiempo, daría nombre a una plaza de esta ciudad.

Otra figura familiar para las niñas era el Sr. Obispo, que tenía allí su residencia, en unos aposentos a los que las niñas nunca acudían.

VERANEOS EN SAN SIMON

Uno de los recuerdos más agradables de las niñas era el de los veraneos en San Simón. Es decir, en “el Lazareto”, como siempre lo denominaron. Fue en 1931 cuando la Junta, asesorada por los médicos, gestionó para los asilados y asiladas las colonias de verano en la hermosa isla de San Simón³² *La idea fue cariñosamente acogida y facilitada por el Ilmo. Sr. Director General de Sanidad y secundada generosa y favorablemente por el Director de Sa-*



Embarque en la Ribera del Berbés para ir al Lazareto, a veranear
Fuente: “Patronato de la Casa de Caridad...”,
op. cit.

*nidad de este puerto, Dr. Ferrán, a quienes nunca agradeceremos bastante el beneficio recibido. No contábamos con los recursos necesarios para una sobrealimentación indicada en las colonias, y otros gastos imprescindibles, e hicimos un llamamiento a los sentimientos de caridad de muchos vecinos de esta siempre benéfica ciudad (...)*³³ La respuesta, pronta y generosa, a esta llamada, hizo que se reuniesen las 5.477 pesetas que permitieron llevar a estos niños y niñas a San Simón³⁴ Y así siguió sucediendo en los años siguientes.

Iban en los meses de junio, julio, agosto, y septiembre, en turnos, y en grupos diferentes los niños de las niñas, permaneciendo allí, cada grupo,

31. *Faro de Vigo*, 9-6-2013. Eugenio Fadrique González (1879-1971) fundó La Artística en 1906; esta empresa, especializada en impresión de latas para conservas, en 1920 producía más de 30.000 cajas de hoja de lata, y empleaba a una treintena de operarios. Más tarde fundó Talleres Mecánicos Alonarti y la litografía Arriscar, en Vigo. Eugenio, entre otros cargos, presidió el Depósito Franco, fue socio de honor del Círculo Mercantil, presidió la Cámara de Comercio, fue consejero de FENOSA y del Banco de Vigo, miembro de la Liga de Defensores de Vigo, y miembro varias veces de la Corporación Municipal.

32. “Patronato de la Casa de Caridad de Vigo”, *op. cit.*

33. *Ibidem*

34. *Ibidem*

un mes y medio³⁵. Los grupos iban acompañados de algunas monjas, y la travesía era habitualmente en un vapor de la compañía viguesa de Pasaje y Turismo, que se ofrecía a trasladarlos gratuitamente desde la dársena del Berbés³⁶. Solían ir hasta la playa de Cesantes, y allí los recogía el barquero de San Simón, señor Genaro, para trasladarlos a la isla. Mejor dicho, a las islas. Porque eran dos, San Simón y San Antón, unidas por un puente de piedra.

Las niñas y las religiosas se quedaban en la isla de San Simón, pero en edificios distintos: las niñas ocupaban el llamado “Tercera”, y las monjas el llamado “Primera”, denominaciones que pervivían de la época en que el archipiélago era un lazareto³⁷. Tercera era el edificio que miraba a Cobres, junto a uno de los embarcaderos y cerca de la casa del generador eléctrico. Y Primera era el edificio más alto de las islas, situado en el lado que miraba a Cesantes. Había allí unos grandes pilones llenos de agua, destinada a la cocina, pero en ellos se bañó tranquilamente, en cuanto llegó a la isla por primera vez, la niña menor.

Las niñas se movían con familiaridad por ambas islas recorriendo sus caminos y paseos, y conociendo todos sus rincones. Sabían, por ejemplo, que en el cementerio, situado en el extremo de la isla de San Antón, yacían las personas que habían muerto en el lazareto. Entre ellas un sueco, que había fallecido de una enfermedad contagiosa y cuya alta figura evocaban los relatos. Por las noches se lo imaginaban deambulando por los caminos de la isla y acercándose a Tercera:

¡Niñas! ¡Que viene el sueco! – decían unas a otras con temor cuando las sombras las envolvían.

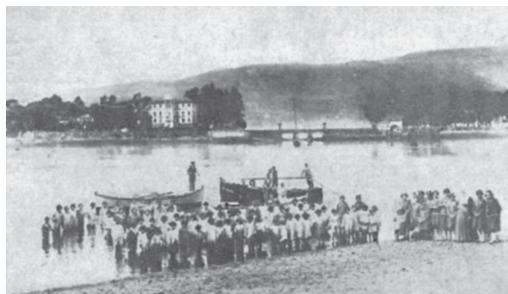
La vida allí era muy divertida. La disciplina de las monjas se relajaba, y las niñas disfrutaban de mucha más libertad de movimientos que en Vigo. Iban a la playa de Cesantes en la barca del señor Genaro y se bañaban a placer, convirtiéndose la mayoría de ellas en excelentes nadadoras. Se quedaban fuera más tiempo del habitual, tras la cena y antes de ir a dormir, charlando alegremente en el Paseo de los Mirtos, unas con otras, y también con los hijos del barquero. Y hasta la comida era más apetitosa, pues consumían las ricas conservas que los fabricantes de Vigo donaban a las religiosas con destino a estas colonias de verano.

35. *Faro de Vigo* de 2-6-1934 y otros. En el verano de 1936, por ejemplo, el primer grupo que era de niñas constaba de 91; y el segundo grupo, que era de niños, constaba de 86 (*FV*, 12-8-36)

36. *Faro de Vigo*, de 12-8-36

37. Naturalmente, también estaba el edificio llamado “Segunda”, donde estaban los niños. Pero no coincidían con ellos.

Como se apunta más arriba, muchas personas acomodadas de Vigo, comerciantes, y fabricantes de conservas, hacían donativos para estas colonias. No solamente en conservas, sino también en dinero o en servicios, como los de la compañía de Pasaje y Turismo. Algunas de estas personas eran las siguientes: Segismundo García Encinar, Balbino Vázquez Castellanos (Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Vigo y militar),



Un grupo de niñas de la Casa de Caridad, con una religiosa, para el baño diario en la playa de Cesantes. Al fondo, las dos islas, con el edificio de Primera en la de San Simón, a la izquierda.

Fuente: "Patronato de la Casa de Caridad..."

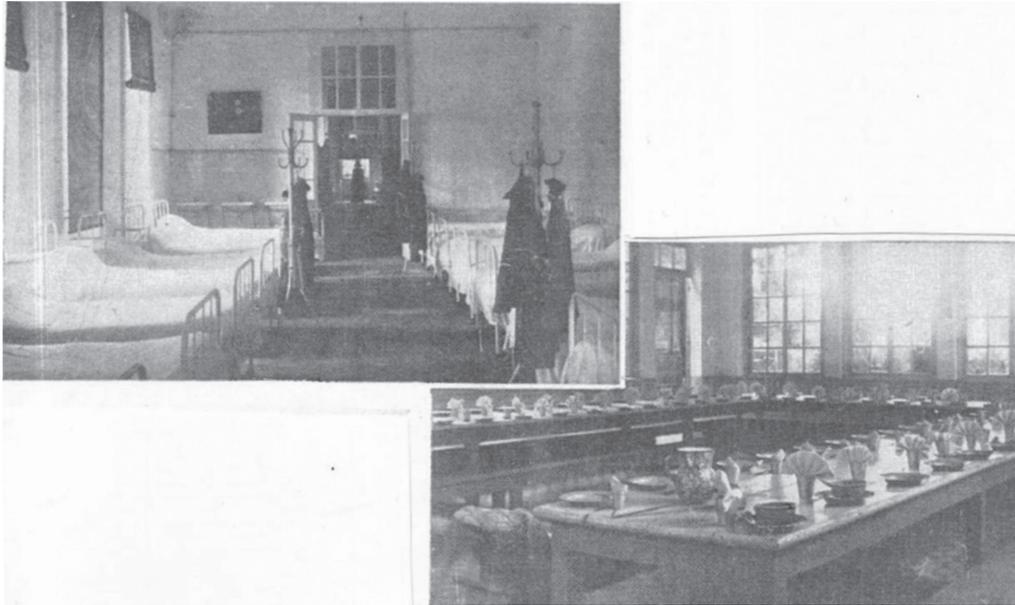
Camilo Veiga Prego (Tesorero de la Asociación Gallega de Comisionistas y Viajantes, y más tarde presidente del Círculo Mercantil), Justo Tomás Pérez (Subgerente de la Sucursal del Banco Español del Río de la Plata), Segundo García Miguel (funcionario de Obras del Puerto), Orencio Arosa, Eladio Morenza, Manuel Canella Tapias, Eduardo Campos Ramos, y Justo Ucha³⁸

Las niñas hacían también excursiones al otro lado de la ría, a San Adrián de Cobres, para bañarse; o a otros pueblos de esa orilla, como Moaña y Cangas. Siempre en la barca del señor Genaro. Con este barquero llegaron a tener tanta amistad que una de ellas, Avelina, fue madrina de bautismo de uno de sus numerosos hijos.

Al final de aquella estancia de mes y medio en el archipiélago de San Simón, donde, según la Junta, niños y niñas *han tonificado y fortalecido sus cuerpos con la vida al aire libre, los baños de mar y de sol, y van formando sus almas tonificadas también por los baños de alegría, bondad y amor, que reciben*³⁹, las niñas dicen adiós al lugar con una nueva canción, antes de embarcarse para volver a Vigo:

De la isla San Simón
nos queremos despedir
hasta el año que viene,
si es que nos dejan venir.
Si es que nos dejan venir,

38. Información extraída, entre otros, de *Faro de Vigo* de 22-6-1934, 21-6-1936 y 12 y 13-8-1936
39. "Patronato de la Casa de Caridad de Vigo", *op. cit.*



Un dormitorio y el comedor de San Simón.
Fuente: "Patronato de la Casa de Caridad de Vigo", *op. cit.*

brindaremos de emoción,
dando un grito, señores,
que salga del corazón.

Estos eran los veraneos en el Lazareto, que a nuestras niñas les parecían maravillosos.

EL INSTITUTO

La niña mayor empezó el bachillerato en 1931, acudiendo a las clases diariamente con otras niñas asiladas que también iban al instituto de segunda enseñanza. El grupo lo formaron primero cinco niñas, que al principio se desplazaban hasta allí con una de las damas de compañía, la cual esperaba que finalizasen las clases para acompañarlas de nuevo en su camino de vuelta⁴⁰.

Subían por el camino de Santa Marta hasta la calle de Pi i Margall, donde tomaban el tranvía que las llevaba hasta el centro, para continuar lue-

⁴⁰. En los años sucesivos habría más asiladas estudiando el bachillerato.

go, a pie, hasta la quinta de La Areosa, propiedad de los Hermanos Maristas. Pues era en una parcela de esta quinta donde el instituto, inaugurado cuatro años antes, se había ubicado provisionalmente⁴¹. En 1932, el instituto dejaría La Areosa para instalarse, también provisionalmente, en la finca Bellavista, de Teis. Esta finca de Bellavista había sido de los Jesuitas, pero esta orden había sido expulsada de allí recientemente por el gobierno de la República, dejando disponibles las instalaciones⁴². También allí acudían en tranvía - la línea de Teis - que cogían en Pi i Margall. La misma línea que cogerían años más tarde, en 1936, cuando, una vez más, el instituto debía mudarse de nuevo por ocupar el Ejército Bellavista como hospital de campaña⁴³. Esta vez se irá al edificio de la Escuela de Artes y Oficios, en la avenida García Barbón.

Este grupo de niñas de la Casa de Caridad destacaron muy pronto por su aplicación. Lolita lo hacía en Matemáticas, y Avelina en todo cuanto requiriese una gran memoria. Además, empezaron a gozar de una consideración especial entre las monjas, disponiendo de tiempo libre para sus nuevos estudios y deberes, y quedando exentas de los menesteres que obligaban a las demás niñas, y las habían obligado, a ellas también, hasta entonces. En cierto modo, se convirtieron en unas privilegiadas.

La vida de estudiantes de bachillerato les pareció fascinante, dejando en ellas una profunda huella. Siempre recordarían aquellas clases, aquellos compañeros y compañeras, y, sobre todo, aquellos profesores y profesoras. Don Jerónimo Toledano Cañamaque, profesor de Literatura, que poseía un gran cultura y era yerno del escritor Valle Inclán, a quien citaba en clase con gran familiaridad (“como dice Valle...”). El muy respetado Director, Don Pedro Carasa Arroyo. El profesor de Agricultura, José Gómez, al que pusieron de apodo “Pom Pom”, que los llevaba de excursión por los alrededores de Vigo. Y, en especial, la profesora de Geografía e Historia, M^a del Carmen Ambroj Ineva, que siempre fue conocida como “la Señorita Ambroj”, incluso después de casada, y a quien los alumnos dedicaron estos versos:

41. El Instituto de Segunda Enseñanza “Santa Irene”, de Vigo, fue creado por un Real Decreto de la Dictadura de Primo de Rivera, del 22 de junio de 1927 (*Gaceta de Madrid* de 24 de junio de 1927), comenzando su andadura en el curso 1927-28 con 189 alumnos; al carecer de edificio propio, fue peregrinando de uno a otro hasta 1945, en que se instaló definitivamente en el suyo (Manuel Alonso Macías, *Instituto “Santa Irene” de Vigo. Setenta años de historia*, Vigo, Ediciones Cardeñoso, 2016, p. 68)

42. La expulsión y expropiación de los Jesuitas fue ejecutada en febrero de 1932 (J. R. Rodríguez Lago, *op. cit.*, p. 161)

43. Gerardo González Martín, *op. cit.*

Es la señorita Ambroj
de inteligencia un dechado.
Y nadie mira el reloj
cuando se encuentra a su lado.

M^a del Carmen Ambroj había nacido en Muel (Zaragoza), se licenció en 1926 en Filosofía y Letras (Sección Historia), y se doctoró en 1936, siendo nombrada catedrática de Geografía e Historia en 1930. Fue, al parecer, la primera mujer en España que ganó esa cátedra. En el instituto de Vigo adquirió fama de magnífica profesora, siendo autora, además, de varios libros; entre ellos, los dos de texto que con el mismo título de *Compendio de Historia Universal*, fueron editados en Madrid en 1934 y 1961⁴⁴

El Sr. Prieto Camiña, el Sr. Moneo, el Sr. Aldama, el Sr. Bustamante, el Sr. Cal Camiña, y otros, merecieron también el recuerdo de estas alumnas, que sonreían al evocar la atrevida canción que sus compañeros dirigían a este último:

Don Arturo Cal Camiña
es un ave de rapiña.
Si no nos aprueba a todos,
le daremos una piña.

Además de las clases, había otras actividades estudiantiles que fueron otros tantos recuerdos inolvidables. El periódico redactado por los compañeros y, a veces, con colaboraciones de alguna de ellas, *Papel de Estudiantes*, en el que estos escribían ensayos, noticias e incluso bromas. Las travesuras de algunos de esos compañeros que, pidiendo una vacación, escribían con descaro en la pizarra: *¡Punto pedimos! ¡Punto queremos! Si no nos lo dan, nos lo tomaremos*. El alegre compañerismo. Las nuevas amistades, como C. Larralde, J. Gándara, las hermanas Blein...

Era este, para ellas, un mundo apasionante de estudio y diversión a la vez. Y las notas brillantes que obtenían en los exámenes, y que luego publicaba el diario *Faro de Vigo* con todo detalle, vinieron a corroborar el papel destacado de estas alumnas, a las que se sumó una hermana menor unos años después.

44. Manuel Alonso Macías, *op. cit.*, pp. 69, 112 y 113. El Instituto Santa Irene de Vigo fue dotado siempre de un claustro de profesores notable, y es el primer Instituto de Galicia y de España en el que existió actividad antifranquista y nacionalista organizada (*op. cit.*, prólogo de Xosé Luis Méndez Ferrín)

LA GUERRA

Nuestras protagonistas habían sido testigos de la llegada de la II República, en 1931, y estaban familiarizadas con el régimen democrático porque veían allí mismo las colas que se formaban cuando había elecciones. Ya que la Casa de Caridad era colegio electoral, en el distrito 1º, sección 5ª.

La hermana menor seguía infringiendo normas alegremente en la Casa de Caridad. Un día lideró a un grupo de compañeras en la investigación de lugares secretos, no tardando en descubrir una estancia prohibida donde las religiosas guardaban ropas de calle de mujer y pelucas, que ella se iba probando con gran teatralidad causando el regocijo de sus compañeras. Pronto corrió el rumor de que aquellas ropas y pelucas estaban listas para ser usadas por

las monjas, en el caso de que estas tuvieran que dejar el convento, o bien tuvieran que vestirse de calle⁴⁵. Cosas que no llegarían a suceder.

Y también fueron testigos del cambio de régimen en Vigo, en 1936, cuando los franquistas tomaron el poder, viviendo la atmósfera que siguió al golpe de estado en la ciudad. Experimentaron el contraste entre las reacciones que oían en las calles y en los tranvías, y las que oían en la residencia.

En cuanto al instituto, nuestras dos hermanas, ya adolescentes, vivieron la experiencia de ver desaparecer a profesores y compañeros varones de la noche a la mañana. Esto ocurrió desde finales de julio de aquel año, tras estallar la guerra, en los días y semanas que siguieron. Unos iban a



Grupo de niñas de la Casa de Caridad de Vigo que estudiaban bachillerato e iban a las clases del instituto: Amparo, las dos Lolitas, Adelaida, y Avelina. Años 30 del siglo XX.

Fuente: Foto Sarabia, Vigo.

45. Los servicios de las Hijas de la Caridad en hospitales de la Armada fueron suprimidos por Decreto de 29 de junio de 1936. Según el historiador José Ramón Rodríguez Lago, en mayo de 1936 el gobierno decretó la expulsión de las Hijas de la Caridad de todas las instituciones benéficas y sanitarias de titularidad estatal (J. R. Rodríguez Lago, *op. cit.*, p. 51)

luchar al frente y otros eran desposeídos de sus cargos por los nuevos dirigentes. A algunos de ellos nunca volverían a verlos⁴⁶.

En aquel verano de 1936, sobre todo en el mes de agosto, había ciertos días en que estas niñas y adolescentes acudían al teatro García Barbón, convocadas junto a otros niños y adolescentes de ambos sexos de los colegios de la ciudad, para el ensayo de los que las autoridades y periodistas denominaban “himnos y cantos patrióticos”⁴⁷. La prensa local, como *Faro de Vigo* y *El Pueblo Gallego*, anunciaba la convocatoria y publicaba las letras de estos cantos, que muy pronto sabrían nuestras protagonistas de memoria, y que nunca olvidarían. Himnos y cantos que hablaban de muerte y grandeza, de patria y de Dios. Así aprendieron el himno de la JAP⁴⁸:

¡Adelante, con fe en la victoria!
¡Por la Patria y por Dios, a vencer o morir!
Nos espera el laurel de la gloria,
porque está con nosotros la historia.
¡Con nosotros está el porvenir!

El de Falange:

Cara al sol con la camisa nueva
que tú bordaste en rojo ayer,
me hallará la muerte si me lleva
y no te vuelvo a ver.

El de la Legión:

Soy valiente y leal legionario,
soy soldado de brava Legión.
Pesa en mi alma doliente calvario,
que en el fuego busca redención.

46. Fue a partir de julio de 1936, *al triunfar en Vigo la sublevación militar que encabezaba el General Franco, cuando dieron comienzo las fuertes depuraciones políticas en la ciudad, no estando exento de ellas el Instituto Santa Irene, donde afectó a bastantes profesores y a un cierto número de alumnos, de administrativos y de subalternos. Esas depuraciones – caso de ser sobre funcionarios – podían rematar en la expulsión del Cuerpo al que perteneciese el que era objeto de alguna de ellas, e incluso en su eliminación del escalafón funcional* (Manuel Alonso Macías, *op. cit.*, p. 145)

47. *Faro de Vigo* de 29-8-1936. Letras de estos himnos y convocatorias de estos ensayos aparecieron, entre otros, en *Faro de Vigo* de 26-8-1936 y 18-9-1936

48. Juventud de Acción Popular.

Y hasta el de la Academia de Infantería:

Ardor guerrero que vibra en nuestras voces,
y de amor patrio henchido el corazón.
Entonemos el himno sacrosanto
del deber, de la patria y del honor.

Letras que eran pronunciadas por aquellas gargantas juveniles con entusiasmo marcial. Uno de estos cantos incluso se titulaba “El novio de la muerte”, y también era de la Legión:

Soy un hombre a quien la suerte
hirió con zarpa de fiera.
Soy el novio de la muerte,
que va a unirse en lazo fuerte
con tan leal compañera⁴⁹.

Todos estos himnos se cantaban a menudo por aquellos días. Por ejemplo, en el festival que se celebró el domingo, 30 de agosto de 1936, en el “Stadium” de Balaídos, como homenaje al Ejército; el teatro estaba lleno a reborar de niños y niñas *de todas las escuelas y colegios* que ensayaron *los himnos patrióticos en boga*⁵⁰

Había en aquel ambiente una atmósfera de euforia bélica, y estas canciones se hicieron muy populares. Así como los nombres de los militares que luchaban en aquella guerra en el bando franquista: Franco, Mola, Moscardó, Queipo de Llano, Fanjul...

Otras canciones que nunca olvidarían, y que también aprendieron en esos días que siguieron al golpe de estado del 18 de julio de 1936 (en Vigo dos días después), eran las burlescas hacia el régimen republicano legalmente establecido, cuya bandera tricolor habían saludado y cuyo himno, el himno de Riego, habían cantado tantas veces. En fin, hacia aquel régimen que acababa de ser atacado⁵¹. Una de aquellas canciones hablaba de los hechos y personajes históricos de los últimos años, con la música, precisamente, del himno de Riego. Y decía así:

49. *Faro de Vigo*, 26-8-36

50. *Ibidem*, 29-8-36. Se refiere al ejército rebelde o “nacional”, y a la bandera roja y gualda. Y *Vida Gallega* correspondiente al 30-9-36

51. Estas últimas, ignoramos si también las ensayaban en el García Barbón o bien las aprendían en otros lugares.



Aspecto del teatro García Barbón durante el ensayo de los himnos que cantarían los niños y jóvenes de ambos sexos en la fiesta a la Bandera, en Balaídos, el 30 de agosto de 1936.

Fuente: Archivo Pacheco en FV de 29-8-36

Alfonsito le dice a Aniceto:
“Aniceto de mi corazón,
yo te juro que si tú te empeñas,
yo te entrego la revolución.
Ya te cansarás, ya te aburrirás,
de vivir en medio de tanto animal.
Niceto, mi amor, gobierna por Dios,
y si tú no quieres que sea Albornoz”
Albornoz le dice: “Lo siento,
pero yo no puedo gobernar,
porque tengo mis ocupaciones:
a la Kent en el baño secar”

Nuestras adolescentes sabían que Alfonsito era el rey Alfonso XIII; Aniceto, el presidente de la República, que había estado en Vigo poco antes y cuya foto presidía centros oficiales; y la Kent era la muy popular ministra Doña Victoria Kent, de la que conocían también un chotis popular:

¡Anda y que te ondulen con la permanén!

Y si te sofocas tómalo con seltz.

Se lo pues decir, a Victoria Kent,

que lo que es a mí,

no ha nacido quién.

Otra canción, con aquella misma música del himno de Riego, era la siguiente:

Si dicen los impíos que no hay un más allá,

¿por qué cuando se mueren, se quieren confesar?

O bien otra, esta con aire de polca:

La Pasionaria tiene miedo, Azaña tiene terror.

Pero Largo Caballero tiene miedo por los dos.

Pim, pam, pum, cómo corrían.

Pim, pam, pum, cómo volaban.

Los comunistas se atropellaban.

Que sólo saben cacarear

como gallinas en el corral.

Por supuesto, también sabían quiénes eran aquellos personajes, archiconocidos en aquellos días y de los que se hablaba mucho para bien o para mal.

También cantaban la de los “mariscos”, expresión que se popularizó en esos días haciendo referencia a los soldados gallegos del frente franquista, a los cuales se les llamó “mariscos”. Esta llevaba la música de una canción italiana, “Giovinezza”, y decía así:

Los mariscos de Galicia han causado sensación,

y hasta los bous marineros en cruceros se volvieron.

Los marxistas, comunistas, y los bestias de la FAI,

van huyendo porque vieron que mucho marisco hay.

Hay centollos, langostinos, camarones en legión.

Y percebes, y cangrejos, y langosta en salpicón.

LA SALIDA

La mayoría de las jóvenes, cuando salían de la Casa de Caridad, ya tenían un medio de vida. Pues los componentes del Patronato velaban por su porvenir y a menudo les procuraban un trabajo acorde con su preparación. Así, muchas de ellas fueron maestras (como nuestras dos protagonistas y otras amiguitas suyas); otras fueron modistas, como A. Bahillo, o como la que instaló su taller en la calle Pi i Margall, que entonces dejó de llamarse así y tomó el nombre del General Aranda; otras se emplearon en farmacias, y otras trabajaron como mecanógrafas. Entre estas últimas, hubo una, Avelina, que se emplearía como profesora de mecanografía en la Casa Sirvent, de Velázquez Moreno. Muchas fueron secretarias, como A. Núñez, que era maestra pero trabajó durante muchos años en La Artística; otras fueron cajeras de establecimientos comerciales, como la que trabajó como tal, durante lustros, en las tiendas “España y sus colonias” y “La capilla”; otras muchas fueron dependientas de comercio, como las del establecimiento Tobaris. Y hasta hubo otra que regentó una librería, la “Librería San José”, en la calle Carral, a la que puso ese nombre en memoria de la residencia de la Casa de Caridad - Hogar de San José. Unas pocas siguieron estudios superiores e ingresaron en la Universidad, como la niña mayor, Lolita Rodríguez, que se convirtió en la primera mujer de Ribadavia que ingresó en la Universidad, en su caso, la Universidad Central de Madrid. Y otras, a la vez que trabajaron, acudieron a las clases de la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad.

Con esta última institución tenía la Casa de Caridad mucha relación, siendo para estas niñas un centro familiar. Estaban habituadas a ver a obreros que recogían o dejaban las sillas que la Casa de Caridad le alquilaba a la Escuela de Artes y Oficios cada vez que allí había una celebración. Por ejemplo, en las ceremonias de apertura y de clausura del curso en ese centro, se presentaban unos operarios con una camioneta y cargaban en ella esas sillas. Finalizado el acto, las devolvían. En octubre de 1931, le alquila 250 por una cantidad de 75 pesetas; en diciembre de 1932, son 150 las sillas alquiladas. En 1934, 200. Y en 1935 otras 200, por 60 pesetas⁵²

También estaban habituadas, las de menos recursos, a usar la ropa (sobre todo vestidos) que las alumnas de Corte y Confección de Vestidos realizaban en esa Escuela de Artes y Oficios, y luego presentaban en la ex-

52. Archivo de la Escuela de Artes y Oficios de Vigo. Libros de Gastos de esos años.

posición anual de trabajos de alumnos y alumnas. Pues era un uso establecido que esas prendas confeccionadas por alumnas de aquel centro fuesen donadas a las niñas asiladas en la Casa de Caridad⁵³

La mayoría de las antiguas niñas acogidas en esta Casa se convirtieron, andando los años, en diligentes amas de casa y educadoras de sus hijos, profesionales laboriosas y creativas, y ciudadanas respetables. Guardando siempre en la memoria, con cariño y respeto, aquel hogar que las acogió y las formó. Ese recuerdo pervivió en ellas durante toda su vida.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Pacheco. Concello de Vigo
- “Efemérides del Puerto de Vigo”, nº 26, julio 2014 (Archivo General del Puerto de Vigo)
- *Faro de Vigo*. Diversos números
- G. Álvarez Limeses, *Geografía General del Reino de Galicia. Provincia de Pontevedra*, Barcelona, Casa Editorial Alberto Martín, 1936
- Gerardo González Martín, “Vigo: la difícil conquista de la Enseñanza Media oficial”, en *Glaucopis*, boletín del Instituto de Estudios Vigüeses nº 12, 2006, Vigo, Instituto de Estudios Vigüeses (Fundación Provigo e a súa Área), 2006
- Humberto Cuiñas, “Quisicosas”, en *Faro de Vigo* de 17-11-1935
- Información oral de L. P. y M. T. Rodríguez, A. y L. Vicente, M. Tovar, I. Touza, A. González, A. y L. Bahillo, C. Larralde, y otras.
- J. Antonio Ochaíta, “La gran fecha de la Caridad en Vigo”, en *Faro de Vigo* de 17-11-1935
- J. L. Mateo Álvarez, *O ex convento de San Francisco de Vigo*, Vigo, Concellería de Patrimonio Histórico – Concello de Vigo, 2002
- J. M. Massó y García-Figueroa, *Barcos en Galicia*, Excma. Diputación de Pontevedra, 1992
- J. R. Rodríguez Lago, *La Iglesia Católica en Galicia (1910-1936) Entre la revolución de Portugal y la cruzada de España*, Santiago de Compostela, Andavira Editora, 2012

53. Archivo de la Escuela de Artes y Oficios de Vigo. Oficios diversos de la Alcaldía de los años 20 y 30.

- Jorge Lamas, *La Voz de Galicia* de 17-3-2015
- Manuel Alonso Macías, *Instituto "Santa Irene" de Vigo. Setenta años de historia*, Vigo, Ediciones Cardeñoso, 2016
- *Nouveau Petit Larousse Illustré. Dictionnaire Encyclopédique*, París, Librairie Larousse, 1948
- "Patronato de la Casa de Caridad de Vigo", Vigo, Tip, Fot. Enc., Faro de Vigo, 1932 (boletín de 6 páginas)
- *Vida Gallega*, revista. Varios números.

Una aproximación arqueológico-industrial hacia el establecimiento de los cargaderos de mineral de Rande (Redondela) como elementos de interés social y minero en la ría de Vigo

*Por José Santiago Pozo-Antonio¹, Ignacio Pérez-Rey²
y Gonzalo Rial³*

RESUMEN: En el último del tercio del siglo XX, en contraposición al cierre de explotaciones mineras, surgió un compromiso social que trata de salvaguardar los elementos mineros propios de actividades del pasado. Tras la finalización de la actividad minera, todos los recursos empleados –como son las infraestructuras y la maquinaria– representan un importante patrimonio, que necesita ser protegido y conservado a objeto de facilitar su transmisión y valorización. La valoración turística de patrimonio minero sin uso es una oportunidad clave para el desarrollo de las zonas que, a consecuencia de la difícil situación económica, necesitan la puesta en valor de elementos hasta el momento abandonados.

El objetivo fundamental de este artículo se centra en la identificación y valorización de un elemento del patrimonio minero industrial –antiguos cargaderos de mineral de Rande– ubicado en la ría de Vigo (Pontevedra).

Encuadrado dentro de los procesos de industrialización de finales del s. XIX y principios del s. XX en Europa, la necesidad de materia prima del tejido empresarial siderometalúrgico suscita un crecimiento en la producción de la minería metálica, provocando un aumento del tráfico comercial

1. *Departamento de Ingeniería de los Recursos Naturales y Medio Ambiente, Campus de Vigo, c/ Maxwell s/n, Escuela de Ingeniería de Minas y Energía, Universidad de Vigo, 36201, Vigo.*

2. *Laboratorio de Geotecnia, CEDEX, c/ Alfonso XII, 3-5, 28014, Madrid*

3. *Departamento de Geociencias Marinas y Ordenación del Territorio, Facultad de Ciencias, Universidad de Vigo, 36310 Vigo, España.*

de minerales de hierro que no fue ajeno a los ojos de las compañías mineras que actuaban sobre los yacimientos gallegos. El Puerto de Vigo fue el punto de partida, ya desde el año 1903, del largo proceso de exportación de minerales metálicos procedentes de las sierras orientales gallegas a otros puntos de la geografía mundial, llegando a existir tráfico de materiales hasta la mitad de los años 70, en donde la crisis energética mundial y la alta competencia de otros países hicieron mella en la anteriormente prolífica actividad de las empresas dedicadas al comercio y extracción de los minerales.

Las instalaciones se encuentran actualmente abandonadas siendo el estado de conservación de las mismas razonable, hecho que evidencia su posibilidad de recuperación. Así, la puesta en valor y protección de los cargaderos como recurso de interés supondría un nuevo enfoque dentro de las actividades turísticas y culturales desarrolladas en la zona –principalmente hosteleras, de veraneo e industriales–, suponiendo este enclave un elemento innovador dentro de las opciones de recreo disponibles. Esto ocurre de manera similar en los cargaderos de mineral de Ribadeo (Lugo), que constituyen un estupendo mirador sobre la ría del Eo.

La recuperación y protección supondría un claro aporte hacia el desarrollo socio-económico de la ensenada de San Simón, situada en la ría de Vigo, así como la creación de estrategias de recuperación ambiental.

El hecho de establecer y proteger los cargaderos de mineral de Rande como elemento de interés minero-industrial evitaría el olvido de una parte histórica y social sumamente importante dentro del entorno de la ría de Vigo y aportaría un gran avance dentro del contexto de conservación del patrimonio minero.

INTRODUCCIÓN

Una industria, en general, no comprende solamente la transformación de una materia prima en productos para su uso por los hombres, sino que también incluye la extracción de estas materias primas de canteras y minas (Harmond y McMahon, 2002). El patrimonio industrial comprende los restos de diversos tipos de industrias. En el último tercio del siglo XX se produjo el levantamiento de algún compromiso social que intentaba salvaguardar aquellos elementos de la industria minera que pertenecían a una actividad pasada, en contraste con el mero cierre de estas instalaciones.

Una vez finalizada la actividad minera, todas las instalaciones utilizadas anteriormente, como las infraestructuras y la maquinaria, representan un importante patrimonio que debe ser protegido y conservado para facilitar su valoración y posible traslado a lugares donde se pueda asegurar su conservación. Este proceso, conocido como *arqueología industrial*, se centra en la puesta en valor de los recursos que han sido abandonados por la industria. Tiene en cuenta no sólo su valor de capital, sino también la necesidad de su conservación y su transformación en recursos turísticos para generar los medios financieros necesarios que ayuden a cubrir los gastos ocasionados por su conservación. (Hillinger et al., 2001; Riley, 2005; Kärki et al., 2006; Shackel y Palus, 2006; Orange, 2008). El desarrollo del llamado turismo industrial plantea un desafío a cualquier concepto de gestión del patrimonio y de arqueología industrial (Kärki et al., 2006), y la valorización del patrimonio minero también contribuye al concepto de desarrollo sostenible en los ámbitos de la ecología, la economía y la cultura (Catford, 2002).

El IPCE (Instituto del Patrimonio Cultural de España), el ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) y el TICCIH (Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial) han establecido que la conservación del patrimonio *in situ* es una prioridad y que la restauración del patrimonio industrial debe considerarse al mismo nivel de importancia que la conservación de cualquier otro objeto perteneciente al patrimonio histórico. Tanto el turismo museístico como los nuevos centros de información turística constituyen una actividad de gran potencial económico: la puesta en valor de su patrimonio minero fuera de uso es una oportunidad clave para el desarrollo de las zonas en las que se ubican, zonas que debido a una difícil situación económica necesitan poner en valor elementos que han sido previamente abandonados.

En la mayoría de los casos, las inversiones necesarias para la rehabilitación y/o la construcción de museos y centros de información y capacitación turística se realizan con fondos públicos, con el fin de generar recursos para las regiones en decadencia (Puche Riart et al. 2011). El turismo minero en España canaliza actualmente más de 200.000 visitantes al año.

En los últimos quince años se han desarrollado varios estudios sobre importantes asentamientos de diferentes tipos de industrias, canteras e infraestructuras que posteriormente quedaron en desuso, junto con algunas propuestas de conservación. Algunos autores identificaron e inventariaron antiguas fosas de yeso y peleas de caliza (Puche Riart et al. 2007).

Otros autores estudiaron la conservación de estructuras vinculadas a la industria del plomo (White, 1989) y a la producción de cobre (Shennan, 1999). También se han analizado algunos antiguos molinos que datan de mediados de los siglos XVIII y XIX y se ha investigado su función social (Fletcher, 2008; Fitzgerald, 2011). Por su parte, Riveiro et al. (2011) se han centrado en el desarrollo de una metodología destinada a la conservación de los puentes históricos de mampostería en España. En Asia, algunos autores (Zhang et al., 2014) propusieron un plan de restauración para un hotel histórico en China considerado como un ejemplo de la arquitectura colonial que queda en Tianjin.

Tanto el turismo de museos como los nuevos centros de información turística constituyen una actividad de gran potencial económico: la valoración de su patrimonio minero fuera de uso es una oportunidad clave para el desarrollo de las zonas en las que se ubican, zonas que debido a una difícil situación económica necesitan poner en valor elementos que han sido previamente abandonados.

En la mayoría de los casos, las inversiones necesarias para la rehabilitación y/o la construcción de museos y centros de información y capacitación turística se realizan con fondos públicos, con el fin de generar recursos para las regiones en decadencia (Puche Riart et al., 2011). El turismo minero en España canaliza actualmente más de 200.000 visitantes al año.

En los últimos veinte años se han desarrollado varios estudios sobre importantes asentamientos de diferentes tipos de industrias, canteras e infraestructuras que posteriormente quedaron en desuso, junto con algunas propuestas de conservación. Algunos autores identificaron e inventariaron antiguas canteras de yeso y roca caliza (Puche Riart et al., 2007). Otros autores estudiaron la conservación de estructuras vinculadas a la industria del plomo (White, 1989) y a la producción de cobre (Shennan, 1999). También se han analizado algunos antiguos molinos que datan de mediados de los siglos XVIII y XIX y se ha investigado su función social (Fletcher, 2008; Fitzgerald, 2011). Por su parte, Riveiro et al. (2001) se han centrado en el desarrollo de una metodología destinada a la conservación de los puentes históricos de mampostería en España.

En Europa, numerosos ayuntamientos han comenzado a realizar inventarios de su patrimonio arqueológico industrial. Entre ellos, el Consejo del Condado de Waterford (Dublín), pionero en la fundamentación de su patrimonio industrial mediante la identificación de toda una colección de sitios ya conocidos de diferentes fuentes (documentos, cartografías

históricas o, simplemente, conocimientos populares). En este sentido, el Condado de Waterford ha logrado preservar muchos sitios que pueden tener un considerable potencial de desarrollo en el futuro (Dublin Civic Trust, 2008).

Además de los artículos e informes científicos, en todo el mundo se están celebrando congresos y reuniones científicas para debatir estrategias de rehabilitación y restauración de los recursos mineros abandonados; tal es el caso del congreso internacional del TICCIH.

La Administración española ha protegido los principales elementos del patrimonio minero-metalúrgico a través de diferentes instituciones e iniciativas, como el Plan Nacional de Patrimonio Industrial del año 2000, de la Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural, que definió el patrimonio industrial como los elementos conjuntos de una explotación industrial generados por las actividades económicas de la sociedad (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, 2000). El compromiso de la Administración Pública se materializó en el año 2008 con la “Carta del Bierzo” del Patrimonio Industrial Minero, estableciendo un protocolo de intervención para los recursos e instalaciones mineras abandonadas en base a su inventario previo, la selección de los elementos relevantes entre ellos y su protección jurídica, intervención, promoción y conservación (Puche-Riart et al., 2011).

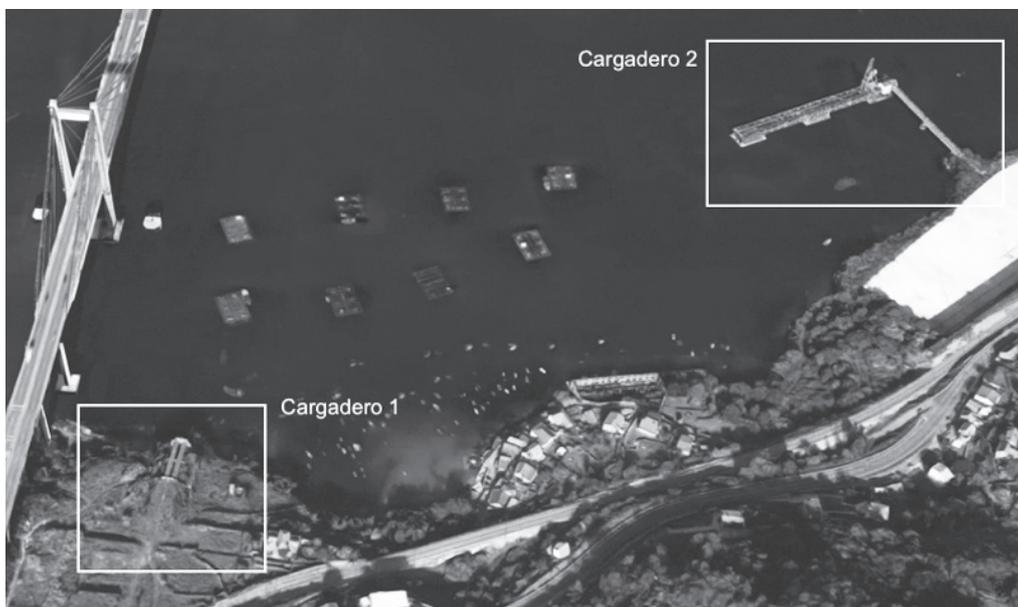
Hidalgo-Giralt (2011) presentó a la región de Asturias en la vanguardia del proceso de valoración del patrimonio minero, creando centros de información y formación turística como el Territorio Museo-Montaña Central Puerta de Asturias, que permite a los visitantes adquirir un conocimiento profundo de la actividad minera en la cuenca central asturiana, que sigue siendo el corazón de la industria minera del carbón en España. Pero su recurso más exitoso es el centro de información turística de la antigua ciudad minera de Bustiello, ejemplo del patrimonio minero, industrial y ferroviario español (Hidalgo-Giralt, 2011; García, 2013). Otros recursos que se ofrecen en la región son una “ruta verde” llamada La Senda Verde del Turón y el Museo de la Minería y la Industria (MUMI), que completan la oferta turística de los Valles Mineros de Asturias.

Asturias no es la única región que se centra en el valor patrimonial de la minería. En el estado de Castilla-León y su comarca de El Bierzo encontraremos cuatro recursos turísticos diferentes relacionados con el patrimonio minero, industrial y ferroviario: Las Médulas, el Museo del Ferrocarril de Ponferrada, la herrería de Compludo y el Museo Nacional de la Energía (Sánchez-Palencia et al., 1997; Hidalgo-Giralt, 2011; Probierz, 2012).

El recuperado patrimonio minero y ferroviario situado en Río Tinto (Huelva, Andalucía) es visitado por una media de 66.000 turistas al año, que dando un paseo en el Ferrocarril Turístico Minero, el moderno sucesor del antiguo Ferrocarril de Río Tinto, visitan el patrimonio restaurado y conservado (Thorburn, 1990; Delgado Domínguez et al., 2007).

Los muelles mineros, situados en los puertos españoles y conectados a las minas por ferrocarril, fueron inicialmente instalaciones bastante sencillas, pero evolucionaron con el tiempo gracias a las inversiones de empresas extranjeras. Los muelles minerales hoy restaurados y estudiados son bastante escasos, pero sin duda todos ellos constituyen un recurso histórico que merece ser valorado por su papel fundamental en el desarrollo económico del país. Sierra (1990) ha informado de la existencia de muelles en voladizo en la costa cantábrica, mostrando la evolución de 6 estructuras para el transporte de hierro -empezando por sus diseños iniciales belgas- como importantes ejemplos de la explotación y transporte de recursos minerales en España.

En todo el Noroeste de España podemos encontrar lugares mineros que han sido objeto de “musealización”, restauración o simplemente representan lugares de gran interés, como por ejemplo el antiguo complejo siderúrgico y cerámico de Sargadelos (Lugo), las salinas romanas de Are-



Vista aérea de los dos cargaderos de mineral situados en las inmediaciones del estrecho de Rande (Redondela).

al (Vigo), un taller de herrería en Penacorva (Lugo) o un horno en Pontenova (Lugo) (Puche Riart et al., 2011). En vista de la restauración y conservación de estos sitios mencionados, se constata que los cargaderos de mineral de la Ría de Vigo han sido escasamente estudiados o reportados. Estos muelles minerales tienen un valor histórico tan importante que, considerando la falta de conocimiento sobre ellos, merecen ser atendidos.

El objetivo principal de este artículo es fundamentar la valoración de un recurso perteneciente al patrimonio minero e industrial (los dos antiguos cargaderos de mineral de Rande, situados a orillas de la ría de Vigo (IMAGEN 01), identificando el patrimonio minero como un recurso turístico de la misma forma que ya se ha realizado en los antiguos muelles de mineral de hierro situados en Ribadeo (Lugo), a unos 277 km al norte de Vigo (Arbizu et al., 1998). En Europa también se dan algunos casos de valoración y musealización de estructuras mineras similares, atendiendo a la demanda de un nuevo enfoque de los problemas relacionados con la explotación y el transporte minero en su contexto histórico (Istrate et al., 2008; Golosie y Golosie, 2010). Este estudio iba a hacer hincapié en la historia de los muelles minerales de Rande para descubrir sus puntos más relevantes. Desde el punto de vista metodológico y técnico, estos estudios del recurso se han llevado a cabo utilizando la documentación disponible, los informes de prensa así como la literatura disponible (en el Archivo General de la Autoridad Portuaria de Vigo, 2013).

LOS CARGADEROS DE MINERAL DE RANDE

Las actividades mineras y extractivas van íntimamente asociadas a la historia del noroeste de España y sus áreas vecinas desde los tiempos de las primeras minas romanas de extracción de oro en Las Médulas (Pérez-García et al., 2000) hasta las recientemente cerradas minas de carbón a cielo abierto de As Pontes de García Rodríguez y Meirama.

En 1903, el Puerto de Vigo se convirtió en el punto de partida de las exportaciones a otras partes del mundo de los metales que proporcionaban las sierras orientales gallegas (recursos minerales como el tungsteno, el hierro y los minerales de estaño). La crisis mundial del petróleo y la fuerte concurrencia del exterior afectaron fuertemente la otrora intensa actividad minera de la década de los setenta del siglo pasado. Pero en los primeros tiempos, la creciente demanda internacional de metales terminó siendo demasiado pesada para el puerto y la Autoridad Portuaria de Vigo

se vio obligada a encontrar algunas soluciones técnicas para las operaciones de carga y transporte marítimo de estos minerales. Por ello, a principios del siglo XX, trasladaron el muelle de carga de minerales al estrecho de Rande, también en la Ría de Vigo.

La primera empresa en cargar, en 1926, algo de mineral aquí fue “Minerales de Hierro de Galicia, S.A.”, mediante una estructura de tipo voladizo (Carmona Badía, 1998). Este primer muelle de minerales (IMAGEN 02 y 03) consistía en un brazo en voladizo de piedra/hormigón, en el que los carros de carga cargados con mineral podían ser conducidos a un punto de descarga provisto de cuatro rampas. El mineral era entonces conducido a través de un canal por una larga cinta transportadora colocada en una estructura metálica parecida a un puente, para ser finalmente cargado en los barcos.

La tecnología con hormigón armado era una innovación completa en el momento de su construcción, de ahí la importancia de este muelle de carga en particular. Tenía una longitud total de 70 m -10 m la plataforma elevada y una longitud de 60 m la anclada al suelo- con una anchura total de 5 m. La singularidad de este muelle de carga de minerales venía dada por la mezcla, en su diseño, de dos tipos de estructuras de carga de minerales: por un lado, un viaducto construido en hormigón y por otro, un muelle de carga en voladizo.



Imagen del cargadero de mineral más antiguo en el año 1926, tras su inauguración (Archivo Pacheco).

El viaducto de hormigón se asemeja al cargadero de mineral de San Juan de Aznalfarache, a orillas del río Guadalquivir, construido en 1905 por la “Sociedad Anónima de Minas de Cala” y considerado una de las primeras estructuras de hormigón armado de Andalucía (La Génie Civil, 1905; Peris, 2012). Pero los muelles de carga en voladizo eran comunes en la costa atlántica (Sierra, 1990). El primer muelle de carga en voladizo de España se encontraba en el País Vasco y comenzó a funcionar en 1882 (Cárcamo, 2012).

“Minerales de Hierro de Galicia, S.A.” se asoció a capitales de origen alemán y explotó los yacimientos minerales de Freixo, en Monforte de Lemos (a unos 140 km al E del muelle de carga). El mineral se transportaba por ferrocarril desde Freixo hasta el muelle de carga y desde allí se enviaba por mar a los puertos alemanes. De 1941 a 1944, el 30% de todo el tungsteno enviado al régimen nazi alemán salió de España desde este muelle (Patricio Cortizo, 2004). Dos fueron las principales causas del abandono de estos muelles en los años 50. Por un lado, hay pruebas de que las malas condiciones laborales y la lucha por las mejoras económicas y sociales paralizaron la actividad minera a partir de 1931. Por otro lado, algunos autores (Román Losada, 2009) subrayan que la inclusión, en 1944 y durante la Segunda Guerra Mundial, de la Compañía Minerales de Hierro de Galicia, S.A. en una lista negra del Departamento de Estado de los Estados Unidos, debido a sus vínculos con Alemania, provocó una paralización (definitiva) de las exportaciones de minerales desde el Puerto de Vigo. Tras esta interrupción de la actividad exportadora, la plataforma de transporte de los muelles de carga fue finalmente desmantelada en la década de los 50.

Entre 1960 y 1966, “Minero Siderúrgico de Ponferrada S.A.” construyó otro muelle de carga muy cerca del anterior (Figura 1), formado por tres plataformas de hormigón armado y unido por un puente metálico con una cinta transportadora, como podemos ver en la Figura 4. En este caso, el muelle de carga tenía forma de L, con una longitud de 200 m y una anchura de 5 m, estando totalmente elevado. Desde estas instalaciones se exportaba a Inglaterra y Alemania el mineral de hierro de Coto Wagner y el carbón de las minas de Larciana y El Bierzo (a más de 100 km de distancia).

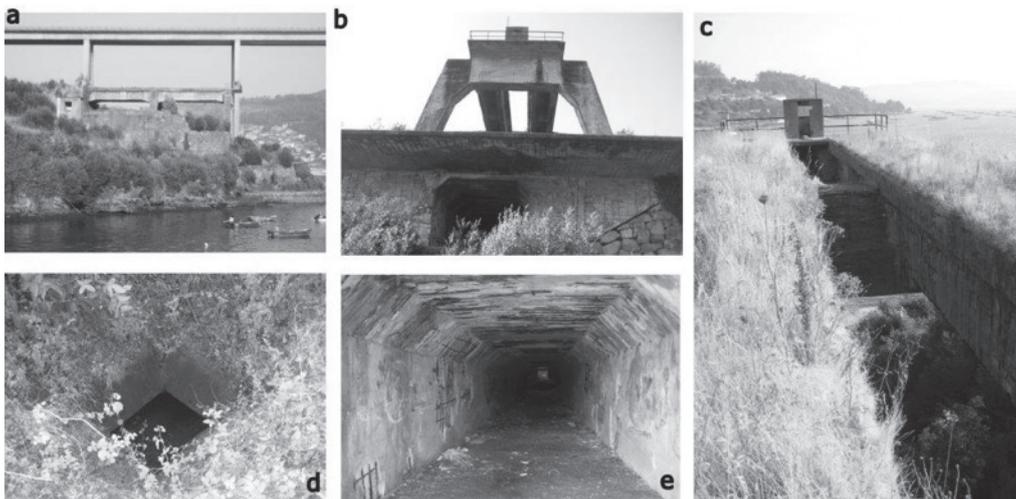
La construcción de este muelle perteneció al auge de los muelles de carga metálicos en la segunda mitad del siglo XX. Como señala Andivia-Marchante, estos muelles de carga son herederos directos de los diseñados y construidos en el Reino Unido a partir de 1850 e introducidos en



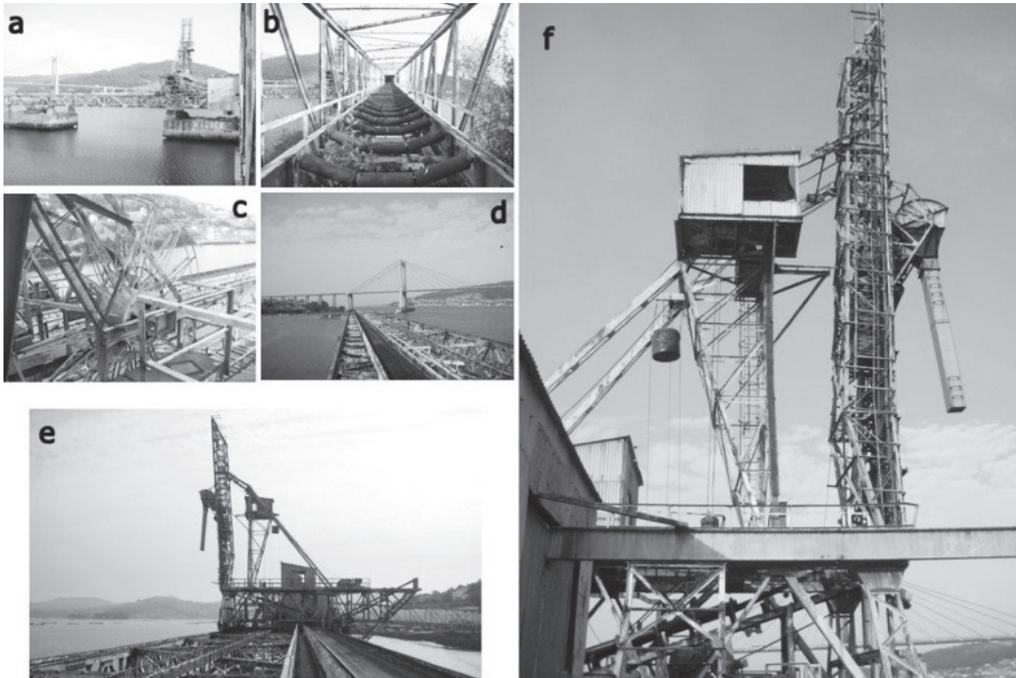
(a) Cargadero de mineral construido por "Minero Siderúrgico de Ponferrada" poco después de su inauguración (fuente: Museo Nacional de la Energía, Ponferrada); (b) el mismo cargadero en otra fotografía donde se puede observar el comienzo de la construcción del Puente de Rande (fuente: Archivo General del Puerto de Vigo. Autoridad Portuaria de Vigo. Reg. 1720)

España por las grandes corporaciones mineras británicas (Andivia-Marchante, 2013). Andivia-Marchante ha informado de una caracterización histórica, estructural y técnica del segundo muelle de carga metálico de España, el muelle de la Compañía de Tharsis, en Huelva, que funcionó de 1871 a 1921 (Andivia-Marchante, 2013). El primer muelle de carga metálico, terminado en 1869, fue el llamado Muelle de Hierro del puerto de A Coruña. Por su proximidad a Rande, parece indudable que esta primera instalación influyó en el diseño técnico y en las estructuras de los muelles de carga objeto de este estudio. El sistema de carga por gravedad que caracterizaba a estos muelles tuvo probablemente su origen en el muelle de carga metálico Muelle de la Compañía de Ríotinto (1876), en el que se sustituyeron las grúas de carga por un procedimiento de carga por gravedad. La crisis energética mundial de principios de los años 70, junto con las protestas de los propietarios de las bateas mejilloneras ancladas en los alrededores del muelle de carga, condujeron finalmente al cese de la compañía en esa década.

Difundir el hecho de la existencia de estos muelles de carga es una tarea fundamental, teniendo en cuenta la falta de investigaciones científicas sobre ellos. Existen también otros muelles de carga en voladizo, documentados pero abandonados, que se encuentran en Tharsis (Huelva) así como el muelle de Dícido (Cantabria) (Cárcamo, 2012). La conciencia de la existencia de estos muelles de carga es esencial para la intervención en ellos en términos de conservación de patrimonio.



Estado actual del cargadero de mineral antiguo (fotografías tomadas por los autores).



Estado actual del cargadero de mineral construido por “Minero Siderúrgica de Ponferrada”
(fotografías tomadas por los autores).

ESTADO ACTUAL DE LOS CARGADEROS DE MINERAL DE RANDE

La IMAGEN 04 y la IMAGEN 05 muestran el estado actual de estos muelles de carga situados en la Ría de Vigo. Las vías que los conectaban con las principales rutas ferroviarias han sido extraídas hace muchos años y el paso del tiempo está haciendo estragos en sus principales estructuras por la desagregación del hormigón y la corrosión de las partes de hierro, siendo necesario, por tanto, definir un plan de consolidación de sus estructuras para evitar que se sigan deteriorando.

PROPUESTA DE RECUPERACIÓN

Como ya se ha mencionado, ya podemos encontrar un cargadero de mineral restaurado en Ribadeo (Lugo), situado a unos 277 km. al norte de Rande, que está siendo reutilizado como un destacado mirador sobre

el río Eo. La puesta en valor de tan antiguo cargadero nos da un ejemplo a seguir en la recuperación de los antiguos cargaderos de mineral de la Ría de Vigo.

Su recuperación y protección supondría un claro apoyo al desarrollo económico y social de la cala de San Simón, situada a orillas de la Ría de Vigo, así como al diseño de estrategias de recuperación ambiental más amplias.

Este artículo propone una correcta recuperación de los cargaderos de mineral de la Ría de Vigo y su apertura al público como parque. Al mismo tiempo, la colocación de paneles informativos que expliquen, no sólo la historia de los muelles, sino también otros protagonistas del entorno y de la principal actividad económica de la zona.

A modo de ejemplo, entre los elementos que podrían destacarse y vincularse al recurso turístico de los muelles de carga de Rande, como se muestra en la IMAGEN 06, podemos encontrar:

1. El Estrecho de Rande y la ensenada de San Simón, lugar donde se sitúan los cargaderos de mineral, fueron testigos en el mes de octubre de 1702 de la conocida como “Batalla de Rande”, que enfrentó a las escuadras angloholandesa e hispanofrancesa.

2. El Puente de Rande: terminado en 1978, une los municipios de Redondela y Moaña. En el momento de su inauguración fue el puente atirantado más largo del mundo, con una longitud de 1558 m.

3. El sitio arqueológico de Monte Penide, uno de los más importantes complejos arqueológicos del NO de España, formado por petroglifos, dólmenes, grabados rupestres y otros elementos de interés arqueológico.

4. Isla San Simón: que ha sido declarada, en 1999, Bien de Interés Cultural (BIC), categorizada como sitio histórico. sirvió de lazareto durante la mayor parte del siglo XIX y principios del XX y finalmente se convirtió en una prisión hasta el año 1943. Hoy en día, es un lugar destinado a la reflexión histórica, además de servir como punto cultural, punto de encuentro de artistas, pensadores y público en general.

5. La bahía de San Simón: constituye un enclave natural y pesquero único, con una fuerte presencia del cultivo de mejillón y diferentes bivalvos, visible a través de las innumerables

bateas situadas por toda la bahía. La pesca en general y del choco en particular es importante para los pueblos de la zona. Además, la bahía pertenece a la Red Natura 2000, una red de sitios naturales protegidos europeos.



Detalle de los principales elementos de interés en el Estrecho de Rande y Ensenada de San Simón (fotografía tomada por los autores).

CONCLUSIONES

De los resultados obtenidos en este estudio pueden extraerse las siguientes conclusiones:

El reconocimiento de los muelles de carga como un recurso turístico también llevaría a invertir en la promoción de actividades de investigación vinculadas a cuestiones energéticas, el desarrollo social y económico del municipio y el diseño de estrategias para la recuperación del medio ambiente natural.

Los muelles de carga de mineral situados a orillas de la Ría de Vigo son un claro ejemplo de los mecanismos de carga utilizados en el siglo XIX. Su valor de encaje es interesante desde el punto de vista del estudio de los antiguos procedimientos de carga de minerales.

Al igual que en el caso de los muelles de carga de Ribadeo (Lugo), que constituyen un fantástico mirador sobre la ría del Eo (Ría de Eo), la restauración de estos muelles crearía un atractivo turístico en la zona.

La recuperación de la memoria histórica de los cargaderos de mineral de la Ría de Vigo tendrá los siguientes objetivos:

1. La valoración de un patrimonio minero abandonado.
2. La valoración (simultánea) de este recurso minero e industrial como punto de atracción turística.
3. El establecimiento de un elemento de desarrollo local, proponiendo un punto o espacio de carácter social y cultural, que permita también la realización de actividades económicas.
4. La difusión del patrimonio geológico e industrial, creando conciencia sobre la necesidad de protegerlo y preservarlo.
5. Un modelo sobre el terreno para los estudiantes del entorno, con especial interés para centros de educación secundaria y universitaria, como podrían ser la Escuela de Ingeniería de Minas y Energía o la Escuela de Ingeniería Industrial de la Universidade de Vigo.

AGRADECIMIENTOS

Los resultados presentados en este documento no habrían sido posible sin la colaboración de instituciones y personas que han proporcionado recursos e información, como Alberte Román, PhD, Antonio Luis Andivia-Marchante, PhD, Juan Manuel Cano Sanchiz y la Autoridad Portuaria de Vigo - Archivo General del Puerto de Vigo, especialmente a Beatriz Bruna. Además, agradecemos especialmente el ánimo y apoyo incondicional de José Martínez Crespo a la hora de desarrollar la presente publicación.

REFERENCIAS

Andivia-Marchante, A.L. *Tecnología de vanguardia en los muelles británicos de Andalucía(1871-1921): Evolución de los sistemas de explotación. XV Jornadas Internacionales de Patrimonio Industrial: Patrimonio marítimo, fluvial y pesquero*, Gijón September 25-28, 2013. (*Forefront technology of the British loading docks in Andalucía (1871-1921): evolution of the systems of exploitation. XV/25th International Meeting on Industrial Heritage: The Maritime, Fluvial and Fishing Heritage*).

- Arbizu, M., Méndez-Bedia, I., Rábano, I. and Truyols, J. 1998. *Explotación minera de los hierros de Villaodrid- A Potanova (Lugo, NO de España)* (Mining exploitation of the iron ores in Villaodrid – A Pontanova (Lugo, NE Spain). *Geogaceta* 23:11-13.
- Cárcamo J. 2012. *El último cantilever. El cargadero en voladizo de Dícido en Castro Urdiales (Cantabria).* (The last cantilever. The elevated dock of Dícido in Castro Urdiales (Cantabria). *Hispania Nostra* 8: 28-32.
- Carmona Badía J. 1998. *A gran empresa en Galiza: un primeiro achego aos cambios no grupo das maiores empresas non financeiras entre 1930 e 1973.* (A great company in Galicia: a first approach to the changes within a group of major non financial companies between 1930 and 1972.) In: De Juana, J. and Castro, X. (eds.), *Grandes transformacións na historia contemporánea de Galicia. X Xornadas de Historia de Galicia.*, (Great transformations during the contemporary history of Galicia. 10th Meeting on History of Galicia, Ourense, Regional Council. Ourense , Diputación Provincial.
- Catford, K. 2002. The industrial archaeology of Spitsbergen. *Industrial Archaeology Review* 24 (1).
- Delgado Domínguez, A., Campos Torrado, A. and Fiñana López, F. 2007. *La recuperación del patrimonio ferroviario llevada a cabo por Fundación Río Tinto. Cuenca minera de Riotinto (Huelva)* (The recovery of the railroad heritage performed by the Río Tinto Foundation, Ríotinto mining area (Huelva) *De Re Metallica* 8: 19-28.
- Dublin Civic Trust. 2008. Survey of the Pre-1923 County Waterford Industrial Heritage. 39 p.
- Fitzgerald, R. 2011. The Hawton Gypsum Mill and developments in 19th-century grinding technology. *Industrial Archaeology Review* 33 (2): 122-141.
- Fletcher, M. 2008. Old Mill, Congleton, Cheshire - Brindley's grand design?. *Industrial Archaeology Review* 30 (1).
- García, J.L. 2013. The utilization and reutilization of the culture and the construction of the cultural patrimony in the process of social intervention. *Revista de Antropología Social* 22; 155-175.
- General Archive of the Port Authority of Vigo. Accessed on January 2013.
- Golosie, L. and Golosie, M. 2010. The impact of the mining activities on the environment. Sel. Topics in Energy, Environ., Sustainable Dev. and Landscaping - 6th WSEAS Int. Conf. on Energy, Environ., Ecosystems

- and Sustainable Dev., EEESD'10, 3rd WSEAS Int. Conf. on Landsc. Archit., LA'10 pp. 327-330.
- Hamond, F and McMahon, M. 2002. Recording and Conserving Ireland's Industrial Heritage. The Heritage Council of Ireland Series. ISBN 1 901137 39 2. 68 p.
- Hidalgo-Giralt, C. 2011. *La puesta en valor turística del patrimonio minero-industrial y ferroviario del arco cantábrico. Las experiencias de los valles mineros, la montaña palentina y el Bierzo* (Placing value on the mining, industrial and railroad heritage in the Cantabric arch). The experience of the Mining Valleys and the Highlands of Palencia and El Bierzo) *De Re Metallica*, 17: 75-84.
- Hillinger, N., Olaru, M. and Turnock, D. 2001. The role of industrial archaeology in conservation: The Reșița area of the Romanian Carpathians. *GeoJournal* 54 (2-4): 607-630.
- Istrate, A., Frinculeasa, M.N. and Dragne, A.M. 2008. The Berbesti coal field, Romania effects and impact on environment. 8th International Scientific Conference on Modern Management of Mine Producing, Geology and Environmental Protection, SGEM 2008 2, pp. 355-364.
- Kärki, M., Immonen, V. and Taavitsainen, J.-P. 2006. Welding theory with tourism: Past and present of industrial archaeology in Finland. *Industrial Archaeology Review* 28 (1).
- Le Génie Civil, N° 1228, Samedi, 23 Décembre 1905, pp. 121-124.
- Orange, H. 2008. Industrial archaeology: Its place within the academic discipline, the public realm and the heritage industry. *Industrial Archaeology Review* 30 (2): 83-95.
- Patricio Cortizo, F. 2004. *Historia da Costa galega e os seus naufraxios S.XX*, (History of the Galician Coast and its shipwrecks) Xerais, Vigo. ISBN: 978-8497821643. 552 pp.
- Peris Torner, J. 2012. *Ferrocarril de Minas de la Cala a San Juan de Aznalfarache*. <http://www.spanishrailway.com/2012/04/24/ferrocarril-de-minas-de-la-cala-a-san-juan-de-aznalfarache-2/> (Accessed on January 20th, 2014).
- Pérez-García, L.C., Sánchez-Palencia, F.J., and Torres-Ruiz, J. 2000. Tertiary and Quaternary alluvial gold deposits of northwest Spain and Roman mining (NW of Duero and Bierzo Basins). *Journal of Geochemical Exploration* 71 (2): 225-240.

- Probiez, K. 2012. Las Médulas (Spain), a historical gold mine. *Przegląd Geologiczny* 60 (9): 480-484.
- Puche Riart, Q., Mazadiego Martínez, L.F., Ortiz Menéndez, J.E. and Llamas Borrajo, J.F. 2007. Technical Note: Historic gypsum-kilns (Morata de Tajuña, Madrid). *Materiales de Construcción* 57 (287): 81-87.
- Puche Riart, O., Hervás Exojo, A. and Mazadiego Martínez, L.F. 2011. *El patrimonio histórico minero-metalúrgico en España: su impacto en el turismo cultural* (The mining and metallurgical heritage in Spain: its impact on cultural tourism). *De Re Metallica* 17: 27-46.
- Riley, R. 2005. The notions of production and consumption in Industrial Archaeology: Towards a research agenda. *Industrial Archaeology Review* 27(1).
- Riveiro, B., Arias, P., Armesto, J. and Ordóñez, C. 2011. A methodology for the inventory of historical infrastructures: Documentation, current state, and influencing factors. *International Journal of Architectural Heritage* 5 (6): 629-646.
- Román Losada, A. 2009. *Sal, sardiñas e peiraos. Achega ao patrimonio marítimo na Enseada de San Simón*. Ed. Asoc. (Salt, sardines and floating pontoons. A contribution to the maritime heritage of the San Simón Cove). Alén Nós.
- Sanchez-Palencia, F.J., Fernandez-Posse, M.D., Fernandez Manzano, J., Orejas, A. and Perez Garcia, L.C. 1997. *Las Médulas (León), la formación de un paisaje cultural minero*. *Boletín Geológico y Minero* (Las Médulas (León), the formation of a cultural and mining landscape. Geological and Mining Bulletin). 109 (5-6):157-168.
- Sierra, J. 1990. Cantilever Piers for Shipping Iron Ore on the Cantabrian Coast of Spain, 1888-1899. *Industrial Archaeology Review* 13 (1): 59-68.
- Shackel, P.A. and Palus, M. 2006. Remembering an industrial landscape. *International Journal of Historical Archaeology* 10 (1): 49-71.
- Spanish Ministry of Education, Culture and Sport. 2000. National Plan for Industrial Heritage. 86 pp.
- Thorburn, J.A. 1990. The industrial archaeology of Rio Tinto and the Iberian Pyrite Belt. *Bulletin - Peak District Mines Historical Society* 11 (2): 97-108.
- White, R.F. 1989. Conservation of the remains of the lead industry in the Yorkshire Dales. *Industrial Archaeology Review* 12 (1): 94-104.
- Zhang, Q., Zheng, Y. and Wu, F. 2014. Case study of colonial building restoration in China: The Astor house hotel protective restoration project. *International Journal of Architectural Heritage* 8 (6): 853-885.

Bailes y parques de recreo en Vigo

Por Carlos Herrera

RESUMEN: En este trabajo el autor hace memoria de los primeros locales destinados al baile, a partir de los años 20 del siglo pasado, a donde la juventud acudía a divertirse y confraternizar con otros chicos y chicas de la ciudad de Vigo y sus alrededores. Algunos de estos recintos fueron muy conocidos, pero se constata que existieron muchos más. Una generación de post-guerra también se divertía.

El famoso dicho en Galicia de “*Vigo trabaja, Santiago reza y La Coruña se divierte*” en los gloriosos años veinte del siglo XX no era muy acertado.

La gente de Vigo se divertía a lo lindo, ya existían las afamadas fiestas de Bouzas, las del Carmen, el Cristo de la Victoria y también las de San Roque y la Reconquista. En todas las parroquias de Vigo había sus fiestas con bailongo, y en muchas calles del centro se organizaban verbenas. En las sociedades de Vigo (el Casino, la Artística, la Oliva, la Tertulia, el Mercantil, el Gimnasio, el Ateneo, etc., etc.) se hacían bailes en fechas señaladas, como Fin de Año o Carnaval, así como alguna otra fiesta local.

Como esta afición iba en aumento algunos empresarios avispados se pusieron manos a la obra y empezaron a crear los llamados “*parques de recreo*”, que eran bailes al aire libre en verano, con unas pistas de baile y rodeados de arbolado y flores, amenizados por orquestas o grupos de la época. Tenían la característica añadida de ser merenderos con servicio de restaurante y mesas, con espacios donde la gente podía llevar su merienda.

Los primeros de estas características, y más famosos, fueron *Las Cabañas*, en Peniche, *La Barxa*, en García Barbón, y *El Sanatorio de Pepiño*, en A Guía.

LAS CABAÑAS

El jardín de recreo *Las Cabañas* se empezó a construir en el año 1923 por iniciativa del segundo Conde de Torrecedeira don Manuel Bárcena de Andrés¹ en unos terrenos familiares situados en Peniche, de hecho el mar batía contra sus muros, y estaba situado muy cerca del antiguo campo de Coia.

Se inauguró el 7 de junio de 1924², y su nombre proviene de que, esparcidas por la finca, había unas cuantas cabañas de madera que, inicialmente, se construyeron en precario, pero que luego sirvieron como mendero donde la gente llevaba sus cestas con la comida. En el parque había un local destinado a depositar las cestillas con la merienda hasta el momento en que a sus dueños les convenía hacer uso de las mismas. Te-



Baile de *Las Cabañas*

1. Facal Rodríguez, M^a Jesús en "*Empresarios de Galicia*" Vol. 2 págs. 143-147 " Ed. Fundación Caixa Galicia, 2006.

2. *El Pueblo Gallego* del 7 de junio de 1924, pág. 5.

nía también cocina, pero se advertía a los clientes que desearan cenar que se sirvieran de avisar con anticipación. El servicio de restaurante era dirigido por los señores López y Monroy.

Aquel parque era una suerte de “*multiusos*”; tenía una pista al aire libre, que se denominaba “*Parque de Verano*”, y otra cubierta, en la que se llegaron a celebrar veladas de boxeo y lucha libre. En su inauguración se estrenó el himno del R.C. Celta pues el conde de Torrecedeira era, por aquellas fechas, el presidente del club. También acogió alguna de las primeras llegadas triunfales del gran ciclista Delio Rodríguez. En el año 1933 se organizó el agasajo de los participantes en la primera vuelta ciclista a Galicia que se celebró en Vigo y el año siguiente también.

La *verbena de la prensa*³ fue habitual muchos años al menos hasta los años cincuenta. A partir de los años cuarenta se celebraba anualmente el festival de la radio (Radio Vigo), así como se organizaban conciertos con la Orquesta Filarmónica de Vigo y, durante gran parte del año, contaba con banda de música y orquesta.

Disponía de instalación eléctrica y las verbenas se iluminaban con bombillas de colores y farolillos, y la fiesta duraba hasta que había servicio de tranvía. Abría todos los días, los laborables entre las 19 y la 1´30, y los festivos y fin de semana de la mañana a la noche.

En los primeros años se vendieron abonos para acceso al recinto durante los cuarenta y cinco días de verano, entre el 1 de julio y el 31 de octubre, por 27 pesetas los caballeros y la mitad las damas. También había abonos quincenales que costaban 9 pesetas para caballeros y 4,5 para señoras.

En los últimos años de existencia sufrió un incendio de cierta importancia. Ya en los sesenta, cuando se trazó y desarrolló la calle Torrecedeira, los terrenos quedaron afectados y al final en el solar se construyeron viviendas.

A BARXA

En el año 1922 el industrial Manuel Prieto Lavín creó la fábrica de Cervezas de Santander con proyecto del arquitecto Manuel Gómez Román en una finca perteneciente a la familia del pintor Serafín Avendaño, en la avenida García Barbón. La finca era un paraíso de una hectárea y media de ex-

3. *El Pueblo Gallego* del 23 de agosto de 1927, pág. 2.



Baile en *A Barxa*

tensión, emplazada en la ladera de la colina que asciende desde el Areal y estaba alfombrada de viñedos, castaños, frutales y plantas tropicales. Los jesuitas barajaron en su momento la posibilidad de instalarse en esa finca.

El edificio tenía una fachada de 130 metros a García Barbón y se inauguró el 29 de enero de 1925⁴. Empezó produciendo las marcas de cerveza “*La cruz blanca*” y “*La austriaca*”. Se abastecía de agua procedente de tres pozos cercanos de ochenta metros de profundidad y con un caudal de 225 litros por minuto. En 1970 se empezó a producir la marca “*Skol*”.

En la extensa finca de los Avendaño cabía mucho más que una fábrica de cervezas. Ni Prieto Lavín ni su hijo Prieto González, que asumió el mando de la factoría viguesa, estaban dispuestos a desperdiciar los restos del edén. Nació así un lugar de solaz y diversión que marcó su impronta en varias generaciones de vigueses. Medio año después de la apertura de la fábrica, coincidiendo con el día del Apóstol, fue inaugurado el “*Parque de Recreo*”⁵, la Banda Municipal amenizó el acto junto a una orquesta rumbosa hasta altas horas de la madrugada.

Además de la pista de baile con jardines tenía pistas deportivas y cine. En invierno se usaba un grandioso salón cubierto con magníficas pistas

4. *Galicia* del 1 de febrero de 1925, pág. 4.

5. *El Pueblo Gallego* del 26 de julio de 1925, pág. 6.

de baile separadas por clases sociales. El Parque de Recreo era frecuentado por los *galleguistas* y estos exhortaban constantemente a los gallegos a consumir productos autónomos. En la revista “*A Nosa Terra*” se publicaba un listado de géneros fabricados en Galicia y los recomendaban, así como la cerveza de “*La Barxa*”.

Se celebraba especialmente la festividad de Santiago con izado de la bandera gallega. Los terrenos fueron quedando encerrados en la ciudad y, en 1971, se declararon edificables. En 1989 se cerró la fábrica pero el Parque de Recreo ya había dejado de funcionar mucho antes.

PARQUE SANATORIO DE PEPIÑO

Se anunciaba como “*Sanatorio de Pepiño*” Gran Merendero y Parque de Baile. Acreditado merendero que se halla enclavado en una de las faldas del bonito y pintoresco monte de A Guía y que servía de atalaya sobre la magnífica bahía y ciudad viguesa. En el camino do Espiñeiro 87, en la ladera oeste del monte de A Guía, con clima luminoso y maravillosas vistas a Vigo, la Ría, las Cíes con las playas de Espiñeiro, A Lagoa, A Fábrica y A Manquiña a sus pies. En aquella época casi no había edificaciones en la zona, solo fincas a bosque o a explotaciones agrícolas. La ermita de A Guía los acogía en su seno y Ríos y la playa de A Punta las flanqueaban, era una verdadera atalaya sobre la ría.

Los propietarios eran José Álvarez Vázquez (*Pepiño*) y su esposa Serafina González González que venían de unas familias muy arraigadas en la zona. Su padre, Manuel, trabajó en el astillero Vulcano de Enrique Lorenzo en la carpintería de ribera. Él era el encargado de comprar la madera para hacer los barcos y la madre, que se llamaba Generosa, se dedicaba a su familia y al campo. Pepiño y Serafina tuvieron cinco hijos: Josefa, Luisa, Rafael, Pepe y Manuel. A este último le estaré eternamente agradecido por su cordialidad y los datos aportados a este trabajo, muchas gracias Manolo!. Todos colaboraban en las labores del merendero.

La familia de Pepiño cosechaba vino por la zona y en la propiedad tenían un hermoso lagar en el bajo de la casa donde aún se pisaba el vino descalzo. Los excedentes de vino los “*afuranchaban*” en su casa-finca con hermosas mesas bajo la viña. Funcionaba sólo los meses de verano hasta que se agotaba el vino. Se puso de moda y empezó a venir gente de toda la comarca por lo que ya se plantearon abrirlo todo el año como Bar-Merendero que al contar con baile llegó a denominarse “*Parque Sanatorio de Pepiño*”.

Pepe iba al Ribeiro (Verán, As Regadas, Leiro, etc.) a buscar vinos de gran excelencia, atractivo del negocio, muchos de los de mejor calidad, que eran premiados en las catas, con su diploma correspondiente los colocaba en el bar, a la vista de la clientela. El vino lo traían en aquellos camiones de la empresa de *los rusos*.

Aunque despachaban comidas, en aquella época de la postguerra española había bastantes penurias económicas, mucha gente llevaba de casa la comida al merendero y pedían allí la bebida. Debajo de las parras había treinta y cuatro mesas, la mayoría de piedra, que eran del antiguo lagar y que les preparó un cantero. Pepiño también plantó unos árboles (plataneros) que, con el tiempo, dieron sombra a la entrada. Luego amplió el merendero al otro lado del camino por la gran demanda, donde había una *carballeira* en la que el cerdo que se criaba en casa comía sus bellotas. Allí también montó unas cuantas mesas.

Se hacían campeonatos deportivos, como tiro de llave, los domingos, a los que venían participantes de todo Vigo y comarca, y los premios para los ganadores eran un cordero o un gallo.

En el portal y camino de acceso al merendero se ponían vendedoras de fruta, de tabaco, etc, aunque la señora Rafaela tenía permiso para vender este último en la guardarropía.

Hacían carteles publicitarios, y tenían por eslogan uno que decía "*Para fresco, barato e bo viño, Sanatorio de Pepiño*".

Del nombre. En los años veinte del siglo pasado el escritor Jaime Solá (nacido en Vigo el 11 de septiembre de 1879) creador de la revista "*Vida Galega*" de ilustración regional de gran prestigio y calidad con abundante material fotográfico y corresponsales en Cuba, Brasil, Chile, México, Filipinas, Puerto Rico, República Argentina, Inglaterra, Lisboa, Barcelona y Madrid. Revista de periodicidad mensual llegó a tener una tirada de más de 70.000 ejemplares. Llegó a ser miembro de la Real Academia Gallega.

Casado con María Beiner Hoffer tuvo dos hijos, pasó su infancia en O Grove, y al volver a Vigo en 1902 adquiere el periódico "*El Independiente*" que poco después pasa a llamarse "*El Noticiero*" hasta 1915.

En 1917 publica la primera edición del libro "*Anduriña*" con portada de Carlos Sobrino y la historia se desarrolla entre La Toja y en la Casa de la Torre, Meloxo y otros sitios de su infancia en su villa natal.

Por esos años le detectaron una afección pulmonar y el médico le recomienda salir de la ciudad e ir al campo a respirar un aire más puro. Se fue con la familia a vivir a Teis a una finca llamada Don Pepito. Se hace amigo de Pepiño Álvarez y empieza a frecuentar el furancho-bar y allí en

las mesas bajo la parra se inspira para escribir.

En 1918 publica el libro "*Alma de Aldea*"⁶ y la trama transcurre en las proximidades de Teniciana (Vigo). Los personajes y hechos son reales de La Aldea (A Guía) y los más viejos del lugar se reconocen en esta novela. Entre el buen clima, la comida y la bebida y también la escritura Jaime Solá se recuperó rápidamente y le dijo a Pepiño: "*esto es como un sanatorio*". De ahí Pepiño cogió la idea y a cada rincón del merendero le puso un nombre hospitalario.

En la entrada del merendero entre dos postes de la parra había un cartel grande que ponía *Sala de operaciones*, en la entrada del bar *Consultorio*, en la cantina *Botiquín de urgencia*, en la cocina *Quirófano*, en el comedor *Sala de espera* y así todos los lugares del

merendero. En alguna época también se formó una orquesta titular del Sanatorio denominada *Los Practicantes*, todos vestidos con batas blancas.

En los años treinta ya se organizaban saraos en el bajo de la casa, pero el baile del parque merendero empezó después de la guerra civil concretamente en el año cuarenta y dos. Según fueran invierno o verano se celebraba dentro de la casa o fuera. Al ampliar el merendero se construyó al aire libre una pista de baile grande en la parte superior del lugar con dos cantinas y un escenario. En el merendero había una pista pequeña más la guardarropía debajo del palco. Tenía toda la finca unas vistas excepcionales de Vigo y su ría. Al principio abría sábados y domingos de cinco a diez de la noche y luego también los lunes y jueves. Los bailes estaban amenizados por orquestas de moda de toda Galicia y a veces de toda España.



La familia de *Pepiño*, novelados por Jaime Solá en *Alma de Aldea* (*Vida Gallega* nº 112, 15 de agosto de 1918)

6. *El Correo Gallego* del 22 de junio de 1918, pág. 1.

¡Atención!... al
PARQUE SANATORIO DE PEPIÑO

DOMINGO, **29** *

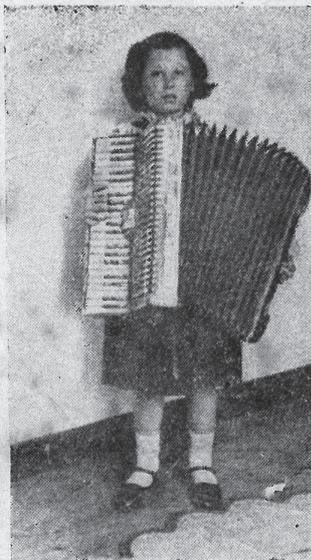
GRAN ACONTECIMIENTO MUSICAL *

por primera vez en Galicia *

Presentación de la virtuosa del acordeón
más joven del mundo *

Mari-Alely Rodríguez Alogueiras *

de NUEVE AÑOS Y MEDIO
DIRECTORA DE ORQUESTA y VOCALISTA



¡Y por si esto fuera poco! Presentación del

NIÑO DE LA GUIA PABLITO

intérprete de jotas y flamenco (gran imitador de A. Molina)

¡Y si fuera poco todavía! Gran exhibición del

SEXTETO "SUR"

el mejor logrado de Galicia

¡MUSICA CONTINUA, ANIMACION!

en el **Gran Parque Sanatorio de Pepiño en la Guía**

IMPRESA PEÓN-VIGO

Cartel anunciador

Pepiño compró un *pick up*⁷ en Alemania y ponía discos de vinilo y mediante un altavoz colocado en un eucalipto escuchaba todo el barrio.

Animaban el baile orquestas de Vigo, O Morrazo, Pontevedra y de toda Galicia. Una vez que Pepiño estaba tomando baños, pues padecía de los huesos, en el Balneario de Cuntis, allí escuchó a una orquesta sólo de mujeres y la contrató para su negocio y en él actuaron con gran éxito. Eran de Valladolid y en la batería ponía *OM* que significaba orquesta de mujeres y traían en el camión un piano y todos los instrumentos.

Podemos citar como orquestas asiduas al Sanatorio de Pepiño en los años cuarenta y cincuenta a la *Orquesta Suárez*, que el fundador tocaba el acordeón y tenía un comercio de música en Sanjurjo Badía, la *Orquesta Bastos*, la *Orquesta Capellanes*, y la *Orquesta Macillos*. La afamada *Orquesta Sur*, de Salceda, la *Orquesta Bahía*, la *Orquesta Arosa*, la *Orquesta Río*, y *Celtians Club*. Del Morrazo la *Orquesta Nelly* y alguna más. La *Orquesta Poceiro* y *La Florida*, de Pontevedra, y muchas más de toda Galicia como *Venus*, *La Palma*, *París de Noia* y el *Conjunto Sport* de Viveiro.

Se había creado, como dijimos anteriormente, una “*Orquesta dos Practicantes*”. Todos tocaban con bata blanca pero, al final, hubo una denuncia y les hicieron quitar el nombre y el vestuario.

Se hacían concursos de baile y acudían parejas de toda la comarca y se llevaban buenos premios los ganadores.

El grupo más famoso que pasó por el merendero fue los *Pop Tops*, con Phil Trim como cantante, a finales de los años 60.

Pepiño vendió el negocio a Edmundo Schwarz sobre 1973 y por esa época se asentaron en el merendero el grupo musical de Teis, *Los Germans*. Estos podían actuar y cobrar entrada, pagaban un alquiler al mes y amenizaban los bailes.

Mundo lo alquiló después, sobre 1980, a Moreda y García, el matrimonio dueño de la peluquería *Santiblanc*, y pasó a denominarse complejo *Morgar*. Allí, en Junio de 1981, se celebró el primer certamen de Canción Tabernaria.

LA CRUZ + BLANCA

En la calle del Cristo existía un pasillo que daba a un patio por el que se accedía a una carballeira, que por las tardes era el popular baile del *Cuco*, y por las mañanas mercado al aire libre, precursor del actual mer-

7. “*Pick up*” o simplemente “*Pi cū*”, así eran llamados los primeros tocadiscos portátiles.

cado del Calvario, construido en 1923 por el antiguo ayuntamiento de Lavadores. Al lado de la carballeira estaba la finca de Romancho, era una finca muy grande con paseos y lugares cubiertos para bailar en invierno y en verano. Aquí en esta finca estaba el baile de *LA CRUZ + BLANCA*.

En el lugar de Romancho tenía el puesto un hombre que en el verano vendía churros y en el invierno asaba castañas. Allí los niños tenían un lugar amplio para jugar, lejos de la carretera, y para los adultos era el mejor escenario para los bailes que en él se organizaban. Allí cantó desde Jorge Sepúlveda a Machín y desde *Los Brincos* a Karina, y orquestas y grupos locales de los años 60.

LA PALMERA

Se inauguró sobre 1920 en la antigua carretera de Villacastín-Vigo en la hoy avenida de Ramón Nieto 368 (Barreiro). Su primer propietario fue D. Fernando Echegaray Villar. En 1940 pasa a ser su dueño D. Augusto Echegaray Davila.

Constaba de tres pistas de baile, dos cubiertas y una al aire libre. El señor Augusto realiza una ampliación del salón principal de baile con una pista cubierta de 800 metros cuadrados, otra de 300, los servicios de 100 y la entrada de 62. Al lado de la entrada se encuentran unos almacenes de 250 metros cuadrados. Tiene salidas de emergencia a la calle Fuente Oscura y Ramón Nieto y a la pista al aire libre, de más de 1.000 metros, en la parte trasera.

En la actualidad la estructura es la misma incluido el inmueble de planta baja de uso exclusivo adaptado en el año 1971 por el arquitecto Alberto Cominges Molina.

Perdura la palmera centenaria en su parte trasera que le da el nombre a la sala de baile. También tiene un amplio aparcamiento.

Estaba autorizada a abrir los miércoles, jueves, domingos y festivos. Las primeras sociedades y salas de fiestas que se autorizaron en Vigo, figuraban en las licencias de urbanismo de los permisos de actividad de las mismas como "*Construcción de un cobertizo dedicado a salón de baile en el interior de una finca dedicada a parque de recreo*" y era potestad del gobierno de Pontevedra.

En 1943 figura en la guía general de comercio como "*Jardín de Recreo*" junto a Las Cabañas y la Cruz Blanca. De los años sesenta hasta hace poco fueron los hijos de Augusto y Fernando Echegaray Villar los propietarios.

La Palmera era una de las salas más populares de Vigo, llegó a tener en nómina, aparte de los camareros y demás empleados, seis músicos hasta los años ochenta. Hoy, aparte de las orquestas, cuenta con personal de taquilla, guardarropías, seguridad, camareros de mesa, dos impresionantes barras con barmans y dos Disjockeys. El tranvía que articulaba Vigo llegaba a la sala y era el medio de transporte más popular.

Por sus escenarios pasaron numerosas orquestas como *Radio Vigo*, *Florida*, *Estrellas del Jazz*, *Orquesta Poceiro* y *Orquesta Bastos*, y muchas de toda Galicia, mención especial la *Orquesta Sintonía de Vigo*, formada por militares del cuartel de Barreiro, pegado a la sala.

OTROS BAILES

Aparte de estos “Parques de recreo” en Vigo existían muchos otros bailes cerrados o discotecas que pasaremos a nominar.

PABELLON ORENSE. Construido en 1940 por la Compañía de tranvías eléctricos de Vigo con un espectacular bar con balconada mirando a la playa de Samil donde se podía tomar el sol. Por la noche había bailes y conciertos.

BALNEARIO DE SAMIL. Se construyó en el mismo lugar del Pabellón Orense, donde daba la vuelta, haciendo una elipse, el tranvía que venía a Samil por los Molinos.

METROPOL. En la calle Progreso en una primera planta, tenía mucho ambiente los jueves. Fue derribado en 2008.

EL BOLERO. En la calle Eduardo Iglesias.

JARDIN PARK. Primero en los jardines de Eijo Garay en el Arenal y después en Urzaiz junto al cine Plata. Fue una sala pionera pues implantó la moda de que las señoritas tuvieran entrada gratis a cambio de que bailasen, no para estar viendo el ambiente, circunstancia que se recordaba con cierta frecuencia a través de la megafonía.

BUENOS AIRES. En Teis, en la calle Buenos Aires y después se transformó en un estudio de grabación musical.

JARDIN CLUB. En la esquina de Buenos Aires y Travesía de Vigo.

COPACABANA. También en Teis, en la avenida de la Marina Española en la bajada a la ETEA, aún existe el local.

EL VENECIA. Antes *As de Copas*, en el alto del Seijo, después fue, y sigue siendo, un taller de camiones.

LA CROSQUETA. En Riomao, entre la calle Asturias y Numancia; de todas era la sala más pequeña.

PARDAVILA. En la curva de Ramón Nieto enfrente la bajada a Santa Cristina.

EL ASTORIA. En Cabral, enfrente de la fábrica de *Vanosa*.

PISTA DE BAILE LOS ROSALES. En el puente de Cabral, su propietario era Esteban Alonso (*Caramuxo*).

PARQUE DE SAN ROQUE, o *PARQUE VIGUÉS.* Enfrente el pazo de San Roque, abría todos los domingos, si el tiempo no lo impedía, de nueve de la mañana a las diez de la noche. Contaba con una afinada banda de profesores de música y una gaita del país.

CALIFORNIA. En San Pedro de Sárdoma, en la parte de atrás de la tienda de *la romana*.

EL SECADERO. En As Travesas

EL FLORIDA. Cerca del campo de fútbol de La Florida. Tuvo actuaciones estelares como la de *Juan y Junior*.

Os Tamara. Precursores do pop galego

Por Manuel Costas Duarte

RESUMO: *Os Tamara* foron algo máis que un conxunto: foron así como unha orquestra con son de individualidade. Non se apoiaban na guitarra eléctrica porque podían permitirse o luxo -non tan corrente nos últimos tempos- de pasar por unha gran variedade de instrumentos, variedade reservada a quen non son un produto do momento, senón verdadeiros músicos feitos a base de estudos.

Saltaron da súa Galicia natal polo extranxeiro, despois de *endurecerse* ao longo e ancho de toda España. Pero o éxito esperáballes fóra das nosas fronteiras. O público de diversos países converteu *Os Tamara* en figuras. París deulles un gran recoñecemento. O Olympia –a catedral da música lixeira neses anos– consagrounos. Cando volveron a España eran xa algo máis que un grupo de mozos animosos en busca da sorte, eran uns artistas totalmente formados, coñecedores do gusto doce do triunfo.

INTRODUCION: Hai tempo no que quería escribir sobre *Os Tamara*, e grazas á oportunidade que me facilita o *Instituto de Estudos Vigueeses*, nas páxinas do seu boletín *Glaukopis*, podo facer un extracto do máis destacado desta banda musical. *Os Tamara* son unha das mellores formacións que coñeceu, e sen dúbida coñecerá, a música galega e española.

Nunha época na que o bagaxe discográfica dos grupos nutríase basicamente de versións anglosaxonas, a banda liderada por Prudencio Romo, alma máter das súas composicións e ideólogo principal do seu son, demostrou posuír un elevado talento para a escritura propia, para a



Excelente fotografía de *Os Tamara* tomada no ano 1961, xa incorporado o mítico Pucho Boedo.

creación melódica, para o dominio de ritmos, para o emprego maxistral das voces, cun uso de harmonías moi destacado na historia do pop.

O que isto escribe é un admirador desta banda; aínda reteño na miña retina e gardo no meu recordo cando os vin actuando en directo, alá a finais do mes de setembro do ano 1975, na famosa Discoteca Club *Tito's* de Mallorca e na famosa sala *Nova Olimpia* de Vigo; foi un privilexio poder escoitar a voz melódica do seu vocalista, o mítico Pucho Boedo, como interpretaba as cancións en galego; era un cantante con sentimento, un poeta que recitaba cantando aos nosos máis insignes bardos galegos.

Da parte musical, que dicir!; estaba formado por uns grandes instrumentistas, que sabían moito do oficio, coordinados por un mestre como era Prudencio Romo, que como compositor e arreglista facíao á medida, adaptándoo ao gusto e á voz do gran temoneiro do grupo como era o irrepertible Pucho Boedo.

Os Tamara formáronse en Noia no ano 1958, pero a súa proxección débenlla a Vigo, que foi onde se deron a coñecer nun programa de Radio

Vigo, e desde a súa actuación radiofónica comezaron a actuar no desaparecido café *La Marquesina*, na Rúa Príncipe, e tamén no *Náutico* de Vigo.

Non se pode dicir que *Os Tamara* desapareceran, porque aínda están presentes na memoria e na lembranza, escoitando os seus discos, por esta razón, permanecen na historia viva de Galicia.

O FENÓMENO DAS ORQUESTRAS EN GALICIA

O que conformou o fenómeno orquestra tal como coñecémola foi o compoñente da electricidade: *A amplificación foi importante para os músicos, pero foi fundamental para a aparición do verdadeiro rei do baile: o vocalista ou animador, como se lle chamaba entón, hoxe se coñece como cantante.*

É posible que os primeiros fosen *Los Satélites*, que xurdiron no ano 1938 nunha academia de baile, e aínda existen porque conservan o selo do seu fundador, o saxofonista Manuel Otero Mariñas *Lolito*, que quería unha orquestra que soase ben e que fora seria musicalmente. Quizais nisto tamén influíu a estrutura empresarial, a orquestra foi sempre propiedade dos seus compoñentes, e os que se marchaban vendían a súa parte aos que entraban novos nela.

A música era daquela unha oportunidade de promoción para os mozos que tiñan ambicións. O malo de todo iso era o custo dos instrumentos, e moitos dos seus pais tiñan que empeñarse, ou privarse de moitas cousas, para poder mercar o instrumento que necesitaba o músico.

Outro gran problema era o medio de automoción. Esa conquista era o transporte que foi o outro paso no proceso de extensión do fenómeno. Os primeiros motorizados parece ser que foron *Os Gaiteiros de Soutelo*¹, aos que un *fan* -con posibles dinerarios- regaloulles no ano 1920 un vehículo *Ford*, pero durante moitos anos as orquestras viaxaban como calquera cidadán, en coche de liña ou na súa bicicleta.

A guerra civil supuxo, como en todo, un parón, pero a posguerra puxo en marcha novamente ás orquestras e determinou que os músicos emigraran. Os invernos son duros e obriga a buscar novos escenarios. O acordeón de *Diosíño* chega a Finlandia. *Los Españoles* triunfan en Xapón. Nos seus retornos enchían as verbenas, as salas de festas máis vangardis-

1. Foron un cuarteto de gaitas, moi popular no primeiro terzo do século XX, formado polos irmáns Cachafeiro; foron dos primeiros en gravar un disco e serviron de inspiración a futuras xeracións de grupos musicais tradicionais.

LA MUSICA TAMBIEN ES NOTICIA

"Los Tamara", un conjunto gallego internacional

Una canción dedicada a SANTIAGO DE COMPOSTELA

Esta orquesta-conjunto que se llama "Los Tamara" está de nuevo en España, porque lo particular de estos siete muchachos es que no paran en nuestra Patria, que es la suya, más de un mes o dos por año. Nacidos en Galicia, quizás por ese espíritu expansivo y emigrante que tenemos los gallegos, orientaron sus actividades artísticas desde el primer momento hacía el extranjero. Hoy, "Los Tamara" reparten sus actuaciones por partes iguales entre Francia, Alemania, Suiza, algunos países árabes y España. Y cada vez que cruzan la frontera para acá traen algo nuevo que inmediatamente graban.

—¿Qué hay de nuevo? —le hemos preguntado.

—Grabaciones, como siempre.

—¿Línea?

—Lo último, también como siempre.

LA ULTIMA NOTA



gran facilidad, o el estilo especial, de dar siempre la última nota de la música moderna.

España éxitos tan fabulosos como "La Mamá" y "El Sirtaki" y el mismo "twist".

—¿Cómo enfocáis ahora esta evolución?

—Está enfocada hacia el fin más realista y más puro dentro de la música moderna. Por eso grabamos estas canciones de los que hoy se pueden llamar clásicos, como James Brown, como Perce Liege y otros, que son los que actualmente revolucionan el mercado de los Estados Unidos, dándole a esta música una nueva vida y enfocándola hacia nuevos horizontes.

OTRA VEZ A FRANCIA

—¿Será larga vuestra estancia en España?

—Poco. Enseguida marcharemos otra vez a Francia.

—¿Por qué tanto extranjero?

—Recordar que nosotros somos internacionales desde el primer día. Y así es. "Los Tamara" se lanzaron en el mundo árabe —Orán, Argelia, El Líbano, Egipto— y marcharon

Os Tamara, ocupando destacados titulares nos xornais.

tas e modernas, como a música tropical, moitos antes de que en Nova York inventárase a palabra *salsa*. Xa a partir dos anos 60 foi, sen dúbidas, a época dourada das orquestras e dos seus vocalistas, que foron moitos e bos, destacando o fabuloso Pucho Boedo.

Na actualidade, as orquestras cobran un alto prezo por actuación, aquí depende moito da súa categoría; dende comezos dos 80, algunhas atraen a moita xente a presenciar as súas veladas, admirando o seu espectáculo total cun repertorio clásico mesturado con hits radiofónicos, coreografías, grandes efectos escenográficos, miles de vatios de luz e son.

Esta introdución foi para centrar un pouco o que foron as nosas orquestras, para xa pararnos nunha orquestra galega que acadou unha proxección en todos os niveis e esa foi *Os Tamara*.

CREACIÓN DO GRUPO OS TAMARA

No tempo de Coresma do ano 1958 organízase no *Coliseo Noela*, o que habería de converterse, correndo o tempo, no máis importante grupo de música *pop* da historia do noso país: *Os Tamara*. Seis eran os mozos que integraban a formación, todos eles dotados dunhas innegables aptitudes musicais e cargados de ilusións. A primeira formación estaba composta por músicos de tres orquestras diferentes: Alberto Romo e Enrique Paisal pertencían ao quinteto que actuaba no Hostal dos Reis Católicos de Santiago; Manolo Paz e Prudencio Romo eran compoñentes da *Orquesta Veracruz de Noia*; mentres que Germán Olariaga e Gerardo Bravo formaban parte da *Orquesta Creo de Ponte Nafonso*².

SOBRE O NOME DOS TAMARA

Con motivo dunha monografía sobre Prudencio Romo, da *Sociedade Liceo de Noia*, na súa revista *Alameda* -que fai o número 30, e que é de abril de 2008- que abarca nas súas sesenta páxinas entrevistas e artigos dos compoñentes fundadores dos *Tamara*, fala sobre a denominación, habendo dúas versións distantes apuntadas por fundadores do grupo, que describimos o que apuntan respecto diso.

Na crónica de Manolo Paz, di que “ *el nombre surgió a raíz de un favor que yo pedí a Níco, hijo de Ludivina Blanco (me acompañó Alberto Romo a su despacho de abogado). De un libro de historia gallega, destacó ese nombre como la primera familia que pobló nuestra tierra noiesa, se llama la familia Tamara, y por su origen histórico y titular corto nos gustó y fue elegido. Esto anula una equivocación aparecida en su día, que apuntaba a que el nombre lo había puesto un ex alcalde de Noia ...*”.

En cambio, dous dos principais fundadores da agrupación, Prudencio Romo e Enrique Paisal, explican que “ ... *o motivo do nome do grupo foi que a finais dos anos cincuenta era alcalde de Noia, Manolo Ons, o que nos suxeriu que nos bautizásemos como os Tamara, debido a que se trata do antigo nome do río Tambre e da mansión dos condes de Trastamara. E así o fixemos*—corrobora Prudencio—, *malia que o contián daquela era denominar aos novos grupos con nomes estranxeiros ...*”.

2. *Ponte Nafonso*, ou *Ponte das Pías*, é unha ponte de pedra sobre o río Tambre, preto da súa desembocadura no fondo da ría de Muros-Noia, que une os concellos de Noia e Outes.

VIGO FOI O COMEZO DO GRUPO MÚSICO VOCAL

Vigo, ademais de ser unha cidade dinámica, moderna, industrial e económica de Galicia é tamén unha cidade de cultura. O nome de Vigo foi posto no mundo, no século XIII, pola voz, polos versos dun poeta inigualable, chamado Martín Códax, que no seu manuscrito contén as célebres cantigas deste poeta e trobador vigués.

A lírica medieval galega é moi importante e moi valorada. O trobadorismo medieval inspirou a creadores contemporáneos e á música que creou o grupo *Os Tamara*.

No ano 1958, un grupo de seis compañeiros ensaian para actuar nun certame musical para novas promesas organizado por *Radio Vigo*. *Os Tamara* marcharon desde Noia para Vigo cos instrumentos ás súas costas, levounos *O Ferrolano*, e a súa residencia era unha pensión situada na rúa

Urzáiz, moi preto do Hotel *Lisboa*.

Os Tamara conseguiron un grande éxito no certame musical de Radio Vigo, e grazas á popularidade que lles proporcionou a súa intervención na emisora olívica, foron contratados para amenizar as veladas na terraza do mítico café *La Marquesina*, que pasou posteriormente nos 60 ao nome de *Flamingo* na rúa Príncipe, era un popular e obrigado punto de encontro para os amantes da música en directo e os tertulianos. Na súa terraza actuaban orquestras de maneira animada e interpretaban un amplo repertorio de estilos musicais. As actuacións empezaban a partir das 3 da tarde ata ás 10 da noite, e a seguir actuaban no *Real Club Náutico* ata ás 12 horas da noite. Os iniciadores *dos Tamara* lembran de bo grado o tempo que pasaron en Vigo, onde existía un bo ambiente, sobre



A prensa local segue os primeiros éxitos do grupo.

todo no Club *Náutico*, alí dábanse cita ás persoas máis influentes da urbe. E ademais os músicos eran moi ben considerados. Tocaban pezas moi coñecidas daquela como *Granada*, e os principais boleros de Antonio Machín e de Lucho Gatica e outras adaptacións que facía Prudencio con extraordinaria calidade.

Un día de gran casualidade os *Tamara* estaban a actuar no *Club Náutico* de Vigo e mentres estaban a tocar chegou un transatlántico con turistas, coa sorte de que viña Monsieur Marly e a súa familia. Este home, que era xudeu e un importante produtor de espectáculos residente en Mónaco, observou, e escoitou con atención ao grupo, e, vendo as súas potencialidades, mandoulle unha tarxeta á mesa na que estaban, por medio dun camareiro, para que se puxesen en contacto con el. Ese encontro foi determinante para o futuro dos mozos músicos, porque Marly introducéos nos círculos da diversión no Norte de África, unha importante rede de actuacións para o turista e o público en xeral, fundamentalmente francés. Nesa época, os integrantes do grupo eran: Prudencio Romo (baixo, guitarra e violín), seu irmán Alberto Romo (guitarra), Manolo Paz (batería), José Sarmiento (guitarra e clarinete), Enrique Paisal (teclados) e Germán Olariaga (violonista e cantante).

OS TAMARA, PIONEIROS INTERNACIONAIS DA MÚSICA POP

Falar dos Tamara é lembrar un dos capítulos máis importantes do nacemento do pop español. O conxunto galego liderado polo coruñés *Pucho Boedo*, xa convertido en mito, foi un dos mellores embaixadores musicais que tivo Galicia no mundo enteiro. Desde finais dos anos cincuenta viviron unha historia digna dunha novela de aventuras, percorrendo Europa, América e o Norte de África e cantándolle ao amor, á vida e a súa terra, da que nunca se esqueceron.

Prudencio Romo, o artífice dos Tamara

A culpa deste invento foi dun músico prodixioso, chamado Prudencio Romo, quen tivo a magnífica idea de fundar o grupo en Noia.

Máis de trinta anos xuntos e moitas anécdotas vividas, centos de viaxes, miles de momentos, pero tamén millóns de dificultades que era necesario atravesar para seguir sobrevivindo. Chegaron os éxitos e cantaron ata en sete idiomas. O seu gran mérito foi o de ser pioneiros en gravar en galego, nun tempo no que calquera cousa considerábase un desafío ao

Réxime. Outros artistas fixérono despois, non sen mérito pero unha vez que os *Tamara* achanzaran ese camiño.

Pucho Boedo, entre a guerra e a vida

A nenez de Pucho Boedo estivo marcada como a de tantos españois pola traxedia da guerra civil, que lle tocou moi de preto. Por estas e outras circunstancias tivo, desde moi novo, a desgraza, a dor e a morte moi presentes no seu carácter. A pesar de todo foi sempre un loitador tanto na música como na súa propia vida.

Nos afastados anos cincuenta empezou na música nunha orquestra coruñesa chamada *Los Trovadores de Alfonso Saavedra*. Alí formouse como cantante e grazas aos seus excelentes dotes vocais pronto embarcou cara Venezuela cos *Satélites*, unha das formacións musicais máis importantes e lonxevas de Galicia. Pero Pucho non volveu daquela viaxe cos seus compañeiros senón que se quedou unha tempada alí, onde din que chegou a coñecer en profundidade os misterios do Caribe.

Os Tamara na alta bohemia de Madrid

Cando Pucho Boedo regresou a España volveu de novo cos *Trovadores* con quen percorreu as mellores salas de festas de Madrid, como a mítica *Casablanca*, tamén gravou os seus primeiros discos, nos que cantaba coñecidos boleros da época, tangos e todo tipo de cancións románticas. Así se foi consagrando aos poucos como *crooner*³ ata que Prudencio Romo propúxolle ser o cantante dos *Tamara* a principios dos anos sesenta polo abandono de Germán, erixíndose axiña como o líder da banda polo seu carisma.

Prudencio Romo encargouse de compondor e arranxar os principais temas do grupo. As primeiras gravacións datan do ano 1962 e están rexistradas nun EP⁴ no que se incluían os temas *Esperanza*, *El otorrinolaringólogo*, *Camino del Sahara* e *Pide*.

Xa o dicía o famoso presentador radiofónico Joaquín Prat: “... ustedes, cuando escuchan a Los Tamara, van a conocer a un grupo vocal que no hay en España como él. Y es que este conjunto de origen noiés dejó huella

3. Termo de orixe norteamericano que podería traducirse mesmo como un “trobador”; refírese a cantantes, masculinos, que dotados de voz grave, interpretan baladas acompañados dunha orquestra ou dunha “big band”.

4. Correspóndese coas siglas, en inglés, de *Extended Play*, e aplícase a gravacións discográficas que son longas como para poder ser considerados discos sinxelos (*singles*), pero moi curtas como para poder ser considerados álbums (*Long Play*), de feito que se este ten, nambas caras, 8 ou máis pistas, un *single* soamente ten dúas, e un *EP* de 4 a 8.

por allí por donde pasó ...”. A voz de Pucho resona na capital de España. Cando os metais, e as cordas calan, *Os Tamara* no só emocionan ao público, senón que erizan a pel dos propios instrumentistas.

Os Tamara cos artistas internacionais na xiras europeas

É o selo francés *Bel Air* o que lles edita as súas primeiras gravacións, un conxunto de cinco EP que comeza con *Esperanza Esperanza / El otorrinolaringólogo / Camino del Sahara / pide* (Bel Air, 1962) e remata con *Todo ya pasó, Joey / El padrino lloró / Seguir soñando / Acurrucadito* (Bel Air, 1963).



Disco editado en Francia no ano 1962.

Os cinco discos gravados para *Bel Air* sorprenden polos seus coidados arranxos e a limpeza do seu son. Os discos son a carta de presentación perfecta para entrar no círculo de concertos en España, con formacións como *Los Sirex* ou *Los Mustang*. A súa popularidade en España crece como a espuma, pois antes destas gravacións eran uns descoñecidos.

As xiras por toda Europa sucédense, e as actuacións máis soadas son as que realizan no Sporting Montecarlo, e sobre todo na mítica sala parisiense *Olympia de París*, o templo da música en Francia, onde estiveron máis de dous meses compartindo escenario con figuras de prestixio mundial como *Jacques Brel* e *Charles Aznavour*. Ata ese momento, o único artista español que pisara o Olympia fora *Lola Flores*.

Os *Tamara* tocaron primeiro con *Jacques Brel*, e tempo despois con *Charles Aznavour*, co que xa coincidiran en Alxeria. Para as xiras europeas tiñan outro catante, ademais de Pucho Boedo, que era o filipino Tony Presley, curmán de Isabel Presley. Tony falaba seis idiomas e encargábase de cantar os temas en inglés e italiano, el gravou as voces de cancións como *Soul people* ou *Hutsch (Mal)*.

O público empezou a crer nos *Tamara* e os empresarios artísticos tamén, así que comezaron a choverlles os contratos e chegaron ata o máis alto, compartindo cartel con algunhas figuras internacionais do momento.

Xa en Madrid, os seus concertos eran habituais nos locais de actuacións máis punteiros daqueles anos, como a céntrica sala *Yulia* -nos baixos do teatro *Apolo*-. Mesmo, segundo o testemuño de Enrique Paisal, teclista orixinal do grupo, nunha ocasión tocaron nunha festa para a excéntrica actriz norteamericana *Ava Gardner*.

A adaptación foi constante na súa traxectoria musical

Outra virtude que resalta é o don da adaptación. Cada día son novos, cada día nacen nunha renovación constante, tan nova como o primeiro día. O seu primeiro estilo foi coa melodía italiana. Eles cantaban naturalmente coa súa propia personalidade. Xa no ano 1962, cando gravaron o seu primeiro disco en Francia, un L.P., a música era tropical. E conforme foi evolucionando o mundo musical internacional, *Os Tamara* foron adaptándose e achegaron a súa parte persoal. Así, eles trouxeron a España o *twist* o *La mamá* e o *Sirtaki*, introducindo toda esa música que se facía en Francia, e nos Estados Unidos, e que marcaban a verdadeira pauta comercial do disco.

Éxitos discográficos

Os *Tamara* foron, sen dúbida, a orquestra española que máis discos gravou e vendeu no territorio nacional e no estranxeiro, como xa se dixo, con aquel L.P. de música tropical que gravaron en Francia. O disco foi un éxito total, sobre todo no Norte de África, Portugal, España e Francia -co tempo, chegaron a editar máis de vinte discos-. Cando gravaron en galego, o éxito foi total, acadando un prestixio que é difícil de describir.

Os *Tamara* tiveron un programa moi interesante na Radio Televisión de Francia, onde interpretaron a súa versión española de *Venecia sin ti*. O éxito foi tan grande que a cadena francesa gravoulles unha curtometraxe.

Unha das cancións premiadas no *IV Festival do Miño* tivo un éxito impresionante de venda e difusión, trátase da composición de María José Ceratto *Mi Tierra Gallega*. Desta composición fixéronse varias versións -graváronna *Os Tamara*, *Los Mismos* e *Alfredo* este en castelán e portugués-, foi o disco de maior venda de todos os festivais españois (Mallorca, Atlántico, Benidorm, Aranda, Málaga...), xa que non só no noso país a demanda foi extraordinaria, senón que pasou as fronteiras para irse a América, onde alcanzou unha cifra de corenta mil discos -na súa versión correspondente aos *Tamara*-. Soamente na Arxentina vendéronse máis de vinte e sete mil discos.

Así o nome de Galicia e da cidade de Ourense, xa que o disco na súa carátula indica *IV Festival del Miño (Ourense)*, valeulle dunha promoción insospeitada, e fixo sentir aos galegos da diáspora a saudade da nosa incomparable terra.

Distribuíronse máis copias para o Centro de Europa. Así podemos dicir que a difusión dunha canción premiada no festival, foi unha promoción do nome de Galicia en todos os ámbitos nacionais.

Gañadores do VIII Festival do Miño no 1972

Os *Tamara* conquistaron o primeiro premio do grupo B no *VIII Festival del Miño-Canción del Mundo Celta*, que se celebrou en Ourense no ano 1972.

O xurado votouna como primeira do premio *Ciudad de Ourense*, dotado polo Concello con cento vinte e cinco mil pesetas e Roda de Afiar de Ouro. A canción titúlase *As tres cousas* e é orixinal de Prudencio Romo. Os *Tamara* defendérona con entusiasmo e a canción provocou unha grande adhesión no numeroso público que abarrotaba totalmente o Pavillón de Deportes ourensán.

Algunha anécdota vivida

A xira con actuacións no Magreb foi un éxito, e tocaron en lugares tan prestixiosos como o *Casino* de Orán ou o *Negresco* de Casablanca, de feito que fixeron xiras durante tres anos seguidos por países como Marrocos, Alxeria, Tunisia ou o Líbano...

Saíron cara a Marrocos o 30 de decembro do ano 1958 e chegaron ao *Casino* de Tánxer. A viaxe resultou apaixonante, chámaballes a atención o ambiente cosmopolita de cidades como Tánxer, que era porto franco e que parecía que nunca durmía, con tránsito de xente día e noite. Literalmente, alucinan ao ver ás bailarinas semiespidas do *Casino* de Tánxer.

Pero tras moitos meses actuando sen sobresaltos, todo se complica; en Alxeria viviron un levantamento militar e tiveron que estar quince días sen saír do hotel, pola situación convulsiva xerada pola loita pola independencia contra a colonización francesa, a guerra esténdese desde 1954 ata 1962, con constantes levantamentos militares, e *Os Tamara* teñen que abandonar o país ao recrudecerse os enfrontamentos do FLN co poder colonial francés. As balas entraban polas xanelas e, ás veces, cando estaban xantando tiñan que merterse debaixo das mesas, aquilo foi terrible e tiveron que ir ao consulado francés e esperar por un avión que os sacase de alí. A maioría dos instrumentos quedaron en Alxeria, porque saíron de maneira precipitada.

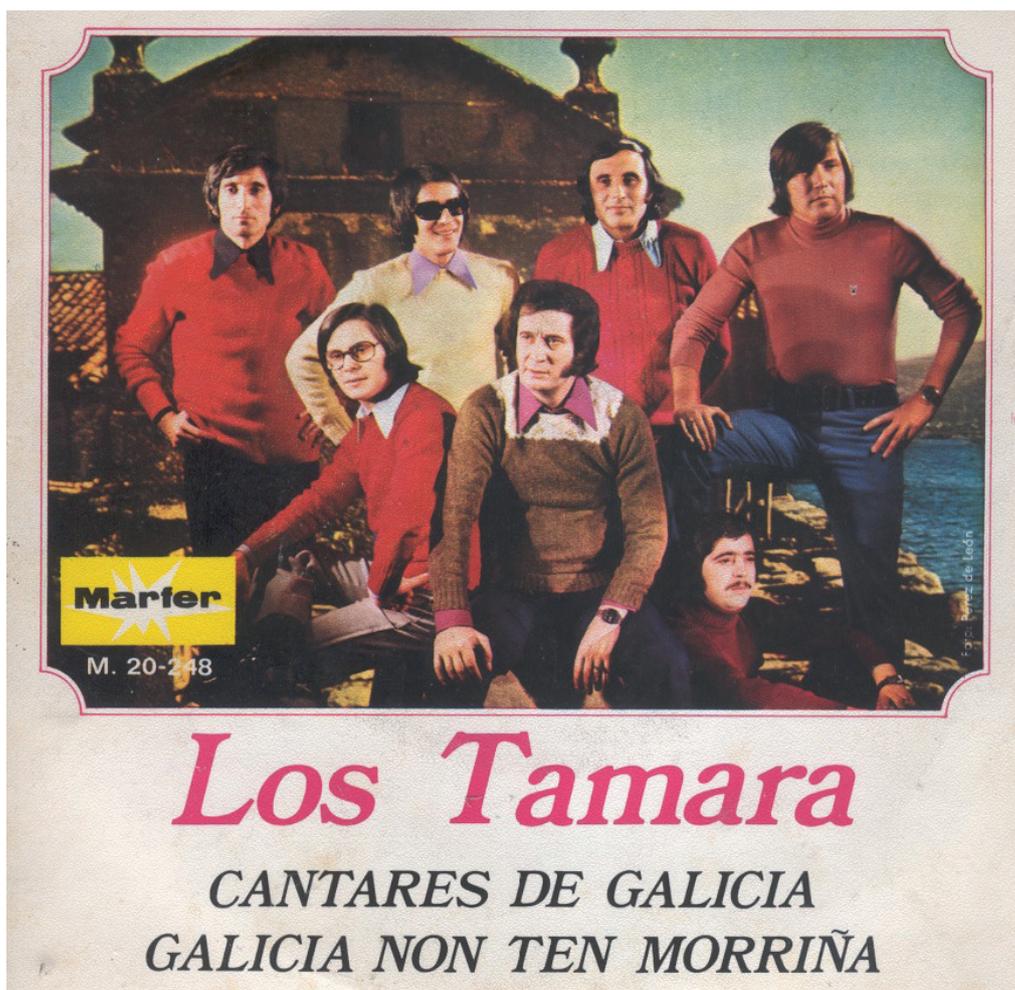
Saen de Alxeria practicamente co posto, nun avión da Cruz Vermella que os leva a Marsella. Marley búscalles nun par de días actuacións pola zona e teñen que realizar unha escapada a Suíza para armarse cos instrumentos necesarios.

No debut en Marsella, o cantante que tiñan *Os Tamara* namórase dunha corsa. Cando chegan a traballar Germán non aparece, entón, empezaron a averiguar, e o cantante collera un avión con destino á illa de Córcega.

Prudencio Romo telefona esa mesma noite a Pucho Boedo, que traballa na sala de festas *Casablanca* de Madrid cos *Trovadores*, e da noite para a mañá Pucho Boedo incorpórase aos *Tamara* e chega a Marsella; o novo cantante ten que aprender todo o repertorio. As cancións en francés ao principio non lle saían a Pucho moi ben, polo que tiveron que pasar moitas cancións do francés para o español; o novo cantante iría aprendendo o francés con calma. De Marsella foron a Suíza, Alemaña e despois á Costa Azul, todo iso no mesmo ano 1961. Pucho Boedo consolídase como o cantante do grupo, tras a espantada de Germán Olariaga.

Un dos primeiros conxuntos en compaxinar a canción melódica e o pop

Os *Tamara* foron un dos primeiros conxuntos musicais en compaxinar a canción melódica e o pop; de feito adoitaban levar a dous cantantes, un para cada repertorio. Varios músicos pasaron polo grupo na súa longa traectoria profesional e mesmo cando faleceu Pucho Boedo, no ano 1986, foi substituído por Sito Sedes.



Portada dun gran disco gravado en 1972 de cancións en galego.

Cancións como *Galicia terra nosa*, *A Santiago voy*, *Negra Sombra* ou *Perdona* foron algúns dos seus máis grandes e lembrados éxitos, ademais de versionar multitude de *hits* dos anos sesenta como *Zorba el Griego*, *El*

mundo, Venecia sin ti... Os Tamara atrevéronse mesmo a musicar poemas de recoñecidos escritores galegos como *Curros Enríquez* ou *Rosalía de Castro*.

Nos últimos anos, e xa contando na súas filas con moi poucos dos membros orixinais, reuníronse de novo e gravaron algún disco rememorando as súas primeiras cancións, pero sen lograr a repercusión daqueles anos dourados. En Galicia son frecuentes as homenaxes á figura dos seus membros máis destacados: Prudencio Romo e Pucho Boedo.

Nos círculos críticos musicais de Madrid definían aos Tamara como *Los Platters* españois, pola similitude que tiñan co grupo afroestadounidense de complementaridade das voces, que lle imprimían un estilo característico de romanticismo do estilo vocal dos anos 50 e 60.

Cantaron ao amor, á vida e a súa terra

Os Tamara cantaban en galego, unha lingua romance que lles deu a vida, nun tempo no que calquera cousa se consideraba un desafío ao réxime. Os temas que cantaban permitían coñecer os versos de Celso Emilio Ferreiro, Eduardo Pondal ou Rosalía de Castro. A gran poesía galega converteuse nunha música maioritaria ao posibilitar que chegase a cada recuncho do país e da emigración.

O escritor Manuel Rivas pediu, repetidas veces, que a Pucho Boedo se lle dedicase o *Día das Letras Galegas*. No ano 2002 escribiu á Real Academia Galega unha carta na que expoñía os motivos para concederlle tal distinción. Os Tamara cantaron a poetas tan diversos como Rosalía de Castro, Francisco Añón, a Curros Enríquez, Celso Emilio Ferreiro ... e fixeron dos seus poemas auténticos himnos populares; pois tiveron a coraxe, tiveron o amor e mesmo o sentido da beleza.

“*Hai que destacar o seu labor a prol da nosa lingua e das raíces galegas ...*”, subliñou Fernando Fernández Rego, mentres que Nonito Pereira deixaba claro que Os Tamara que con *Galicia terra nosa* (1964) “*... foron o grupo máis venerado polas nosas xentes ...*”. Ata entón non lles deixaban cantar en galego, pero a discográfica Zafiro toma nota do éxito das vendas e dálles carta branca. “*Aí nace o mito galeguista dos Tamara*“, apunta Pereira.

Houbo Os Tamara sen Pucho, máis, habería Pucho sen Os Tamara?. Ou, mellor dito, sen Prudencio Romo? “*O primeiro era un frontman con moitísimo tirón, tiña un gran magnetismo como cantante e non houbo ninguén como el*“, aclara Fernández Rego. “*Agora ben, o segundo foi o*

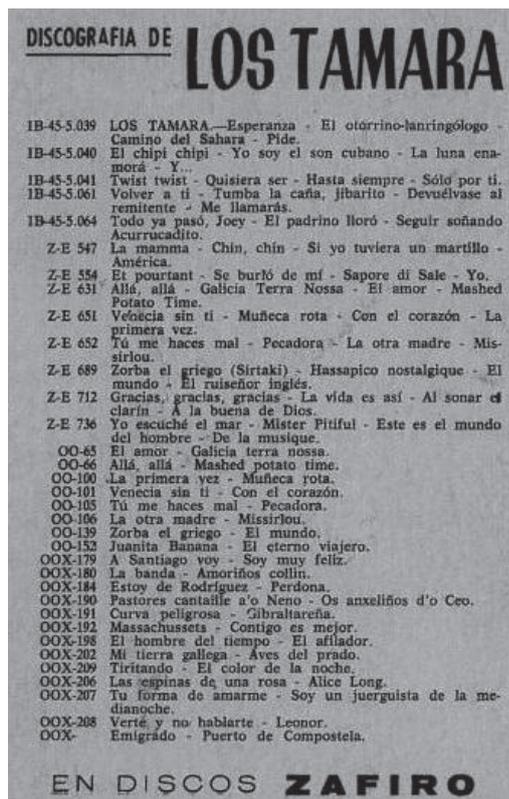
enxeñeiro na sombra, o responsable dos arranxos da banda e un dos creadores do pop en galego”, añade. “Prudencio, un gran técnico e enxeñeiro de son, era o arquitecto dos Tamara”.

HOMENAXE EN PONTEVEDRA A PUCHO BOEDO E A PRUDENCIO ROMO

Pese ao tempo transcorrido, as mostras de agarimo cara ás figuras de Pucho Boedo e de Prudencio Romo, voz e xenio creador respectivamente da mítica formación musical galega, recibiron unha emotiva homenaxe no *Teatro Principal* de Pontevedra o domingo 10 de xaneiro do 2010. A Banda de Música de Pontevedra ofreceu un concerto coas cancións máis coñecidas do grupo. Como intérpretes convidados estiveron Paco Lodeiro, Sito Sedes e Miguel Ladrón de Guevara, mentres que Xurxo Souto exerceu de mestre de cerimonia.

A dirección da Banda de Música estivo a cargo de José Luís Represas Carrera. O público, que abarrotou o salón, deleitouse coas interpretacións de *A Santiago vou, Airiños, airiños, aires, O vello i o sapo, Porto de Compostela, María Soliña, Miña Terra Galega*, etc. Para esta homenaxe, a Banda de Música contou con tres cantantes e fans do que representa esta música e os personaxes de Pucho Boedo e Prudencio Romo. Así, Paco Lodeiro é un coñecido presentador e produtor do documental cinematográfico *Pucho Boedo: un crooneer na fin do mundo*. Sito Sedes foi a substitución de Pucho nos Tamara e Ladrón de Guevara é un admirador da súa obra.

Os Tamara crearon unha banda de pop en Noia e acadaron



Discografía editada co selo “Zafiro”.

unha impresionante popularidade nas décadas dos anos 60 e 70, interpretando música popular galega á que aplicaban os arranxos baixo as influencias do soul e do rock daquela época. No seu repertorio incluían poemas de grandes escritores da lingua galega.

OS ÚLTIMOS TAMARA NUN CONCERTO NOSTÁLXICO

Os Tamara cautivaron ao público de Vilagarcía de Arousa no seu concerto nostálxico e solidario, o 18 de abril de 2010, na gala de *Afasal* (Asociación de enfermos de alzhéimer) que cumpriu unha vez máis coa súa programación para recadar fondos que lles permitan continuar cos seus obradoiros.

Rexistrouse un máis que numeroso público que se deu cita no Auditorio no que se vibrou co pop de sempre, aquel dos anos 60 e 70. *Os Tamara* acudiron con enerxías renovadas nun concerto no que incluíron temas como *Mi tierra gallega*, *A Santiago voy*, *Muñequita linda* ou *Airiños, airiños, aires*, na voz de Manuel Suárez (Lassa), aplaudido a rabiar polo *respectable*, como ao teclista de sempre, Enrique Paisal e Antonio Vázquez (Tocho) tocando saxo e clarinete.

E é que o concerto soou coma sempre, como cando *os Tamara* acudiron a París e cantaron con Charles Aznavour ou Jacques Brel, con aquela cadencia que tan ben soubo imprimir Pucho Boedo, verdadeiro líder da banda, que ninguén o esquece.

OS PRIMEROS COMPOÑENTES DO GRUPO

Neste apartado, nos centraremos en dar unhas pincelas biográficas de cada un dos seis músicos, que tiveron a feliz ocorrencia de crear, hai máis de seis décadas, un grupo músico-vocal de gran nivel, que levou o nome de Galicia por todo o mundo. Algúns deles deixaron o grupo e fóronse incorporando outros co paso do tempo, todos sempre con gran profesionalidade.

PRUDENCIO ROMO, O ARQUITECTO E VISIONARIO DO GRUPO

Prudencio Romo González naceu en Noia (A Coruña) o 10 de outubro de 1927 e faleceu en Santiago de Compostela o 19 de marzo de 2007; destacou por ser compositor e intérprete de guitarra, baixo e violín, princi-

palmente. Foi director musical do mítico grupo.

Prudencio Romo era fillo dun garda de asalto destinado en Galicia que, durante a Guerra Civil, permaneceu fiel á República, polo que estivo preso no Castelo de San Antón da Coruña.

Comezou como neno do coro na igrexa de San Martiño de Noia e, despois, no Seminario de Compostela, onde gañou unha praza no coro da Catedral de Santiago de Compostela. Formouse, musicalmente, en coros relixiosos e en bandas militares. Tamén nos seus comezos está recoñecido como músico fundador da orquestra *Compostela* co saxofonista Ángel



Prudencio Romo, alma mater de *Os Tamara*.

Pereiro Cores, un dos grandes saxofonistas galegos, do que se poden citar temas como *Vivir a Lonxe*. Prudencio Romo comezou na orquestra a finais dos anos cuarenta como violinista e cantante.

Foi o enxeñeiro inventor do pop en galego, responsable dos brillantes arranxos da banda e das grandes decisións que tomaron *os Tamara* ao longo de súa carreira: a fichaxe de Pucho Boedo e o seu paso á canción en lingua galega.

O grupo disolveuse no ano 1976 coa enfermidade de Pucho Boedo. A partir de aí, Prudencio seguiu relacionado coa música, no terreo empresarial, como director do selo *Marfer*, como arreglista e compoñendo multitude de cancións para diversos artistas da época.

A carreira musical desenvolvida por Prudencio Romo, ao que tanto debemos xa para sempre como creador, músico, compositor, arreglista, produtor discográfico, director e, sobre todo, creador dos *Tamara*, o grupo máis emblemático de música lixeira que tivo Galicia, sen ningunha dúbida, en toda a súa historia.

Todos sabemos moi ben o que significou a obra do noiés, sobre todo aquel gran LP que se chamou *Na fermosa Galicia*, todo el dedicado a grandes poemas, musicados polo artista. Só por aquel disco, que levou un prólogo de *Sebastián Martínez-Risco*, entón presidente da Real Acade-

mia Galega, avala a trascendencia da empresa cunhas palabras manuscritas recollidas no cartafol do disco: *“Xa era tempo de que ao abrente dos novos días o pensamento dos poetas galegos agromase no canto e na música, pouco menos que arredados da súa obra dende que no fondo dos séculos, acompañaron ao astro dos troveiros medievales, que nun froitoso anceio de enxoitar a confesión dos seus sentimentos máis nidios de amor humán ou diviño fixeron dos poemas cantigas. Xa era hora de que as melodías do troveiro Martín Códax, as contadas romanzas sobor de textos d’algús poetas galegos do XIX e outras pezas musicales eséticas da dúbida enxebreza, atopisen un eco axeitado aos novos tempos. (...) Confortanos agora o ver cómo a mocidade, a prol de anovar a canción galega, non esquece achegarse a roseira poética da Terra nai, pra tomar dela o brillo eo recendo. As xoias líricas atobadas no ricaz cancionero popular galego e na minerva dos poetas cultos, agardaban a súa colleita e transposición ao canto hoxe encetadas con louvable exemplaridade, merecente de imitanza, pola casa Zafiro”*.

A principios dos 80 volveu a Noia, onde seguiu vinculado ao mundo da música. Formou e dirixiu, durante varios anos, a Banda da Serra de Outes. Tamén dirixiu os diversos festivais de zarzuela que se fixeron na *Sociedade Liceo* de Noia. A finais do ano 1994, a corporación municipal de Lousame encargoulle o labor de formar unha banda de música no municipio e foi director dela ata o ano 2006, un ano antes do seu falecemento. No ano 1996, a súa vila natal, Noia, nomeouno por méritos propios *fillo predilecto*.

GERARDO BRAVO. FUNDADOR, SÓ ACTUOU DURANTE TRES MESES

Gerardo Bravo naceu en 1936, no lugar de Mirou, da parroquia de Roo, do municipio de Noia. Cando saían da escola de José Castro Romero, estudaba música con Creo O Manco, que daba clases particulares. Máis tarde estudou música con Eugenio Lestón Alcaina. Comezou a tocar nunha orquestra que fundou na súa aldea o que fora o seu primeiro mestre de música.

Nun principio tocou o saxo e a frauta na *Orquestina Creo* de Mirou, onde actuaban entre outros con Paco Maio, Chico, que tocaba o acordeón e Creo. O Manco, que era o director, estivo con eles dous ou tres anos, sobre o ano 1952. Actuaban nas festas das parroquias ou en calquera lugar onde lles chamaban. Despois pasouse a actuar na *Orquestra Os Beiros*, que era da Ponte Nafonso e dirixíaa o que fora tamén o seu mestre

de música Eugenio Lestón Alcaina. Cobraba unhas 200 pesetas por actuación, estivo con eles entre os anos 1956 e 1957. O seu director cobraba o dobre 400 pesetas.

Durante ese tempo, recibiu a chamada dun músico de Noia, Prudencio Romo. Un home cunha extraordinaria vocación con ilusión de querer saír do anonimato para viaxar cos seus instrumentos por outros mundos.

No mes de xuño do ano 1958 integrase ao grupo fundador dos *Tamara* e, meses despois, decide deixar o grupo para volver á súa vida cotiá. Volveu para casa e comezou a actuar na Orquestra *París de Noia* ata que pasou a traballar no Banco Pastor no ano 1965.

MANOLO PAZ NACEU NUN AMBIENTE DE MÚSICOS

Manolo Paz naceu dentro da música; o seu pai e o seu avó foron compositores e comezou a tocar sendo un neno. Grazas á música pasou un servizo militar fantástico, dedicouse a darlle clases ás fillas dos altos cargos.

Cando Manolo volveu a Noia quixo dar o salto, lanzándose internacionalmente ao mundo da música. Fundou *Os Tamara* e ao instante subíronse aos escenarios.

O primeiro contrato foi na cidade de Vigo. Alí comezou á historia dun grupo de amigos, todos eles levaban nas súas veas a musicalidade para chegar moi lonxe no panorama do éxito. Despois de varios anos coa banda decidiu marchar, seguir o seu propio camiño. Formou os *Cinco de Europa*, con quen estivo tocando ata os 50 anos, onde a súa vida pegou un xiro: colgando todo, a guitarra, o baixo, o violín...

Principio del formulario

Principio del formulario

ALBERTO ROMO GONZÁLEZ, BO GUITARISTA

Alberto Romo González naceu en Noia e desde moi temprana idade dedícase á música e colleu como instrumento de corda a guitarra, esta afección venlle do seu irmán Prudencio Romo; tocou en compañía de Enrique Paisal no quinteto que actuaba no Hostal dos Reis Católicos de Santiago de Compostela. Cando se crea *os Tamara* el é membro fundador e tocou a guitarra.

Alberto Romo, bo guitarrista que lucía ben ao tocar.

ENRIQUE F. PAISAL REGO, BRILLANTE CARREIRA MUSICAL

Enrique naceu en Palmeira, no ano 1938. Á idade de 8 anos comeza os seus estudos de solfeo e acordeón co seu pai, Enrique Paisal Pérez. Aos 10 anos trasládase a Santiago de Compostela onde segue con seus estudos de solfeo e piano co mestre D. Ángel Brage no Conservatorio de Grado Superior. Tamén asistiu a cursillos de solfeo con Ana María Navarrete e a cursos de piano con D. Manuel Carra e D. Vázquez Sebastián. Ademais da carreira superior de piano, completou ata 5º de violín.

Aos 18 anos pasa a formar parte do grupo *Os Tamara* como fundador e consegue os seus maiores éxitos. No ano 1975 deixa o grupo e regresa a Santiago onde comeza a dar clases no Conservatorio, máis tarde na primeira escola de música de Porto do Son e tamén se fai cargo da coral *Voces do Son*. Despois estivo como mestre de piano e solfeo na escola de música do Liceo da Pobra do Caramiñal. Finalmente chega á escola Municipal de Riveira e tamén faise cargo da Coral Polifónica de Riveira.

GERMÁN OLARIAGA, PRODIXIOSA VOZ

Germán Oloriaga é natural de Noia, e foi o cantante fundador dos *Tamara*, dos que formou parte dende 1958 ata 1961. Germán era un verdadeiro animador, que enchía o escenario. Cantaba en varios idiomas, ademais posuía unha voz prodixiosa, bailaba e tocaba o violín.

Pódese dicir que Germán tiña todos os triunfos para ser un grande artista. E durante os tres anos cos *Tamara* conseguíuno. Germán Oloriaga tiña unha bela voz, e ademais de bo músico, contaba con boa presenza.

JOSÉ SARMIENTO RODRÍGUEZ, PRIMERA INCORPORACIÓN

José Sarmiento Rodríguez é natural de Noia. José Sarmiento é cuñado de Prudencio Romo e chegou aos *Tamara* cando Gerardo Bravo deixou o grupo. Tocaba a guitarra e o clarinete.

ANTONIO CRUZ "PERI", BATERÍA DO GRUPO OS TAMARA

O músico Antonio Cruz naceu na Coruña (1936-2015) e foi batería dos *Tamara*; estivo na primeira formación do grupo e contribuíu a mantelo vivo tras a morte de Pucho Boedo, xunto con outros integrantes da banda como Prudencio Romo ou Enrique Paisal. Anteriormente fora batería da orquestra *Los Satélites*, e posteriormente colaborou co grupo *Los Doré*, nos anos 90.

Antonio Cruz tiña unha conexión moi importante con Cuba e nos seus últimos anos ía habitualmente a Camagüey, axudou a traer músicos e grupos da illa a Galicia, colaborando con artistas como Tato Rivera. No ano 2013 recibiu o galardón honorífico dos *Premios Galegos da Música Martín Códax*.

ANTONIO VÁZQUEZ “TOCHO”, MESTRE DE SAXO E CLARINETE

Antonio Vázquez Raña naceu en Beade (Ourense), o 15 de agosto de 1938, fillo adoptivo de Vigo, apodado (*Tocho*), tocou co seu irmán Camilo (Lito) nos *Tumberos* de Cangas. Cando chegou aos *Tamara*, este xa era coñecido, el era un gran seguidor da banda antes de converterse en integrante. Deixou o grupo na década dos setenta para poder pasar máis tempo coa súa familia.

Aínda así, non quiso desvincularse da música, pois formou posteriormente un conxunto cos seus irmáns, baixo o nome de *Saudades 73*. Foi membro da Banda Municipal de Vigo, mestre da banda de música de Valladares e director da Banda de Música de Torroso (Mos).

O 31 de xaneiro de 2015 Antonio Vázquez Raña, recibiu unha merecidísima homenaxe pola súa brillante traxectoria musical e a desinteresada colaboración durante tantos anos coa *Banda de Música Unión Musical de Valladares*, é o que merecía este home que é coñecido pola maioría das persoas como Tocho. Colaborou ininterrumpidamente, desde o ano 1975 ata moi recentemente, coa Banda de Valladares e a súa Escola de Música.

PACO MONTERO, CANTANTE E COMPOSITOR

Paco Montero, este ferrolán, que pertenceu aos *Tamara* como vocalista xa nos tempos finais no ano 1975, e a partir do 1976 substituíu a Pucho como cantante, continuando no grupo gravando varios LP (cun deles acompañado polo propio Pucho Boedo).

MANOLO SÚAREZ “LASSA”, A MELLOR VOZ DOS CANTANTES

GALEGOS

Manuel Suárez Fuentes (Manolo Lassa) naceu en Vilagarcía (1943-2018). A traxectoria de *Manolo Lassa* como cantante foi moi dilatada. A súa potente voz de barítono foi unha das características do grupo musical *Los Duendes*.

Comezou a cantar para os *Tamara* no ano 1989; aínda que non formou parte da banda orixinal si colaborou con eles en xiras e na gravación de

discos, e con algunha actuación esporádica ata o ano 1996. Este vilagarcían polo seu timbre de voz foi o que mellor se achegou á calidade do seu admirado Pucho Boedo.

O 23 de agosto de 2013, no Auditorio Municipal, Manolo Lassa, recibiu en vida unha emotiva homenaxe acompañado dos amigos do grupo que lle acompañaron ao longo do tempo, que se xuntaron para interpretar música dos 60, 70 e os 80.

Como historiador local, recolleu moita información, e sobre todo a historia do ferrocarril e colaborou coa *Fundación Camilo José Cela*. Foi tamén un dos artífices da Asociación Arousa Tren, vinculada á *Asociación de Amigos del ferrocarril*. Tamén ocupou un posto no Concello de Vilagarcía durante varios anos como arquiveiro municipal.

SITO SEDES, O CANTANTE DA VOZ ELEGANTE

A admiración polo seu pai, cantante tamén aínda que non profesionalmente, marcou a carreira deste vocalista. Esta vocación levoulle, co paso do tempo, a orquestras como a *Sintonía* da Coruña ou *Radio* e a grupo *Los Key*, antes de asinar coa agrupación que o levou á fama, *Los Satélites*.

Sito Sedes, xa de neno, fixábase nos vocalistas das orquestras, quedándose con todos os detalles: como falaban, como cantaban, como vestían... Pucho Boedo e Santi Pardo foron os que lle marcaron máis.

Comenzou a cantar no ano 1962, con 16 anos, na agrupación *Atlantic* de Pontedeume e gravou dous álbums cos *Tamara*, en homenaxe a Pucho Boedo, e puxo as súas cualidades ao servizo de moitas bandas, como as da Coruña, Merza, Santiago de Compostela, Ferrol, San Tirso, Ribadavia, Pontevedra ou de Meaño.

PUCHO BOEDO, Ó GRAN MITO DA CANCIÓN GALEGA

Xosé Boedo Núñez (A Coruña, 1928-1986). Coñecido popularmente como *Pucho* Boedo, naceu no barrio coruñés do Ventorrillo.

A finais dos corenta comezou a cantar na Radio Xuventude da Coruña, e no ano 1953 gañou un concurso de canto, que tivo lugar no *Kiosco Alfonso*, nos xardíns de Méndez Núñez da Coruña. Ao gañar o certame, Alfonso Saavedra, director da orquestra *Los Travadores*, fixouse nel e contratouno para actuar, de forma profesional, coa agrupación orquestral.

No ano 1955 pasou a outra das grandes orquestras da Coruña: *Los Satélites*. No ano 1961 comeza a súa andaina no grupo *Os Tamara*. Pucho

foi chamado polo seu estilo de recitar as letras. No ano 1976, Pucho Boedo deixou o grupo, e no ano 1982 volveu cantar en solitario.

Pucho Boedo faleceu na Coruña o 26 de xaneiro de 1986. No ano 2006, con motivo do 20 aniversario da súa morte, celebrouse un festival-homenaxe no Pazo da Ópera da Coruña, festival no que participaron, entre outros, os artistas Deluxe, Miguel Ríos, Nacho Novo, gala que presentou Xurxo Souto. En Londres, a xente da emigración dedicoulle tamén unha homenaxe

O cantante Miguel Ríos alcómouno: *“como un atleta de la noche, por lo mucho que resistía las madrugadas madrileñas”*.



Imaxe de Pucho Boedo, moi novo, triunfando como cantante.

TRES PERÍODOS DISTINTOS DOS *TAMARA*

Os Tamara pasaron por tres períodos distintos.

O primeiro pasa pola súa creación no 1958 ata o ano 1961, coa incorporación do impulsor Pucho Boedo, que é a era dourada de actuacións, gravacións e éxitos discográficos.

A segunda etapa ata o ano 1976, cando o grupo se separa coa baixa de Pucho Boedo, e séguelle Prudencio Romo e Enrique Paisal. Os días de viño e rosas finalizan en 1976 coa enfermidade de Pucho Boedo, el se disgrega e recibe un duro golpe coa morte en 1986. E despois o seu amigo Prudencio Romo. Quedan as cancións. Esas non morren.

A terceira e última etapa, xa con distintos cantantes, e músicos que se xuntan para actuacións moi esporádicas, ata que se dissolve definitivamente.

Hai moitas notas soltas con datos de referencia sobre *os Tamara*, merecen un traballo de recompilación e a publicación dun libro, con texto e

ilustración gráfica. Agora é o momento de realizalo porque aínda viven algúns dos seus compoñentes, que xa teñen os seus anos, pero aínda conservan ludidez, para que nos acheguen todo o que lembran da mellor banda músico vocal galega de todos os tempos.

A calidade interpretativa de moitas das súas pezas, así como os arranxos empregados, fan deste grupo un dos máis importantes do pop español de todos os tempos.

Só Pucho Boedo, xa ten suficientes anécdotas como para enriquecer calquera traballo da historia do grupo, aparte do que significou *Os Tamara*, como di Fernando F. Rego no seu libro *"50 anos de pop, rock e malditismo na música galega"*: "... falar dos Tamara é falar de moitas cousas. Pero quedémonos coa idea principal: falando de pop en galego, antes deles non había nada ...".

A música dos *Tamara* era un pop elegante, limpo, tecnicamente perfecto, orixinal. Un pop moderno e nostálxico ao mesmo tempo, melancólico ás veces, luminoso outras. Un pop profundamente evocador, como doutro lugar, como doutro tempo pero, ao mesmo tempo, inequivocamente español.

Sempre nos queixamos do espazo do que dispoñemos, pero é que falar, aquí, de *Os Tamara*, é como querer escribir un libro e facelo, simplemente, nunha cuartilla, iso incurríse en deixar, moitas valoracións, algunha que outra anécdota importante e datos de gran relevancia no tinteiro.

O Estudio Quid, o design gráfico portugués en Vigo

Por José Luis Mateo Álvarez

O Estudio Quid foi un equipo de creativos gráficos, constituído en Vigo no ano 1971 especializado na produción de deseño gráfico, deseño visual, deseño industrial e fotografía. A investigación en torno á imaxen e a súa comunicación materializábase coa produción material realizada na Serigrafía Colorprint. Quid formaba parte dun proxecto deseñado por Eduardo Calvet de Magalhães para crear o Consorcio Industrial do Miño S.A., resultado de agrupar unha equipa de deseño, laboratorio e serigrafía. O consorcio incluía: o Estudio Quid de deseño e a Serigrafía Colorprint de Vigo, Vicor productos Fábrica de Tintas Gluton (productos e materiais para a industria gráfica), Esfinge Ibérica S.L. (tintas para artes gráficas e pinturas industriais), a Fábrica de Tintas Reunidas R.E.O. de Porto e a Companhia Productora de Limas S.A. de Braga (fábrica de limas e escofinas das marcas “Cuello” e “Corona”).

A constitución deste proxecto tivo como ideólogo a figura de **EDUARDO CALVET DE MAGALHÃES** (1921-2017). Licenciado en Deseño polo Centro de Estudos Superiores Artísticos do Centro Técnico Profesional de Porto (C.T.P.) e posuidor de diferentes posgraos en deseño gráfico, deseño industrial e relacionados co deseño e a educación, foi docente no C.T.P. entre 1955 e 1964. Compaxinou a docencia co traballo ligado á publicidade e as artes gráficas en Lisboa, Porto e Vigo, onde chegou para traballar na empresa de Litografía de “La Artística” a mediados de 1969.

Na década dos anos sesenta do século XX “La Artística” entraba nun proceso de modernización no que o fillo de Eugenio Fadrique, E. Fadri-

que del Río tomara a presidencia do Consello de Administración da empresa e Luis Meijide González era nomeado novo director xeral. A renovación traía unha potenciación da división química na que se integrou Calvet. Enrique Miramontes Montes, director dos Talleres Mecánicos Alo-narti, foi a persoa que acompañou a incorporación de Calvet na empresa. Xuntos viaxaron por diferentes fábricas de Europa para coñecer novos procesos productivos e maquinaria para renovar as instalacións de Vigo.

Calvet instalouse definitivamente en Vigo, e comezou a establecer relacións sociais na cidade. Nese mesmo ano 1969 acadou a presidencia dunha institución relevante, o Centro Portugués de Vigo, que nacera nos anos vinte do século XX como unha sociedade que aglutinaba a comunidade portuguesa na cidade. Desde esta institución comezou a desenvolver unha serie de actividades socioculturais destinadas a establecer pontes entre Vigo e Portugal, sobre todo coa cidade de Oporto. Entre aquelas iniciativas podemos mencionar o proxecto dunha Telescuela, que sería o primeiro centro fóra de Portugal para cursar os dous primeiros cursos do bacharelato en portugués, con medios audiovisuais; un proxecto para unha Cámara



Eduardo Calvet de Magalhães, presidente do Centro Portugués de Vigo (no centro á dereita) e o cónsul de Portugal en Vigo, Pereira Cristiano de Sousa (no centro á esquerda) celebrando o día de Camoes en Vigo. 1969. Colección Centro Portugués de Vigo.

de Comercio Portuguesa en Vigo co gallo de desenvolver intercambios comerciais; proxectos deportivos como os partidos internacionais entre o Celta e o Benfica ou a organización dunha proba ciclista entre Vigo e Oporto; ou, xunto ao director de vendas de orixe portugués, José Manuel Coelho de Paula, organizou as primeiras experiencias de Curso de Vendas e mercadotecnia na cidade. O Centro Portugués tentaba crear unha ferramenta de formación destinada a axentes comerciais, vendedores e representantes. O primeiro curso comezou en febreiro de 1970 con 27 alumnos, e no segundo, realizado en maio, xa contaba con trinta participantes. Calvet participou cunha conferencia titulada “Publicidad y Ventas”.

Calvet converteuse desde a presidencia do Centro Portugués nun dinamizador cultural na cidade. A organización das Xornadas Galaico-Portuguesas foron a expresión máis relevante cara a irmandade entre a cultura galega e a portuguesa, algo que sempre estivo moi presente na historia viguesa desde finais do século XIX. A Asociación Cultural de Vigo, creada na cidade no ano 1964 pola nova xeneración do nacionalismo galego, xugou un papel salientable no desenvolvemento das actividades proxectadas por Calvet. Alí coincidían Méndez Ferrín, Camino Noia, Xulián Maure, Antón Bar Bóo, os irmáns López Facal, Luis Noya, Camilo Nogueira, os Álvarez Gándara e outros; pero tamén asistían outras vontades políticas próximas ao Partido Comunista, ou os sindicatos CC OO e USO.

A Asociación Cultural de Vigo, o Círculo Mercantil e o Centro Portugués partillaron a organización daquelas xornadas galaico-portuguesas. Entre os persoeiros que participaron daquela iniciativa atopamos a Óscar Lopes, filólogo, crítico literario e escritor portugués que impartiu unha conferencia no Círculo Mercantil titulada “Panorama de Literatura Portuguesa”, o 17 de setembro de 1969. Méndez Ferrín sinalaba que aquela conferencia supoña un triunfo para a Asociación Cultural de Vigo: a interpretación marxista da historia da literatura portuguesa chegaba ao público vigués a través dun militante do Partido Comunista Portugués (desde 1944). Lopes era nese momento profesor de Ensino Secundario en Porto e despois do 25 de abril converteuse en profesor de Letras da Universidade de Porto e unha das figuras intelectuais máis destacadas do país luso. “*Óscar Lopes em Vigo, numa palestra que mudou substancialmente o rumbo de alguns aspectos da cultura e do movimento de libertação nacional galego*” escribía Méndez Ferrín¹.

1. MÉNDEZ FERRÍN, X. L. “Óscar Lopes na Galiza” en *Nos cen anos de Óscar Lopes. Nunca nos poderíamos despedir de quem tanto guardamos*. Gazeta Literaria. Inverno 2017, I. n 1. Associação dos Jornalistas e Homens de Letras do Porto. pp. 26-30.

Outro dos participantes, o filólogo portugués Manuel Rodrigues Lapa, impartiu unha conferencia titulada “A cuestión do Amadis de Gaula no contexto peninsular” celebrada o día 13 de decembro de 1969. Lapa comezou a estudar a lingua galega desde os anos 30 do século XX e foi un investigador da literatura medieval galaico-portuguesa mesmo desde o seu exilio no Brasil. En 1965 publicou na editorial Galaxia *As cantigas d’escarnho e de mal dizer dos cancioneiros medievais galego-portugueses*. Na conferencia celebrada no Círculo Mercantil reflexionaba sobre a paternidade castelá, portuguesa e galega na orixe do Amadis.

O director de cine e artista, Ernesto de Sousa, sumariáase cunha conferencia e coloquio na terceira das xornadas, neste caso celebrada na propia sede de Asociación Cultural de Vigo na rúa López de Neira. Co título “*Arte y anti-arte*”, de Sousa pasaba revista á situación do panorama cinematográfico das novas xeneracións de realizadores portugueses así como ao papel da arte como transformadora da sociedade burguesa. Nunha entrevista no *Faro de Vigo* afirmaba que todo espectador é un traidor: “*Ao estar integrados dentro dunha sociedade burguesa, e pluralizo porque eu tamén estou, condicionamos a nosa actividade dentro da arte, ao simple labor expectativo. Imos a un cine, a un teatro, a unha exposición de pintura, vemos a obra e marchamos. Non houbo participación ningunha entre a arte e nós. Foi unha traición participa, o espectador traiciona a verdadeira esencia da arte*”²

Calvet converteuse nun dinamizador cultural que establecía pontes entre Galicia e Portugal. Grazas a súa mediación o cantor portugués Luis Cilia veu do seu exilio de París a participar no Festival da Nova Cantiga Ibérica organizada pola Asociación Cultural de Vigo no pavillón do Carme e na que participaron ademais A Coral da Universidade de Coimbra, membros de Voces Ceibes e Paco Ibañez.

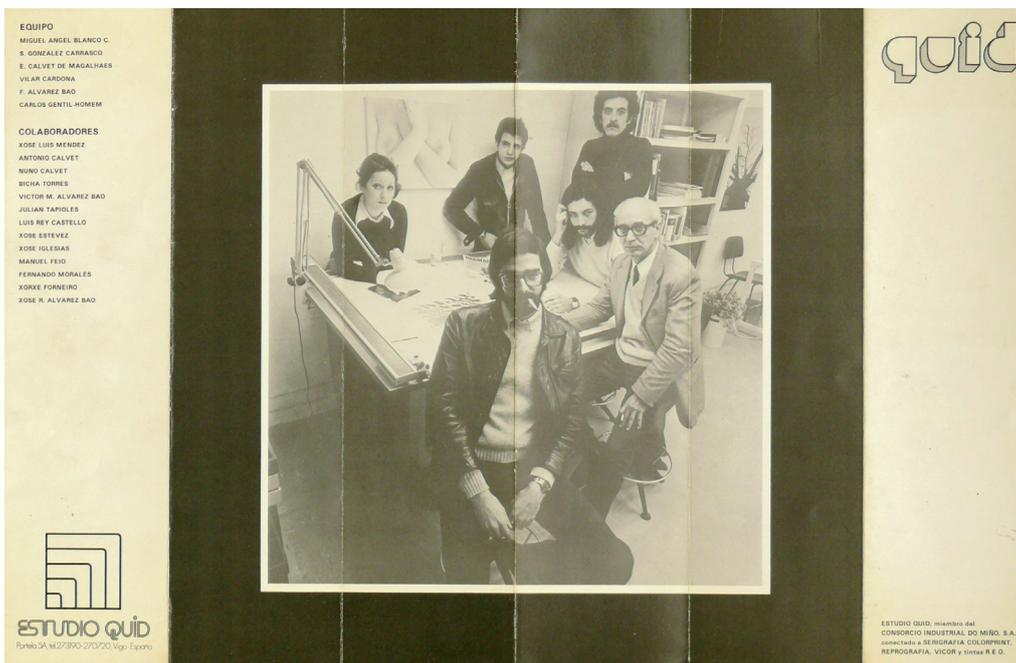
Por outra banda o doutor Calvet ía desenvolvendo o proxecto profesional que sería o “Consortio Industrial do Miño” do que formaba parte o Estudio Quid. Para o que precisou convencer a varios colaboradores seus en La Artística / Alonarti que o seguiron na súa saída da centenaria empresa viguesa e aportaron parte do capital que deu orixe á fundación do Consortio. Xente como Jorge Forneiro, Fernando Morales ou Julián Tapioles acompañaron a Calvet na súa aventura e formarían parte do equipo que deu lugar á SERIGRAFÍA COLORPRINT e o ESTUDIO QUID. Pronto irían incorporándose outros colaboradores que procedían de Vigo e de Portugal.

2. *Faro de Vigo*, 15 de febreiro de 1970. Páx. 10.

A SERIGRAFÍA **COLORPRINT** estaba dirixida por Jorge Forneiro e Antonio Calvet, fillo do fundador do Consorcio e contaba coa participación de Fernando Morales, Julian Tapioles, Luis Rey Castillo, José R. Álvarez Bao, Víctor Álvarez Bao, José Estévez, José Iglesias ou Manuel Feio. Os portugueses Nuno Calvet e María Manuel Torres (Bicha Torres) completaban o grupo de colaboradores xunto a Xosé Luis Méndez Ferrín que exercía como redactor.

Desde a serigrafía ofrecíase apoio técnico ao ESTUDIO QUID, que estaba formado polos portugueses Eduardo Calvet de Magalhães, Carlos Gentil-Homem e os galegos Francisco Álvarez Bao, Vilar Cardona, Miguel A. Blanco (axudante de fotomecánica) e Socorro González Carrasco (administrativa). O traballo cooperativo deste grupo de creativos tomaría como punto de partida as reflexións teóricas do multifacético artista Ernesto de Sousa, cuñado do doutor Calvet e que xa participara da actividade cultural que partillaran o Centro Portugués e a Asociación Cultural de Vigo a comezos de 1970.

A declaración de intencións do Estudio Quid atopámola no texto que José Ernesto de Sousa e Xosé Luis Méndez Ferrín escribiron no folleto de



Display do Estudio Quid en Vigo. En primeiro término Carlos Gentil-Homem; sentados detrás Eduardo Calvet de Magalhães e Francisco Álvarez Bao; de pé, Socorro González Carrasco, Miguel Ángel Blanco e Vilar Cardona. 1972. Colección José Luis Mateo Álvarez.

presentación do Estudio. A reflexión teórica sobre o papel que o deseño gráfico e a comunicación visual ían tomar no novo mundo saído das revolucións sociolóxicas dos anos sesenta e a revolución tecnolóxica que estaba a aparecer na década dos setenta do século XX. O concepto anglosaxón do *graphic designer* incorporábase ao léxico da comunicación visual reivindicando o papel do deseñador.

“L’importante é la libertá di immaginare impreviste”

SILVIO RUSSO

El mundo, el ambiente en que vivimos constituye un inmenso versátil y variado libro de imágenes. Y, aunque no pensemos en ello, estamos leyendo constantemente este libro. En la operación de interpretar datos que se nos ofrecen, el factor visual es decisivo, aunque la oralidad está siempre más o menos presente cuando no se oye nada. Una señal de tráfico, DIRECCIÓN PROHIBIDA, es casi como un grito: ¡Alto! Y ciertos anuncios susurran en nuestros oídos como palabras de cariño. Es tan importante la relación entre la palabra y la imagen que hoy existe ya una “literatura de expresión gráfica”: los comics. Dejemos esto y concentrémonos en la comunicación visual. La lectura de los datos visuales en torno ha sido posible porque estamos más o menos preparados para ella.

Un gran maestro, Bruno Munari, nos dice que la lectura sólo es posible porque existen uno, dos, muchos y diversos códigos que, consciente o inconscientemente, forman parte de nuestro intelecto, preparan y canalizan nuestras percepciones. Algunos de esos códigos son claros y explícitos; se asientan en estructuras abstractas y casi exclusivamente intelectuales. Es el caso de la lectura propiamente dicha, de la lectura de la palabra escrita, que aprendemos – en general – desde niños. Más tarde aprendemos el código de carretera y toda una serie de códigos simples de este género: los distintivos de los militares, las banderas de los diferentes países, etc. De una manera vaga, todo el mundo entiende que el rojo es prohibición y el verde permisión.

Tenemos dos grandes clases de imágenes. Unas de significado estricto y único: los signos que indican determinados fenómenos fonéticos, las señales de tráfico, los emblemas de los clubs. Otras imágenes se hallan sometidas a interpretaciones

diversas, a veces difusas. Pueden ser leídas de forma diferente según códigos diferentes, o según códigos más o menos vagos y no explícitos. Así un humo que se alza en el aire puede hablarnos de trenes (partidas, llegadas), o bien mudanzas en el viento, y entonces tempestad, lluvia inminente.

Esta vasta comunicación visual se ha vuelto en nuestro tiempo extremadamente compleja y variada. A las señales tradicionales se ha unido, en las últimas décadas, una avalancha de información visual cada vez más intensa. Es una información masiva que tiende a transformar nuestras ciudades, la carretera e incluso nuestra vida íntima. Esto se debe, entre otros factores, a la creación y desarrollo de poderosos medios de comunicación. El libro y la imprenta habían dado ya los primeros pasos. Después vino el cine, la TV, los carteles de dimensiones cada vez mayores y la distribución más intensiva, los anuncios luminosos, los embalajes de pequeños y grandes objetos presentes en nuestra vida cotidiana. Esto ha llevado a un gran escritor, Marshall MacLuhan, a decir que la calle es una gran aula, un aula sin muros. Y, efectivamente, así se aprenden los nuevos códigos, generalmente establecidos en base a operaciones simples y altamente eficaces: la repetición, la redundancia, la insistencia.

El primer cartel o anuncio que utilizó la imagen de la botella “sudando frescura” junto a más o menos trozos de hielo y otras señales-frío, no habrá sido susceptible de tan rápida lectura. Pero las palabras escritas y otros indicios habrán llevado al “lector de imágenes” a identificar aquella con la idea de refresco. Los primeros éxitos de una “imagen fuerte” se explotan más tarde en mensajes idénticos o paralelos.

La lectura se hace rápida. Vamos a 100 por hora en nuestro último coche y bastó un inmenso cartel para que pensemos en un refresco. Es claro que estas imágenes repetidas pierden en novedad aquello que ganan en valor de código y lectura rápida. Esto ocurre con todo: con la palabra escrita, con los libros, con los periódicos. O, a veces, cada vez más simples y severas. Es una severidad estudiada para sobresalir del griterío en torno. Esto quiere decir que la comunicación visual se convirtió en un factor de primera importancia en la vida moderna. Verdaderas teorías científicas permiten ver claro y preciso en medio de este aparente caos visual: la teoría de la información, la sociología,

los estudios de sistemas, la cibernética. Los estudios especializados de estética, también. Por otro lado debe mencionarse la importancia de los estudios interdisciplinarios que tienen en cuenta los datos proporcionados por la sociología de la información, por el urbanismo y la arquitectura, por los estudios de mercado, por la lingüística, por la antropología cultural. Todos estos estudios a su vez, benefician una disciplina central que están en contacto con los problemas y funciona ya en paralelo y al nivel de la organización de programas y planos de comunicación.

Esa disciplina es el *graphic design*. El *graphic design* es una invención práctica de la comunicación visual, de su eficiencia, de su acuidad y oportunidad. Los *graphic designers*, en los casos más relevantes, ostentan una gran preparación que nunca consideran completa. Pero como trabajan en un mundo de intenso pragmatismo (sobre todo en el caso de la publicidad) frecuentemente se dejan presionar por argumentos de urgencia que no siempre son buenos consejeros. En estos casos negativos, el *graphic designer* puede ser arrastrado a procesos demasiado evidentes y generadores de obsolescencia y redundancia. Para que esto no ocurra es necesario que el principio de investigación sea primordialmente defendido. Esto significa, en primer lugar, el estudio profundo del mensaje a comunicar (qué producto, qué objeto, qué idea), del alcance y de la naturaleza del receptor a quien se destina. Por esto el *graphic designer* debe tener en cuenta otro factor fundamental: él es un inventor, la imaginación es su materia prima. Las técnicas, los materiales, los soportes, por un lado; y por otro, las relaciones de estas operaciones y procesos con aquel estudio previo – y; aún, la comprobación de los códigos disponibles o la invención de otros nuevos – son elementos que deben constituir los medios necesarios para liberar completamente la capacidad de imaginar e inventar. En el *graphic designer* confluyen, así, dos características fundamentales y sólo aparentemente contradictorias. Por un lado él es un operador integrado en una economía y en un consumo determinados, en una serie de organismos y funciones de que depende por completo. Por otra parte, debe encontrarse relativamente libre para inventar. Esta es su función específica: inventor. Es un inventor de medios gráficos que hacen efectivo un determinado mensaje visual, entendiendo esto

en un sentido muy general. El mensaje puede ser tanto una idea –por ejemplo, la idea de confort– como el simple emblema de determinada empresa, o un sentimiento vago, o una simple señal de advertencia. En la práctica, la conjugación de las dos vertientes se hace constantemente y no en dos fases separadas, aunque el momento de creación máxima se produzca cuando han sido enteramente asimilados aquellos principios y medios condicionantes: los factores de integración.

El *graphic design* es una disciplina nueva y aun mal definida, sobre todo en los países en vías de desarrollo y que dan sus primeros pasos en una economía de consumo. Esta nueva disciplina surge con las sociedades caracterizadas por el consumo rápido y por la rápida obsolescencia de los objetos, las ideas, los mitos. En esta urgencia creciente de consumo y producción surge el *designer*: un especialista de la oportunidad y de la eficiencia, utilizador de códigos ya existentes e inventor de otros nuevos.

En este sentido, en una sociedad de economía transformada de capitalista-agraria en socialista, como por ejemplo Cuba, los artistas y realizadores gráficos más importantes del nuevo sistema proceden de los estudios de *graphic design* y no de los talleres de pintura y escultura más reputados.

Todas estas características imponen al *graphic designer* en una sociedad en vías de desarrollo, una estrategia y una táctica determinadas. La estrategia es la de la calidad, que en este caso se identifica con la eficiencia; la táctica ha de caracterizarse por una gran movilidad: tiene que vencer y convencer. Tiene que luchar contra hábitos antiguos, tradiciones superfluas. Tiene que adoptar modos amistosos: persuadir y seducir. Lentamente, a veces. Y nunca transigir en cuanto al fondo.

El *graphic designer* actúa en el seno de la comunicación de masas. Esto significa que no repudia sentimentalmente los mass media: TV, cine, prensa, carteles, anuncios luminosos, libros de bolsillo, envoltorios, marcas emblemas, muestras y el mismo vestuario. Por el contrario, los asume, procurando hacerlos simultáneamente más eficaces y más inteligentes. La intervención del *designer* está destinada a la propuesta de una o varias lecturas de los factores visuales. Por ello, a una mayor inteligencia de esta lectura corresponde una mayor eficacia y viceversa. Y

esta inteligencia y esta calidad tendrán el mérito de mejorar los medios de comunicación masiva, de mejorar el paisaje, principalmente el paisaje urbano. En este sentido, el *designer* tiene un papel importante en el reencuentro del sentido de Fiesta que las modernas ciudades han perdido provisionalmente.

El *graphic designer* no debe confundirse con la publicidad, aunque con frecuencia ésta recurra a los servicios de aquel. La publicidad tiene sus problemas propios, y sus aspectos positivos y negativos. No hay duda que la publicidad sólo obtendrá ventajas recurriendo a los *designers* lo más posible. Y estos estudiarán la comunicación publicitaria como estudiarán cualquier otra comunicación, especializándose en lo que respecta al sector visual. He ahí su dominio.

Aquel texto aparecía asinado por Ernesto de Sousa no *display* de presentación do Estudio Quid, aínda que o propio Méndez Ferrín confesou ser o autor material do mesmo, trala posta en común do grupo que formaba parte do Estudio. Pero ¿quen era José Ernesto de Sousa que non aparecía na foto nin nos créditos daquel *display*?

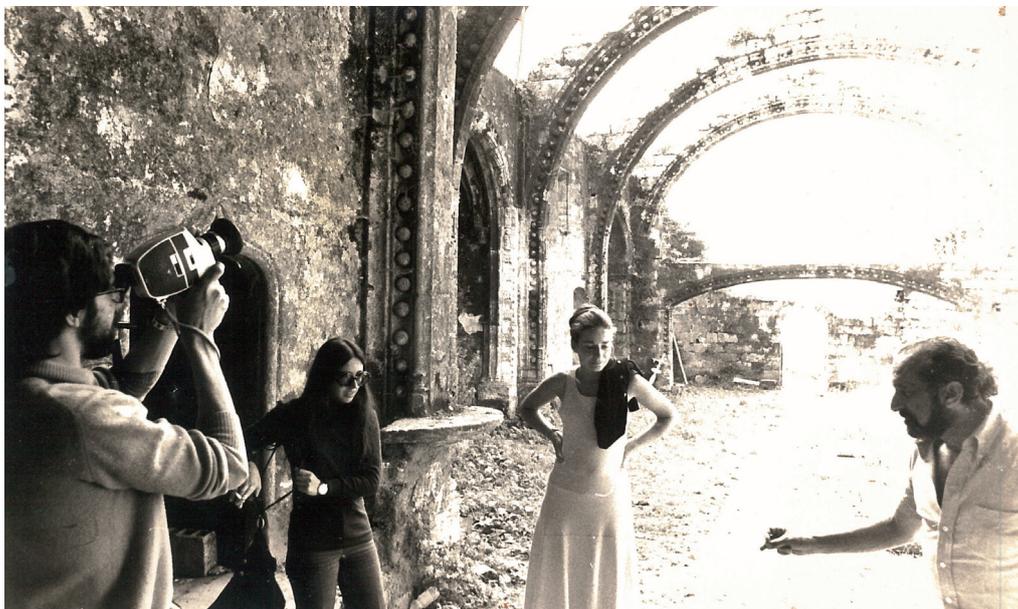
ERNESTO DE SOUSA (Lisboa, 1921-1988) Artista multidisciplinar, curador e activista cultural foi unha das figuras claves da vangarda artística portuguesa. Formouse na Facultade de Ciencias de Lisboa, onde comezou a interesarse pola química e as tintas así como pola fotografía e o cinema. Desde 1942 exerceu a crítica das artes plásticas en revistas como *Seara Nova*, *Mundo Literario* ou *Jornal das Artes e Letras*. Crítico e divulgador dos estudos de cinema, foi un dos iniciadores do movemento cineclubista en Portugal e fundador do “Círculo de Cinema”. Redactor xefe de revistas de cine como *Imagem* ou *Plano focal*. Financiado pola Cooperativa do Espectador, realizou o filme “Dom Roberto” (1962), que pasa por ser o primeiro exemplo do novo cinema portugués e que acadou varios premios no Festival de Cannes de 1963.

Na década dos sesenta entrou en contacto coas vangardas artísticas europeas como o movemento Fluxus ou a obra de Robert Filliou e a de Wolf Vostell. A experimentación foi desde entóns a liña de desenvolvemento artístico a través da *performance* ou *happening*, o video-arte e todas aquelas manifestacións nas que estiveren presentes a participación e a experimentación. De Sousa foi un nexo entre as manifestacións vangardistas portuguesas da primeira metade do século XX cos novos camiños abertos pola arte da segunda metade do século.

No inicio de 1970 pronunciaba unha conferencia no Círculo Mercantil de Vigo nas “III Xornadas Galaico-Portuguesas de Vigo” organizadas polo Centro Portugués (dirixido polo seu cuñado, Eduardo Calvet) e a Agrupación Cultural de Vigo. Co título “*Arte e anti-arte*”, de Sousa analizaba o percurso do cinema novo portugués e o comparaba co español e o brasileiro, ademais facía un chamamento á participación activa do espectador na expresión artística.

Aquel foi o primeiro contacto de Ernesto de Sousa con Vigo e que no ano seguinte tería continuidade aproveitando o proxecto do Estudio Quid en Vigo. El mesmo debeu recomendar para o Estudo a presenza dun dos seus alumnos máis aventaxados no curso de Formación Artística que impartía na Sociedade Nacional de Belas Artes de Lisboa nos cursos de 1968 a 1970, Carlos Gentil-homem, e onde estaban outros alumnos que acudían a eses cursos, como Isabel Alves, Bicha Torres (María Manuel Torres) ou José Calvet.

CARLOS GENTIL-HOMEM (Lisboa, 1949) converteuse no colaborador esencial para o proxecto artístico de Ernesto de Sousa e representa a denominada xeneración do “Novo Design Português”. Gentil-Homem liderou o Estudio Quid xunto a Ernesto de Sousa nos anos de Vigo (1971/2), onde produciron unha serie de carteis impresos en serigrafía que formaban parte de proxectos dunha equipa multidisciplinar.



Ernesto de Sousa, Bicha Torres, Isabel Alves e Carlos Gentil-Homem grabando en Super 8 nas ruínas de Santa Mariña de Dozo (Cambados). 1972. Colección CEMES.

FRANCISCO ÁLVAREZ BAO (Vigo, 1947) sería o representante vigués da equipa de deseño gráfico. Debuxante, ilustrador e deseñador de formación autodidacta, Bao desenvolveu a súa carreira como deseñador en axencias publicitarias da cidade como Edicións Castrelos, Ecovigo, Estudio XCX e outras. É autor do deseño de carteis e logos para o teatro independente vigués (*Teatro Keyzán*), a música (*Revolver, Los Diavolos*) e locais emblemáticos da hostelería viguesa (Discoteca Nova Olimpia, Discoteca Eva, Master Club, etc). Incorporouse en 1972 con motivo dos proxectos para deseño e promoción que o Quid tiña para a Feira Mundial da Pesca que se ía celebrar en Vigo en 1973, e nas que debuxou o logo das Bombas Azcue ou o deseño de stands para a organización e outras empresas como Cordelerías Mar.

O fotógrafo **JUAN LUIS VILAR CARDONA** (Vigo, 1948) formou parte da equipa do Quid como fotógrafo industrial incorporándose tamén en 1972. Ao relatarnos a súa estada revelounos que el xugou un papel máis de colaborador externo mentres que a súa esposa neses momentos, Socorro González Carrasco exercía labores administrativas. Cardona, talo seu paso polo Quid, continuou desenvolvendo unha importante produción fotográfica para o mundo da empresa aínda que tamén participou de proxectos editoriais para o sector do libro en editoriais como Anaya ou Xerais.

O PROXECTO “ALMADA, UM NOME DE GUERRA”

O Estudio Quid e a Serigrafía Colorprint foron decisivos na produción dun dos proxectos artísticos máis salientables de Ernesto de Sousa, que ademais acabaría por converter nunha obra icónica pola ruptura da especialización das diferentes artes que nel participan. Aquel manifesto práctico que o propio artista bautizou como un “anti-filme”. O proxecto mix-media *Almada, un nome de guerra* (1969-1972), desenvolto en parte importante en Vigo, foi un dos exemplos da concepción da arte como “obra aberta”, colaborativa e participativa, coa que Ernesto de Sousa pretendía abrir camiños cara á modernidade no Portugal previo ao 25 de Abril.

En agosto de 1969 Ernesto de Sousa escribía sobre a posta en funcionamento dunha campaña para conseguir fondos para o seu proxecto dun filme adicado a Almada Negreiros³. Nela participaron desde o crítico e

3. *Almada, Um Nome de Guerra*. Ernesto de Sousa, revista Arquitectura, nº 110, agosto de 1969.

historiador da arte José-Augusto França ata moitos dos colectivos de artistas novos que cederon obra para subastar e conseguir fondos para a produción. O filme que titulaba como *Almada, un Nome de Guerra*:

pretende ser mais do que um filme. Poderíamos simplesmente acrescentar que o filme, o fazer do filme, pretende primordialmente provocar um processo, o Processo descrito. E desde logo nos colocávamos numa posição polémica: o filme, em si, não interessa ou interessa pouco. Importa porém explicar que não se trata de uma pretensão de circunstância, que ela corresponde a preocupações de fundo, e que, invertendo os factores, o filme, o próprio Almada Negreiros, constituem, para mim, originária e principalmente, não um fim, um objectivo, mas princípios, Que princípios e para principiar o quê?



Ernesto de Sousa no prelo da Serigrafia ColorPrint de Vigo producindo cartéis para o proxecto "Almada, un Nome de Guerra". 1972. Colección CEMES.

4. *Ernesto de Sousa: Un anti-filme. Almada, Un Nome de Guerra.* Entrevista de Carlos Morais no Diário de Lisboa, 15 de agosto de 1971.

Nunha entrevista, publicada no *Diário de Lisboa* en agosto de 1971⁴, de Sousa describía o ambiente de traballo en Vigo. Alí se trasladaran o grupo de alumnos de Formación Artística de Sousa para tratar da parte gráfica do filme. Na Colorprint filmouse toda a parte gráfica, que constaba de lexendas con frases do Almada Negreiros, palabras e poemas realizadas sobre diapositivas. “*O Carlos Gentil-Homem inventa um grafismo fundamental. Tem uma importância extrema a palavra (escrita, falada, cantada), tudo a partir de elementos do Almada*”. O espírito comunitario da produción vivíase cun carácter festivo por parte do grupo de mozos que participaban: António e José Calvet, Isabel Alves, Carlos Gentil-Homem, Filomena Fernández, Bicha (María Manuel Torres), João Luís Gomes e o propio Eduardo de Sousa. Escribía o xornalista Carlos Morais “*Ernesto de Sousa fala ainda da festa, as ceias, do convívio. Aqui em Vigo, com moita chuva, a alegria é a coisa mais séria da vida*”.

Almada, Um nome de Guerra foi un proxecto de filme que se iniciara en 1969 e que se prolongou ata 1972, tivo varias etapas de produción que pasaron por Lisboa, Londres e Vigo. En 1969 Eduardo de Sousa comezou a filmar ao artista Almada Negreiros para o proxecto do filme que tiraba o título do romance do autor futurista “Judite, um Nome de guerra” (escrito en 1927 e publicado en 1938). Esta novela de aprendizaxe puña a personalidade do protagonista fronte as regras da sociedade, tratábase dun canto ao libre arbitrio, á reivindicación da liberdade do individuo (“*Não te metas na vida albeia se não queres lá ficar*”). Esta fábula dos tempos modernos con tintes moralistas é hoxe un libro recomendado no Ensino Secundario en Portugal.

Ernesto de Sousa admiraba a obra e a personalidade de Almada Negreiros (“*o homem mais extraordinario que me foi dado conhecer*”). O diálogo entre Sousa e Almada trascendía o medio cinematográfico ao mesturar as artes gráficas, a pintura, o teatro, a expresión poética e a música. A experimentación e aquel carácter multidisciplinar son a causa de que Sousa falase dun “não-filme”, “antifilme” ou “mixed-media”. Este “mixed-media” concebíase como unha *performance* na que se proxectaba un filme (en 35 mm, en branco e negro e cor, sen sonido, aínda que contaba cunha redución para 16 mm destinada para fora das salas de cine convencionais) acompañado de música orixinal de Jorge Peixinho (gravada ou interpretada ao vivo), material gráfico impreso (pósteres e autocolantes) e sobre o que se proxectaba unha serie de diapositivas producidas polo “Estudio Quid”.

A colaboración entre Sousa e Peixinho iniciárase en 1969 no Clube 1º Acto en Algés (Lisboa), co proxecto “Nós nao estamos algures” e que pasa por ser o primeiro espectáculo mixed-media portugués, cun componente performativo no que estaban presentes elementos teatrais, musicais, vi-



Carlos Gentil-Homem e Isabel Alves no prelo da Serigrafía ColorPrint. 1972. Colección CEMES.

suais, poéticos e cinematográficos. Jorge Peixinho dirixía a parte musical, acompañado dalgúns dos músicos que acabarían por conformar en 1970 o Grupo de Música Contemporánea de Lisboa. Un ano despois, Peixinho e o grupo formarían parte do proxecto *mixed-media* de *Almada*. E a súa vinculación con Vigo retomouse nos anos oitenta cando estableceu contacto co compositor vigués Enrique Macías do que chegou a ser gran amigo.

A realización, guión e montaxe de Ernesto de Sousa contou coa asistencia de Carlos Gentil-Homem (filmacións) e fotografía de Manuel Costa e Silva. Moitos dos materiais gráficos impresos saíron do Estudio Quid e a imprenta da rúa Portela de Vigo, onde se deseñaron e imprimiron carteis, diapositivas e fotografías para o filme baixo a dirección de Carlos Gentil-Homem. O filme foi presentado en pouco lugares e en versión reducida, pola complexidade de exhibición. Na Galería Nacional de Arte Moderna de Lisboa (1979), na Fundación Juan March (1983), Fundación Juan Miró (1984) e no Centro de Arte Moderna da Fundação Calouste Gulbenkian de Lisboa (1984). No 2013 a Cinemateca de Lisboa apresentou unha nova exhibición e na Casa de Serralves (Porto) realizouse unha reinterpretación dos filmes *Almada, um nome de guerra* e *Nós nao Estamos Algures*.



Ernesto de Sousa acompanhado do compositor Jorge Peixinho e o grupo de músicos que participarán do proxecto “Almada, Un Nome de Guerra”. 1972. Colección CEMES.

“*Almada, un Nome de guerra*” buscaba a discusión entre a obra do artista futurista e súa transcendencia na renovación das vangardas en Portugal. Ernesto de Sousa formaba parte desa renovación estética e cultural que se abría as vangardas europeas dos sesenta e os setenta do século XX e que reivindicaba o concepto da “anti-arte”. Ante a pregunta de por que habería que falar dun “anti-filme” contestaba⁵:

Por muitas razões. Todas, ou pelo menos as mais sérias, de uma atitude anti-arte que me parece consanguínea com o nosso tempo. Mas falemos só de razões específicas. Há bons filmes e eu consumo-os, e acho que toda a gente o deve fazer... Há a luta contra o mau filme e acho que é uma luta justa. Não impede que, bom ou mau, o film se tornou (antes, e agora com a televisão) num poderoso meio alienante do homem moderno. O

5. Ernesto de Sousa: *Un anti-filme. Almada, Un Nome de Guerra*. Entrevista de Carlos Morais no Diário de Lisboa, 15 de agosto de 1971.

que era para despertar serve é, de várias maneiras, para adormecer. É preciso despertar o cinema, dissecá-lo e torná-lo apto a um outro uso, mais corrente e generalizado... No futuro, os namorados escreverão as suas cartas em cinema (ou enfim, em cassettes TV)... Mas isto não é só questão tecnológica. Trata-se também de reensinar as pessoas a serem ousadas. No futuro, todos farão cinema, como todos tendem para saber escrever hoje... Mas não o triste cinema amador que se faz para aí, imitação invejosa do cinema profissional. Há ainda outras razões particulares, há tantas! É necessário criar envolvimentos em que as pessoas se encontrem a si próprias — o contrário do que o cinema geralmente faz, que é a dissolução de qualquer espaço social e ético no néantisation da sala escura. Quem melhor detém estes processos de fascínio (cinema, música, grafismo...) tem a obrigação estética e, sobretudo, moral, de os denunciar como elementos alienantes e de os reinventar como ferramentas de liberdade. Isto também é a modernidade como eu a entendo. Desta liberdade e desta modernidade, Almada é a melhor figura de prosa portuguesa, um nome de guerra.



Carlos Gentil-homem. Estúdio Quid. K4 O Quadrado Azul / A Eternidade existe sim mas não tao de-
vagar, 1971. 53,5 x 75,5 cm. UID 137-853. Associação de Coleccões The Berardo Collection. Lisboa.

**público
olha
para ti !**

Diapositiva para o mixed-media "Almada, un Nome de Guerra" (1971-2). Colección CEMES.

**eu inventei este filme esta
festa - filme como um caminho
para a a invenção do meu dia
claro
e para ver através dele a minha
ignorância
a transformar -se na
minha vez cá na terra**

Diapositiva para o mixed-media "Almada, un Nome de Guerra" (1971-2). Colección CEMES.



Carlos Gentil-homem. Estúdio Quid. *Vós ó portugueses da minha geração que como eu não tendes nenhuma culpa de serdes portugueses, Insultai o Perigo*, 1971. 54,5 x 82 cm. UID 137-805. Associação de Coleccões The Berardo Collection. Lisboa.

ERNESTO DE SOUSA, A REVOLUCION DUN “OPERADOR ESTETICO”.

Nas décadas dos 50 e 60 Ernesto de Sousa realizou estudos relativos coa “arte popular” que o levaron a organizar a exposición “Quatro Artistas Populares do Norte: Barristas e Imaginarios” (1964) e a publicar artigos sobre a interrelación entre arte moderna e popular. A súa defensa da cultura popular era crítica contra a desvaloración que desta mantiña a estética académica e contra a utilización feita polo salazarismo da etnografía. Para Sousa foi o inicio do camiño para a “*luta pela transformação política, cultural e ideológica do país*” segundo o antropólogo João Leal.

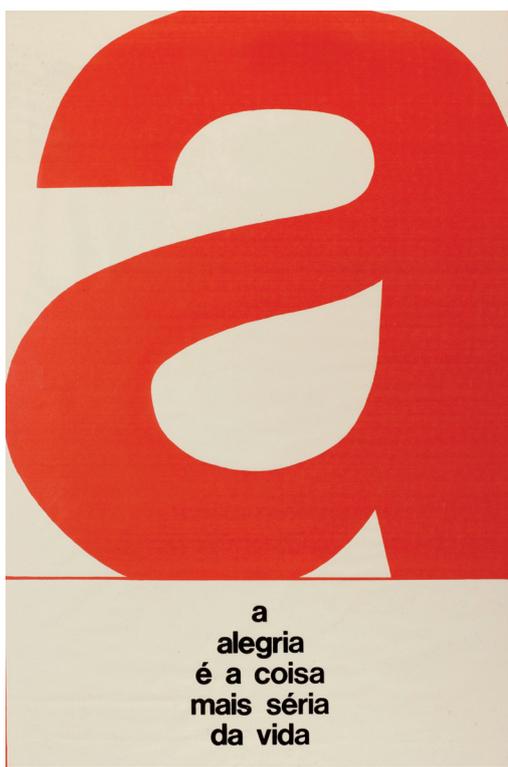
A participación nos encontros *Undici Giorni di Arte Colectiva*, organizados por Bruno Munari en Pejo (Italia) en 1969, levaron a Sousa a mudar a súa concepción estética. O artista pasaba a ser un “operador estético” que procuraba a revolución a través da supresión da especialización, o cues-

tionamiento do funcionamento do mercado (a sociedade de consumo) e cun ataque aos valores burgueses que representaba o rexime ditatorial portugués. Ernesto de Sousa foi un dos introdutores en Portugal da discusión artística internacional que estaba a cuestionar o fin das vangardas, a desmaterialización da arte e a utilización de novos soportes, a redefinición do concepto de artista, o uso político e social da arte, etc. O contacto con Beuys, Vostell, Filliou e outros artistas ligados ás experiencias de Fluxus influíron na defensa que Ernesto de Sousa fixo do concepto de “obra aberta” na que o espectador cobraba un papel activo no que este achegaba unha dimensión política da arte. A revolución artística viña da man de espectadores activos que forman tamén parte do proceso creativo. Esa nova utopía favorece unha nova percepción da experiencia artística a través da participación colectiva, o que Sousa gustaba definir como “Festa”.

O concepto de creación permanente está presente nos traballos do colectivo ao redor de Sousa, algúns deles eran alumnos seus na Sociedade

Nacional de Belas Artes (SNBA) como Gentil-Homem ou Isabel Alves, viúva do Ernesto e a persoa que mantén vivo o arquivo documental da súa obra a través do Centro de Estudos Multidisciplinares Ernesto de Sousa (CEMES).

Accións como o *mixed-media* presentado no clube Primeiro Acto, en Algés, *Nós Não Estamos Algures*, coa participación do músico Jorge Peixinho o o Grupo de Música Contemporânea de Lisboa” (1969) foron precursoras do traballo que despois se desenvolveu en Vigo coa creación do Estudio Quid. En Vigo se executan pósteres, carteis, diapositivas e outros materiais gráficos que fixeron parte de ciclos como *O Teu Corpo É o Meu Corpo É o Teu Corpo* (1969-75) ou *Almada, un Nome de Guerra* (1969-72). Ese material se utilizaría tamén na



Carlos Gentil-homem. Estúdio Quid. *A alegria é a coisa mais séria da vida*, 1971. 78 x 55 cm. UID 137-743. Associação de Coleções The Berardo Collection. Lisboa.

mostra *Do Vazío á Pro-Vocação* (1972) na Sociedade Nacional de Belas Artes (Lisboa), na que participaron Alberto Carneiro, Ana Vieira, António Sena, Carlos Gentil-Homem, Eduardo Nery, Fernanda Calhau, Helena Almeida, João Vieira, Lourdes Castro e Nuno Sequeira.

A exposición *Alternativa Zero* (1977), comisariada por Ernesto de Sousa na Galería Nacional de Arte Moderna de Lisboa, foi o fin dun ciclo na redifinición desta vangarda portuguesa. Un punto de partida para a diversificación das expresións artísticas, da incorporación de disciplinas como o teatro, o vídeo ou a música, e mesmo unha incorporación da arte portuguesa ao panorama internacional. Naquela exposición onde participaron a meirande parte dos artistas da vangarda portuguesa Sousa deu espazo a dúas propostas que completaban a súa concepción estética en dúas exposicións simultáneas: a reivindicación do pasado e a aposta polo futuro. A raigame co pasado estableceuse na adicada a “Os pioneiros do modernismo en Portugal”, na que estaban representados os pintores do futurismo luso Almada Negreiros, Amadeo de Souza-Cardoso e Guilherme de Santa Rita. E o papel das artes gráficas na estética da sociedade contemporánea aparece reflectida na mostra “A vangarda e os medios de comunicación – o cartaz”, onde amosa a súa colección de cartéis e pósteres do seu arquivo persoal, onde estaban moitos dos realizados no Quid en Vigo.

Os novos camiños abertos por Sousa no panorama artístico portugués pasaron, pois, pola súa efímera etapa viguesa. O Estudio Quid e os medios produtivos da Colorprint viguesa foron fundamentais para pechar aquel manifesto artístico que sería *Almada, Un Nome de Guerra*. Ben seguro é que nunha segunda conferencia que o artista pronunciou en Vigo no mes de marzo de 1972, no Centro Portugués de Vigo, e co tema da “Comunicación audiovisual” estiveron presentes aquelas novas ideas transgresoras.

O ESTUDIO QUID UN PROXECTO DE DESEÑO GRÁFICO EFÍMERO.

Mentres que o colectivo de creadores portugueses dirixidos por Gentil-Homem e Ernesto de Sousa traballaban nos seus proxectos de artes visuais, o traballo do Estudio Quid máis vencellado á realidade laboral viguesa buscaba un espazo no mercado do grafismo na cidade. O Consorcio Industrial do Miño contaba con importantes medios produtivos e un forte investimento de capital que agora precisaban o retorno

económico para sustentalo proxecto. O deseño e impresión de calendarios, carteis, materiais de oficina ou pósteres formaban parte dos materiais máis comúns.

Algún daqueles pósteres tomaban iconografías recoñecibles (o rostro de “Picasso”), interpretaban elementos da cultura galega (o póster “Unha vez”, título dunha das poesías do poemario de *Longa noite de Pedra* de Celso Emilio Ferreiro) ou eran deseños novedosos (pósteres “Terra Nosa”, “Give Peace a Chance”, “La muerte es como un árbol” ou “Pamphlet”), todos eles deseñados por Carlos Gentil-Homem e que na actualidade forman parte da Associação de Coleccións The Berardo Collection de Lisboa.



Display con pósteres deseñados polo Estudio Quid. 1971-2. Colección CEMES.

O traballo de deseño gráfico desenvolvido por Francisco Álvarez Bao comezaba a chegar a algunhas publicacións locais como o *Faro de Vigo* ou *El Pueblo Gallego* e mesmo nacionais como a revista *Triunfo*. Tratábase de publicidade da propia Serigrafía Colorprint / Consorcio Industrial do Miño, da Fábrica de Limas das marcas Corona e Cuello, etc. Algúns destes anuncios contaban con textos que reforzaban a parte visual que eran redactados por Méndez Ferrín, que as veces incorporaba ideas cargadas de retranca:

La serigrafía, como las grandes cosas, nace en China / Tardó en llegar a Galicia, como otras grandes cosas / El serígrafo imprime sobre todo: papel, plásticos, tejidos, metal, corcho, vidrio... / El serígrafo imprime sobre todo las formas y volúmenes / El serígrafo imprime con amor. Es siempre un artesano y un artista. / Disponemos ya de un equipo de vanguardia.

ou reafirmaban a carga teórica do Estudio:

¡SI! Tenemos una vocación: ¡LAS ARTES GRÁFICAS! El hombre se comunica con palabras. Y con imágenes significativas. La industria gráfica proyecta sobre el mundo palabras e imágenes significativas. Nosotros proyectamos sobre la industria Gráfica productos y servicios de vanguardia. Servimos a la Industria Gráfica en todos sus niveles. Es nuestra vocación. Le damos todo. Y, con las cosas, los hombres y su pericia.

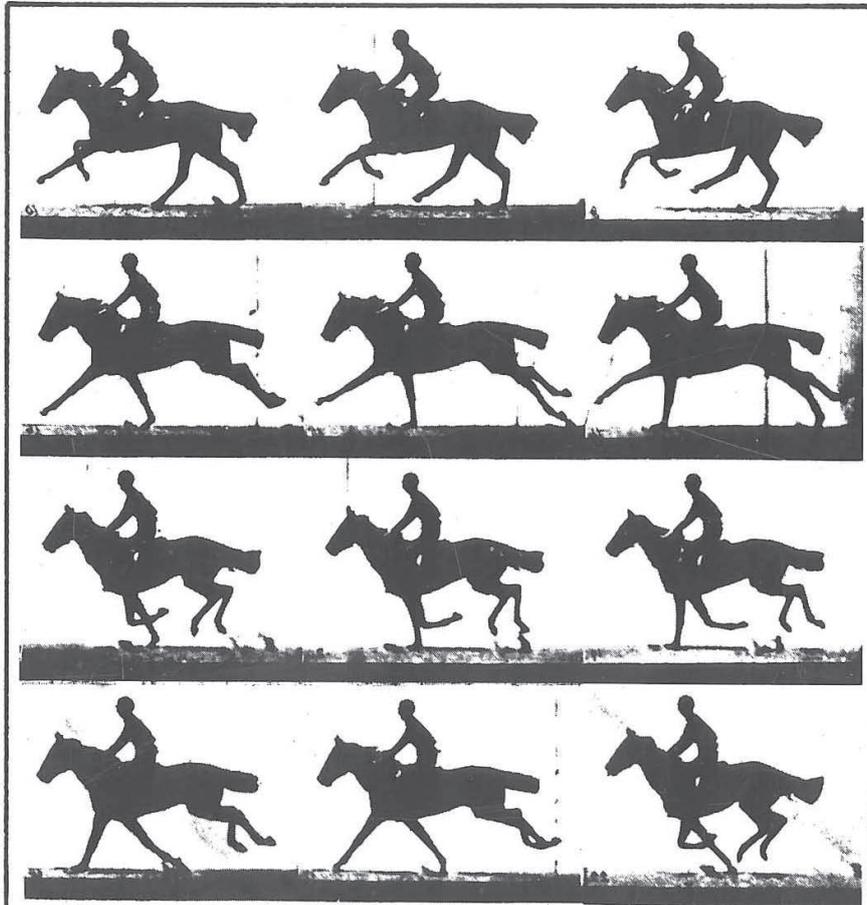
ou a proposta estética:

¡Tenemos derecho al Placer Permanente! El poeta ha dicho: “un objeto es un placer permanente”. Existen lavadoras, tarjetas, cajas de cerillas, emblemas, carteles, libros, botellas, signos, marcas, anuncios como este, mil objetos. Tenemos derecho a que sean cosas bellas. En el Estudio QUID nos dedicamos al diseño gráfico, diseño visual, diseño industrial, diseño de stands, diseño de interiores, investigación y fotografía. Estudio Quid mejorará la imagen de Galicia.

Francisco Álvarez Bao achegaba a súa experiencia no cartelismo local que viña desenvolvendo para os grupos de teatro independente da escena viguesa (como o cartel para *Polinice* do Teatro Popular Keyzán) ou grupos de rock como *Revolver* ou *Los Diabulos*. A influencia da *arte pop* está presente na obra gráfica dos primeiros anos setenta deste deseñador gráfico vigués, que traballaba para outras axencias publicitarias da cidade que requerían os seus debuxos para ilustrar anuncios na prensa local. O deseño de logos



Carlos Gentil-homem. Estúdio Quid. *Unha vez*, 1971. Associação de Coleções The Berardo Collection. Lisboa.



**uma tecnologia de vanguarda
ao serviço da indústria gráfica**



CONSORCIO INDUSTRIAL DO MIÑO, SA
Portela 5A, tel. 273190 • 270720, Vigo-España

Francisco Álvarez Bao. *Publicidade para o Consorcio Industrial do Miño.* 1972.
Colección Francisco Álvarez Bao.

para establecementos comerciais (Estudio de fotografía Nuno Calvet Lda.) ou locais de ocio (Discoteca Nova Olimpia) era outra das actividades deste deseñador gráfico.

A organización e celebración dun evento internacional como a Feria Mundial de la Pesca (World Fishing Exhibition) en Vigo, en setembro de 1973, resultou a ocasión axeitada para darse a coñecer como unha empresa con novas ideas no campo do deseño gráfico. Era a primeira ocasión na que aquela feira se celebraba fóra das Illas Británicas e o retorno económico que deixou na industria do sector naval e a transformación dos recursos pesqueiros de Vigo e comarca marcou o devenir da economía viguesa dos seguintes anos. A Feira celebrouse en Bouzas e foi necesario crear un recinto feiral case da nada construíndo casetas para as firmas representadas e os 17 países participantes. Un evento daquela categoría era unha oportunidade para o Estudio Quid que tiña capacidade creativa ademais da produción de embalaxes e material de impresión.

As expectativas de carga de traballo para a Feira quedaron reducidas ao deseño de casetas para Cordelerías Mar, Mapp Noroeste, o Departamento de Comercio de Estados Unidos ou Bombas Azcue, S.A. para a que Bao deseñou o logo dunha balea expulsando un chorro de auga. Os encargos

¡UN ACERO QUE MUERDE!
LIMAS / HERRAMIENTAS
Muerden, cortan, tuercen, sostienen,
modifican, cambian las cosas.
Están en la mano de los hombres con poder.

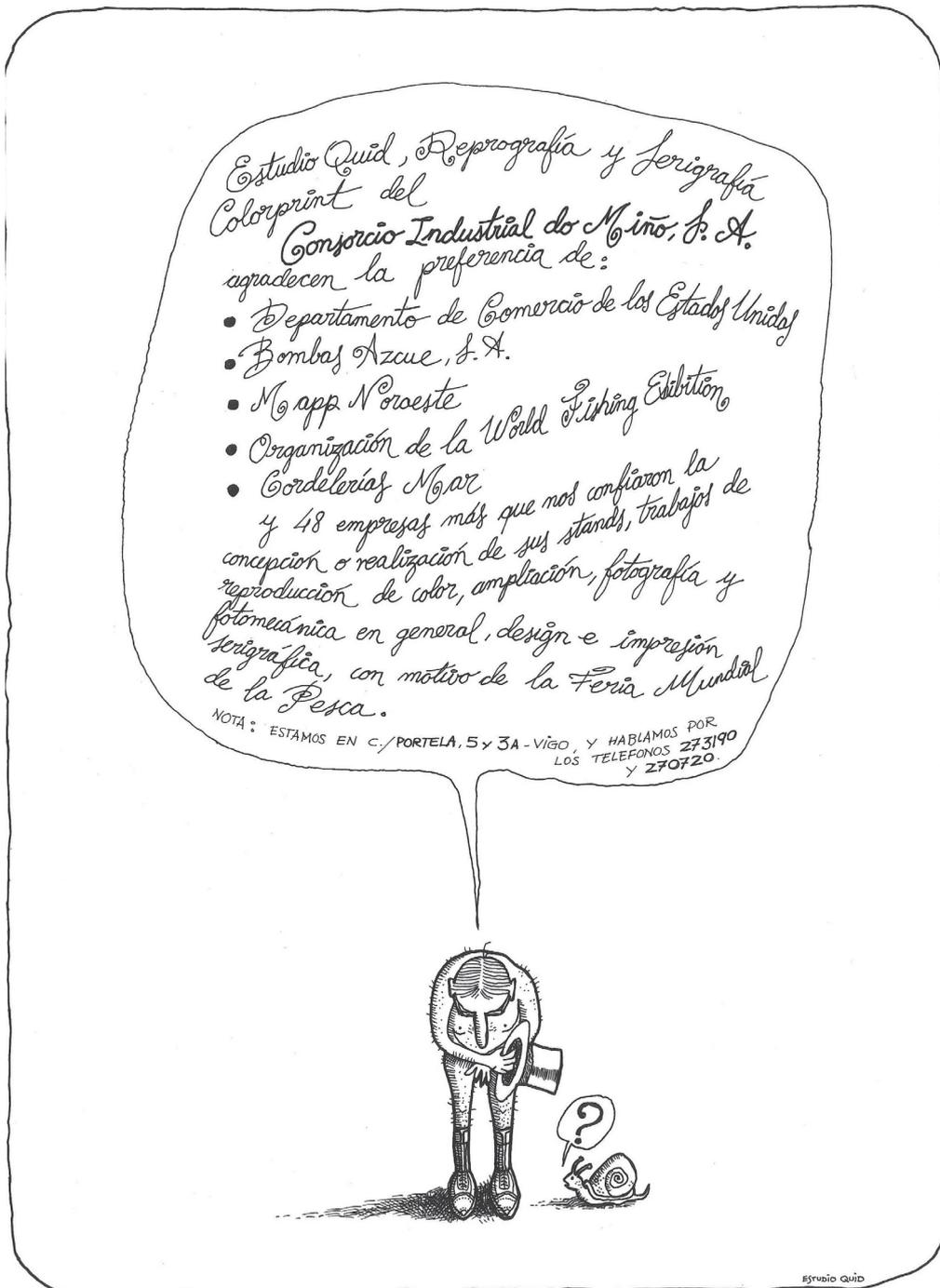
**EUROFAMA 2000
considera que nuestras
limas son las mejores.**

ESTUDIO QUID

CORONA  CUELLO
COMPAÑIA PRODUCTORA DE LIMAS, S.A.
aportado 10, tel 151 1569, prolimas, panño, portevista
asociada de UNIAO DE LIMAS TOME FETIRA v del CONSORCIO INDUSTRIAL do MINO

triumfo 31

Francisco Álvarez Bao. *Publicidade para a Compañía Productora de Limas na revista Triunfo. 1972. Colección Francisco Álvarez Bao.*



Francisco Álvarez Bao. Publicidade para a Feria Mundial de la Pesca
(World Fishing Exhibition) de Vigo. 1972. Colección Francisco Álvarez Bao.

privados non chegaban para facer fronte ás fortes amortizacións da maquinaria comprada, pagamentos a provedores ou aos 68 obreiros que xa formaban parte da masa salarial do Consorcio.

A bela idea do doutor Calvet comezaba a esmorecer ante a falta de resultados económicos. O desembolso de capital dos accionistas iniciais só representaba o 10% dos cuarenta e dous millóns de pesetas do capital inicial e non chegaba para cubrir os gastos. A desaparición de Calvet no mes de novembro de 1973 saltou á prensa e ampliou a fenda da sospeita sobre a viabilidade económica do Consorcio. Unha morea de informacións contradictorias chegaban a través dos medios de comunicación sobre a fuxida ou desaparición de Calvet mentres os traballadores intentaron defender a empresa mediante a autoxestión destinada a manter os seus salarios e os postos de traballo. Jorge Forneiro contounos como se trataba de dar saída aos diferentes materiais producidos nos prelos como os calendarios do ano 1974 que os propios empregados trataban de vender de forma directa a comercios e particulares co fin de recuperar parte do investimento realizado. Carlos Barros, membro do Partido Comunista de Galicia, tamén traballador do Consorcio recordaba como o detivo a policía en febreiro de 1974 trala ocupación da empresa por parte do comité de loita organizado por un grupo dos traballadores.

No mes de maio Calvet apareceu en Lyon (Francia), mentres que a empresa entraba en liquidación e os empregados quedaban no desemprego ou se reincorporaban noutras empresas do sector. Emilio Gómez Goé, antigo socio capitalista tratou de manter o negocio coa compra de maquinaria e equipos para un proxecto empresarial propio, a Copistería Multi-Rep no mes de setembro, aínda que con pouco éxito. Anos despois, en 1976, tentou tamén reflatar outra das empresas vencelladas ao Consorcio, Multigraf, coa participación de Jorge Forneiro, José Estévez ou Luis Rey Castilló antigos traballadores tamén do Consorcio.

FONTES

CEMES, Centro de Estudos Multidisciplinares Ernesto de Sousa
www.ernestodesousa.com

Associação de Coleccões The Berardo Collection. Lisboa.

Centro Portugués de Vigo.

El Pueblo Gallego

Faro de Vigo

Revista *Triunfo*
Isabel Alves
José Eduardo Calvet de Magalhães
Xosé Luis Méndez Ferrín
Jorge Forneiro
Francisco Álvarez Bao
Juan Luis Vilar Cardona

BIBLIOGRAFIA

- BARRO, Pepe (2014): *O como é o que conta: Trinta artigos sobre o deseño, a cultura e a imaxe da Cultura*. Barro deseño.
- NOGUEIRA, Camilo (2012): “Da Asociación Cultural de Vigo” en *Un canto e unha luz na noite*.
- DE SOUSA, Ernesto (1971): *Almada Negreiros. Maternidade. 26 desenhos de Almada Negreiros*. Imprensa Nacional-Casa de Moeda, Col. Arte e Artistas. Lisboa, 1971.
- (1983): *Re començar. Almada en Madrid*. Imprensa Nacional-Casa de Moeda, Col. Arte e Artistas. Lisboa.
- (1998) *Ser Moderno... em Portugal*. Assírio & Alvim. Lisboa.
- Ernesto de Sousa: Itinerários*. Secretaria de Estado da Cultura. Lisboa: Secretaria de Estado da cultura Porto: Casa de Serralves, 1987.
- Asociacionismo cultural en Galicia (1961-1975)*. Consello da Cultura Galega, Fundación 10 de marzo Sindicato Nacional de CC OO de Galicia. Santiago.
- MÉNDEZ FERRÍN, X. L., Ernesto “Nos cen anos de Óscar Lopes. Nunca nos poderíamos despedir de quem tanto guardamos”. *Gazeta Literaria*. Inverno 2017, I. n 1. Associação dos Jornalistas e Homens de Letras do Porto.

INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES Memoria Actividades ano 2020

2020, o que semellaba ía ser un ano de moita actividade para a nosa institución, e cando ía xa encetado gran parte do traballo previsto para desenvolver ó longo del, chegou, dende as terras chinesas, algo que estragou gran parte do organigrama laboral preparado; un acrónimo que chegou para quedarse entre nós e para enchernos de enfermidade e preocupación, o malfadado *COVID-19*.

Como dicíamos, o ano comezou con total normalidade académica, de feito que a primeira actividade deste novo ano, que, ó tempo que pecha-



ba o ciclo do ano anterior, servía para abrir este novo curso académico, foi a presentación do noso boletín *Glaucoptis*, que nesta ocasión representaba o nº 24 da súa xa longa traxectoria, e que fixo a súa posta de longo diante do público, nas nosas instalacións, o día 10 de decembro do pasado 2019, ademais, con gran afluencia de público, como adoita acontecer coa nosa cita anual, que volveu facer pequenas as nosas instalacións para eventos semellantes; un groso exemplar que, ó longo das súas máis de 500 páxinas, compendiaba ata dúas decenas de traballos que, como adoita acontecer co noso boletín, trataban de variadas temáticas e de moi diferentes períodos cronolóxicos.

O día 6 de febreiro presentouse a que debería ter sido a última das obras impresas correspondentes ó exercicio do ano anterior, pero que, pola especial complexidade que tivo a súa edición, tivo que agardar ver a luz até xa iniciado o presente ano, e que para nós tiña un especial valor xa que era unha proposta editorial moi diferente ás que adoitamos levar a cabo dende a nosa institución académica, xa que neste caso a publicación estaba aberta a todo tipo de público, pero dirixida, dun xeito moito máis especial, ós lectores máis novos. A obra foi realizada conxuntamente pola investigadora do IEV Elisa Pereira e polo ilustrador, e habitual colaborador coa nosa institución, Evaristo Pereira; a obra, que leva por título “*A pantasma de Brandemirán*”, é o que viñemos en definir como unha especie de conto etnográfico, moi visual, que pretende, dun xeito lúdico, ó achegamento destes noveles lectores á literatura e ó coñecemento da

cultura popular referida ás novas vilas e aldeas. E edición, que contou nesta ocasión tamén coa colaboración da Deputación Provincial de Pontevedra que apostou dende o principio por esta experiencia didáctica, foi pensada como un potencial recurso pedagóxico no ámbito do mundo escolar, de tal xeito que a meirande parte dos exemplares da dita edición foi repartida en todos os colexios e escolas da bisbarra; por certo, cunha gran aceptación. Tamén é de destacar o interese mediático que espertou, que fixo pa-





tente a boa recepción social que tivo este tipo de proposta, o cal debe ser motivo de reflexión á hora de organizar novas actuacións editoriais dirixidas ó mundo escolar.

Tamén, e dentro da política da nosa entidade de subscribir convenios de colaboración con todas as entidades senlleiras da nosa bisbarra para facilitar a difusión das actividades que teñan que ver coa investigación e a difusión cultural que entran dentro do noso ámbito de traballo, o día 26 de febreiro, na nosa sede da rúa Cánovas del Castillo, asinou un importante convenio de colaboración co *Colegio de Economistas de Pontevedra*, representado en tal ocasión polo seu Decano-Presidente D. Carlos Mantilla Rodríguez; grazas a este acordo, o noso Instituto pon ao dispor dos membros do Colegio de Economistas de Pontevedra e ós seus familiares directos a consulta dos fondos bibliográficos que a nosa institución alberga, extendendo esta invitación á asistencia aos actos de divulgación



que esta realiza, así como a facilidade na adquisición de todas as publicacións por nós editadas. Pola súa banda, o Colegio de Economistas comprométese a difundir entre os seus colexiados a información das actividades que realiza o Instituto, publicitando os libros editados por este.

Xusto a semana de mediados de marzo na que ía dar comezo a cita anual do FORO do IEV, que esta vez amosaba un renovado formato para ser, se cabe, máis atractivo para o gran público, chegou a nova do confinamento por mor da pandemia xerada polo coronavirus, co que as conferencias tiveron que quedar inicialmente pospostas; pero en vista da negra perspectiva que se aveciñaba nos meses seguintes para os actos públicos, a mediados do mes de abril tomouse a dura decisión de ter que deixar definitivamente anulada esta actividade por este ano, confiando, eso si, en poder manter o seu formato e as mesmas ponencias para o vindeiro ano, unha vez que quede totalmente normalizada a actual situación sanitaria.

A pesar de que houbo que pechar durante varios meses a nosa sede institucional e de ter que prescindir de calquera acto que xerase asistencia presencial, a nosa institución tentou seguir traballando mentras se estaba a esperar pola volta da normalidade, ou da “nova normalidade“ da que tanto estamos hoxe a falar, e esa actividade seguíuse mantendo mediante a participación de diversos membros en ponencias, coloquios, entrevistas, etc. desenvolvidas a través dos medios de comunicación, pero, moi especialmente, a través da rede; pois a nova situación obrigounos a ter que transformar os nosos habituais xeitos de relación co público, forzándonos a ter que adaptarnos ós novos formatos comunicativos que esta situación anómala está a esixir. Dicur que tamén se continuou traballando no intercambio de publicacións con outras entidades, especialmente coas institucións irmáns da CECCEL, da que formamos parte, así como coa organización dos nosos fondos arquivísticos e bibliográficos tendentes a unha futura apertura do noso arquivo a interesados e investigadores.

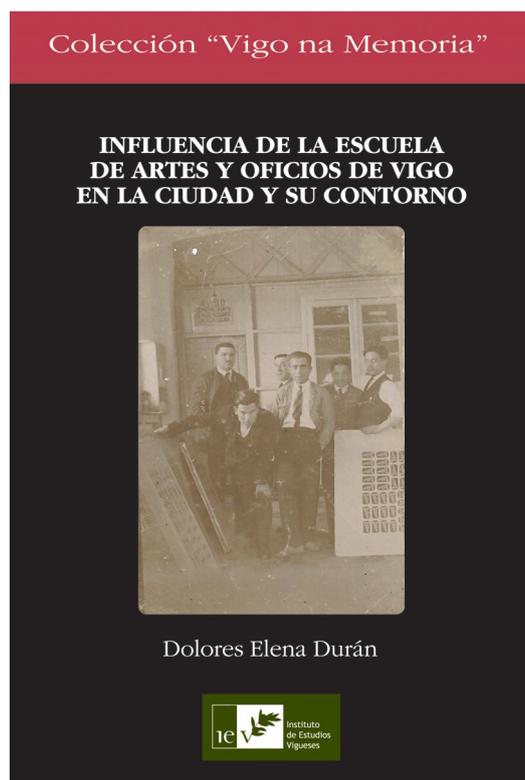
A actividade editorial da nosa institución seguíu igualmente adiante, rematando, e as veces adaptando, os proxectos que se tiveran planificado para este ano, iso si, cos condicionantes motivados polas limitacións á mobilidade e á reunión impostas; xa que como as consecuencias económicas que sufriu o tecido industrial tamén afectaron ó mundo editorial, isto retrasou notablemente a publicación dos nosos traballos que tiveron que agardar meses no prelo, o que obrigou a ter que agardar cara ó treito final do ano para proceder á súa presentación, actos que tiveron que ser levados cos novos condicionantes sanitarios.

As grandes limitacións de aforos esixidos pola nova situación sanitaria precarizaron aínda máis, se cabe, a posibilidade de poder presentar ó público as nosas novas apostas editoriais, tanto nas nosas instalacións, como nos espazos nos que adoitamos habitualmente levar adiante as nosas presentacións, de tal xeito que tivemos que optar por primar as presentacións máis virtuais, en espazos sen apenas público, e empregando as plataformas dixitais para facilitar a súa divulgación, contando coa colaboración dos medios de comunicación locais para dar altavoz ás ditas obras editadas e evitar así que pasasen desaprecibidas.

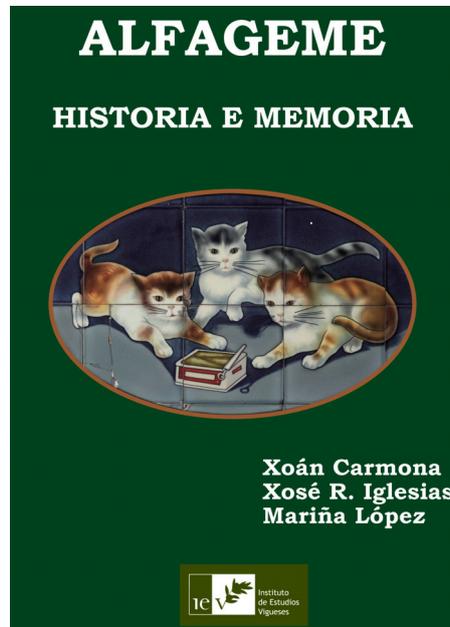
PUBLICACIÓNS CORRESPONDENTES Ó PRESENTE ANO 2020

“Influencia de la Escuela de Artes y Oficios de Vigo en la ciudad y su contorno”

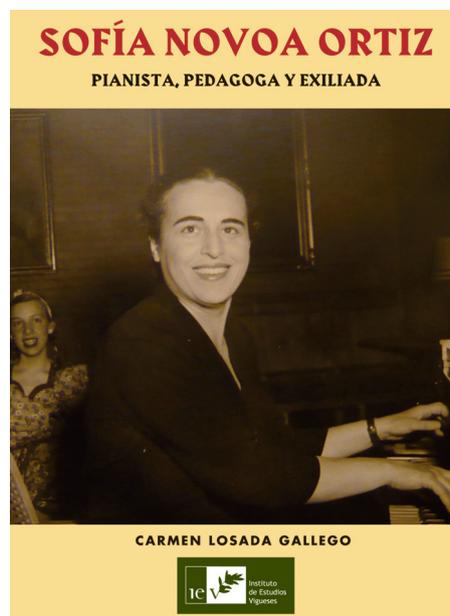
Dolores Elena Durán



“ALFAGEME. Historia e memoria”
Xoán Carmona, Xosé R. Iglesias e Mariña López

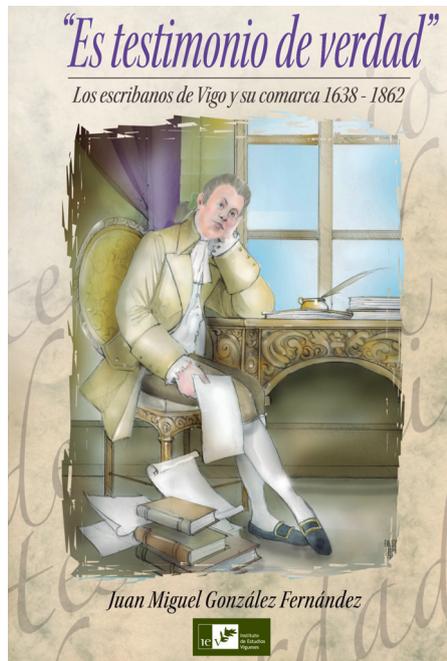


“Sofía Novoa Ortiz. Pianista, pedagoga y exiliada”
Carmen Losada Gallego



“Es testimonio de verdad. Los escribanos de Vigo y su comarca 1638-1862”

Juan Miguel González Fernández

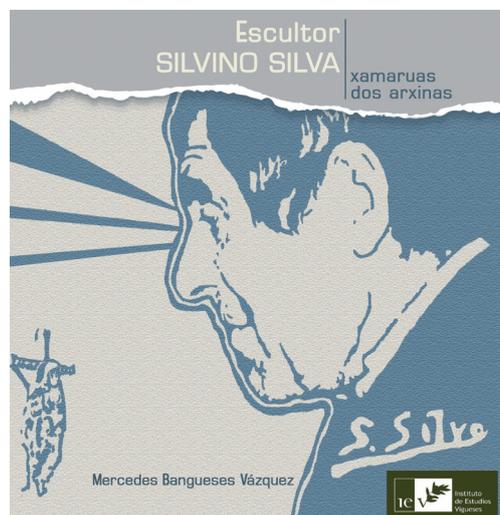


“Vía Vigo. La historia del Cable Inglés y Cable Alemán” (Reedición)

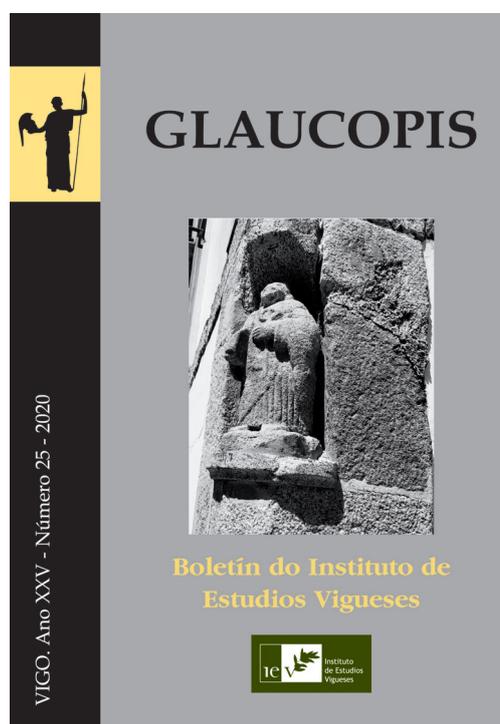
José Ramón Cabanelas



“Escultor Silvino Silva. Xamaruas dos arxinas”
Mercedes Bangüeses



“Boletín Glaucopis nº 25”
VV.AA.



Outra das actividades que a pandemia alterou neste funesto ano foi o desenvolvemento do proxecto *Centenario Pacewicz, Vigo 1921-2021*, froito dun convenio de colaboración asinado polo noso Instituto coa *Fundación Banco Sabadell*, coa intención de desenvolver unha serie de actividades (conferencias, exposición, publicación dun libro) que recuperasen o papel da gran figura deste arquitecto francés de orixe polaco asentado nos seus últimos anos en Vigo; lamentablemente a pandemia fixo que houbera que adiar parte das actuacións previstas para este ano e estende-las ó longo da primeira metade do vindeiro ano.



“A fame, bello et peste, libera nos Domine”



XUNTA DE GOBERNO
DO
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

O Instituto de Estudios Vigueses está rexido pola seguinte Xunta de Goberno:

PRESIDENTE:	Don Xoán Carlos Abad Gallego
VICEPRESIDENTE:	Don Antonio Giráldez Lomba
TESOUREIRO:	Don Fernando Javier Costas Goberna
SECRETARIO-CONSERVADOR:	Dona Elisa Pereira García
VOCAIS:	Don Ceferino de Blas García Don Xosé Ramón Iglesias Veiga Dona Mercedes Bangueses Vázquez Don José R. Cabanelas Comesaña Dona María D. Elena Durán Rodríguez Dona Pilar López Vidal Don Ramón Patiño Gómez Dona Beatriz de San Ildefonso Rodríguez

MEMBROS NUMERARIOS
DO
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

- Don Xoán Carlos Abad Gallego
- Dona Mercedes Bangueses Vázquez
- Don Ceferino de Blas García
- Don Manuel Bragado Rodríguez
- Dona Betriz Bruna Quintas
- Don José Ramón Cabanelas Comesaña
- Don Fernando Carrera Ramírez
- Don Fernando Javier Costas Goberna
- Dona María Dolores Elena Durán Rodríguez
- Don Luís Manuel García Mañá
- Don Antonio Giráldez Lomba
- Don Juan Miguel González Fernández
- Don Alberto González-Garcés Santiso
- Don Gerardo González Martín
- Don José M^a Ramón Iglesias Veiga
- Don Mauricio Iribarren Díaz
- Don Jorge Lamas Dono
- Don Jacinto Lareo Jiménez
- Dona Pilar López Vidal
- Don José Antonio Martín Curty
- Don José Luis Mateo Álvarez
- Don Carlos Núñez
- Don Ramón Patiño Gómez
- Dona Elisa Pereira García
- Dona Ana María Pereira Molares
- Don Luis Rodríguez Ennes
- Dona Montserrat Rodríguez Paz
- Dona Beatriz San Ildefonso Rodríguez
- Don Patricio Alfredo Sánchez Bello
- Don Xosé Manuel Souto González
- Don Antonio Vaamonde Liste
- Don Federico Vilas Martín

ASESOR DE XESTIÓN: Don Jesús Iglesias Salas

CATÁLOGO DE PUBLICACIONES







<http://www.ievigueses.com/publicacions.html>



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS
DE ESTUDIOS LOCALES (C.E.C.E.L.)
MEMBROS

A “Confederación Española de Centros de Estudios Locales” creouse en 1980 en substitución e como continuación do Patronato José M^a Quadrado no seo do “Consejo Superior de Investigaciones Científicas” (C.S.I.C.), ó que está adscrito.

Tal e como sinala o artigo 1º dos seus Estatutos, a súa misión é “promover la actividad científica de centros y otros organismos que, bajo diferentes denominaciones, se dedican a la investigación local”. Son os seguintes:

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES, *ALBACETE*
INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES, *ALCALÁ DE HENARES-MADRID*
INSTITUTO DE CULTURA “JUAN GIL ALBERT”, *ALICANTE*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES, *ALMERÍA*
INSTITUCIÓN “GRAN DUQUE DE ALBA”, *ÁVILA*
ASOCIACIÓN CULTURAL “ACADEMIA DE CIENCIAS E INGENIERÍAS DE LANZAROTE”, *ARRECIFE-LANZAROTE*
CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, *BADAJOS*
CENTRO DE EST. BENAVENTANOS “LEDO DEL POZO”, *BENAVENTE-ZAMORA*
INSTITUCIÓN “FERNÁN GONZÁLEZ”, *BURGOS*
REAL ACADEMIA PROVINCIAL DE BB.AA. DE CÁDIZ, *CÁDIZ*
SOCIEDAD CASTELLONENSE DE CULTURA, *CASTELLÓN*
INSTITUTO DE ESTUDIOS MANCHEGOS, *CIUDAD REAL*
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES, *CÓRDOBA*
ASOCIACIÓN SEMINARIO DE CULTURA “LOPE DE BARRIENTOS”, *CUENCA*
INSTITUT D'ESTUDIS EIVISSENS, *EIVISSA*
CENTRO DE ESTUDIOS HIST. DE GRANADA Y SU REINO, *GRANADA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES, *HUESCA*
CENTRO DE ESTUDIOS PEDRO SUÁREZ DE GUADIX, *GRANADA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENENSES, *JAÉN*

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS, *LA LAGUNA-TENERIFE*
SOC. CIENTÍFICA "EL MUSEO CANARIO", *LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN "SAN ISIDORO", *LEÓN*
INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA, *LEÓN*
INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS, *LOGROÑO*
INSTITUT D'ESTUDIS ILERDENCIS, *LLEIDA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, *MADRID*
REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA, *MADRID*
REAL ACADEMIA HISPÁNICA DE FILATELIA E HISTORIA POSTAL, *MADRID*
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO, *MÁLAGA*
INSTITUT MENORQUÍ D'ESTUDIS, *MAÓ*
ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS MELILLENSIS, *MELILLA*
ACADEMIA "ALFONSO X EL SABIO", *MURCIA*
FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS REGIÓN DE MURCIA, *MURCIA*
GRUPO MARCELO MACÍAS, *OURENSE*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS, *OVIEDO*
INSTITUCIÓN "TELLO TELLEZ DE MENESES", *PALENCIA*
INSTITUT D'ESTUDIS BALEARICS, *PALMA DE MALLORCA*
SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LUL-LIANA, *PALMA DE MALLORCA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS BERCIANOS, *PONFERRADA, LEÓN*
CENTRO DE ESTUDIOS SALMANTINOS, *SALAMANCA*
CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES, *CIUDAD RODRIGO-SALAMANCA*
CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES, *SANTANDER*
SOCIETAT CATALANA DE GENEALOGÍA, SIGIL-LOGRAFA, VEXIL-LOGIA I NOBI-
LIARIA DE SAN CUGAT DEL VALLÉS, *BARCELONA*
ACADEMIA DE HISTORIA Y ARTE DE SAN QUIRCE, *SEGOVIA*
ACADEMIA DE BELLAS ARTES SANTA CECILIA, *SEVILLA*
CENTRO DE ESTUDIOS SORIANOS, *SORIA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS TUROLENSES, *TERUEL*
INSTITUCIO ALFONS EL MAGNANIM, *VALENCIA*
REAL ACADEMIA DE CULTURA VALENCIANA, *VALENCIA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES, *VIGO*
R. SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS, *VITORIA-GASTEIZ*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS "FLORIAN DE OCAMPO", *ZAMORA*
INSTITUCIÓN "FERNANDO EL CATÓLICO", *ZARAGOZA*
REAL ACADEMIA DE NOBLES Y BELLAS ARTES DE SAN LUIS, *ZARAGOZA*

NORMAS PARA OS AUTORES

Os interesados en remitir orixinais de libros, monografías, estudos, recensións de libros ou noticias para a súa publicación polo INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES (IEV), deberán aterse ás seguintes indicacións:

1. As colaboracións serán inéditas e poderán estar escritas en galego ou en castelá. En casos especiais o IEV poderá decidir publicalas noutros idiomas en función do seu posible interese, ou ben poderá ser proposta a súa tradución a un dos idiomas preferentes. Caso de empregarse a lingua galega seguirase a normativa oficial da Real Academia Galega. As colaboracións consistirán en investigacións teóricas ou prácticas sobre historia, arte, literatura, dereito, antropoloxía, socioloxía, xeografía, economía, ciencias físico-naturais, etc., relacionadas con Vigo e toda a súa área de influencia. As recensións darán noticia de libros de actualidade -enténdese do mesmo ano no que se envían ao Boletín *Glaucopis*.
2. A extensión dos traballos para o Boletín *Glaucopis* non debe exceder os 60.000 caracteres con espazos (aproximadamente 25 folios "DIN A4" co texto a unha soa columna, a dobre espazo por unha soa cara con letra 12). Estes escritos virán encabezados polo título en maiúscula. Debaixo o nome e apelidos do autor ou autores. A continuación levarán un pequeno resumo explicativo do artigo escrito na lingua na que está redactado o texto, que non exceda de 600 caracteres con espazos; de ser posible, debe incluírse ese resumo traducido tamén ao inglés. A continuación incorporaránse de tres a cinco palabras clave que permitan a súa localización dixital, de ser posible, incluírse tamén a súa tradución ao inglés.
3. Cada colaboración debe presentarse acompañada dun currículo do autor, ou autores, que non exceda os 1800 caracteres con espazos. No envío debe figurar un correo electrónico, teléfono e dirección postal..
4. O emprego de cursiva e comiñas deberá responder ás convencións internacionais. Toda sigla será desenvolvida en paréntese a primeira vez que se cite no texto. Exemplo: RAG (Real Academia Galega).
5. É obrigatorio que o texto impreso orixinal se acompañe dunha copia dixital en formato Word ou similar que permita a súa manipulación informática. Os autores poderán presentar en formato dixital TIF ou JPG, ou similar, ilustracións, fotografías, gráficos, debuxos, gravados, etc. O número de imaxes deber ser comedido e gardar relación directa coa extensión do texto. A Comisión de Publicacións analizará en todos os

casos esta coherencia. Deberán ter unha boa calidade para a súa reprodución. Cada ilustración debe estar numerada e ir acompañada do seu correspondente pé. Esa numeración debe aparecer no orixinal impreso para indicar o lugar aproximado de inserción de cada ilustración. As imaxes serán preferentemente en branco e negro, agás nos casos nos que o tipo de ilustración recomenden o emprego de cor, como por exemplo en publicacións de arte ou arquitectura

6. Nos libros e monografías divididos en capítulos e apartados os orixinais deberán acompañarse dun índice organizado por cifras ou letras.
7. As colaboracións con notas a pé de páxina sinalaranse no texto mediante unha numeración correlativa en forma de superíndice.
8. As referencias bibliográficas que aparezan no corpo do traballo por chamadas e notas a pé de páxina, axustaranse ás seguintes pautas:
 - Os libros e monografías débense citar indicando: os apelidos do autor en maiúscula. O nome abreviado ou en minúscula. Título da obra en cursiva. Lugar, editorial e ano de edición. Número de páxina abreviado con p. e, se son varias, pp. ou ben p. e ss. Se a obra está dividida en varios volumes, o que vai a ser citado figurará en número arábigo entre o título e o lugar, editorial e ano de edición, por exemplo, SACAU RODRÍGUEZ, G., *Os Nomes da Ría de Vigo*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2000, p. 24 e ss. Se son varios os autores, cítase ó primeiro seguido de “e outros”. Se son moitos os autores empregárase as siglas VV.AA.
 - Os artigos aparecidos en revistas e xornais: Os apelidos do autor en maiúscula. O nome abreviado ou en minúscula. O título do artigo entre comiñas. O título da revista en cursiva. Número, en arábigo, ano, entre paréntese e páxina.
 - As referencias á documentación consultada en internet reproducirán a totalidade da dirección, por exemplo: URL. LAMAS, Jorge, “Vigo, testigo de un conflito entre rusos y británicos”. Consulta: 01/04/2019. Blog” Del Berbés para arriba” <http://lamsadono.blogspot.com/2017/08/vigo-testigo-de-un-conflicto-entre.html>
 - Os capítulos de libros colectivos e os relatorios de congresos seguirán estas mesmas normas.
 - As referencias bibliográficas simples poden integrarse no texto seguindo o sistema Harvard. Por exemplo: (González Fernández, 2019, 169) que cita a páxina 169 da obra mencionada na bibliografía final: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Juan Miguel, *Os Concellos e os Alcaldes de Vigo*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2019. No caso de que existan obras do mesmo autor publicadas nun mesmo ano, diferenciaranse no texto e na bibliografía mediante unha letra en subíndice ao carón do ano. (Exp. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2019b)

9. A bibliografía empregada recollerase ao final, ordenada alfabeticamente e seguindo as pautas indicadas.
 10. A Comisión de Publicacións decidirá a conveniencia da publicación dos traballos, que serán avaliados por especialistas das materias de que trate. En caso necesario poderán ser sometidos a unha avaliación externa ao IEV.
 11. As probas de imprenta serán enviadas ós autores en arquivo pdf ou directamente en papel; as correccións faranse sempre sobre o propio pdf (coa ferramenta *resaltar texto* para resaltar o erro e *agregar nota adhesiva* para indicar o cambio) ou senón nun cadro en arquivo word onde se indique: páxina, liña de texto, erro detectado e cambio que se sinala, debendo ser sempre o máis claro posible; de tratarse de probas de imprenta en papel, as correccións faranse directamente sobre o texto, sinalando o erro e poñendo á marxe a corrección precisa.
 12. A cada autor dun libro publicado polo IEV entregaránselle vinte e cinco exemplares. Os artigos do Boletín *Glaucopsis* darán dereito á percepción dun exemplar e vinte e cinco separatas.
-



Currículo dos autores

RAMON PATIÑO GOMEZ: Arqueólogo e historiador, membro do Instituto de Estudos Vigueses que conta con diferentes direccións e subdireccións de excavacións a sus espaldas en o mundo megalítico e castreño. Mentras realizaba sus estudos foi colaborador do Museo de Castrelos e do Museo de Pontevedra. Tras finalizarlos foi encargado de la catalogación de yacimientos megalíticos en la provincia de Pontevedra, becario de la Fundación Pedro Barrié de la Maza, integrante del equipo Galicia en el V Centenario del descubrimiento de América, presidente del Grupo de Arqueología Alfredo García Alén, directivo de la Federación Gallega de Actividades Subacuáticas durante dieciocho años, presidente del comité de Orientación submarina y secretario de la Escuela Gallega de Buceo, y director de la Catalogación de Yacimientos Subacuáticos en las costas Gallegas. A nivel editorial fue el corresponsal de la Revista de Arqueología para la provincia de Pontevedra así como director de la revista *Pontevedra Arqueológica* y de *Traballos de Arqueoloxía*. Tiene publicado un gran número de trabajos de investigación especialmente centrados en el mundo de la arqueología y dentro de ella en las actuaciones subacuáticas. Ha publicado “*Historia de las islas Cíes*”, “*Historia de unha parroquia: Coia*”, “*El yacimiento arqueológico del monte Santa Tecla*”, “*Catálogo de yacimientos arqueológicos submarinos en las costas gallegas*”, “*Los tesoros de Rande*”, “*Naufragios en las costas gallegas*”, “*Anclas líticas en las Rías Baixas*”, “*Los tesoros de Rande II*”, así como artículos en distintos boletines sobre temas marítimos. Actualmente es colaborador del Museo del Mar de Galicia y también colabora con diferentes entidades para conferencias y artículos sobre asuntos marítimos desde el siglo XIII al XVIII.

JOSE ANTONIO TIZON RODRIGUEZ: Nacido en Chapela (Redondela) en 1979. Licenciado en Historia por la Universidad de Santiago de Compostela (2003). Autor de varios trabajos sobre comercio y comerciantes en la Galicia del Antiguo Régimen. Premio Joven Investigador por la Deputación de Pontevedra en 2005 por su Trabajo de Investigación Tutelado “*As xentes do comercio na Galicia de mediados do século XVIII: contexto urbano, actividades económicas e estruturas familiares*“. Actualmente ejerce como profesor de enseñanza secundaria en el CPI Alfonso VII de Caldas de Reis (Pontevedra).

JUAN MIGUEL GONZALEZ FERNANDEZ: (Bouzas-Vigo-, 1961). Licenciado en Geografía e Historia (Especialidad: Historia Moderna) por la Universidad de Santiago de Compostela en 1984, obtuvo el Premio Extraordinario Fin de Carrera, y su tesis doctoral sobre la justicia local galega en los siglos XVII y XVIII (1995) recibió la máxima calificación. Ejerció de profesor de Enseñanza Media hasta 2008, fecha de su jubilación. Integrante del Grupo de Arqueología “*Alfredo García Alén*”, es miembro Fundador del “Instituto de Estudios Viguenses” y afiliado a la “*Fundación Española de Historia Moderna*”. Ex-consejero de redacción de las revistas “*Solaina*”, “*Pontevedra Arqueológica*” y “*Glaucofis*”; asesor Histórico de la revista “*Pontevedra*”, asesor científico de la exposición “*Rande 1702. Arde o mar*” y co-comisario de “*Vigo 1809. Feitos, armas e persoaxes*”. Ex-colaborador de prensa en las ediciones locales de “*La Voz de Galicia*” de Carballo y Vigo y “*Atlántico Diario*”. Autor de más de 70 artículos, dedicados especialmente a la romanización y a aspectos de la vida político-administrativa de Galicia en la época moderna y contemporánea, así como a variados temas viguenses. Con 20 libros publicados, entre los que destacan sobre parroquias: “*Historia dunha parroquia: Coia*”, “*Teis: Memoria histórica dunha parroquia litoral (Vigo/Lavadores)*”; aspectos divulgativos: “*Os Concellos e os Alcaldes de Vigo*” -coautor-, “*Crónicas históricas de las Islas Cíes*”; temas científicos: “*Bouzas y otros juzgados gallegos del siglo XVIII*”, “*La burocracia judicial de Bouzas, Vigo y Santiago (siglos XVII y XVIII)*”, “*La anexión del Ayuntamiento de Bouzas a Vigo (1900-1904)*”, “*Inventario das ermidas de Vigo e do Val do Fragoso*”; etnografía: “*Tradicións e costumes da Fisterra*”; la monografía “*La Casa Solariega de O Couto. El pazo y romería de San Roque*”; el compendio de artículos de prensa “*Historias da Fisterra*”; el capítulo Idade Moderna de la “*Historia de Vigo*” de la ed. Vía Láctea y varios fascículos en la “*Historia de Vigo*” de la ed. Nobel.

RICARDO TRONCOSO GARCIA-CAMBON: Nacido en Vigo en 1969. Licenciado en CC. EE. y Empresariales por la Universidad de Santiago de Compostela y Master en Logística, RR.HH. y Programa de Alta Dirección por el IESE. Fue secretario de la *Asociación Provincial de Héroe de la Gue-*

rra de la Independencia 1809. Investigador de la historia de Galicia. Como sobrino trastataranieta del Abad de Couto, uno de los más famosos líderes de la guerra en la independencia, se ha especializado en este episodio de la historia de Galicia manteniendo contacto con los más afamados autores nacionales y extranjeros del tema. Sus investigaciones le han llevado a buscar los datos en las fuentes primarias como la British Library, National Archives, Museo Marítimo de Greenwich, Bibliothèque Nationale de France, Biblioteca Nacional de España, Servicio Histórico Militar, Service Historique de la Défense y la Biblioteca Nacional de Portugal, entre otros.

GONZALO HERNANDEZ SOTO: (Vigo, 1991). Se graduó en Ciencias Políticas en la Universidad de Santiago de Compostela y posteriormente amplió sus estudios con un máster en Desarrollo Regional e Integración Económica. Al acabar, interesado en la divulgación académica, se matriculó en el doctorado del departamento de historia económica de la universidad compostelana, titulación que está a punto de finalizar. Al margen de su formación académica, ha trabajado para la Fundación Galicia Europa, la Diputación de Pontevedra y el Ayuntamiento de Creciente, donde desempeñó el cargo de juez de Paz. A su vez, ha publicado artículos de historia local como colaborador del periódico *Vigo é*. Actualmente compagina su último año de curso en el programa de doctorado con la enseñanza en el colegio internacional Confucio de Jining, en China.

JORGE BARRECHEGUREN FERNANDEZ: Vigo, 1988. Licenciado en Historia por la Universidad de Santiago de Compostela, con las orientaciones de Historia Contemporánea e Historia de América, es Especialista en Archivos por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Fundación Carlos de Amberes. En la actualidad trabaja como archivero e historiador compaginando su actividad profesional, desarrollada en diversos centros documentales, con la labor investigadora y divulgadora. Así colabora con *Atlántico Diario* de Vigo desde el año 2016, donde publica artículos de difusión histórica centrados en la ciudad de Vigo. Además de la historia local el fenómeno indiano se convierte en otro de sus temas predilectos de investigación, siendo autor de la iniciativa "*Morriña de Cuba, Proyecto Palmera*", que trata de catalogar las palmeras canarias más antiguas de Galicia como reacción ante el avance de la plaga del escarabajo Picudo Rojo. Es autor de diversos textos y artículos, entre los que destacan el libro "*CZFV, 70 años en 70 imágenes*", publicado por el Consorcio de la Zona Franca de Vigo en el setenta aniversario de su nacimiento; o los dos textos incluidos en el "*Relatorio sobre a Protección do Pazo de Lourizán*" editado en 2017 por la Asociación de Amigas e Amigos do Museo de Pontevedra, entidad en la que ocupa la Secretaría general.

XOAN CARLOS ABAD GALLEGO: Licenciado en Xeografía e Historia pola Universidade de Santiago de Compostela na especialidade de Prehistoria e Arqueoloxía. Membro fundador do Instituto de Estudos Vigueses e de diversas asociacións arqueolóxicas (Asociación Profesional de Arqueólogos de Galicia, Asociación Arqueolóxica Viguesa) ten sido durante moitos anos colaborador do Museo Municipal Quiñones de León de Vigo. Actualmente exerce como Profesor de Ensino Secundario no I.E.S. de Chapelá (Redondela) e ten dirixido numerosas actuacións no eido da arqueoloxía prehistórica, da antropoloxía e da historia social, especialmente dentro do ámbito galego, así como ten colaborado en múltiples actividades de divulgación das mesmas, tanto en charlas, ponencias ou publicacións. Ao longo dos últimos anos tense especializado no traballo do fenómeno da represión durante a Guerra Civil e o franquismo. Entre as súas numerosas publicacións pódense destacar obras como: *Que é que na arqueoloxía prehistórica viguesa?* (1998), *Héroes o forajidos. Fuxidos y guerrilleros antifranquistas en la comarca de Vigo* (2005), *Cen personaxes en torno a unha guerra. A República e a guerra civil en Vigo a través dos seus protagonistas* (2008), *E o outono tinguiuse de loito. A gripe de 1918 nas terras de Vigo* (2011) ou *O soño crebado. Da República á Guerra Civil en Vigo e na súa bisbarra* (2019).

M^a DOLORES DURAN RODRIGUEZ: Doctora en Ciencias de la Educación (Pedagogía) por la Universidad Complutense de Madrid (U. C. M.). Su tesis doctoral (2005)– en la que obtuvo la nota de Sobresaliente Cum Laude – lleva por título “La educación de adultos en la Escuela de Artes y Oficios de Vigo durante el primer tercio del siglo XX, y su influencia en la sociedad viguesa de ese tiempo”. Tras hacer el Bachillerato en Vigo, obtuvo, entre otros, el título de Maestra de Primera Enseñanza en la Escuela Universitaria del Magisterio de Pontevedra (1966), el Diploma de Estudios Franceses en la Universidad de París (1969), el Certificado de Aptitud en Francés en la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid (1969), el “Lower Certificate in English” en Londres (1971), el título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la U. C. M. (1983), el Certificado de Lengua Galega (Perfeccionamiento) por la Xunta de Galicia (1992), el Certificado de Informática (“Computer Literacy Personal Computer Basic”) en la Universidad de Nuevo Méjico (Estados Unidos), y el título de doctora en la U. C. M. (2006). Ha trabajado en Madrid enseñando idiomas, en Estados Unidos en el Sistema Público de Educación (“Intermediate High School”), y en la Xunta de Galicia enseñando Tecnología de Jardín de Infancia (F: P.), entre otros lugares; habla Francés e Inglés, además de Castellano y Gallego, y es autora de un “Método de Español para extranjeros por medios audiovisuales” (M-38043-1983), utilizado entre 1983 y 1988 en el Laboratorio de Idiomas “Non Plus Ultra” de P^o de Recoletos, 35, Madrid. Es miembro del Instituto de Estudios Vigueses.

JOSE SANTIAGO POZO ANTONIO: Ingeniero de Minas, especialidad ambiental y minera en 2009 y Doctor en Tecnología Medioambiental por la Universidad de Vigo en 2013 obteniendo el Premio Extraordinario de Doctorado. Imparte docencia universitaria desde 2012. Sus intereses de investigación son: conservación y restauración de materiales constituyentes del Patrimonio Cultural, principalmente materiales pétreos. Es coautor de más de 70 artículos en revistas de prestigio internacional y participa activamente en congresos, reuniones y asociaciones vinculadas al Patrimonio Cultural. Además de realizar estancias cortas en instituciones internacionales como Nottingham Trent University (Reino Unido) realizó 3 estancias de investigación con una duración de 1 año cada una de ellas: Getty Conservation Institute (Los Angeles, EEUU), Instituto Superior Técnico (Lisboa, Portugal) y Institute of Electronics Structure and Laser-Foundation for Research and Technology-Hellas (IESL-FORTH-Hellas, Creta, Grecia).

IGNACIO PEREZ REY: Ingeniero de Minas. Doctor por la Universidad de Vigo en el Programa de Doctorado en Métodos Matemáticos y Simulación Numérica en Ingeniería y Ciencias Aplicadas y Máster en Tecnología Medioambiental. Tras desarrollar su tesis en el ámbito de la mecánica de rocas al amparo de un contrato de Formación de Personal Investigador otorgado por del Ministerio de Educación, pasa a formar parte del Laboratorio de Geotecnia del CEDEX (Madrid). Especialista en mecánica de rocas, su actividad se centra en la caracterización de discontinuidades, ensayos de laboratorio y en el cálculo de estabilidad de estructuras geológicas. Ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales y cuenta con 11 publicaciones en revistas JCR, además de un libro de problemas de mecánica de rocas. Fue docente en el Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos y en el Máster Universitario en Ingeniería de Minas de la Universidad de Vigo y actualmente imparte docencia en la Universidad Internacional de La Rioja. A principios de 2020 recibió un accésit del Premio Anual de la Sociedad Española de Mecánica de Rocas.

GONZALO RIAL MUIÑOS: Ingeniero de Minas por la Universidad de Vigo y estudiante de doctorado dentro del programa de doctorado "Campus do Mar". Ha colaborado con distintas instituciones como la Universidad de Lieja (Bélgica) y el Laboratorio Nacional de Energía e Geología (LNEG) de Portugal. Sus áreas de investigación se centran en las geociencias, bioestratigrafía y palinología. Actualmente es ingeniero de procesos en una multinacional minera.

CARLOS HERRERA OYA: Nacido en 1957 en la calle Real, luego se fue a vivir a Santa Cristina de Lavadores pasando su infancia en el Calvario, estudiando en el Colegio Alba y en el instituto cuando Vigo era una ciudad articulada

por el tranvía, finalizando sus estudios en Maestría Industrial y Peritos. Su padre, Carlos, le transmitió el amor por Gardel, el trío Calaveras y los Panchos, así como su colección de vinilos que con el tiempo siguió ampliando hasta tener miles. Investigador musical del folklore español e hispanoamericano ha recuperado música perdida. Tiene colaboraciones en la revista “*A Nosa Terra*”, en el blog “Galiza en musica.blogspot.com.es” y en el catálogo discográfico “*Sempre en Galiza*”. Intérprete de guitarra fue miembro de los grupos “*Os Infortunados*” y “*Sondaki*” que participaron en los festivales “*As cancións dos nosos barrios*”. Retirado de la vida laboral dedica su tiempo libre a su gran pasión la MÚSICA.

MANUEL COSTAS DUARTE: Natural de Vigo. Estudou varios anos na Escola de Artes e Oficios: Debuxo -co decano dos pintores galegos Luís Torras-, Modelado -co escultor de Lavadores Camilo Nogueira- e Orfebrería -co recoñecido artista santiagués Anxo Mareque-. Sempre amosou gran interese polas artes, a cultura, a historia local e fútbol modesto vigués. Foi corresponsal da prensa de *El Pueblo Gallego*, ata súa desaparición, do semanario *Hoja del Lunes de Vigo* e do decano *Faro de Vigo*. Na *Radio Popular Vigo*, colaborou nas noites dos domingos falando das categorías inferiores do fútbol de Vigo e da súa bisbarra. Foi coordinador da revista *Vixiador*, publicación periódica de interese cultural e deportivo dirixida aos asociados do Centro Cultural e Deportivo de Candeán. No ano 2011, publica a historia do C.D. Rianxo, único club vigués en participar na liga de zonas e na comarcal, participou nos campionatos de 1961, 1962 e 1963 dentro da liga de modestos de Vigo. Este equipo pasou a ser o C.C.D. Candeán para chamarse na actualidade U.V.C.D. Candeán. Esta entidade deportiva foi quen de participar de maneira interrompida na liga de fútbol durante os últimos 64 anos, como se especifica no libro titulado “*El fútbol hizo historia en Candeán*”. No ano 2013, Manuel Costas recolle *referencias testemuñais vivas* de máis dun centenar de veciños con idades superiores aos oitenta anos, deixando constancia das súas vivencias, no volume “*Cabral cos nosos maiores*”, publicado pola Asociación de Veciños de Cabral. No ano 2016, é autor do libro *Entre a memoria e o fútbol do Club Turista*, libro que recolle a historia deste emblemático equipo do fútbol galego. É membro do Grupo de Arqueoloxía *Alfredo García Alén* e da *Asociación de Xenealoxía, Heráldica e Nobiliaria de Galicia*. Gusta de todas aquelas diversas manifestacións artísticas máis relacionadas coas artes plásticas e tamén coa música. Na actualidade colabora na revista *Vigo-Deportivo*.

JOSE LUIS MATEO ÁLVAREZ: (Vigo, 1967). Licenciouse en Xeografía e Historia na especialidade de Historia da Arte Moderna e Contemporánea na Universidade de Santiago, con posterioridade realizou un Master Univesitario de Edición na Universidade de Vigo. É autor de traballos de investiga-

ción, inventariado e catalogación do patrimonio etnográfico inmovible en concellos como Vigo, Nigrán ou Gondomar. Comisariou exposicións de artistas locais como “*Emilio Fernández Rodal (1912-1972). Retrato de Sociedade dun artista vigués*” (2013), “*Ángel Mareque e a creación do Taller de Ourivería na Escola de Artes e Oficios*” (2014), “*Teatro Keyzán. 50 anos de creación escénica. Vigo 1966-2016*” (2016). Participou na equipa de investigación da exposición “*Vigo ten swing. Unha aproximación á historia do jazz en Vigo*”. Festival Imaxinasons 2014. Colaborou con artigos de divulgación da historia local viguesa e galega en publicacións como *Faro de Vigo*, a *Enciclopedia Galega Universal* (Editorial Ir Indo), *Oleae europeae* e outras. Asimesmo é autor de libros como “*O exconvento de San Francisco de Vigo*” e “*Inventario do Patrimonio etnográfico de Vigo*”, publicados polo concello de Vigo.



ÍNDICE

HISTORIA:

<i>Adiciones a Naufragios en las costas gallegas.</i> Ramón Patiño Gómez	9
<i>La burguesía mercantil asturiana en las Rías Baixas. (Vigo/Lastres 1670– 1752) (I).</i> José Antonio Tizón Rodríguez	49
<i>As rúas tradicionais de Vigo (1640-1840). Nomes, fisonomía e sociedade.</i> Juan Miguel González Fernández	81
<i>Primer dibujo de la Reconquista de Vigo</i> Ricardo Troncoso García-Cambón	121
<i>La influencia de las políticas económicas e infrastructuralistas en el desarrollo económico portuario de España. Galicia, 1854-1923.</i> Gonzalo Hernández Soto	127
<i>El Depósito Franco de Vigo. Unos apuntes sobre su historia.</i> Jorge Barrecheguren	157
<i>Los héroes no mueren. En recuerdo de los soldados franquistas muertos en combate, el mausoleo a los “caídos” en Pontevedra.</i> Xoán Carlos Abad Gallego	181

VARIA:

<i>Recuerdos de la Casa de Caridad de Vigo.</i> Dolores Elena Durán	211
<i>Una aproximación arqueológico-industrial hacia el establecimiento de los cargaderos de mineral de Rande (Redondela) como elementos de interés social y minero en la ría de Vigo</i> José Santiago Pozo-Antonio, Ignacio Pérez-Rey y Gonzalo Rial	243
<i>Bailes y parques de recreo en Vigo.</i> Carlos Herrera Oya	261
<i>Os Tamara, precursores do pop galego.</i> Manuel Costas Duarte	273

<i>O Estudio Quid, o design gráfico portugués en Vigo.</i>	
José Luis Mateo Álvarez	297
Memoria das actividades do ano 2020	325
INFORMACION DIVERSA	333
CURRÍCULO DOS AUTORES	345